

CENTRO HISTORICO DE **QUITO**

PROBLEMATICA Y PERSPECTIVAS



DIRECCION DE PLANIFICACION
I. MUNICIPIO DE QUITO
ECUADOR

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
JUNTA DE ANDALUCIA
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA

CENTRO HISTORICO DE QUITO: PERSPECTIVAS SERIE QUITO 1



I. MUNICIPIO DE QUITO
DIRECCION DE PLANIFICACION



Es una publicación de la

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Públicas y Transportes

SERIE QUITO

El I. Municipio de Quito, a través de la Dirección de Planificación, ha considerado un objetivo fundamental: difundir al valor del patrimonio urbano y arquitectónico de Quito a la vez que hacer conocer los estudios y proyectos desarrollados por la Dirección de Planificación en su ámbito. Estos objetivos se fundamentan en la escasa producción editorial especializada en estos campos y en la necesidad de realizar balances y someterlos al conocimiento y evaluación de los ciudadanos. Para ello se ha propuesto llevar a cabo la SERIE QUITO que estará conformada por doce títulos previstos en el Programa Editorial I. Municipio de Quito-Junta de Andalucía y otros resultantes de la concreción de experiencias específicas sobre la ciudad.

SERIE QUITO

TITULOS

- Centro Histórico de Quito. Problemática y Perspectivas.
- Centro Histórico de Quito. Sociedad y espacio urbano.
- Arquitectura Paisajística.
- Guía Arquitectónica.
- La vivienda en el Centro Histórico de la ciudad.
- Quito a través de la Historia. Enfoques y estudios Históricos.
- Parroquias y Comunas de Quito.
- Quito: una visión histórica de su Arquitectura.
- Quito: Transformaciones Urbanas y Arquitectónicas.
- Panorama Urbano y Cultural de Quito.
- Centro Histórico de Quito. Intervenciones Arquitectónicas.
- Casa de los Siete Patios.





Serie Quito
Centro Histórico de Quito
Problemática y Perspectivas



Quito, Ecuador, 1990

Serie Quito

Comité Editorial

Evelia Peralta, Fernando Carrión,
Luis González Tamarit, José Román Ruiz.

Centro Histórico de Quito Problemática y Perspectivas

Autores:

Fernando Carrión, Colón Cifuentes,
Inés del Pino, Francisco Enríquez,
Eduardo Kingman, Francisco Naranjo Lalama,
Antonio Narváez, Alfonso Ortiz Crespo,
Domingo Paredes, Evelia Peralta,
Agnes Rousseau, Hugo Yepes.

© Dirección de Planificación, I. Municipio de Quito, Ecuador /
Consejería de Obras Públicas y Transporte, Junta de Andalucía, España. Ed. 1990.

240 p., il. col y n. ; 21 cm

Coordinación Editorial, Diseño y Materialización
Fundación **TRAMA**

Diseño Gráfico y de tapa: Rómulo Moya/TRAMA

Tema foto de tapa : Retablo Mayor del Carmen Alto, que se atribuye a Bernardo de Legarda.

Revisión de textos : Raquel Rodas /TRAMA

Fotografías a color:

Alfonso Ortiz Crespo: tapa y págs. 13,14,40,101,102,139,140,165,166,203,204. Alejandro Gómez: 39.

Fotografías en blanco y negro:

Alfonso Ortiz Crespo: págs. 27,29,30,33,36,61,65,78,86,94,121,146,151,153,154,158,159,161,162,163 (ab.), 168,170,175,
181,185,192,194,197,199,200,207,21. Marcela García: 129,156,157,217,221,224,225,226, 232. Roberto Andrade: 84,
131,155,163(arrib.)177,183,195,201. Agnes Rousseau: 47,49,50,51,52,53. Inés del Pino: 90. Alejandro Gómez: 28,32,
58,63,123,127,135,137. Mónica Moreira: 210,212. Oscar Guayasamín: 227. María Espinosa: 209. José Lozano: 191.

Impreso en Editorial Fraga, Quito-Ecuador, 1990.

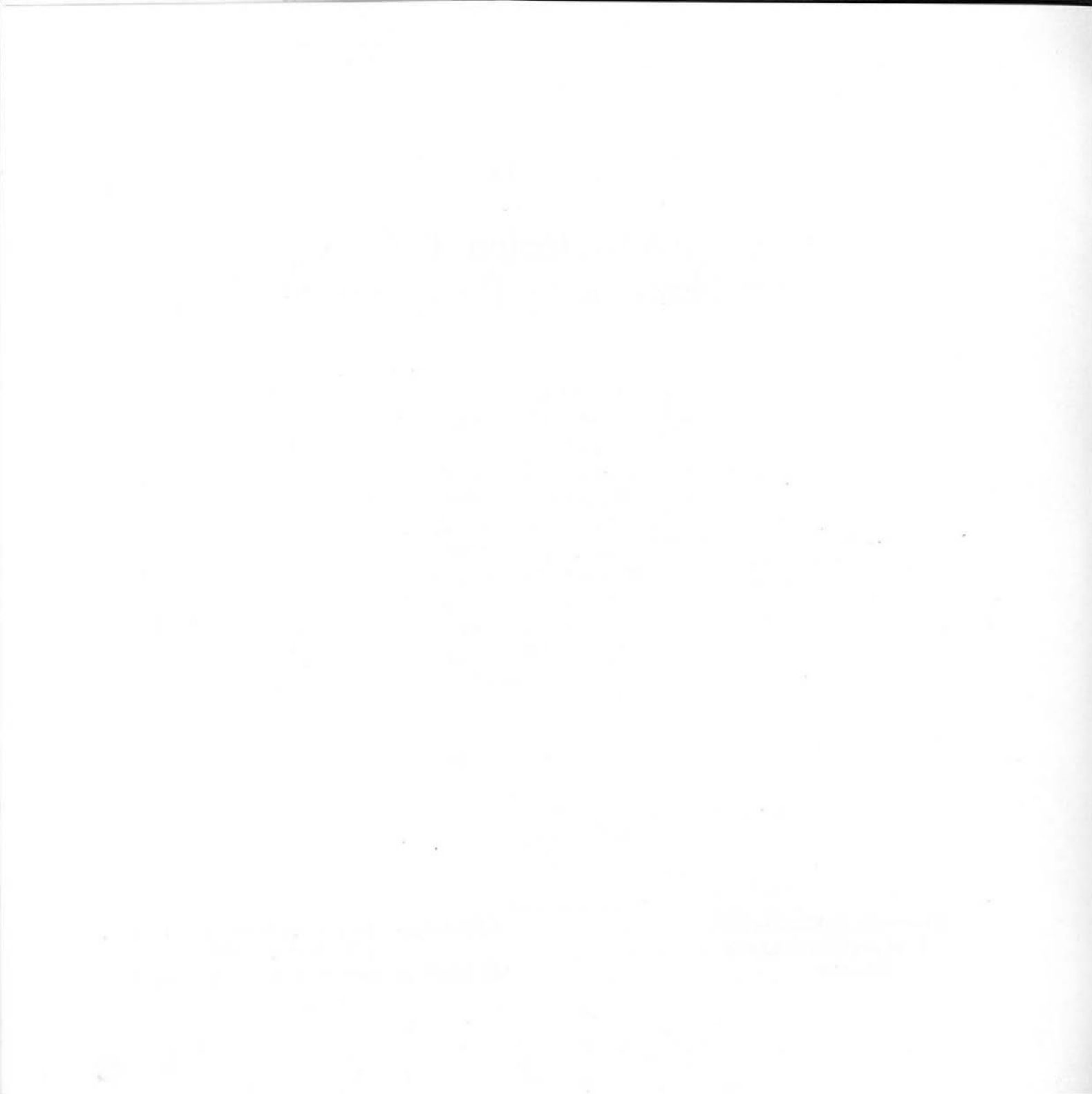
Serie Quito

Centro Histórico de Quito Problemática y Perspectivas

Fernando Carrión
Colón Cifuentes
Inés del Pino
Francisco Enríquez
Eduardo Kingman
Francisco Naranjo Lalama
Antonio Narváez
Alfonso Ortiz Crespo
Domingo Paredes
Evelia Peralta
Agnes Rousseau
Hugo Yepes

Dirección de Planificación
I. Municipio de Quito
Ecuador

Consejería de Obras Públicas y Transporte
Junta de Andalucía
Ministerio de Asuntos Exteriores de España



INDICE

Presentación	9
Prólogo	11
Primera Parte POLITICAS URBANAS	13
Centro Histórico de Quito: Notas para el desarrollo de una política urbana alternativa	15
Segunda Parte ARQUEOLOGIA E HISTORIA	39
Arqueología Urbana: Dos casos en el Centro Histórico de Quito	41
Enfoque histórico y centralidad: Las ciudades andinas	55
Apuntes para una historia sísmica de Quito	67
Tercera Parte PATRIMONIO Y SOCIEDAD	101
Centro Histórico: Una aproximación a su estudio	103
Estrategias de sobrevivencia del sector popular en los espacios públicos	125

Cuarta Parte	
PATRIMONIO ARQUITECTONICO	139
Arquitectura monumental del Centro Histórico de Quito	141
Quinta Parte	
TRANSFORMACIONES URBANAS Y CONSERVACION	165
Transformaciones urbanas en el Centro Histórico de Quito	167
Una aproximación a los conflictos de la conservación del Centro Histórico de Quito	187
Sexta Parte	
PLANIFICACION Y REHABILITACION	203
La planificación del Centro Histórico en la ciudad	205
Rehabilitación integral en el Centro Histórico de Quito	215
Datos de los autores	235

PRESENTACION

Con el presente libro se inicia el Programa Editorial conjunto del I. Municipio de Quito y de la Junta de Andalucía-Consejería de Obras Públicas y Transportes. Este programa se inserta en el marco del programa de Actuaciones en el Centro Histórico de Quito para el bienio 1990-1991, que define los contenidos del protocolo de Cooperación entre ambas instituciones para su rehabilitación arquitectónica y urbanística.

Tres grandes actuaciones fueron previstas, una dirigida a demostrar la conveniencia y viabilidad de la rehabilitación residencial, otra, a la capacitación de técnicos de la Dirección de Planificación Municipal, en Andalucía, en los campos de rehabilitación residencial y diseño urbano y arquitectónico de centros históricos; por último, la tercera actuación planteada es el programa de ediciones sobre Quito, y especialmente su Centro Histórico.

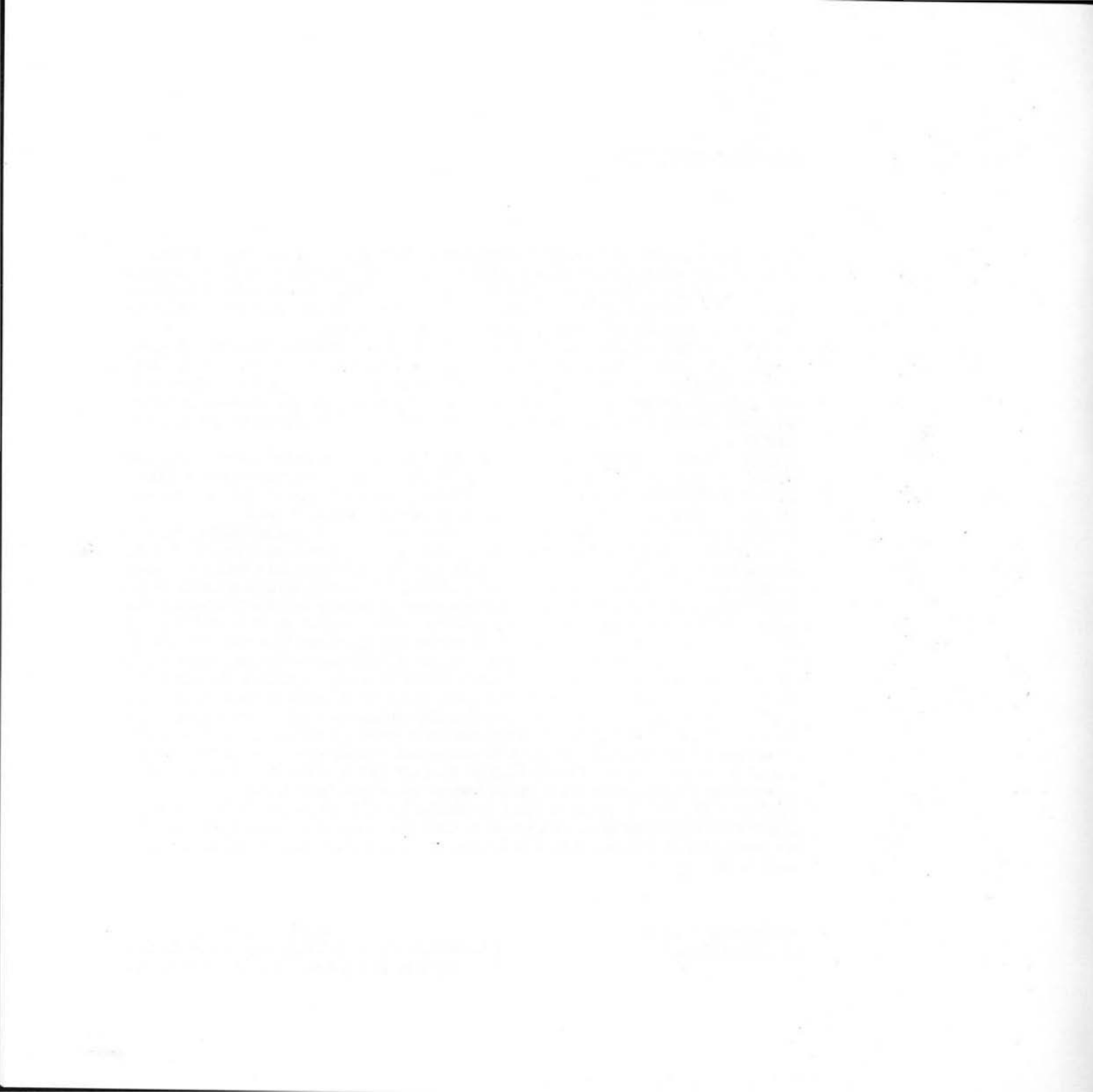
Este programa tiene dos objetivos básicos, uno el difundir el valor del patrimonio urbano y arquitectónico, y el otro, hacer conocer los estudios y proyectos desarrollados por la Dirección de Planificación en su ámbito, incluyendo aquellos planes, programas y proyectos que con un alcance mayor impacten sobre la rehabilitación del Centro.

De este modo se han previsto los contenidos correspondientes a los doce títulos, el primero sobre Centro Histórico de Quito, Problemática y Perspectivas, tiene la finalidad de dar un enfoque global; el patrimonio y la sociedad es el tema de Sociedad y Espacio Urbano; la Guía Arquitectónica de Quito dará una panorámica de su arquitectura mientras que el Panorama urbano y cultural de Quito ilustrará acerca de la ciudad y las expresiones culturales; el patrimonio residencial será testimoniado en La vivienda en el Centro Histórico de Quito; Quito a través de la historia sintetizará investigaciones históricas urbanas; arquitectura, cultura y espacio urbano serán el tema en Parroquias y Comunas Quiteñas; la producción arquitectónica más significativa de Quito será el contenido de una visión histórica de su Arquitectura; dos libros estarán dedicados a las Transformaciones Urbanas y Arquitectónicas de Quito, uno, en el ámbito urbano general y el otro, en el de su centro histórico, en particular; el desarrollo de la historia y rehabilitación de una casa excepcional testimoniará la actuación de recuperación residencial, prevista en el programa de cooperación, en el libro La Casa de los Siete Patios, y finalmente, el tema de la arquitectura y el paisaje será reflejada en Arquitectura Paisajista en Quito.

Con este ambicioso programa la Junta de Andalucía y el I. Municipio de Quito, esperan contribuir a desarrollar una conciencia nacional e internacional acerca del valor del Centro Histórico y de la trascendencia de las acciones desarrolladas para impulsar su rehabilitación integral.

Rodrigo Paz Delgado
Alcalde de Quito

José Ramón Moreno García
Director General de Arquitectura y Vivienda de la
Consejería de Obras Públicas y Transportes



PROLOGO

El I. Municipio de Quito con el apoyo de la Junta de Andalucía inicia con el presente libro un programa editorial cuya misión será sin lugar a dudas el difundir los estudios realizados dentro y fuera de la institución acerca de los valores de la cultura espiritual y material de las áreas históricas, los problemas más acuciantes que ponen en peligro estos valores y las propuestas y obras concretas desarrolladas con el objetivo de su rehabilitación. Para esta edición han sido convocados especialistas con un amplia trayectoria en el campo de la historia, la docencia, la planificación y la arquitectura de los Centros Históricos.

De su texto, como podrá constatarlo el lector, se adquiere una conciencia acerca de los procesos urbanos y las políticas que han incidido sobre la conformación espacial y social de la ciudad y sus áreas históricas, a la vez que se delinean los diversos enfoques acerca de su historia y proyecciones.

La construcción de la historia de la ciudad y el buceo acerca de su pasado más remoto dan un importante protagonismo a la historia y a la arqueología, entendidas con un enfoque más amplio que sus objetivos inmediatos de interrelacionar el objetivo concreto con sus ámbitos mayores, abriendo panoramas más complejos y completos que permiten una visión integradora de lo social y espacial. En ello, está incluido el reconocimiento de los diferentes actores sociales a través del tiempo y el espacio, su pertenencia a procesos culturales y sociales diferentes, sus aportes a la configuración de la ciudad y sus características urbanas y arquitectónicas y especialmente, al modo de usar sus espacios.

La ciudad como escenario de la vida social, la situación socioeconómica de sus actores, su participación en la economía urbana, su intervención como modeladores de los espacios y la interrelación de éstos, como condicionantes de sus comportamientos, son aspectos que muestran una realidad social crítica, vinculada a los procesos de deterioro del patrimonio urbano y arquitectónico.

La incidencia de la planificación en los procesos de conservación de las áreas históricas, los puntos de vista, las críticas a las políticas y acciones municipales, el estado actual de la estructura física y social y, fundamentalmente, las propuestas de cómo enfrentar un

problema tan complejo constituyen aportes importantes consignados en sus páginas.

El valor monumental, en medio de un conjunto urbano de gran riqueza, es puesto en evidencia a través de una retrospectiva histórica que nos ubica en las motivaciones y circunstancias que dieron lugar a su apareamiento y trascendencia. Junto al valor arquitectónico de los monumentos, la arquitectura residencial académica o popular y el propio trazado urbano forman un todo de incalculable valor cuyas imágenes a través de conceptos y descripciones acompañan los procesos históricos de la ciudad.

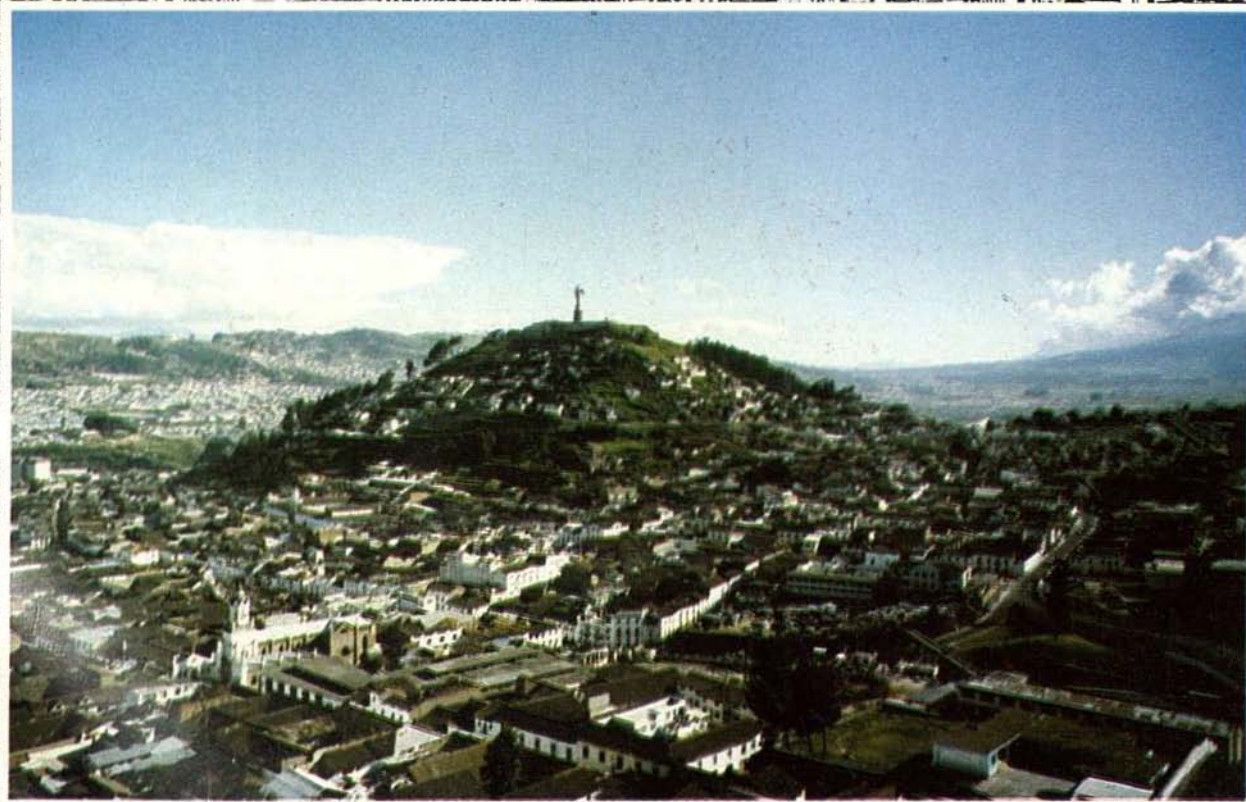
Los nuevos enfoques de la planificación y las acciones emergentes, los criterios que las guían son un interesante referente para valorar en el presente y en el futuro, las intervenciones realizadas en el campo social y físico, a la vez que permiten replantear el papel del Municipio como responsable del destino de la ciudad.

Esta importante iniciativa de emprender el desarrollo de publicaciones técnicas sobre la ciudad y su centro histórico constituye un aporte significativo para afianzar los procesos de concientización y rehabilitación patrimonial.

Fernando Carrión
Director de Planificación
I. Municipio de Quito

PRIMERA PARTE
POLITICAS URBANAS

CENTRO HISTORICO DE QUITO



IGLESIA SAN FRANCISCO



CENTRO HISTORICO DE QUITO: NOTAS PARA EL DESARROLLO DE UNA POLITICA URBANA ALTERNATIVA

FERNANDO CARRION M. (1)

1. INTRODUCCION

De un tiempo a esta parte, la problemática de los centros históricos se ha convertido en tema de debate dentro de las políticas urbanas en América Latina. Hoy, por lo menos en el caso de Quito, es uno de los puntos nodales de la polémica sobre la ciudad. La focalización del problema tiene que ver con los siguientes aspectos que merecen ser destacados:

a. El creciente deterioro que vienen sufriendo los centros históricos como consecuencia de ciertos fenómenos naturales y de hechos económico-sociales inscritos en los procesos de modernización que se han desarrollado, en su momento, en cada uno de los países y ciudades de la región.

b. La degradación de las condiciones de vida de los estratos menos favorecidos de la población que tienden a concentrarse en zonas urbanas que cuentan con cierta dotación de equipamiento y servicios.

c. La formación de una conciencia que promueva el desarrollo y la conservación de los centros histórico-culturales de nuestras ciudades.

d. El avance de una nueva concepción de la planificación urbana que ha incorporado al tema de la centralidad urbana la problemática de los centros históricos y los nuevos análisis acerca del problema nacional que integra las distintas identidades étnico-culturales.

e. Los aportes que vienen promoviendo diversas instituciones nacionales e internacionales a través de la asistencia técnica y el financiamiento para la conservación y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros centros históricos.

(1) Director de Planificación del I. Municipio de Quito.

Como resultado de estas discusiones se da apertura a nuevas perspectivas analíticas y se definen los mecanismos de intervención en los centros históricos. Con ello se propende a superar aquellos paradigmas que parten de lo monumental como hecho inicial y definitivo abstrayendo los contextos económico, social e histórico.

En este trabajo nos interesa plantear algunos aspectos que permitan discutir las ideas básicas y diseñar una política alternativa sobre el Centro Histórico de Quito.

Para ello dividimos el artículo en tres partes complementarias: una primera que presenta el proceso de constitución del Centro Histórico como objeto empírico de estudio e intervención; una segunda que aborda los enfoques más difundidos sobre este objeto de pensamiento; y, una tercera que relaciona el proceso real con el proceso de pensamiento, en la búsqueda de una formulación de un nuevo enfoque de política para el Centro Histórico de Quito.

2. EL PROCESO REAL: CONSTITUCION DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO COMO PROBLEMATICA ESPECIFICA

Para reconocer el proceso real de constitución del Centro Histórico de Quito como problemática específica, es importante tener un cuerpo conceptual que lo reconozca y delimite.

Para ello partimos de la siguiente pregunta:

¿Cuándo el Centro Histórico se convierte en objeto particular y específico de estudio e intervención dentro de la estructura urbana de la ciudad?

Es indispensable al menos tener presente dos aspectos interrelacionados.

El primero, reconocer que la pertinencia de la interrogante proviene de la definición de **centro histórico** como concepto procesual y dinámico que tiene un origen y un desarrollo y que, por tanto, requiere de una matriz conceptual que mantenga iguales connotaciones para captar el movimiento real.

Y, el segundo, remitirnos a la historia, aunque por lo pronto se lo haga a través de una periodización de su proceso de constitución y desarrollo.

En principio puede definirse, esquemáticamente, en los siguientes cuatro momen-

tos: a) la configuración del área principal; b) la definición como problema; c) la distinción entre centro histórico y centro urbano y d) la crisis.

Evidentemente que esta periodización no excluye a otros procesos que tienen una lógica y orígenes distintos; aunque si busca comprenderlos.

2.1. Centro histórico: configuración del área comprendida

El primer período comprende la **configuración del área matriz** que se define en los albores del siglo pasado y hasta principios de éste. Esta delimitación histórico-geográfica no significa que los procesos que se dan por fuera de ella y en etapas anteriores o posteriores, sean excluidos. Es importante remarcar este planteamiento puesto que él apunta hacia la desideologización del carácter de temporalidad que el concepto de centro histórico encierra. Comunmente se toma al período colonial como único elemento determinante de su cualidad histórica, al mismo tiempo que se desconoce, en la formación de la ciudad, la presencia multiétnica portadora de procesos históricos conflictivos.

A partir de la coyuntura de la Revolución Liberal (1895-1910) se inicia el dominio de las relaciones capitalistas de producción en el Ecuador que, explica en gran parte la modificación sustancial del proceso urbano de las ciudades especialmente de los dos centros urbanos más importantes: Quito y Guayaquil. Desde este momento, se manifiestan dos de los principales agentes ligados con la definición de la matriz espacial del Centro Histórico de Quito: la modernización de los terratenientes agrarios a través de su conversión en terratenientes urbanos y, la consecuente urbanización del Municipio de Quito(2), en tanto dirige su actividad fundamental hacia las zonas donde esta nueva fracción de la clase terrateniente tiene sus intereses.

Este es un período bastante largo que culmina en un doble proceso interrelacionado que se caracteriza por:

1. Una compactación, consolidación y saturación extrema de la ciudad. En 1904 la urbe alcanza su más alta densidad histórica (276 habitantes por hectárea)(3).

2. Una expansión de la ciudad que conlleva el desborde de lo que, hasta entonces, fueron las barreras naturales de la ciudad: el Panecillo por el Sur, la loma de la Alameda por el Norte. Es interesante señalar que en el período 1904 a 1922 el crecimiento del área urbana es superior a las 4 veces(4).

(2) *Hasta este momento el Municipio era más bien un órgano de poder urbano-regional.*

(3) *Fenómeno parecido, en términos relativos por las condiciones históricas diversas, al que se observa en la década del 70 en la ciudad, cuando se tiene un crecimiento en igual proporción y con características netamente especulativas.*

(4) *"Se dice que Quito tuvo 20.000 habitantes en 1789; alrededor de 35.000 cuando la Independencia. Si esto es así, en 1905 apenas había recuperado el tamaño que tuvo siglos antes". (Salgado: 1978, 22). Para tener una visión espacial del mismo hecho, se puede consultar en Paz y Miño (1960) lo concerniente a la Cartografía de 1748 realizada por Jorge Juan y de 1904 por la Misión Geodésica.*

Estos dos procesos conducirán a la diferenciación entre centro histórico y ciudad. Mientras la densificación y consolidación establecen los límites de la zona homogénea hoy conocida como Centro Histórico de Quito, la expansión urbana introducirá los factores de heterogeneidad externos, propios de una sociedad así mismo desigual. De esta forma, se gestan las condiciones internas (cualidades propias) y externas (oposición y contraste) que permiten definir el objeto empírico o proceso real: Centro Histórico.

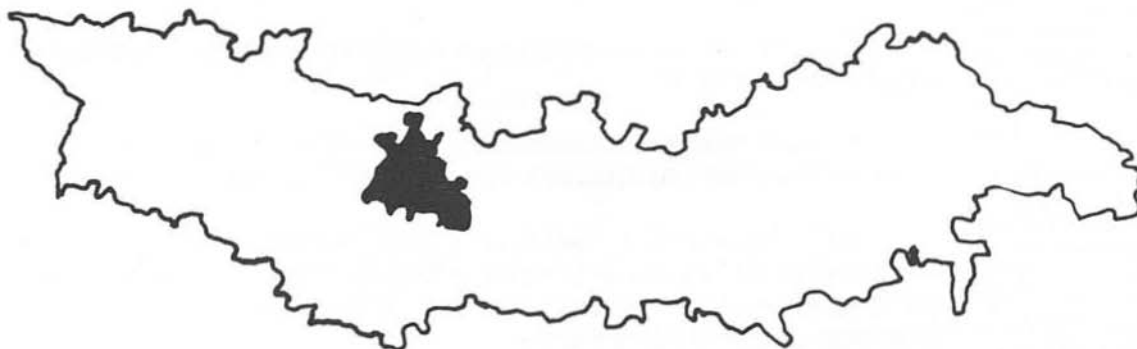
2.2. Centro Histórico: la consideración como problemática

El segundo período se inicia en la década del 30 con el primer proceso de renovación urbana de la zona(5), que se instaura bajo la lógica principal de la tugurización (hacinamiento, densificación, inquilinato, etc.), redefiniendo el espacio homogéneo ya no sólo por su notable riqueza y valor histórico, sino también por la concentración de la pobreza social. Esta tensión convertirá al objeto empírico: centro histórico en **problemática de pensamiento** y de intervención con particularidades propias.

La tugurización comienza con la crisis del modelo de agroexportación y su consecuente impacto en la urbanización bicefálica ecuatoriana, en razón de la intensificación del flujo migratorio hacia Quito y Guayaquil, ocasionado básicamente por la expulsión de la población agraria-campesina ubicada en las zonas en crisis, de la hacienda serrana

(5) *Lo entendemos como renovación urbana en vista de que se producen cambios en: los sectores sociales que lo habitan (de altos ingresos a sectores populares), la utilización-tenencia de los soportes materiales y la funcionalidad que cumple esta porción del territorio urbano.*

QUITO A PRINCIPIOS DE SIGLO



(6) *Haciendo un paralelo con lo que sucede en la actualidad, se puede ver que mientras existe, en Guayaquil, un proceso de turgurización del suburbio, en Quito, se asiste al proceso inverso, el de la invasión de los barrios periféricos a la ciudad.*

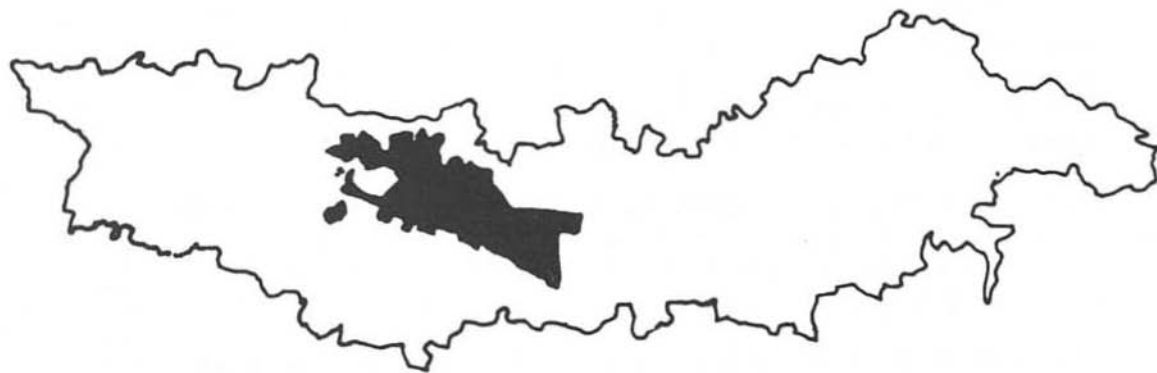
(7) *Su forma, tal como lo indica el aforismo popular que dice: "muchos pocos hacen un mucho", provendrá de la localización de ingentes cantidades de habitantes, con pocos recursos en lugares privilegiados, así es factible incrementar las rentas territoriales y los alquileres a los dueños de la propiedad inmobiliaria.*

y de la plantación costeña. El fenómeno de la migración incide sobre la composición social de nuestras ciudades, la presencia del subproletariado con apareamiento concomitante de nuevas y diversas formas de inserción urbana por parte de estos actores sociales, formas que se manifiestan en la aparición del suburbio en Guayaquil y del tugurio en el Centro de Quito (6).

La turgurización del Centro Histórico se desarrolla sobre la base del incremento de las rentas territoriales (diferenciales y de monopolio) y la creciente desigualdad social que se expresa en una demanda urbana estratificada según los ingresos y acorde a una oferta limitada por el bajo nivel de producción. En la generación de esta demanda estratificada intervienen distintos factores sociales: los migrantes campesinos, la pauperización de las masas urbanas, la emergencia del proletariado y el desarrollo de ciertos sectores medios en capacidad de pagar alquileres o rentas territoriales en la zona central, iniciando la lógica económica de la turgurización (7).

Este proceso de turgurización permite a los terratenientes agrario-urbanos, trasladar la crisis económica a los sectores de bajos ingresos que se ubican en el centro y por otro lado les permite, consolidarse con la venta de la propiedad inmobiliaria circundante, gracias a que la tierra adquiere un valor mercantil especulativo, en un contexto de generalización del mercado inmobiliario que se desarrolla de manera anárquica hacia las zonas del Norte.

QUITO EN LA DECADA DEL TREINTA



Dentro de este mismo proceso, el Municipio ve la necesidad de introducir cierta racionalización de la ciudad a través de la formulación de un Plan Director. A fines de la década del treinta se contratan los estudios del Plan, cuyos resultados se caracterizan por una propuesta global para la ciudad, que comprende la formulación y diversificación de centros funcionales: el religioso, el administrativo, el comercial y el universitario, entre otros.

Si bien la imagen de ciudad, contenida en el Plan, es una forma de evasión hacia el futuro, ésta carece de sustentación en la realidad, sin embargo, muestra el reconocimiento municipal de la "problemática" en cuanto tal, y marca el comienzo de la diferenciación con la centralidad urbana.

2.3. Centro histórico vs. centro urbano

El tercer período del proceso de constitución y desarrollo del Centro Histórico se caracteriza por la diferenciación entre centro urbano y centro histórico. Esta aparece como consecuencia de los tardíos procesos de modernización capitalista que vive el país y es el efecto, además, de la crisis de la centralidad urbana que se dio desde la década del sesenta(8). En cierto sentido, fue una ventaja que se haya dado una crisis de centralidad tardía en Quito, pues ella permitió mantener el Centro Histórico con vida y en condiciones relativamente aceptables. Si se revisan los procesos que sufrieron otros centros históricos en América Latina -Buenos Aires, Santiago, Montevideo- es evidente que la declinación de esos centros provino de la celeridad del proceso de urbanización, del proceso de industrialización por sustitución de importaciones, del desarrollo del comercio y la banca del proceso de urbanización y de la fuerte oleada migratoria(9).

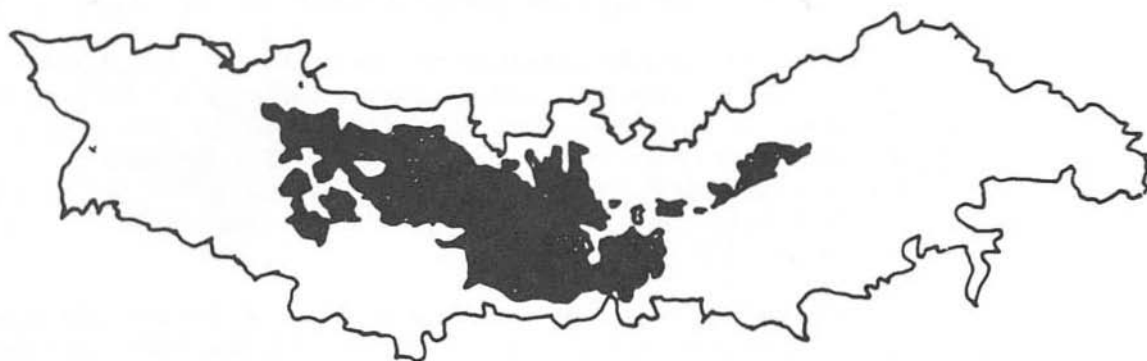
Pero, hay que reconocer también que, en aquellos momentos hubo falta de conciencia y carencia de políticas de preservación de los valores histórico-culturales. Escasas voces se levantaron en contra de una, mal comprendida, modernidad. Hoy, gracias a aquellos procesos históricos iniciales y a las experiencias que los sustentan, ciudades como Quito, están en mejores condiciones de ser preservadas.

A partir de la década del 60 comienza un nuevo proceso: la desconcentración de las actividades urbanas del Centro Histórico hacia la zona de la Mariscal Sucre, a donde se trasladan actividades comerciales, burocráticas, bancarias y tecnocráticas. La Mariscal se convierte también en zona residencial de sectores medios altos, etc.

Esta desconcentración de las funciones urbanas principales, modifica las rela-

(8) *Por centralidad urbana entenderemos al proceso que expresa por un lado, una determinación ecológica, proveniente de la concentración de ciertas funciones urbanas fundamentales como: el comercio, la banca, la administración pública y privada; y por otro lado, una determinación de centralización que proviene de la confluencia de cierto tipo de relaciones que se establecen entre el centro y su periferia.*
(9) *Al respecto se puede consultar los trabajos de Hardoy, Gutiérrez, Azevedo, entre otros.*

QUITO EN LA DECADA DEL SESENTA



ciones entre el centro y la periferia, conduce a la revelación de un germen distinto de centralidad que, con el paso del tiempo, ya no se confunde con la del Centro Histórico, sino que es una centralidad compartida con la Mariscal Sucre.

De esta manera, aparece históricamente, por primera vez y gracias a la crisis de centralidad, la distinción entre centro histórico y centro urbano, lo que conduce a la definición de una nueva problemática urbana y al reconocimiento expreso en la formulación de políticas específicas, tal como lo atestigua el Plan Municipal de 1967.

La definición de la problemática, en la década del 60, permitió al Municipio reconocer el Centro Histórico como un campo que debe ser enfrentado desde la perspectiva de la planificación. Este es un indicador importante, implica un reconocimiento como problema local con características propias y particulares.

El enfoque que prima en ésta década es diferente al de la década del cuarenta que enfrentó la problemática desde su perspectiva de centralidad total. El nuevo punto de vista la considera como un área homogénea con características especiales, que debe ser tratada con políticas físico-espaciales, dando énfasis a lo turístico-monumental.

2.4. Centro Histórico: crisis

El último período se inicia en la década del 70, cuando con la producción y exportación petrolera el Estado logra generar una capacidad de respuesta inusitada y la sociedad civil tiene una expansión, sin precedentes, en la demanda. Quito, en este contexto, como capital de la república y asiento principal del Estado, sufre un profundo impacto.

Se destinan altos rubros para financiar la modernización física de la ciudad. Las obras viales que se ejecutan producen fisuras en la traza urbana del Centro Histórico de la ciudad(10). Los precios de los terrenos del sector central recuperan transitoriamente su valor. Mientras para el año 1974, los precios del suelo en el Centro Histórico y en el sector de la Mariscal Sucre eran relativamente similares, en la actualidad la diferenciación favorece al segundo, con lo que evidencia del deterioro de la demanda en el Centro Histórico(11).

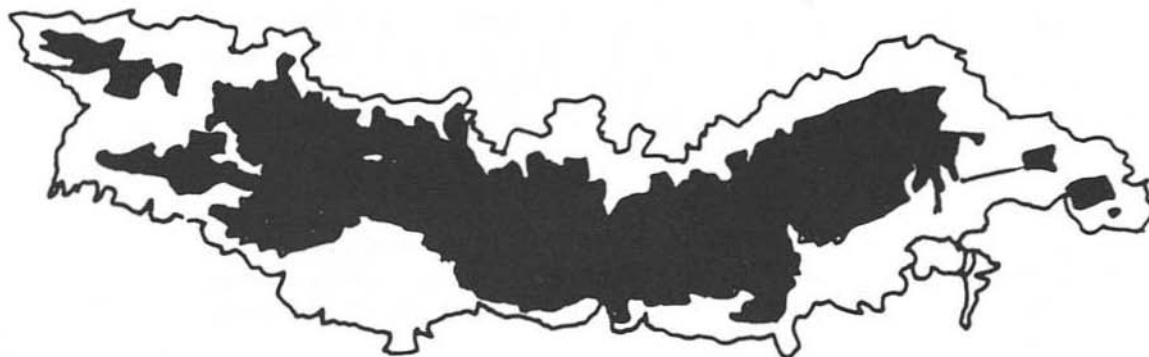
La renovación urbana, directa e indirectamente, genera un violento proceso de expulsión de la población tugurizada hacia los extramuros de Quito, dando lugar a la formación de los llamados barrios periféricos, se produce una expansión urbana sin precedentes y ello determina nuevas relaciones entre el centro y la periferia.

Para mediados de la década del 70, se generaliza el proceso de descentralización de ciertas funciones urbanas sobre la base de la creación y/o traslado de algunas matrices comerciales, bancarias y administrativas hacia la Mariscal Sucre, con lo cual el CHQ es seriamente afectado. El CHQ se convierte en el centro popular de la informalidad a todo nivel y espacio reservado a la simbología de un poder religioso y político en decadencia que da paso a nuevas formas de representación e identidad social. Este proceso busca, inútilmente, ser revertido cuando ciertos actores sociales redescubren en el Centro Histórico un mercado apetecible que no se lo debe descuidar, como se lo había hecho. Se inicia la llamada **reconquista**, entendida ésta, no como el regreso de ciertos sectores de altos ingresos a residir en la zona mencionada, sino más bien como la búsqueda de los mercados perdidos por parte de ciertas formas de capital (bancario y comercial, principalmente).

En este contexto se produce declaración de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO, sus valores trascienden del nivel local y nacional al ámbito internacional. Sin embargo, justo es reconocer que se trata de una propuesta externa que no tiene contraparte en una política interna. El advenimiento de la recesión económica, a inicios de la década del ochenta, aporta nuevos elementos a la crisis, princi-

(10) Allí pueden mencionarse los proyectos de los túneles de la Av. Occidental que incluso generan una ruptura de la continuidad ecológica hacia las construcciones de las laderas del Pichincha. En esa misma perspectiva están la Av. Pichincha, la Av. 24 de Mayo, La Av. Oriental, entre otras.
(11) Cfr. Carrión, F. 1987.

QUITO EN LA CRISIS. LAS DECADAS DEL SETENTA Y OCHENTA



palmente por la subordinación de las políticas sociales al sector externo de la economía, por la restricción financiera y crediticia, por la contracción de la capacidad de respuesta estatal, entre otras. Pero también, por la presencia de una crisis de gobernabilidad en el marco de una administración municipal con manifiesta incapacidad de gestión.

Finalmente un factor natural, el terremoto de marzo de 1987, marca el nivel más alto que alcanza la crisis en la zona. Su presencia pone de manifiesto que este tipo de sucesos no pueden ser vistos como fenómenos episódicos y solo naturales, puesto que trascienden de lo coyuntural a lo histórico y de lo natural a lo social. Sus efectos devastadores continúan hasta la actualidad⁽¹²⁾ en los órdenes social, económico, arquitectónico con mayor repercusión en los sectores populares.

(12) *El sismo nos muestra la potenciación de la tensión existente entre desarrollo y preservación, al transformarse en sobrevivencia y preservación.*

3. EL PROCESO DE PENSAMIENTO: LOS ENFOQUES

En general, el desarrollo teórico y conceptual sobre el campo de los centros históricos es muy escaso, predominan la empiria y el voluntarismo. Más que un proceso de conceptualización que permita definir el quehacer teórico-práctico, lo que sí existe es

un conjunto de recomendaciones surgidas de reuniones. Estas reuniones que muchas veces son acogidas acrítica y esquemáticamente como si fuesen normas, operan como referentes teóricos para la comprensión e intervención en los centros históricos(13).

La discusión respecto de las visiones dominantes tiene sentido en la medida en que conduzcan a redefinir el concepto de centro histórico (en tanto el objeto donde recae una acción de intervención puntual). Concientes que no se puede solventar este vacío de un día para otro, es importante, por lo pronto, tener un objetivo y una disposición: desarrollar el campo a la par que se interviene en él, desde una perspectiva integral y con énfasis en la defensa de la nacionalidad.

En esta perspectiva y para avanzar, es importante disociar la definición del objeto empírico centro histórico de la de su intervención. Existe el equívoco que conduce a la indiferenciación entre el conocimiento del objeto a intervenir, y la lógica de la intervención en él, con lo cual cada una de ellas se desnaturaliza y terminan confundidas las dos como si fuesen lo mismo.

Inicialmente, analizaremos por separado los conceptos de centro y de historia, para, posteriormente, reintegrarlos y ver como han sido analizados.

3.1. De la espacialidad a la territorialidad (14)

Generalmente, **centro** es definido como un lugar, como un espacio, como un escenario. En la relación con lo histórico, por la concepción espacialista subyacente, es la parte determinante. De esta manera, lo constitutivo de "la cuestión central" se adjudica a los valores arquitectónicos y, por extensión, urbanos, considerados como atributos de la "centralidad". Esta misión relega a un segundo plano la cuestión de la relación social.

Las visiones de centralidad más difundidas privilegian a lo **físico-espacial**, a través de cuatro notaciones secuenciales: la primera, consideración de monumentos arquitectónicos aislados e interiores, inicialmente religiosos y luego civiles; la segunda, visión de lo monumental dentro de un entorno urbano exterior (v.gr. su plaza); la tercera, reconocimiento de este entorno (estructura urbana) como monumento y cuarta, de la continuidad espacial entre monumentos singulares y no exclusivos del período colonial. La última representa, en el caso de Quito, un avance en tanto incorpora ciertos núcleos urbanos y monumentos aislados provenientes de los períodos colonial y republicano, sin que necesariamente exista proximidad espacial; pero, por desgracia se retorna a un enfoque

(13) *El campo se ha ido definiendo sobre la base de las denominadas cartas, normas de Venecia, Quito, Cuzco, etc.*

(14) *Cfr. Coraggio J. Sobre la espacialidad y el concepto de región, Ed. CIUDAD, Quito, 1987.*

(15) Esta ciudad tiene presencia desde épocas pre-colombianas hasta la actualidad, sea como foco de resistencia, punto de articulación o subsumida en ciertas relaciones de reproducción capitalista. De allí que nosotros estamos reconociendo como centro histórico a la comuna de Santa Clara de San Millán, donde ni urbana ni arquitectónicamente hay un aporte significativo, ni existe homogeneidad espacial. También incluimos dentro del mismo contexto al camino del Inca y a edificios de reciente data.

(16) Es interesante notar que la mayor parte de los conceptos utilizados tienen al prefijo re como parte de su definición; ello nos cuenta la tensión existente entre dos tiempos y la preferencia que se asume por el pasado.

(17) Es más una visión de un sujeto social exógeno al área histórica, generalmente asociado al turismo, desde donde se lo percibe como memoria.

(18) En el caso nuestro este momento privilegiado fue el de la Colonia, con todo lo que ello supone.

limitado cuando se integra una visión maniquea de la historia oficial que reserva su exclusividad a los lugares donde habitan los sectores pudientes.

3.2. De la temporalidad a la historicidad

En congruencia con lo anterior, lo **histórico** ha sido conceptualizado también como un lugar en el tiempo, un hito, un momento o un período. De esta manera, no solo que se termina privilegiando una etapa, generalmente la de su "génesis", sino que también se congela su proceso, con lo cual el propio fenómeno es visto como inmutable y la política derivada de esta concepción se la formula, como el necesario retorno a las condiciones iniciales de constitución.

Respecto a la noción de **temporalidad** que existe en las diferentes visiones, se privilegia el pasado, como reminiscencia idílica de que "todo tiempo pasado fue mejor" pero también como propuesta que, en última instancia, pretende la recuperación de los privilegios que el mismo proceso social se encargó de reducir a ciertos actores sociales.

En esta necesidad de recrear el pasado se privilegia el período colonial, al extremo que se asocia, como si fueran símiles: centro histórico y centro colonial, con lo cual lo colonial pierde su condición de relación social histórica particular y queda restringido a lo espacial, incluso como estilo arquitectónico. La desideologización de la temporalidad es importante, porque su existencia no debe referirse exclusivamente al período colonial como lo único determinante de la cualidad de centro histórico. Este, así como no comienza ni termina en la colonia, tampoco se reduce a lo espacial. Su definición implica un reconocimiento de la presencia de una ciudad multiétnica portadora de procesos históricos contradictorios y conflictivos que tiene miles de años de existencia en permanente transformación(15).

Esta proposición temporal tiene dos versiones: la una, tecnocrática, que expresa posiciones conservacionistas a ultranzas mediante una jerga que utiliza los conceptos de restauración, reconstrucción, rehabilitación, rescate, revitalización, reconquista, etc. (16); y la otra, más ideológica, que la concibe como testimonio histórico, que se expresa, por ejemplo, en las propuestas de peatonización, en la realización en museos, en la eliminación del vendedor ambulante, etc.(17)

Si se relacionan los conceptos centro e historia, bajo esta definición, se tiene que centro histórico termina siendo un lugar homogéneo, primero arquitectónico y luego urbano, producto de un proceso que se construyó en un momento determinado(18).

Pero intentando ir más allá de esta revisión crítica debemos, en primer lugar, entender al Centro Histórico como una relación social compleja y particular; que define el ámbito territorial que lo contiene a partir de los flujos y senderos que provienen de relaciones socio-culturales que caracterizan y dominan fases particulares del proceso urbano y no solo de una cierta homogeneidad asignada a su carácter monumental.

Por tanto, el área considerada como centro histórico debe ser ampliada a niveles históricos mayores (que superen lo colonial), así como espaciales (que sobrepasen lo arquitectónico). La comprensión temporal o la historicidad del concepto de centro histórico, debe ser entendido como el lugar de encuentro o eslabón que integra el pasado con el futuro deseado, a través de su actual presencia(19).

3.3. De herencia o legado al patrimonio

Dentro del concepto de Centro Histórico aparece, con notable peso, la noción de heredad sea ésta de un período específico o de una comunidad hacia el presente y a una sociedad homogénea (nacional o mundial).

Lo patrimonial pierde su condición histórica, porque se homogeniza o naturaliza, desapareciendo el sujeto patrimonial. Su rescate significa, justamente, recuperar su condición social y por tanto histórica. Debemos responder a las preguntas de a quién, o sea cuál es el sujeto social al que le pertenece el valor (por haberlo producido), y para quién, o sea cuál es el destinatario final.

El sujeto social patrimonial ha sido definido, ideológicamente, bajo dos perspectivas analíticas que provienen de una misma matriz: la una en relación al Estado y la otra a la población, al área propiamente dicha. En el primer caso, tenemos, por ejemplo, las políticas y las declaraciones de custodia nacional y mundial realizadas por los estados nacionales y ciertos organismos internacionales (UNESCO). Allí deben ubicarse los inventarios que se realizan, ciertos planes y proyectos específicos.

Dentro de la segunda perspectiva, se puede ver cómo, endógenamente, se perciben dos propuestas, la una propia de los llamados genuinos habitantes o trabajadores del CHQ(20) y la otra, más elaborada, que proviene de ciertas posiciones académicas(21) que propugnan que la significación social del hecho material sólo se garantizará si los elementos culturales allí contenidos se preservan a través de la participación de los habitantes que allí residen y/o trabajan(22).

(19) *Por ejemplo la propiedad comunal, que si el Municipio la reconociera como una forma urbana se obtendrían muchas proyecciones hacia el futuro; por ejemplo en la reglamentación de la ciudad al incorporarla a la hoy hegemónica y dominante: la propiedad privada bajo formas como la horizontal, el condominio, la cooperativa, etc.*

(20) *Nos referimos por ejemplo al comité de Defensa del Centro Histórico o a las organizaciones de vendedores ambulantes o comerciantes.*

(21) *Cfr. Hardoy y Do Santos.*

(22) *Allí se ubica la declaración de Patrimonio Popular que hizo el I. Concejo Municipal de Quito en Septiembre de 1988.*



Centro Histórico de Quito. La Plaza de Santo Domingo.

Exógenamente, y dependiendo de los grupos sociales de que se trate, se expresa a través de la "reconquista", que parte de sectores poseedores de capital; o, la "toma" anunciada, de los sectores medios. En uno y en otro caso, estas posiciones se han generalizado a partir de ciertos portavoces prestigiados pero, en última instancia, lo que ambos reivindican es una posición de sectores externos a la zona en mención(23).

4. ELEMENTOS DE POLÍTICA URBANA EN LA ZONA ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

Definir una política urbana para las áreas históricas es sumamente difícil porque se remite a un ámbito que condensa un cúmulo de tensiones y contradicciones propias de un proceso complejo donde coexisten la riqueza de la historia y de la cultura, con la pobreza de la población donde las determinaciones provienen del pasado y del presente; donde los factores principales de su proceso son endógenos y exógenos.

Una política sobre el Centro Histórico debe inscribirse en la propuesta general so-

(23) El sujeto patrimonial adquiere contenido con la propuesta del derecho a la ciudad democrática, hecha por la actual administración municipal.



bre la ciudad y en relación a la sociedad local que la prefigura. Debe además identificar los actores que la sustentan. De allí que sea la propuesta del **derecho a la ciudad democrática** que hemos planteando, sostenido y desarrollado dentro de la planificación del Distrito Metropolitano(24), la conjunción.

Los habitantes de la ciudad tienen derecho al disfrute y mejoramiento del Centro Histórico, porque no es exclusivo y único de sus habitantes o de sus propietarios y mucho menos de los actores externos. Sin embargo, se reconoce como derecho prioritario el de los habitantes que moran en el Centro Histórico, por cuanto sus condiciones de vida son una determinación de existencia del área histórica y el punto de arranque de su puesta en valor.

La declaración del Centro Histórico como Patrimonio Popular, realizada por el I. Concejo Municipal, implica: un reconocimiento a los sectores populares como constructores del Centro Histórico y a su existencia, como expresión cultural genuina; una reafirmación del hecho de ser uno de los pocos centros históricos de América Latina en el que todavía habitan estos sectores; y, la idea que subyace en la propuesta de rescate del patrimonio nacional es de defensa de la nacionalidad, que tiende a fortalecer nuestra identidad.

(24) Nos referimos a la Ley de creación del Distrito Metropolitano que hemos presentado al Congreso Nacional y a las directrices que de allí devienen.



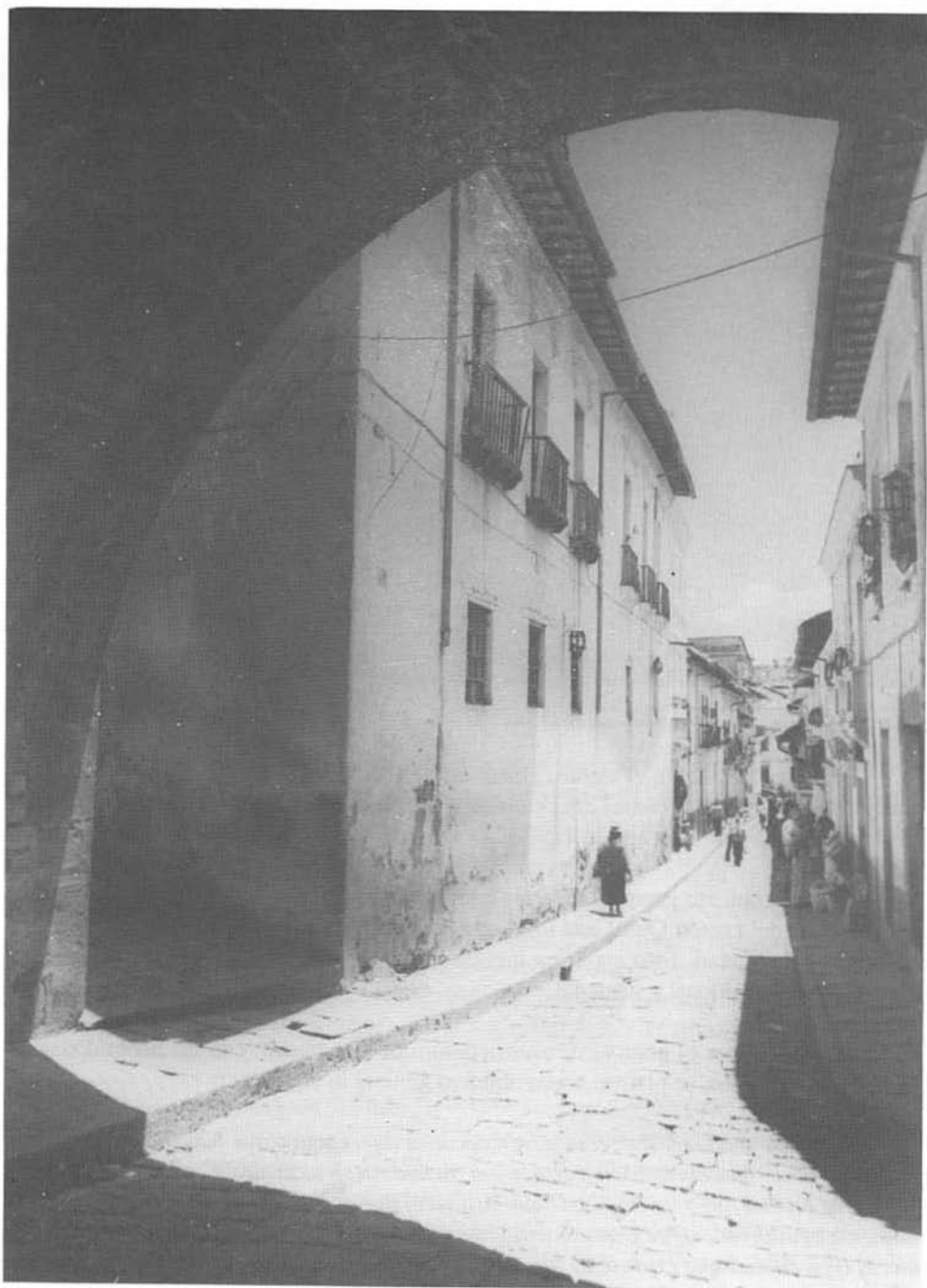
Centro Histórico de Quito.

Pero, por otro lado, el Centro Histórico de Quito tiene dimensiones histórico culturales de grandes proporciones que, incluso, trascienden la sociedad local y nacional a lo internacional. Es por ello que la UNESCO la declaró Patrimonio de la Humanidad en 1987.

En este contexto general, debe tenerse en cuenta algo muy importante, que las zonas históricas del cantón Quito están inmersas y son parte de la crisis urbana y de gobernabilidad de la ciudad. Esto significa que no pueden abstraerse de las condiciones globales de la sociedad local y nacional.

Para balancear el gran valor histórico-cultural que tienen, con las necesidades sociales de sus usuarios, se plantea como objetivo general lo siguiente:

Se busca una ciudad diferente, venida de la diferencia y que transita hacia la diferencia; es decir una ciudad que respete las identidades culturales y sociales. Queremos una nueva ciudad que respete el pasado histórico, que construya desde hoy un futuro socialmente equilibrado. Que permita una vida digna, justa y creativa. Que respete la naturaleza. Una ciudad que exprese el "derecho a la ciudad". Una ciudad democrática. Queremos una ciudad más humana donde los niños, los jóvenes, los ancianos



*Centro Histórico de
Quito. La calle de la
Ronda, hoy Morales.*

organizadamente (la ciudadanía) haga suya su ciudad y construya su futuro. Es por ello un problema para la mayoría y una responsabilidad de todos.

Bajo este principio rector general, nos hemos propuesto desarrollar los siguientes objetivos de planificación respecto al Centro Histórico de Quito:

5. PLANIFICACION DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO

5.1. Objetivos generales

5.1.1. Profundizar la democracia

Considerando que las modalidades del proceso urbano de Quito han determinado que su territorio se caracterice por una marcada segregación urbana, que se expresa por un lado en la presencia de un gran déficit de vivienda y servicios, en la existencia de tugurios y barrios periféricos y, por otro, en la existencia de zonas que tienen todos los servicios y equipamientos lo que ha dado lugar a la configuración de áreas socio-territoriales homogéneas en su interior y heterogéneas en sus relaciones.

De igual manera hay una falta de legitimidad y representación del Municipio que ha generado un distanciamiento mayor entre este y la sociedad civil. En ello mucho tiene que ver el crecimiento de la ciudad y la estructura de gestión anacrónica de la administración municipal que permite cuestionar la vigencia del Municipio como el órgano más idóneo para administrar la sociedad metropolitana.

El objetivo de la propuesta es la **democratización**, entendida como:

- a) una gestión y administración de la ciudad en la que la sociedad local se encuentre más próxima y mejor representada.
- b) una definición de política urbana y social tendiente a reducir las distancias económicas y sociales que se expresan a nivel del territorio.
- c) la constitución de un nuevo Municipio que surja de bases socio-territoriales más representativas.



Concentración masiva de las comunas en el Centro Histórico de Quito.

5.1.2. Promover la descentralización

Las características del proceso de urbanización ecuatoriano, concentrador y excluyente, han determinado que en la ciudad de Quito se centralice un conjunto de actividades de la esfera política, social, cultural y económica, en detrimento de otras zonas, regiones y ciudades del país.

Este hecho ha conducido a profundizar los crecientes desequilibrios regionales y por tanto, socio-ambientales, al grado de que el proceso centralizador se expresa también al interior de la ciudad.

Paralelamente se observa, el debilitamiento de los organismos de gestión directamente ligados a la vida social como las juntas parroquiales, juntas vecinales, cabildos comunales.

Partiendo del objetivo de la **descentralización** se requiere un nuevo derrotero del proceso urbano de Quito, en los siguientes términos:

- a) que se fortalezca el Municipio dentro de la estructura global del Estado;

El Palacio Municipal, frente a la Plaza Grande.



- b) Que el Municipio sea más próximo a la sociedad civil que al Estado con el fin de que asuma una política mucho más proteccionista y menos intervencionista frente a la sociedad;
- c) que los desequilibrios socio-territoriales se reduzcan.

5.1.3. Auspiciar la participación

La separación del organismo político de la participación social, característica de la modernización del Estado y la responsabilidad creciente de la sociedad civil por la reproducción social, propios de la actual crisis, han excluido a la población de la participación social.

Se debe reconocer que Quito desde épocas pre-incaicas cuenta con formas de organización social donde la participación de la población ha sido uno de los motores fundamentales de su desarrollo. Sin embargo, instituciones como la minga, la comuna, el ayllu, los ejidos, los comités barriales, ligas deportivas, clubes culturales y sociales y centros de madres han sido relegados y marginados de la administración de la ciudad, sin to-



Panorámica del Centro Histórico de Quito.

mar en cuenta que son los agentes urbanos de mayor importancia en su constitución y desarrollo.

De la necesidad de profundizar la democracia, de buscar una mayor descentralización y de retomar las características de la sociedad Metropolitana, surge la necesidad de la **participación**, comprendida como:

- a) socialización de los beneficios de las políticas;
- b) generalización de la ejecución y la toma de decisiones;
- c) elección de sus representantes;
- d) fiscalización de las acciones;
- e) fortalecimiento de los organismos locales de gestión y las formas de representación popular.

5.2. Objetivos particulares

Por tener las zonas históricas del cantón Quito dimensiones histórico-culturales de grandes proporciones su preservación debe ser afrontada por el conjunto de la sociedad



Centro Histórico de Quito. Calle Guayaquil.

nacional e incluso internacional.

Por no ser sólo historia pasada, sino también presente y futura, debe balancear las necesidades sociales de sus habitantes con el gran valor histórico-cultural que encierra.

Por ser esta una problemática compleja debe ser asumida de manera integral, donde los aspectos económicos y sociales no sean los únicos ni deban separarse del resto.

En vista de que las zonas históricas adquieren su cualidad en las determinaciones del proceso urbano global, es imprescindible que se propugne reformas a nivel del gobierno de la ciudad y de la estructura urbana:

Modificación de las formas de gobierno de la ciudad inscritas dentro de la propuesta del Distrito Metropolitano de Quito. La definición de ciertos ámbitos territoriales de planificación y de gestión deben tener como base la construcción de ciertos órganos municipales de administración. Dentro de esta propuesta se tiene prevista la creación de la Zona Especial del Centro Histórico de Quito.

Modificación de ciertas condiciones de la centralidad urbana, que hoy hacen que las zonas históricas tengan una presión social y económica débil. Estas modificaciones



*Patio del Convento
de San Diego.*

se inscriben en la propuesta policentral que se ha definido en la nueva estructura urbana de la ciudad y del DMQ.

Por cuanto en las zonas históricas se expresan contradictoriamente ciertas particularidades tales como: preservación/desarrollo; pasado/futuro; agentes sociales interno /externos; organización social/organización territorial, es necesario trabajar en los siguientes aspectos:

Preservación histórico-cultural

Las áreas históricas son el lugar donde se condensan un conjunto de valores culturales propios de una etapa o de la totalidad del proceso urbano. De allí que la preservación histórico cultural deba ser entendida, por un lado, como el rescate del proceso urbano global y no sólo de uno de sus componentes y, por otro lado, como la síntesis necesaria entre el pasado y el futuro deseado.

Desarrollo socio-económico

Las áreas históricas se hallan sujetas a una profunda conflictividad marcada por el

juego de los más diversos intereses, que han conducido al deterioro creciente de las condiciones de vida de sus habitantes y del medio ambiente.

Las áreas históricas se inscriben dentro del contexto nacional y regional, lo que marca ciertos límites a su solución, pero posibilita, al mismo tiempo, realizar intervenciones puntuales que coadyuven a desencadenar procesos sociales más generales.

Asumimos el desarrollo como un proceso democrático que busca mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población (que en el caso de la zona central ha sido definida como predominantemente popular). En cuanto las zonas históricas son lugares donde se expresan y relacionan diversas identidades étnico-culturales, el desarrollo implica la supervivencia y dinamización de ellas como garantía del funcionamiento de la ciudad. Cualquier política que se plantee debe basarse en su respeto y no en la exclusión. Por eso, la participación social en la planificación y en el manejo de los proyectos propuestos garantizan la integralidad, el balance y la realización del Plan Maestro.

6. GESTION DEL CENTRO HISTORICO

Es necesario crear una institucionalidad que permita ser un puente de retroalimentación entre la sociedad civil y el Estado. Se hace necesario el fortalecimiento de:

- la Comisión Municipal del Centro Histórico formada por representantes de distintos sectores sociales (partidos políticos, Iglesia, Colegio de Arquitectos) y que cuenta con poder de decisión;
- la Fundación Caspicara, creada para promover los valores culturales y obtener financiamiento, la preside el Alcalde de la ciudad y cuenta con miembros de distintos sectores de la sociedad civil;
- el Fondo de Salvamento que maneja recursos económicos creados por el Congreso Nacional y asignados por la administración municipal a través de la Dirección de Planificación;
- la oficina del Plan Maestro que realiza estudios y proyectos;
- la Jefatura que emprende actividades de administración y asesoría; y,
- la Comisaría que se encarga de las sanciones.

6.1. Esquema de planificación

Entendemos por planificación a:

- la organización colectiva a través de un conjunto de decisiones e intervenciones

que involucran y provienen de una diversidad de actores sociales. Estas decisiones e intervenciones se deben dirigir hacia un futuro deseado, entendido más como principio rector que como simulación de imagen objetivo.

- la participación dentro del sistema de Planificación Municipal, asumiendo los objetivos generales en los niveles correspondientes. Esta participación no debe ser concebida como una unidad cerrada en sí misma (tecnocrática), sino más bien como una parte activa y actuante en las decisiones y acciones del conjunto de la administración de la ciudad.

La planificación propuesta debe ser concebida como un proceso continuo y no como una propuesta formal. Ello implica superar el ámbito de la planificación física, concebir a la planificación como un proceso en constante retroalimentación entre los efectos alcanzados y los resultados propuestos, de suerte que se pueda tener un monitoreo permanente de situaciones. Esto en razón de que las políticas municipales son de corto plazo -sujetas a la política regional y nacional-, mientras que los lineamientos de la planificación buscan réditos en el largo y mediano plazo.

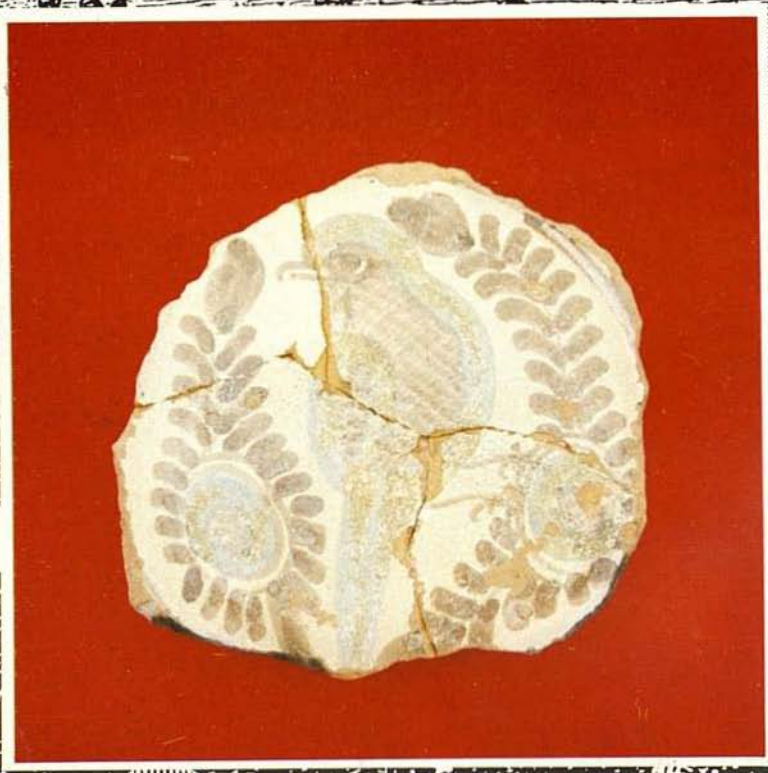
Hacer de la planificación una práctica técnico-política que permita concertar intereses alrededor de propuestas específicas y actúe en un ámbito socialmente diferenciado donde se logre un consenso hegemónico.

SEGUNDA PARTE ARQUEOLOGIA E HISTORIA

PINTURA MURAL EN EL CENTRO HISTORICO DE QUITO



FRAGMENTO DE CERÁMICA
ENCUENTRO EN LA
PLAZA DE SAN DOMINGO



ARQUEOLOGIA URBANA: DOS CASOS EN EL CENTRO HISTORICO DE QUITO

AGNES ROUSSEAU

1. INTRODUCCION

Una ciudad es un organismo viviente cuyas transformaciones reflejan los cambios que afectan a las sociedades humanas que la construyen. Casi siempre las ciudades tienen una historia de varios siglos, en algunos casos de milenios. El pasado que generó el presente de las urbes se inscribe generalmente en su subsuelo. Para el conocimiento de su historia, las calles, casas y plazas que hoy cubren su superficie, tienen tanta importancia como los vestigios ocultos debajo de ellas.

Si bien es cierto, la integración "natural" de los vestigios del pasado a la ciudad, es un hecho antiguo, se puede decir que es en el siglo XIX cuando comienza una real preocupación de su rescate por parte de arqueólogos, arquitectos y urbanistas. Esta preocupación se manifiesta más claramente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando las autoridades se esfuerzan por conciliar excavaciones arqueológicas y proyectos urbanos.

La decisión del Ecuador de adherir a la Carta de Venecia, en 1964, significó que las excavaciones arqueológicas tenían que ser integradas a los proyectos interdisciplinarios de restauración de monumentos históricos.

La configuración y el papel de Quito dentro de las organizaciones socioeconómicas y políticas precoloniales son desconocidos por las investigaciones arqueológicas, a pesar de los datos históricos existentes. Además de los aportes de la arqueología en los aspectos históricos y arquitectónicos, las excavaciones arqueológicas pueden dar pruebas concretas y científicas de que la ciudad de Quito no surgió con la llegada de los españoles. Estos buscarían para su implantación un sitio donde pre-existía un complejo urbano.

Por otra parte, la arqueología en el contexto urbano es una disciplina que se practicaba desde el siglo XVIII en varias partes del viejo mundo.

El descubrimiento y las excavaciones arqueológicas realizadas en Herculano y Pompeya, a partir de 1738, generaron un nuevo tipo de arqueología que ya no se satisfacía con la búsqueda de "piezas de arte" sino, que además, trataba de evidenciar el proceso evolutivo y el carácter glorioso e histórico de las ciudades. Nace así el neoclasicismo, que introduce a su iconografía las ruinas como elemento principal, retomando para su arquitectura elementos constructivos griegos y romanos.

A principios del siglo XIX la preocupación de los franceses por el descubrimiento y salvaguarda de monumentos de la época de los Césares en Roma (los franceses ocuparon parte de Italia desde 1809 hasta 1814) tuvo, una relación directa con la ideología napoleónica; las excavaciones arqueológicas mostraron los vestigios de una época venerada que legitimaría los acontecimientos políticos.

El proyecto urbano tomó en cuenta la colaboración entre arqueólogos y urbanistas para inventar estructuras articuladas alrededor de las ruinas y reubicar los mercados y canales que se habían instalado en el Forum, y en los diversos templos. La función de las ruinas y de su entorno inmediato sirvió también para embellecer las ciudades y dar a sus habitantes lugares de paseo. Es así, por ejemplo, como en Roma las ruinas de los monumentos, a pesar de sufrir aislamiento, se integraron al diseño urbano y se rodearon de parques, plazas, etc.

Desde la edad media no era nada raro la reutilización de los edificios del pasado, los cuales, transformados y adoptados para la función (viviendas, mercados, etc.), se integraban naturalmente a la ciudad. El hecho de que a lo largo de los siglos estuviesen incorporados al tejido urbano y reutilizados para diversas funciones fue, en ciertos casos, lo que les permitió sobrevivir a las destrucciones voluntarias o naturales.

Con el advenimiento del Movimiento Moderno desaparecerá la estrecha colaboración entre arqueólogos y urbanistas. Si bien es cierto que el movimiento moderno jamás ha despreciado la arquitectura del pasado, éste, en cambio, ha marginado todas las construcciones antiguas, anulando su vinculación con el proyecto urbano. El testimonio del pasado será "pasivo" rompiéndose el equilibrio que hacía que pasado y presente cohabitaran.

Después de la Segunda Guerra Mundial y la Revolución Urbana de los años 50, se produce, en la mayoría de los países europeos, una destrucción masiva de los subsuelos

arqueológicos. Es a partir de la década de los 60, principalmente en Inglaterra, que surge un interés creciente por el patrimonio construido y una toma de conciencia sobre los problemas específicos de la arqueología en las ciudades.

Como consecuencia aparece, a partir de 1967, la definición de la Arqueología Urbana y la creación de leyes y de nuevas instituciones encargadas de la salvaguarda de sectores arqueológicamente ricos. La investigación arqueológica se vuelve sistemática, integrada a todos los proyectos de rehabilitación espacial o de construcción en las zonas urbanas, los costos son cubiertos por las entidades públicas o privadas generadoras de las obras, las cuales se comprometen a respetar los resultados y las recomendaciones de los arqueólogos. La metodología misma de las investigaciones sufrirá modificaciones relacionadas con este nuevo campo.

Con los nuevos planteamientos de la Arqueología Urbana "no se trata de estudiar un edificio grande o pequeño, pero si de comprender la ciudad como un conjunto" (J. Chapelot, *Archéologie et Projet Urbain*, in: Revista "Monuments Historiques", N.136, Dic. 1984 - Ene. 1985, p. 2-8, París). Se insiste sobre la realidad de larga duración de la ciudad.

Si bien esto sucede a nivel teórico, puesto que, por un lado, aunque se reconozca la necesidad de tomar en cuenta el patrimonio arqueológico en las ciudades, y a pesar de las medidas legales, la arqueología sigue vista, en la mayoría de los casos, como una traba o una obligación: traba, cuando la importancia del sitio compromete a un proyecto; obligación, cuando el proyecto está sujeto a condiciones o requisitos particulares como excavaciones previas, conservación de vestigios arqueológicos, integración al conjunto arquitectónico, etc. Por otro lado, no obstante el esfuerzo por incluir los vestigios del pasado a la ciudad, éste suele fracasar, a veces, por no estar contemplado como parte de un proyecto urbano. El resultado es el aislamiento, especie de "Monumento a los Muertos" de la arquitectura antigua.

Asimismo, el generalizado desconocimiento de los alcances y las contribuciones de la Arqueología Urbana, nos obliga a enumerar, rápidamente, algunos de sus principales objetivos:

- Aumentar los conocimientos sobre la historia y eventual pre-historia de una ciudad.
- Complementar, reforzar o refutar los datos históricos y poder distinguir la "historia real" de la "historia oficial".

- Proveer a los equipos de arquitectura de datos básicos en cuanto al proceso constructivo de los edificios, las transformaciones que sufrieron, la detección de posibles fallas en el subsuelo que tendrían implicaciones directas sobre la determinación de futuros usos de los espacios, etc.

Está claro que la arqueología urbana rebasa el ámbito espacial de los edificios, puesto que proporciona una visión global más completa y sin límites cronológicos de los antecedentes históricos de la ciudad y de su evolución morfológica permitiendo una mayor comprensión en el tiempo en que se dieron los hechos.

En este sentido, desde hace unos años, se están llevando a cabo, en el Centro Histórico de Quito, investigaciones arqueológicas integradas a proyectos interdisciplinarios de restauración de monumentos históricos o rehabilitación de espacios públicos que demuestran el sistemático menosprecio del rol de la arqueología. En muchos de ellos se incluyen las investigaciones arqueológicas tan sólo para respetar la Ley de Patrimonio Cultural.

En este contexto, es importante afirmar que las investigaciones arqueológicas son fundamentales para que se pueda lograr una restauración que respete las características originales del monumento, sin convertirlo en pieza de museo. Los eventuales vestigios no deben tampoco ser aislados, lo que conllevaría a producir un corte cronológico drástico que falsee el proceso y la realidad de continuidad de la ciudad. Más bien, hay que buscar una integración entre los elementos de diversas épocas que permitan resaltar la antigüedad del monumento.

A través de este proceso la investigación arqueológica ofrece las bases para dar, en las zonas intervenidas, una identidad relacionada con aquella de la ciudad actual, tomando en cuenta sus particularidades y sus especificidades.

Algunos de los aspectos fundamentales de la arqueología en el contexto urbano son la utilización de las fuentes históricas y el intercambio de información, que permiten, la complementariedad entre las dos disciplinas. El uso simultáneo de archivos tradicionales y de los hallazgos arqueológicos llevan a considerar la realidad de "larga duración" de las ciudades, y permite el estudio de la evolución de la trama urbana y del proceso constructivo de los edificios sin límites cronológicos.

Debemos estar concientes que la arqueología va más allá en el tiempo de lo que permiten las referencias históricas y que provee informaciones explicativas sobre hechos contenidos dentro del marco histórico(1). En el análisis de un proceso de continuidad, la

(1) En este caso, Histórico se refiere a lo sucedido en periodos con conocimiento de la escritura.

prehistoria pasa a ser parte de la Historia. Con respecto a este tema sería conveniente revisar el significado del término "Arqueología Urbana" y eventualmente precisarlo con historiadores. Lo antes mencionado nos lleva a afirmar que la investigación arqueológica permite distinguir la "historia real" de la "historia oficial". Su sistematización en el contexto urbano proporcionará los elementos de interés para los cronistas e historiadores sobre el desarrollo social de la urbe.

La arqueología debe, en general, efectuarse sin prejuicios aunque la investigación pueda tener claras connotaciones ideológicas. Sin embargo, aunque éstas se reflejen en las interpretaciones no deben alterar los resultados.

Luego de haber abordado de una manera sucinta, la historia y el contenido teórico de la arqueología en el contexto urbano, pasaremos a tratar sus problemas prácticos, a través del estudio de dos casos concretos en el Centro Histórico de la Ciudad de Quito: el Antiguo Hospital San Juan de Dios y la Plaza de Santo Domingo.

Los resultados de estos trabajos incrementarán la cantidad de datos verificados y disponibles sobre la historia de la ciudad. El intercambio de resultados entre los diversos proyectos arqueológicos en el Centro Histórico de Quito permitirán tener una visión amplia y global de lo que fue y de su proceso evolutivo. La historia precolonial de Quito es muy confusa. Hasta la fecha, cronistas, historiadores y arqueólogos discrepan. No existen, como en el caso de otras ciudades de América Latina, descripciones precisas y detalladas del tipo de asentamiento hallado por los españoles en la zona.

Surgen varias preguntas sobre los orígenes de la ciudad: ¿Quito fue un gran tianquez (mercado)? La capital de un reino? ¿Es el esbozo de la gran Ciudad Inca deseada por Atahualpa para competir con el Cuzco?..... etc.

La investigación arqueológica y el descubrimiento de vestigios es el único medio para dar respuesta a estas preguntas, por lo que, en la medida de lo posible, las investigaciones arqueológicas tienen que ser sistemáticas, ya que pueden conducir a replantear las actuales teorías históricas sobre el origen de Quito.

2. EL CASO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

El Hospital San Juan de Dios se ubica en la esquina de las calles Rocafuerte y García Moreno, junto al Arco de la Reina, en el Centro Histórico de Quito. Pertenece al Ministerio de Salud, el cual a través del Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias

(IEOS), procede, desde hace algunos años, a su restauración. Uno de los objetivos de la obra es que el antiguo hospital conserve sus funciones sociales gracias a la creación de un nuevo Museo Nacional de la Medicina.

El Hospital San Juan de Dios, a pesar de su grave deterioro, constituye un monumento valioso por su contenido histórico y por sus características arquitectónicas. Se trata de un conjunto de edificios agrupados alrededor de dos patios, el Norte y el Sur, según un plano general conventual. Las transformaciones que sufrió desde su creación, en 1565, demuestran su utilización durante más de cuatrocientos años.

El estudio complementario, los hallazgos arqueológicos, los datos históricos disponibles(2) y los antiguos planos de Quito, han permitido reubicar al Hospital dentro de su contexto histórico y seguir su evolución morfológica.

Según el acta de fundación del Hospital (9 de marzo de 1565) el primer presidente de la Real Audiencia, Hernando de Santillán compró las casas del Capitán Pedro de Ruanes, un comerciante español. Su intención era crear un hospital dependiente de las cajas reales para toda la gente pobre, tanto indígena como española. A partir de este momento, Don Hernando de Santillán empezó las transformaciones de las casas con el propósito de adecuarlas como hospital. Construyó dos enfermerías, una de las cuales corresponde, probablemente, al edificio aún en pie, ubicado a lo largo de la calle García Moreno.

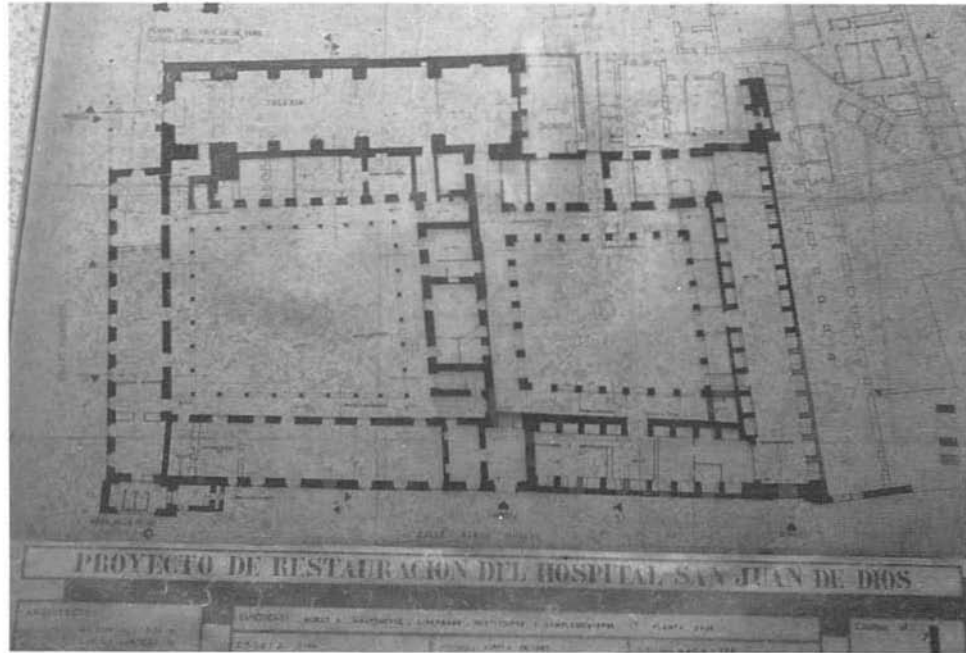
En 1705, el entonces presidente de la Real Audiencia, Don Francisco de Dicastillo, entregó la administración del Hospital a la Orden religiosa de las Bethlemitas(3).

Por las necesidades del hospital, debido a diversos temblores y las administraciones públicas y religiosas, las casas del Capitán Pedro de Ruanes sufrieron varias remodelaciones hasta alcanzar, a fines del siglo XVIII y principio del XIX, su conformación actual. De estas casas originales no subsiste absolutamente nada en la superficie. Durante las guerras de la independencia, en el siglo XIX, este recinto se transformó en Hospital Militar, los Bethlemitas se retiraron y su administración volvió a depender de la administración pública.

En 1974, por el calamitoso estado de los edificios, las autoridades se vieron obligadas a cerrar las puertas del hospital, por primera vez desde su fundación.

Uno de los objetivos de las investigaciones arqueológicas era determinar las diver-

(2) *El marco histórico que hemos establecido fue extraído en gran parte de los estudios de archivos realizados por Rocío Pazmiño y Liliana Ruales, así como de los trabajos del Doctor Celín Astudillo E.*
(3) *Orden Religiosa fundada a mediados del siglo XVII en Guatemala por Fray José de Betancourth, especializada en la organización y administración de hospitales.*



Hospital San Juan de Dios.

Las etapas de construcción de los edificios, colmar las lagunas de su historia, proponer a los arquitectos soluciones de restauración de acuerdo con las características históricas, técnicas y constructivas de los monumentos y buscar eventuales vestigios anteriores a las dos casas de Pedro de Ruanes. Esta última parte, que integraba la zona del hospital al resto de la ciudad, tenía como propósito la búsqueda de información sobre la desconocida historia precolonial de la ciudad de Quito.

Las excavaciones arqueológicas se centraron principalmente en la iglesia del hospital, con fachada hacia la calle Rocafuerte, y en la sala de enfermería, ubicada a lo largo de la calle García Moreno.

A través del estudio de los elementos descubiertos se pudo establecer una secuencia cronológica de la ocupación del sitio y descubrir técnicas de construcción, hoy en día en desuso. Estos descubrimientos son de suma importancia para el proceso de restauración y la determinación de sistemas de intervención, futuro uso de los espacios.

La secuencia ocupacional del sitio, que corresponde a la iglesia actual se puede resumir de la siguiente manera:

- El análisis de vestigios arquitectónicos descubiertos dentro del subsuelo de la iglesia e independientes de ésta(4), sugirió que podrían ser restos de edificios incas (los numerosos fragmentos de recipientes de cerámica encontrados son típicamente incas, pero por falta de referencias fidedignas y de conocimiento sobre esta época de Quito, la ubicación cronológica de estos vestigios es aún hipotética). De comprobarse su carácter incaico, este hallazgo tendría repercusiones sobre los planteamientos históricos de los orígenes de Quito.

- La existencia de cimientos coloniales junto a los restos, supuestamente incas (tal vez reutilizados en ese momento) y la abundancia de tiestos coloniales revelan la continuidad de la ocupación. Estos cimientos podrían ser parte de las casas "bien construidas" de Pedro de Ruanes, descubrimiento que respalda los datos históricos.

- La presencia de canales de piedra y ladrillo, independientes de la estructura de la iglesia y de los cimientos mencionados demuestra que ésta fue en parte edificada sobre los restos de una construcción, tal vez relacionada con las casas del Capitán Pedro de Ruanes o con las transformaciones ocurridas a finales del siglo XVI o durante el siglo XVII.

- La etapa siguiente corresponde a la construcción de la iglesia. Así lo sugieren huecos encontrados en el suelo, probablemente, destinados a recibir los postes que sostenían los andamios durante el levantamiento de las paredes y la instalación del techo. Según los datos históricos y los planos antiguos de Quito, esto ocurrió a principios del siglo XVIII.

- Sepulturas encontradas en el subsuelo demuestran que la iglesia fue utilizada como cementerio durante el siglo XVIII. Por las características de estas sepulturas es posible que sean de los superiores de la orden de los Bethlemitas los cuales dispusieron la construcción de la iglesia como se la conoce actualmente.

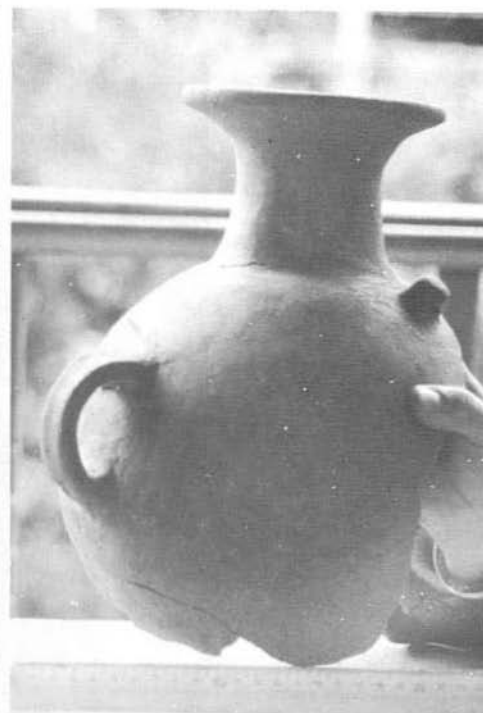
Las investigaciones arqueológicas en este caso demostraron una continuidad en la ocupación del sitio de la iglesia y una superposición y fusión de culturas.

Permitieron, además, descubrir vestigios de las gradas originales de piedra que separan el coro de la iglesia del presbiterio. Las gradas, en parte destruidas, habían sido recubiertas con placas de marmetón blanco totalmente en desacuerdo con el conjunto arquitectónico. Esta tardía intervención rompía la coherencia de la iglesia obtenida a través del uso sistemático de la piedra. Los trabajos de restauración contemplan la integración

(4) Se trata de cuatro fragmentos de cimiento dispuestos debajo del piso de la iglesia. Los criterios a favor del origen inca de estos elementos son:

- tipo de piedra y de mortero utilizados,
- ordenamiento de las piedras,
- presencia de un ángulo absolutamente recto y yuxtaposición de los cimientos,
- excavación de una zanja en el piso firme para la colocación de las piedras.

Vestigios arqueológicos en el subsuelo de la iglesia y cerámica inca, ambos descubiertos en el Hospital San Juan de Dios.



de las piedras faltantes de las gradas (algunas fueron encontradas esparcidas en el subsuelo de la iglesia, otras fueron esculpidas recientemente) y la instalación de un museo en el sitio, con el propósito de dejar a la vista parte de los diversos cimientos y enseñar las sucesivas etapas de construcción.

Las excavaciones arqueológicas en el subsuelo de la Sala de Enfermería evidenciaron la presencia de un antiguo piso de ladrillo y de dos bóvedas de ventilación paralelas al eje mayor de la construcción. Ciertas modificaciones en la organización de los ladrillos - tipo "espina de pez" - sugieren que la sala sufrió varios arreglos y transformaciones. Las investigaciones arqueológicas justificaron la reposición de los ladrillos según el patrón descubierto.

Si bien las bóvedas de ventilación son un elemento constructivo común en varios edificios antiguos de Quito, lo notable en este caso, son los materiales empleados en la elaboración de uno de sus tramos: filas paralelas de adobe sobre su costado con cuñas de piedra. El otro tramo es de ladrillo. Esta diferencia puede ser el resultado de diversas etapas de edificación. Una primera hipótesis sería que la parte hecha de adobe correspondería a una de las casas de Pedro de Ruanes y la parte de ladrillo a las enfermerías



*Bóvedas de adobe en
el Hospital San Juan
de Dios.*

realizadas por Hernando de Santillán. La segunda hipótesis plantea que el tramo de adobe es lo que queda de las enfermerías de Hernando de Santillán y que las bóvedas de ladrillo pertenecen a las edificaciones hechas por los Bethlemitas después de los terremotos de abril de 1755. La presencia de estas bóvedas responde a necesidades de tipo estructural ligadas tanto a la calidad del subsuelo como a la edificación de las paredes. El ignorar este detalle constructivo para la determinación del uso del espacio y el no restaurarlo hubieran producido consecuencias fatales para el monumento.

En estos dos casos puntuales, la investigación arqueológica fue justificada demostrando la posible presencia de un edificio incaico y permitiendo una restauración acorde con las especificidades técnicas y constructivas originales.

3. EL CASO DE LA PLAZA SANTO DOMINGO

El proyecto arqueológico de la Plaza de Santo Domingo, se inscribe dentro de un proyecto del I. Municipio de Quito, para la rehabilitación y recuperación espacial de la Plaza, financiados ambos por la Sociedad Estatal Quinto Centenario.

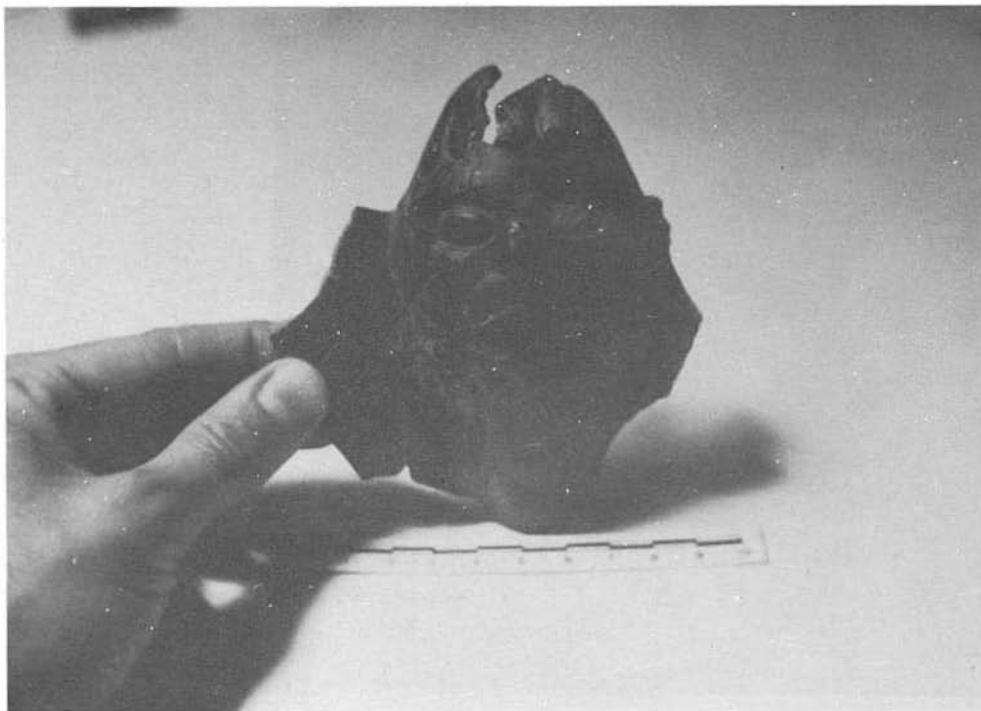


Restos de recipientes de barro con características coloniales descubiertos en la Plaza de Santo Domingo.

Los resultados de la investigación, además de proveer información sobre la historia de la plaza y, más ampliamente, sobre los orígenes de la ciudad, serán determinantes en cuanto al planteamiento de la reorganización del espacio. Aunque las excavaciones no sean extensas (sólo se realizarán excavaciones en el 5 % de la superficie excavable), proveerán criterios suficientes para dar al subsuelo de la plaza el valor de "reserva arqueológica".

Esto implica que el nuevo diseño de la plaza deberá tomar en cuenta los eventuales vestigios que se descubrirían y no se podrá intervenir en términos de remoción de materiales más allá de la profundidad indicada por el equipo de arqueología a cargo de la investigación.

La excavación arqueológica se inició a principios de septiembre de 1990. Es prematuro exponer resultados sobre los orígenes, el uso y la evolución morfológica de la Plaza. Sin embargo, en las unidades ya excavadas, en la mitad oeste, se recuperó una gran cantidad de material cultural: tuestos, fragmentos de huesos de animales, pedazos de metal oxidado, etc.



Producción alfarera local con probable continuidad de la tradición indígena descubierta en la Plaza de Santo Domingo.

El análisis de los restos de recipientes de barro con características coloniales, permitirá ampliar el corpus de formas, técnicas y motivos ya disponibles para esta época. Es probable que también se demuestre una continuidad de la tradición indígena durante los primeros tiempos de la colonia en la producción alfarera local. Sin lugar a dudas, existió una fusión entre sus técnicas, formas y decoraciones con las procedentes de Europa.

4. CONCLUSIONES

El desarrollar las investigaciones en un espacio abierto y de gran tránsito, ha generado en el público interés y curiosidad por lo que es la arqueología, así como preocupación por los restos de sus antepasados. El diseño de las casetas de protección de las unidades de excavación y la exhibición constante de paneles informativos elaborados por el equipo de arqueología, han permitido a los transeúntes participar de los trabajos e informarse sobre su significado y sus resultados.

Es importante recalcar que, gracias a la forma participativa de realizar las excavaciones, se ha despertado un vivo interés manifestado por el "seguimiento casi cotidiano"



Caseta de protección de las excavaciones en la Plaza de Santo Domingo que permitió el seguimiento de las investigaciones.

de los resultados, así como el entendimiento de "lo que es y para lo que sirve" la arqueología. La creación de un museo se ha convertido en una "reivindicación urbana local".

Las investigaciones arqueológicas sistemáticas en la ciudad de Quito abrirán paso a la elaboración justificada de teorías históricas sobre los orígenes de Quito. Los hallazgos descubiertos en Quito y sus inmediaciones, en zonas hasta hace poco no urbanizadas, demostraron una ocupación del valle, anterior a la llegada de los españoles (Cotocollao, Jardín del Este, La Florida, etc.).

Estamos convencidos de que todo intento de lectura del proceso de origen y posterior consolidación de nuestras ciudades debe, obligatoriamente, tomar en cuenta los resultados - hoy puntuales - que la arqueología está proporcionando.

Debe existir por parte de los arqueólogos que trabajan en un contexto urbano un esfuerzo para sacar a la arqueología de su estancamiento, de su anonimato y de su aislamiento. No debe ser restringida a una élite de conocedores sino que tiene que abrirse campo para obtener un reconocimiento amplio por parte de historiadores, arquitectos y del público en general. Será la única forma que las autoridades lleguen a tomar concien-

cia de los aportes con que contribuye esta ciencia a los diversos niveles de la organización social y cultural. Los alcances y las contribuciones de la arqueología en el contexto urbano son a menudo desconocidos o menospreciados.

Por ignorancia o descuido, las numerosas y arbitrarias restauraciones y construcciones han implicado la sistemática destrucción de restos que hubieran permitido tener una visión menos fragmentada de la evolución morfológica, social y económica de las urbes.

Ignorar los aportes de la arqueología en el medio urbano, en un momento en el cual en el Ecuador se habla mucho de conservación y restauración de monumentos históricos, de la importancia de la entidad nacional y de su búsqueda, sería menospreciar una fuente de datos inigualable sobre la historia de las ciudades, su realidad de larga duración y sobre las sociedades que precedieron a su construcción.

BIBLIOGRAFIA

- CHAPELOT, Jean:
Données archéologiques et planification
Dic.84-Ene.85 urbane in: *Monuments Historiques -No 136- pag. 2-8 Paris*
- DEVILLERS, Christian:
Projet urbain et mémoire de la ville
Dic.84-Ene.85 in, *Monuments Historiques -Nº 136-pág.94- 99 Paris.*
- GALINIE Henri : *L' Archéologie, une nécessité urbaine?*
Dic.84-Ene.85 in: *Monuments Historiques -Nº 136-pag.80-85 Paris.*
- PINON, Pierre: *L' Archéologie comme projet*
in: *Archives 1985 d'Architecture Moderne-Nº 29-pág-23-26 Bruselas.*

ENFOQUE HISTORICO Y CENTRALIDAD : LAS CIUDADES ANDINAS

EDUARDO KINGMAN G.

1. HISTORIA Y RESTAURACION

Nadie discute el rol que cumple la investigación histórica en la restauración monumental.

Muchos investigadores se han especializado en buscar en los archivos para descubrir fechas de construcción y de posibles restauraciones; de materiales y técnicas empleadas. Incluso se han preocupado de ubicar la obra dentro del contexto social y cultural de una época, con el fin de reconstruir de mejor manera sus elementos.

Es posible que en ese proceso se ubiquen (a tono con Humberto Eco) laberintos ocultos y los más variados mensajes del pasado y, es también posible, que la documentación encontrada contribuya a desarrollar visiones de conjunto (sobre las ciudades o sobre la Arquitectura), marginales al proyecto y por lo general no financiadas. Para los restauradores-arquitectos que dirigen las tareas de preservación, la labor del historiador es tan accesoria como la de sus dibujantes y sus hallazgos se valoran en base a su utilidad.

Esta visión limitada de la problemática de las áreas históricas fue la dominante hasta hace unos pocos años y, aparentemente, hoy se halla en retirada. La mentalidad que sirve de marco a esta corriente es la del retorno al pasado: a la ciudad colonial y a las viejas relaciones que supuestamente se desarrollaban en su interior. Los centros históricos constituirían "focos de espiritualidad", "relicarios de arte", "centros de hispanidad", todo esto en un contexto en el cual la sociedad en su conjunto y las ciudades en particular, se van modernizando.

Una versión anterior de este trabajo fue presentada en un encuentro organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central en el año de 1988.

Como parte de este proceso, se genera una corriente historiográfica dedicada, principalmente, a estudiar el arte y la arquitectura coloniales. *"La visión falseada que tenemos del período colonial ha facilitado las interpretaciones glorificadoras dedicadas a ensalzar la empresa colonizadora. En consecuencia, es natural que también la arquitectura realizada en esos tres siglos haya sido utilizada como instrumento para avalar las versiones que pretenden demostrar la grandeza de aquel período"*(1). Con esto no pretendemos desechar de un solo plumazo la producción historiográfica de esos años pues, muchos de los planteamientos de autores, como José Gabriel Navarro, sobre el arte y el mundo urbano colonial mantienen su vigencia.

La realización de inventarios que tomen en cuenta el conjunto de edificaciones a conservar y no sólo las obras monumentales, contribuye a ampliar las miras de la restauración aunque no cambia el sentido de su trabajo. De lo que se trata, en este caso, es de velar no sólo por los monumentos nacionales sino también *"por los valores ambientales de los conjuntos urbanos que muchas veces rodean al monumento excepcional y establecen sus marcos indispensables. Valores que en la mayoría de los casos son definidos por la suma de obras de poca relevancia y que, sin embargo, conforman un valor total"*. Este sería el caso de Quito, Cuzco y otras ciudades.(2)

Ahora la preocupación está puesta en toda la ciudad como si se tratara de un inmenso museo en el que se debería catalogar todas y cada unas de las piezas, no sólo las coloniales sino las republicanas, no sólo las señoriales sino las populares. Lo grave es que no siempre se registra lo que sucede con los habitantes de las casas inventariadas ni se plantea políticas de rehabilitación que tomen en cuenta sus necesidades. Esta pasión por el registro de las formas es propia del postmodernismo, pero no sólo que no tiene un anclaje real en el pasado sino que no se proyecta claramente hacia el futuro.

Algo parecido sucede con las declaraciones. Si hacia los años treinta, los tratadistas se empeñaban en recordar las bases hispanas de nuestras ciudades, contemporáneamente, con motivo de los 500 años, las declaraciones van por otro lado, pero no necesariamente las acciones.

Es posible que al proclamar a una ciudad como "ciudad india" o a cambiar las fechas de las celebraciones (el "día de la resistencia" en lugar del "día de la fundación") se contribuya a cambiar en algo la imagen que la gente se forma de su ciudad, pero no cabe duda de que esa labor no pasa de ser declarativa si no se acompaña de medidas reales que sienten bases de la existencia democrática al interior de las ciudades.

(1) Gazparini, Grazi-ano. "La arquitectura colonial como producto de la integración de grupos", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* N°12. U. Central de Venezuela, 1971.

(2) Gazparini, Grazi-ano. "Mejor conservar que restaurar", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* N°16, U. Central de Venezuela, 1973.

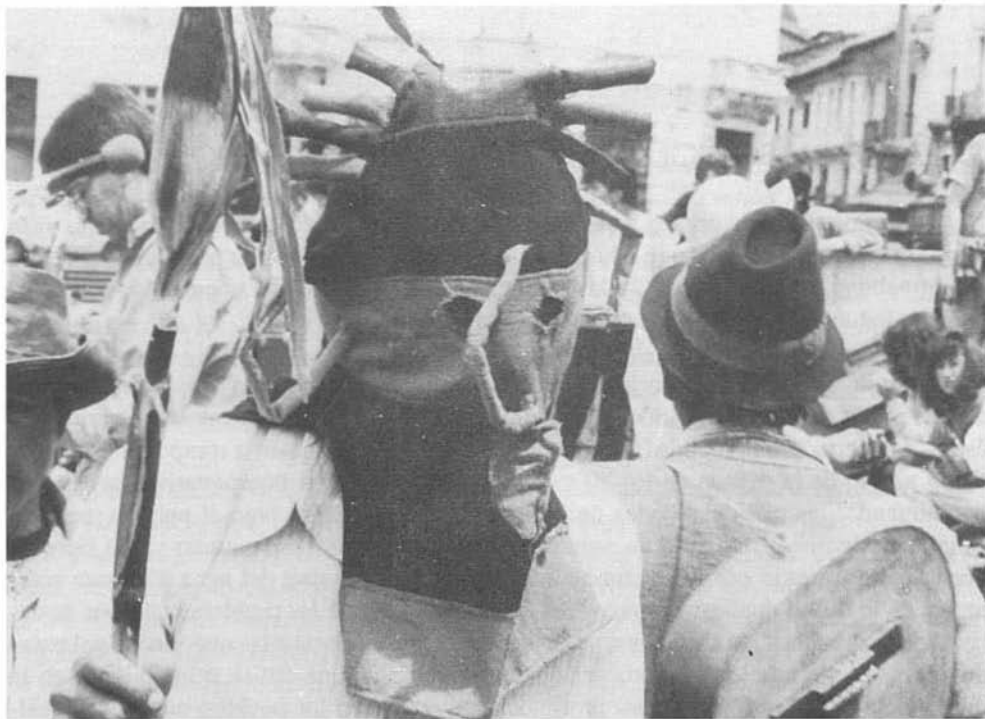
2. LA VISION SOCIOLOGICA DEL MUNDO URBANO

La investigación urbana generada en las dos últimas décadas se ha orientado más a los aspectos sociológicos que a los históricos. El énfasis puesto por esa sociología en la "marginalidad", "tugurización" y la "segregación residencial" han contribuido a modificar el enfoque que se tiene de la ciudad y de sus "zonas históricas".

La investigación urbana se desarrolla, sin embargo, con cierto retraso con respecto a otras ramas de la investigación fundamental, sin establecer los vínculos necesarios con éstas. Es cierto que la realidad está forzando a los investigadores a romper el esquematismo propio de la década de los 70 y a buscar los elementos interpretativos necesarios para entender las particularidades de un mundo tan complejo como el nuestro, pero no cabe duda de que queda aún, un arduo camino por recorrer. Ese camino ya ha sido, en buena parte, trazado por los historiadores y por los estudiosos del agro. Piénsese solamente en lo difícil que resulta entender ciudades en donde a las problemáticas que se derivan de la urbanización capitalista, se articulan de mil maneras a las que vienen del pasado. Este tipo de problemática no se puede asumir desde una óptica economicista en la que se deja de lado las raíces más profundas que mueven a los pueblos, sus códigos culturales y sus sueños.

El acercamiento mayor a la realidad contribuye a romper esquemas conceptuales con respecto a las ciudades pero no constituye, por sí sola, una condición suficiente para poder presentar una imagen distinta de las sociedades locales. La ausencia de hipótesis y concepciones previas restringe, de hecho, las posibilidades de la investigación. Eso ha sucedido con buena parte de la llamada "investigación-acción" desarrollada en las barriadas. Existen, sin embargo, intentos sociológicos serios dirigidos a buscar un mayor equilibrio entre lo teórico y lo empírico (piénsese en el área andina, en los estudios de Xavier Albó y Godofredo Zandobal de Bolivia; Golte, Degregori y Matos Mar del Perú y los estudios de Pérez Sainz y de CIUDAD en el Ecuador).

Al interior de la investigación urbana existen diversas corrientes, con distintos grados de desarrollo y orientadas por diversos objetivos (su explicitación no corresponde al tema de este trabajo) que han dado paso, de una u otra manera, a nuevas formas de mirar la ciudad, y de manera particular, las zonas históricas. Ya no se trata tan sólo de diseñar la ciudad sino de entenderla para poder intervenir en ella. Aún cuando se han realizado contados estudios sobre la situación social de las áreas históricas y la discusión se sigue moviendo en el campo de las generalidades, existe ya, de hecho, una percepción distinta del problema.



Manifestaciones autóctonas de la cultura andina en el Centro Histórico de Quito.

Sabemos, en términos generales, que no se puede separar la problemática de los centros históricos de las ciudades, con la de la región y la del país. Difícilmente se puede pensar en conglomerados sociales aislados. Así, el problema de la tugurización no puede entenderse fuera de la problemática social y habitacional global. De igual manera, la cuestión de los vendedores ambulantes no se resuelve a través de ordenanzas ya que ella tiene relación con formas de existencia de la economía popular difícilmente modificables bajo las condiciones estructurales actuales. Tampoco se puede emprender políticas de restauración coherentes sin cuestionar el problema de la propiedad.

Hoy, difícilmente alguien puede sostener la posibilidad de "ordenar la ciudad" sin "ordenar la sociedad". Es cierto que algo se puede hacer en materia de planificación (y las ideas de planificación comienzan a aplicarse en nuestras ciudades desde el siglo XVIII) para dar alguna "racionalidad", algún "orden" a las urbes (y habría que ver de que "orden", de que "racionalidad" se habla) pero aún en este ámbito, ninguna reforma tiene permanencia si no se topan aspectos modales de la vida social.

Los propios restauradores han comenzado a tomar en cuenta la problemática económica y social con que deben enfrentarse en cada intervención, aún cuando, como es

lógico, esa problemática se les presenta más como un obstáculo a remover que como una situación histórica a resolver.

3. ENFOQUE HISTORICO Y CIUDADES ANDINAS

Las ciudades latinoamericanas, y de manera particular las andinas, son altamente complejas. No sólo concentran los contrastes y contradicciones de un sistema, sino que se constituyen en lugares de confluencia de todos los ríos, de "todas las sangres" (para decirlo en lenguaje de Arguedas).

Ahí, posiblemente, radican todas sus tragedias y todas sus grandezas.

La sociología tradicional unilateraliza la visión de la realidad a partir de unas cuantas determinaciones (la dependencia, la marginalidad, las clases) y no permite captarla en toda su riqueza. De hecho la sociología tiene dificultades para entender las formas particulares de existencia social que se establecen en países que abarcan en su desarrollo las más variadas relaciones culturales y mentalidades como Ecuador, Perú y Bolivia.

Lo étnico, por ejemplo, es presentado como un *"elemento residual y mínimo con respecto a la clase social y la nación, la cual es entendida como concepto superior a los dos anteriores y por tanto, globalizante"*.⁽³⁾ La dificultad para entender la dimensión étnico-cultural es mayor en el caso de las ciudades. "Lo andino" se circunscribiría al campo, mientras las ciudades constituirían un espacio de desarrollo de las clases.

Es posible que se siga viendo a las ciudades como ámbitos de la civilización (o del capitalismo uniformizador o del progreso) en oposición al campo, que sería la barbarie; o como lugares donde la centralidad (centralidad nacional, centralidad obrera) elimina todas las particularidades.

Por otro lado, los sectores populares urbanos son vistos como "pobres" o como "no integrados" o "reservas industriales", sin entender, al mismo tiempo, su dinámica interna: sus formas de supervivencia, su resistencia, su cotidianidad. Tampoco se tiene una visión dinámica de la ciudad como conjunto de espacios sociales y de ámbitos culturales. (Celso Fiallo, Comunicación Personal).

Uno de los factores que lleva a este tipo de percepciones del mundo urbano es la ausencia de una dimensión histórica. Es como si las ciudades estuvieran constituídas así,

(3) Plaza, Orlando. "Comentarios", en Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (comp.) Bolivia: la fuerza histórica del campesinado, CEREES, Bolivia, 1986.

desde siempre y para siempre; como si se hubiera perdido la memoria de su pasado; o, como si se tuviera tan sólo una memoria idílica de ese pasado.

La sola observación de la cotidianidad (pases del Niño en las plazas de la ciudad, yumbos, viejas chuchumecas y capariches interrumpiendo el tráfico en las arterias principales) nos hace pensar en la existencia de fenómenos de larga duración no concebidos por las disciplinas sociales. Fenómenos que no se constituyen de la noche a la mañana ni se modifican tampoco en el corto plazo, ni siquiera bajo el ritmo relativamente acelerado del desarrollo capitalista.

Resulta interesante anotar, entonces, que fue un etnohistoriador, un investigador ocupado en los siglos XVI y XVII, el primero en captar para las ciencias sociales ecuatorianas estas realidades. En el yumbo-huañuchiy, (drama ritual celebrado por los habitantes de los suburbios industriales que rodean a Quito) pudo ver Frank Salomon representado el encuentro de las distintas culturas nacionales. Ese encuentro sería la rememorización de viejos encuentros, cuando a la tianguéz de Quito acudían hombres de distintas llaktas, de diversas etnias, con diferentes códigos culturales. Sería, al mismo tiempo, la representación de encuentros (y desencuentros) nuevos . *"El Ecuador de la época petrolera, a medida que va penetrando e interconectando con nuevos medios de comunicación y transporte sus diversas regiones, inexorablemente mina las bases de cualquier identidad étnica basada en el rechazo de lo extraño. Pero el mismo proceso constituye un estímulo de etnogénesis cuando ésta se basa en una conciencia cultural extrovertida y relativa. La historia ha preparado bien a los quiteños indígenas para aprovecharse de tales oportunidades(...) No es en los ministerios ni en los rascacielos de Quito que se está creando la representación cultural adecuada a este nueva realidad, sino en los barrios periféricos de la ciudad, donde cada año, los bailarines yumbos elaboran sobre el milenario drama del ritual imágenes del proceso intercultural que va creando cada vez, más dinámicamente, una integración cimentada en la diversidad "(4).*

Ese encuentro étnico - cultural había sido uno de los ejes de la producción etnográfica y literaria de José María Arguedas. Comprender las formas como éste se expresa en las ciudades fue uno de los últimos desafíos del gran escritor peruano.

Por su parte, Thierry Saignes registró, el proceso colonial y postcolonial de asimilación de los pueblos de indios a la trama urbana de la ciudad de la Paz, ahí donde los estudiosos de la urbanización sólo habían visto barrios periféricos y sectores marginales, el historiador pudo vislumbrar el desarrollo de antiguas identidades. *"Lo que engañó a los estudiosos de la urbanización paceña fue la progresiva integración espacial por la ciudad colonial de sus barriadas indígenas a las cuales las autoridades urbanas asimilaron*

(4) Salomon, Frank. *"La Yumbada: un drama ritual quichua en Quito"*, en *América Indígena* XLI, No.1, enero-marzo, 1981.



la reducción de Chuquiabo. Una vez realizada esta unificación física urbana en la parte mediana de la cuenca (primera mitad del siglo XIX) la expansión urbana del siglo XX dio lugar a una nueva diferenciación sociológica. Su traducción geográfica es el escalonamiento de las viviendas: arriba los barrios populares; en el centro, la clase media (de origen criollo y mestizo); y, abajo, los barrios residenciales de la gente acomodada y grupos extranjeros. La proporción espacial de la jerarquía social está invertida: abajo, los más afortunados, arriba los más pobres. Esta zonificación reciente y esquemática no da cuenta de la singularidad histórica y cultural de cada barrio y sobre todo encubre un hecho esencial: la profunda penetración indígena o andina ..."(5).

(5) Saignes, Thierry. *Los Andes Orientales: historia de un olvido*, CERESIFE, Cochabamba, 1985.

(6) Narváez, Antonio. "La conquista del territorio urbano", en Eduardo Kingman G (comp.) *Las ciudades en la Historia, Ciudad, Quito*, 1989.

Es posible que en el caso del Cuzco, Riobamba, Quito, La Paz, no podamos hablar de una sola ciudad sino de dos (la de base occidental y la indígena) e incluso tres ciudades (la del cholero, para decirlo en términos de Quijano, retomados en el Ecuador por Hernán Ibarra). Claro que hablamos en términos figurados, antes que espaciales, de una situación que atraviesa toda la vida urbana (la cotidianidad, la cultura, las propias relaciones de clase). A los estudiosos de la urbanización, atrapados como han estado por una visión eurocéntrica, se les escapa el proceso real que han vivido nuestras ciudades. Proceso de ruptura de identidades, de "conquista del territorio urbano" (6). Proceso, al mismo

tiempo, de aprendizaje y resistencia, de constitución de formas andinas (indias y mestizas) de cultura urbana. Proceso demasiado nuestro como para poder describirlo y menos aún explicarlo con esquemas. La población crea y recrea en la ciudad una compleja cultura urbana popular que además adapta y modifica el medio ambiente. *"La amplia heterogeneidad social urbana, bajo el influjo de la cultura popular, ha creado complejas estrategias de sobrevivencia y de utilización del ambiente, que en lo fundamental y por sí solas, tratan de frenar en alguna medida el deterioro existente en los actuales marcos del desarrollo"* (7).

Es cierto que el desarrollo capitalista (homogenizador, centralizador) plantea, al mismo tiempo, un comportamiento distinto a los habitantes de la ciudad. Ese comportamiento no se expresa tan sólo como parte de los requerimientos de los sectores dominantes (arquitectura internacional, cotidianidad marcada por el consumo, búsqueda de liquidación de lazos de reciprocidad que parten de los propios sectores populares...) sino que se ha difundido a todos los niveles al punto que hoy podamos hablar de "versiones populares" de la modernidad.

La ciudad es, como vemos, un lugar de encuentro de mundos sociales y culturales distintos. Al mismo tiempo un espacio de confrontación y enfrentamiento.

Los centros históricos están signados por la problemática a la que hemos hecho referencia (el término mismo ha sido cuestionado).

En primer lugar, porque sobre esta base no podríamos seguir planteando la existencia de un solo centro, ya que no sólo los requerimientos de la vida económica(8) sino la propia dinámica social y cultural plantea el apareamiento de nuevas centralidades, de nuevos hitos, de nuevos referentes simbólicos.

En segundo lugar, porque lo histórico no se restringe a las edificaciones sino que abarca las formas históricas de existencia de los pueblos: su trayectoria, sus identidades. Los antiguos habitantes de Chaupicruz, en la ciudad de Quito, siguen celebrando sus rituales en el mismo espacio histórico, aunque hace tiempo desaparecieron como comunidad, atrapados por el desarrollo urbano. Los comuneros de Santa Clara de San Millán (enclavados en las entrañas de la misma ciudad) siguen defendiendo su identidad a pesar de las presiones del Estado y el mundo del mercado por quebrarla.

En tercer lugar, porque las áreas históricas se constituyen en centros de producción de una importante cultura popular urbana, cultura que se genera en medio de la lucha diaria por la existencia y muchos de cuyos elementos se mantienen latentes en espera de condiciones distintas para su desarrollo.

(7) Calderón, Fernando. Apuntes sobre la urbanización y el medio ambiente en la ciudad de la Paz, mimeografiado, s.f.
(8) Carrión, Fernando. *Quito: crisis y política urbana, El Conejo Ciudad, Quito, 1987.*

Manifestación del movimiento indígena en la Iglesia de Santo Domingo.



4. LA DIMENSION POLITICA

La discusión metodológica constituye una precondition necesaria a cualquier estudio sobre las áreas urbanas. De lo contrario, los estudios lejos de descubrir nuevos horizontes, se limitan a confirmar viejos esquemas. Hace falta, por eso, generar nuevas preguntas, sobre bases conceptuales distintas y en base a un rico material empírico. Los estudios constituyen a su vez, un punto de partida previo a cualquier política, aunque, como es lógico, todo estudio supone una perspectiva política. No se puede seguir pensando en intervenciones aisladas que dejen de lado el conjunto de la problemática a enfrentar ni, por tanto, en estudios que topen aspectos parciales de la realidad. El problema de los vendedores ambulantes, por ejemplo, no es puramente administrativo (dónde ubicarlos, cómo ubicarlos) ya que hace relación a los aspectos estructurales y a las decisiones políticas frente a las mismas.

La dimensión política implícita en el problema de las zonas históricas sigue siendo determinante y no siempre ha sido tomada en cuenta. Hace ya más de una década el estudioso de la Arquitectura, Graziano Gazparini, discutía la posibilidad de cambiar la conciencia de la gente de modo que "mire con respeto y orgullo a los testimonios del pa-

sado". Su planteamiento era, de hecho, un planteamiento político. Eso de la conciencia colectiva está muy bien, decía Gazparini, *"sin embargo, el planteamiento no deja de ser utópico. Hasta cuando no cambie la forma de vida basada en la carrera al enriquecimiento, en la especulación, en la política demagógica y en la dependencia económica que enriquece a unos pocos en detrimento de un inmenso resto, será muy difícil formar una conciencia colectiva(...). Para el dueño de un terreno, ubicado en el centro histórico de Lima o Puebla, tiene escaso interés el aspecto de la calle y la perspectiva de la misma. Su interés está en la renta que puede producir la construcción de un nuevo edificio y, es evidente, que la renta viene de los metros cuadrados rentables y no de la estética urbana"*. Esta lógica esta basada en un amplísimo engranaje que cubre no sólo a los organismos estatales sino a la más amplia gama de funcionarios estatales y municipales. Se trata en realidad de una lógica poderosa que se va imponiendo por encima de la voluntad de los individuos que a, partir de la maquinaria del Estado, tratan de introducir tal o cual modificación.

Hasta el momento se ha concebido la problemática de las áreas históricas únicamente desde la perspectiva del Estado, como una problemática que compete exclusivamente al Estado y de manera particular a los organismos municipales y gubernamentales encargados de la conservación. No se ha pensado en las áreas históricas como lugares de disputa social en los que entran en juego los más diversos intereses. Con esto no queremos decir que podamos abstraernos del Estado o que los pobladores puedan dejar de tratar con los organismos gubernamentales; tampoco perder de vista las "formas cotidianas" locales del poder y su expresión en las ciudades. Lo que nos preocupa es que la problemática de las áreas históricas se plantee únicamente a partir del Estado. Los pocos esquemas que se exhiben, desde una posición supuestamente distinta, carecen de fundamentación social e histórica que los avale.

Vale la pena preguntarse si no es posible pensar en otras perspectivas conservacionistas que tomen como base a los habitantes actuales de las zonas históricas y emprendan con ellos políticas de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y de resguardo y conservación de las edificaciones anteriores. Problemas como este no sólo suponen "conciencia del pasado", sino la movilización de grandes recursos cuya obtención podría ser concertada con el Estado. Supone, de manera inevitable, enfrentar el problema de la renta y la propiedad y, principalmente, contribuir a generar un movimiento social que dinamice un proceso de este tipo y se plantee sus propios objetivos. No estamos hablando de una "conservación participativa" dirigida desde el Estado sino de un proceso generado a partir de la sociedad misma. Los intelectuales (arquitectos, historiadores..) jugarían en este proceso un rol importante, aunque, lógicamente, distinto al jugado hasta ahora.

Panorámica del Centro Histórico de Quito.



También hay que preguntarse si no es posible partir de la vida social y no de esquemas en la percepción de las ciudades y de sus centros. La ciudad adquiere distintos significados de acuerdo a los diversos momentos históricos y las percepciones que tienen los hombres de la ciudad, también varían con el tiempo. Deberíamos pensar, por ejemplo, en el significado que guarda el casco colonial de Quito para los distintos sectores sociales.

Los "señores de la ciudad" comenzaron a perder su interés por la vieja urbe desde las primeras décadas del presente siglo. Tenían la sensación de vivir en una aldea y aunque tardaron en trasladarse hacia el norte (la ciudad de Odriozola como "otra ciudad"), comenzaron a generar un imaginario urbano distinto. Para el profesor de Arquitectura de la Universidad Central, Giacomo Radiconcini, había llegado la hora (en 1910) de pasar "de la ciudad colonial a la ciudad moderna" en donde las "formas rutinarias de arquitectura" fueran sustituidas por "las que son propias de los países avanzados". Y, "para esto no hay que inventar nada nuevo. En vez de ponerse a cada rato a discutir a antojo si se debe o no hacer así o de otro modo, abramos los libros, ellos nos darán esa contestación apropiada que sólo la inteligencia y el buen sentido rara vez podrían proporcionarnos. Es muy difícil hacer algo de nuevo en el mundo, y en Quito más que en otros lugares. La mejor sabiduría aquí debe concretarse en seguir con amor e inteligencia lo que

ha pasado y pasa en los otros países, y aplicar lo que convenga oportunamente a Quito".

Criterios como este no eran, para entonces compartidos por todos, pero expresaban una tendencia que se fue imponiendo con el tiempo (sobre todo a partir de los 60). Esto no significaba ni significa que los sectores con poder hayan perdido (aquí como en otras partes) su mira sobre la llamada zona histórica. Los más tradicionalistas sueñan (o soñaban) en convertir los centros históricos en centros de alta cultura (museos, salas de concierto, teatros, óperas, un mundo que en realidad jamás existió, a no ser como caricatura del europeo). Los más pragmáticos ligaban (o ligan) el problema de la cultura al de la rentabilidad. *"Millones de personas se mueven de un lugar a otro (los turistas) constituyendo una fuente inagotable de divisas para aquellos países que tiene algo diferente que ofrecer".* Algo diferente que ofrecer: un casco colonial y, por añadidura, un pueblo convertido en folklore. *"América Latina se encuentra en situación inmejorable. Grupos aborígenes, folklore y diversas bellezas naturales, se aunan a un rico patrimonio monumental" para dar de antemano la tan ansiada atmósfera turística "que nuestros gobiernos propician en su justo afán de mejorar su balanza interna."*(9).

Los sectores populares (una inmensa amalgama de ocupaciones e identidades) han ido, por el contrario, copando el llamado casco colonial desde hace más de cincuenta años. Copar el casco no es sólo habitarlo y hacer de él soporte de vida (vendedores ambulantes, vendedores de mercado, suerteros y mendigos) sino convertirlo en referente simbólico. Es "ir produciendo nuevos espacios", nuevos sabores, nuevas formas de cotidianidad y de cultura urbana. *"La presencia popular va legitimando su presencia y ordenando y desordenando a su vez la ciudad"*(10) Es difícil por esto pensar en "tomas del Centro Histórico" con actores distintos a sus habitantes. La cultura no puede concebirse únicamente como representación, o como difusión de elementos de alta cultura entre el pueblo. La vida popular desarrolla sus propios rituales, su propia fiesta, sus formas propias de teatralidad. Requiere de elementos universales pero para desarrollar sus identidades propias; también requiere de espacios que puedan ser usados libremente: de plazas, de monumentos históricos o de modestas edificaciones que tomen vida a su paso. Requiere, sobre todo, de una nación que respete las múltiples identidades que la integran.

Desde el último tercio del siglo XIX se desarrolló una guerra contra las cajoneras, los vendedores ambulantes, los propietarios de puercos y aves de corral, las dueñas de chicherías y de guaraperías. Al mismo tiempo, se desarrolló un largo proceso de resistencia social y cultural del cual no tenemos aún plena conciencia. Eso también forma parte de la historia del centro, de los centros históricos, de la ciudad, del mundo urbano de estos países, de su historia oculta.

(9) Flores, Carlos. "Turismo y Conservación", en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* #16, U. Central de Venezuela, 1973.

(10) Sánchez León, Abelardo. "Lima y los hijos del desorden". En *Hardoy y Morse (comp): Repensando la ciudad latinoamericana*.

APUNTES PARA UNA HISTORIA SISMICA DE QUITO

INES DEL PINO - HUGO YEPES

1. INTRODUCCION

Es por todos conocido que el Ecuador ha tenido que soportar la presencia permanente de terremotos tanto durante su historia como en el período prehistórico, éste último mucho más largo y abundante en acontecimientos naturales y humanos que la historia misma.

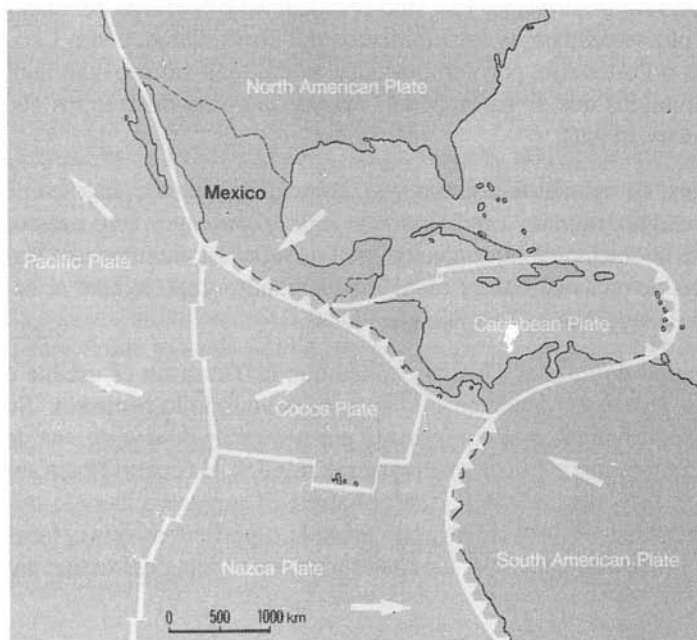
Si analizamos únicamente el tiempo histórico, ciudades enteras como Riobamba, Ambato, Pelileo, Ibarra, Otavalo o Atuntaqui han sido prácticamente borradas del mapa, en cuestión de segundos, por violentísimos sacudimientos del suelo. Otras, como Latacunga, Tulcán, Esmeraldas o Portoviejo, por nombrar unas pocas, han sufrido continuos daños por temblores o terremotos que se han repetido más de una vez, durante los 460 años de historia con que cuenta el país.

No se trata, entonces, de episodios aislados que, coincidentalmente, han tenido lugar en esta parte del mundo durante estos últimos siglos, sino que son eventos geológicos resultantes de la interacción e interrelación, a nivel mundial, de inmensas masas continentales, con capas de rocas oceánicas todavía más grandes, todo lo cual se explica actualmente mediante la teoría de la Tectónica de Placas.

Este esquema dinámico de nuestro planeta explica que la Tierra no es estable e inmóvil, como parece serlo, ante nuestra perspectiva humana, sino todo lo contrario. Su corteza exterior, sobre la cual vivimos, está conformada por poco más de una docena de placas tectónicas constituídas por rocas frías y relativamente frágiles, las cuales flotan sobre un manto de rocas más calientes, dúctiles y deformables. Durante cientos de millones de años, los continentes han viajado cabalgando sobre la superficie de estas placas tectónicas, más extensas y profundas que ellos, las cuales a su vez se han deslizado entre

sí, separado o chocado unas contra otras, dejando a dichos continentes en la posición en que actualmente se encuentran. Prueba de ello es la similitud que tienen las costas occidentales del Africa con las orientales de Sudamérica, las cuales calzan perfectamente entre sí, como si se tratara de un inmenso rompecabezas. Efectivamente, Africa y Sudamérica estuvieron unidas hace cerca de 200 millones de años, pero a fuerza de separarse unos pocos centímetros cada año, permitieron durante este lapso, la creación del Océano Atlántico que actualmente las separa. Así como en las costas orientales de Sudamérica se daba este proceso de separación, en las occidentales, es decir a lo largo del Océano Pacífico y por tanto frente al Ecuador, se producía el fenómeno contrario, esto es, la confrontación o el choque de nuestra Placa Sudamericana contra la Placa Nazca, que es como se conoce a la placa de rocas oceánicas que choca contra el continente.

Es fácil intuir las grandes fuerzas que habrán sido necesarias para producir el rompimiento de todo un continente como el Afroamericano. Esta misma intuición, nos lleva también a comprender la clase de fuerzas que se dan a lo largo del otro borde de la placa, es decir en el borde Pacífico, fuerzas capaces de crear cadenas montañosas como los mismos Andes y de relajar las tensiones acumuladas en forma de grandes terremotos o de erupciones volcánicas.



Esquema de la extensión de las placas tectónicas en el hemisferio occidental y localización de los continentes con relación a éstas. Las flechas indican la dirección y velocidad del movimiento de cada placa tectónica. (Tomado de la revista Terremoto de México '85, publicación de Münchener Rück).

Conocemos actualmente que la separación entre las placas de Africa y Sudamérica continúa a una velocidad relativa de unos 5 cm. por año, mientras que la convergencia entre Sudamérica y la Placa de Nazca se mantiene a una razón de 9 cm. por año. Esta dinámica de placas acumula año a año, esfuerzos de deformación frente a nuestras costas y dentro del mismo continente, los cuales son liberados, de tiempo en tiempo, mediante temblores o terremotos. Esta teoría global de la Tectónica de Placas nos pone ante la perspectiva que en nuestro país, por el choque de la Placa de Nazca contra la Placa Sudamericana, los terremotos han sido una cosa frecuente en el pasado histórico y prehistórico, e inexorablemente, lo serán en el futuro pues las placas seguirán con su proceso migratorio.

Nada se conoce sobre los eventos telúricos ocurridos en nuestro país antes de la conquista. Las primeras descripciones aparecen en los diarios de cronistas, en libros de cuentas de los conventos, en la iconografía religiosa, en los reportes de daños que hacen los magistrados a sus superiores y por supuesto, a través de historiadores que documentan la época colonial. Estos relatos, en parte verídicos y en parte con ingredientes de fantasía, permiten evaluar de manera aproximada la intensidad de los fenómenos sísmicos y establecer una continuidad con la información cuantitativa proporcionada por redes instrumentales regionales y mundiales o por los sismógrafos con que contó el país hacia 1910 instalados en el Observatorio Astronómico de Quito y con la que suministra hoy el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional de Quito.

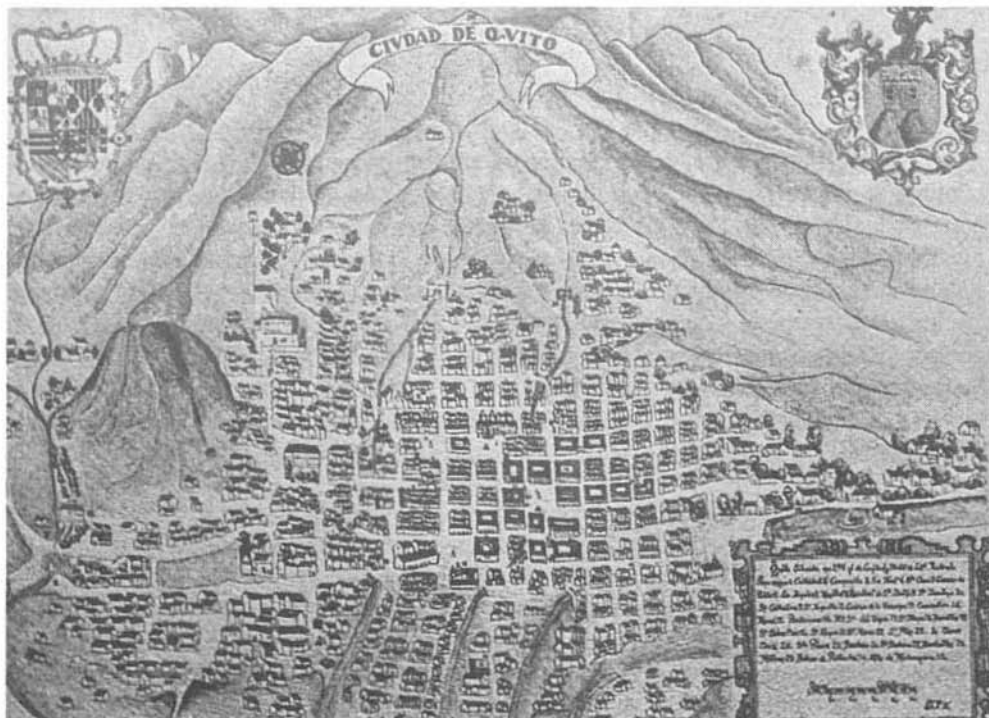
Con el objeto de proponer una historia sísmica de Quito, se han investigado un buen número de documentos buscando establecer el tipo de daños que por terremotos han ocurrido en la Capital y la frecuencia con la que se han repetido estos daños, buscando así determinar una recurrencia de los fenómenos telúricos y la vulnerabilidad de la ciudad a los mismos. Esta realización constituye un primer paso hacia una investigación más profunda sobre la historia sísmica de la ciudad de Quito.

2. QUITO EN LA HISTORIA SISMICA

De acuerdo con el Catálogo de Terremotos para América del Sur(1) y con la versión actualizada de dicho catálogo realizada por Egred(2), a partir de 1541, año en que se reporta el primer terremoto en el Ecuador, nuestro país ha sido sacudido por 98 sismos cuyas intensidades máximas han alcanzado y a veces sobrepasado siete grados en la escala conocida como MSK, que es la utilizada para la estimación de intensidades a nivel regional y que es muy similar a la conocida escala de Mercalli Modificada. Cabe anotar que una intensidad de siete grados MSK significa que se producen daños notorios, como

(1) CERESIS, 1985, *Catálogo de Terremotos para América del Sur*, Vol. 6, Ecuador, Lima.

(2) Egred, J. 1990, *Catálogo de Epicentros e Hipocentros en el Ecuador*, Escuela Politécnica Nacional, Quito, en prensa.



Plano de Quito de Alcedo (Siglo XVIII), en donde se observa la topografía irregular y las quebradas sobre las cuales se construyó la ciudad colonial.

rajaduras largas y profundas en paredes y caída de ciertos elementos, como chimeneas, en muchas construcciones de pobre calidad, pudiendo inclusive presentarse colapsos parciales en unas pocas; mientras tanto, el daño es moderado en muchos edificios de una calidad de construcción intermedia y ligero, en edificios reforzados o de madera bien construídos. Lógicamente, los daños que se presentan a grados superiores de la escala son apreciablemente mayores. En el Anexo 1 se transcribe la Escala MSK de Intensidades, en forma completa.

De estos 98 sismos de intensidad mayor o igual a siete, 14 se localizan en un radio de 50 km. alrededor de Quito y, sólo 5, tienen su epicentro en la ciudad misma. Otros dos, los de El Tingo de 1938 y de Pomasqui de 1990, tienen epicentros muy cercanos, pero no se reportan mayores daños en la Capital. Dos más, los de 1575 y 1660 tienen origen volcánico, pues coinciden con las erupciones del Guagua Pichincha en dichos años. En el Anexo 2 se presentan los parámetros de todos los eventos telúricos cuyos epicentros están localizados dentro de un radio de 50 km. alrededor de Quito. Cabe anotar aquí que en los primeros siglos citados en el catálogo, no se diferencian con claridad los daños producidos por erupciones, de aquellos producidos por terremotos, puesto que los mismos historiadores que describen los eventos volcánicos los confunden, utilizan indistinta-

Fachada de la Iglesia del convento de San Juan luego del terremoto de Ibarra de 1868. Evidencia clara de los efectos de uno de los terremotos sobre la ciudad de Quito. Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Quito.



mente los términos y dan a las erupciones una relación de causa a efecto, respecto de los terremotos. Esta confusión se ha transmitido de generación en generación hasta nuestros días.

Los cinco terremotos que, según el catálogo, han afectado directamente a Quito son los de 1587, 1662, 1755, 1859 y 1922, debiendo anotarse que la descripción del último evento es muy vaga y no se encontró justificativo en las informaciones de prensa de la época para considerarlo como valedero. Descartado el año 1922, se podría decir que únicamente en los cuatro siglos anteriores se localizaron en Quito epicentros de terremotos fuertes habiendo, aparentemente, transcurrido el presente siglo sin sobresaltos telúricos mayores para los habitantes de la Capital.

Por otro lado, al hacer el análisis de todos los sismos ubicados dentro de los 50 km. alrededor de la ciudad, se nota claramente que en el siglo XX hay mayor número de movimientos pequeños (esto es, de intensidad menor que siete), que en siglos anteriores, lo cual contradice, en cierta manera, el comentario de que los grandes terremotos ocurrieron antes de 1900. La presencia de un mayor número de terremotos fuertes en siglos anteriores, en relación al número de movimientos relativamente pequeños, reflejaría más

bien la forma en que factores puntuales, tales como la distribución de la población o el tiempo transcurrido, distorsionan la información que llega hasta nuestros días, antes que una mayor presencia de sismos fuertes con pocos eventos menores intercalados. Durante este primer período histórico, lo que seguramente ocurría es que, generalmente, los focos de los sismos grandes estaban localizados relativamente lejos de la ciudad, en las zonas despobladas orientales u occidentales; pero, ante la falta de información desde sitios remotos y por sus efectos en Quito, se asignaban los epicentros a la capital misma, lo cual no necesariamente era cierto. Por otro lado, pocos tenían la prolijidad de anotar todos los eventos pequeños que no causaban más que alarma, de tal manera que la información sufrió distorsiones que obligan a analizar minuciosamente las descripciones históricas o documentos de prensa.

La investigación realizada en base a nuevas fuentes o, a la profundización de las ya conocidas, ha permitido encontrar nuevos datos sobre el efecto de los terremotos, ya sean locales o lejanos con relación a Quito, y sobre la variedad de fuentes sísmicas que pueden afectarla, como lo veremos más adelante.

3. EFECTOS DE LOS SISMOS EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA MONUMENTAL

Quito, una ciudad que hoy se extiende en 19.000 hectáreas consideradas como área urbana y que sobrepasa del millón de habitantes, en el siglo XVI no llegaba a las 32 hectáreas, teniendo unos 15.000 habitantes⁽³⁾ concentrados en el núcleo conocido como de primer orden del Centro Histórico de Quito. Desde la fundación hasta finales del siglo XVI, la ciudad presentó la fisonomía de una gran cantera de construcción, pues al mismo tiempo se levantaban al menos 13 iglesias y conventos, edificios públicos y viviendas, que una vez concluidos, a mediados del siglo XVII, representaban cerca del 35% del área total de la ciudad.

Paralelamente, los talleres de pintura y escultura, creados por las mismas órdenes religiosas, habían trabajado intensamente en la talla de la madera y la construcción de muebles, retablos, pinturas y objetos utilitarios que habían de ir a los templos como parte de su equipamiento interior. El arte barroco y una marcada influencia mudéjar en la decoración se hicieron presentes en la arquitectura monumental. Se fusionaron técnicas constructivas locales y foráneas.

En el aspecto urbano, los historiadores y viajeros del siglo XVIII y XIX describen a Quito como una ciudad pobre, sin servicios, aspecto que se contraponía con la situación

(3) Paz y Miño, Luis. *Apuntaciones para una Geografía Urbana de Quito*. Instituto Panamericano de Historia y Geografía. Plan Ecuador. 1960.

(4) De Velasco, Juan. *La Historia Moderna*. Clásica Ariel, Vol. 11. Ed. Cronografía. Guayaquil. Pág. 95.

(5) De Avendaño Joaquín. *Imagen del Ecuador. Economía y sociedad visto por un viajero del siglo XIX*. Corporación Editora Nacional, Quito, 1985. Págs. 116 y 125.

(6) Villacivencio, Manuel. *Geografía de la República del Ecuador*. Corporación Editora Nacional, Quito, 1984. Pág. 185.

Plano de Quito atribuido a Juan Pío Montúfar, alrededor de 1805 (?). La extensión de la Ciudad en aquella época abarcaba únicamente lo que ahora es el núcleo de primer orden del Centro Histórico de Quito. Archivo Municipal, Quito.



(7) La estimación de la población de Quito tiene variaciones considerables de una a otra fuente. Analizando los diferentes criterios se han adoptado los datos de Paz y Miño, quien ha realizado estudios analíticos sobre población en Quito. Los datos provenientes de documentos coloniales parten de diferentes tipos de muestras en la que se excluye parte de la población, en unos casos los indígenas, en otros la población que no tributaba.

de la Iglesia cuyo poder económico fue representativo. Veamos algunas de las descripciones que hacen el Padre Juan de Velasco, siglo XVIII(4); viajeros como Joaquín de Avendaño, mediados del siglo XIX(5) y Manuel Villavicencio de finales del siglo XIX (6).

Dice Velasco a mediados del siglo XVIII:

"La Villa (de Quito) fue desde sus principios (siglo XVI) grande, bien fabricada y tan populosa, que pasaba de 22 mil habitantes(7), con muchas familias nobles y ricas, las cuales se han ido consumiendo y acabando, de modo que no quedan sino algunas, muy decaídas por la pobreza (siglo XVIII). Es la ordinaria residencia del Corregidor quien preside el Cabildo, del Vicario del Obispo de Quito, y del Comisario de la Inquisición, dependiente del Tribunal de Lima. El Gobierno Político lo tiene el Corregidor y los Alcaldes ordinarios dentro de la Villa, y el Corregidor y Alcaldes de la Hermandad del Distrito.

La iglesia Parroquial es grande, toda de cal, y piedra labrada, con buena arquitectura. Los dominicos tuvieron antiguamente un convento grande, alto y hermoso, el cual se halla casi todo arruinado, con una mediana iglesia. La de los franciscanos es también mediana, con convento bajo. La de los agustinianos pequeña, con el peor con-

vento de todos. La de los mercedarios es muy buena, toda de piedra. Tuvieron éstos un convento tan grande y suntuoso, todo de arquerías altas y bajas, que competía su soberbia fábrica a la del Máximo que tienen en Quito...

El Colegio que era de los jesuítas es grande, parte de fábrica antigua y parte moderna, y su nueva bellísima iglesia, toda de piedra viva, con dos hermosas torres. Es asimismo toda de piedra la iglesia de las religiosas de la Concepción con grande monasterio bien fabricado. El Hospital, con pequeña capilla, es una mala casa, abandonada y sin seculares"(8).

Las apreciaciones de Velasco confirman que Quito fue una ciudad conventual desde el siglo XVI en que tuvo su auge económico y que decayó posteriormente afectando a todas las clases sociales.

Avendaño, un viajero del siglo XIX aprecia a Quito de la siguiente manera:

"La ciudad de Quito está elevada nueve mil quinientos diez pies sobre el nivel del mar. Sus calles, que siguen una dirección de Sur a Norte y de Este a Oeste, aunque tiradas a cordel y empedradas, ofrecen un paso desigual y ondulado, perdiéndose las unas en las agrias laderas del Pichincha y de las colinas de la Chilena y el Panecillo...Las casas, fabricadas de adobe, tienen por lo común un piso bajo y otro principal...

Son de éstos los mejores los conventos de religiosos, y especialmente el de San Francisco; pero se hallan del todo descuidados y en muchas partes derruidos...

No posee esta ciudad una sola posada, una sola fonda, un solo café. Tampoco tiene teatro, círculo, casino o club, ni paraje alguno de pública reunión e inocente solaz.

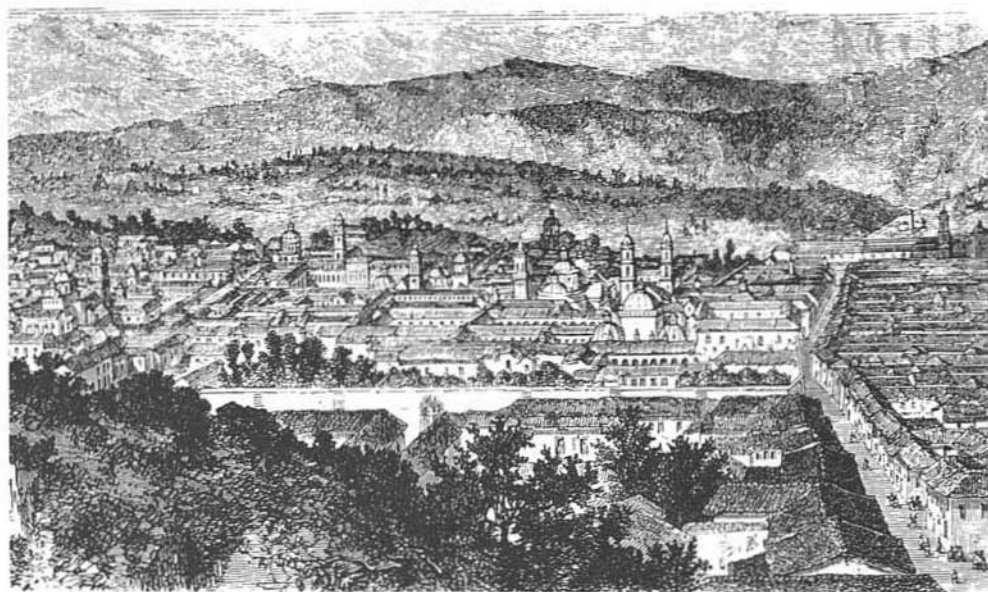
Quito es pobre, muy pobre. De los cuarenta mil habitantes que escasamente encerrará en su seno, los blancos, entre los cuales se cuentan algunos ricos, son escasísimos; los cholos, zambos y los pocos negros viven con bastante escasez, y los indios, que componen más de la mitad de la población, son miserabilísimos"(9).

Avendaño confirma lo expresado por Velasco con relación a la arquitectura religiosa monumental: Quito era una ciudad-convento, pero ahora deteriorada. Tómese en cuenta que esta descripción data de la mitad del siglo XIX, cuando ya se había dado la independencia y en el momento histórico en el que la ciudad se ve afectada por varios sismos que la destruyen sistemáticamente. Por otra parte, se observa que la vida de Quito estaba hacia dentro de las casas antes que en lugares públicos como cafés, teatros o la calle. Se observa además que el crecimiento de la población no fue significativo en los

(8) *Ibid.* 4.

(9) *Ibid.* 5.

Vista General de Quito. Dibujo de E. Thérond anterior a 1850. Tomado de Grabados sobre el Ecuador en el Siglo XIX. Colección Imágenes. Vol. 2. Banco Central del Ecuador, 1981.



tres siglos transcurridos, lo cual demuestra una mortalidad alta por diferentes causas: catástrofes naturales, enfermedades, pestes.

Por su parte, Manuel Villavicencio, hacia mediados del siglo XIX proporciona las siguientes estadísticas sobre la población en los conventos:

	Iglesias	Conventos	Población
Santo Domingo	5	2	57
San Francisco	6	3	66
La Merced	3	2	75
San Agustín	3	2	43
San Camilo			11
TOTAL:	17	9	252(10)

La población de los conventos estuvo dividida en sacerdotes, coristas, novicios, legos y donados. Hay que aclarar que los edificios que señala el cuadro, no corresponden estrictamente a propiedades localizadas en el centro, sino que incluye recoletas y casas de retiro, que estuvieron ubicadas hacia la periferie de la ciudad de ese entonces. Esto demuestra nuevamente que la gran cantidad de bienes que acumuló la Iglesia desde el siglo XVI fue importante.

(10) *Ibid.* 6.



Una Procesión en Quito. Dibujo de To-fani, según croquis de Edouard André. Grabados sobre el Ecuador en el Siglo XIX. Banco Central del Ecuador, Quito. 1981.

Por otro lado, los desastres naturales debidos a erupciones, terremotos y pestes fueron, en la época colonial y en parte de la República, la preocupación permanente de una población que no entendía plenamente la razón de tales males. Consecuentemente, se dio en la gente un lógico aferramiento en la fe y en la religión para enfrentar su impotencia ante estos fenómenos inexplicables. De allí que la iglesia salió fortalecida luego de la ocurrencia de estos fenómenos; pero, también la narración histórica se vió complementada y enriquecida con importantes descripciones de procesiones, milagros y de la devoción a determinados santos y a diferentes advocaciones a la Virgen para librarse de los flagelos de la naturaleza, hecho que se traduce en una tradición que ha llegado hasta nuestros días.

Se ha escogido entonces, como muestra de estudio para determinar la influencia de los terremotos en Quito a la arquitectura monumental religiosa, en la que la lectura visual de las transformaciones sucedidas a lo largo del tiempo es más clara y donde la calidad constructiva es comparativamente mejor, puesto que, en su mayoría, son edificios planificados considerando aspectos constructivos, estructurales y arquitectónicos. Por otro lado, su proceso de planeación inicial, edificación y eventual reconstrucción luego de algún terremoto fue documentado, de allí que se cuenta con información bibliográfica

y fotográfica complementaria, que constituye un elemento importante en el análisis realizado.

Cabe señalar que esto no ocurre en la arquitectura civil, que ha sufrido innumerables cambios, entre otros, por el sistema de tenencia de la propiedad, por las necesidades funcionales, por los cambios en el gusto, en la moda decorativa. De un breve análisis visual, se puede colegir que lo que queda de colonial en la arquitectura civil es la implantación de cimientos y muros de algunas casas y patios y la proporción volumétrica del conjunto. Este hecho no permite identificar en las edificaciones civiles actuales del centro histórico los cambios ocurridos a través del tiempo como consecuencia directa de los terremotos. **Sin temor a equivocarnos, podemos decir que en la arquitectura civil la mano del hombre ha ocasionado cambios más drásticos que los mismos terremotos, sobre todo en el presente siglo.**

Otro factor que dificulta en alguna medida la identificación del período constructivo al que corresponde un monumento es el que los sistemas de edificación se mantienen muy compatibles entre sí hasta mediados del presente siglo. Es interesante anotar que en épocas anteriores, luego de ocurridos los sismos, se reconstruía con materiales similares, rehaciendo formas arquitectónicas y estructurales, con mano de obra que guardó un conocimiento transmitido por generaciones.

La construcción de los edificios analizados, básicamente iglesias y conventos, se inició en el siglo XVI. Al término del período colonial, hacia 1810, todos estaban ya concluidos y algunos de ellos reconstruidos, ampliados o transformados, no sólo como respuesta a destrucciones ocasionadas por sismos, sino también por las necesidades de las congregaciones que los ocupaban. Tal es el caso de la Catedral que sufrió al menos dos remodelaciones importantes; la Merced, tres reconstrucciones, una de ellas a propósito de un sismo y, las otras dos, por el interés de ampliarla, Guápulo, al menos dos reconstrucciones parciales y la Capilla del Robo, una reconstrucción a raíz de un terremoto y varias reparaciones.

En algunos casos, se aprovechó del efecto de los sismos para realizar una sola inversión de ampliación o remodelación de los templos e iglesias, como en La Merced hacia 1698, corrigiendo en ciertas ocasiones los errores constructivos del pasado o incorporando nuevos elementos constructivos.

Con todas estas consideraciones y en base a una extensa revisión de las fuentes bibliográficas disponibles, se elaboró un cuadro de los registros históricos de los daños producidos por sismos en las iglesias y conventos del Centro Histórico de Quito, cuadro que se presenta a continuación.



La Capilla del Robo. Dibujo de E. Char-ton. Publicado en "Le Magasin Pittores-que" 1852. Tomado de la Historia del Ar-te Ecuatoriano. Sal-vat Editores. Fasc. 36. Pág. 204. (izq.) Vista actual de la Ca-pilla del Robo.(Der.)

Para la elaboración del cuadro se tomaron en cuenta únicamente aquellos sismos de los cuales se describen daños en una o más de las 13 iglesias o conventos listados. La descripción de los daños, como se podrá apreciar, puede ser muy específica o, en otros casos vaga y general, lo que refleja el detalle encontrado en la documentación consultada.

De los demás sismos de intensidad VI o mayor que VI, que constan en los catálogos de terremotos del Ecuador (Anexo 2), no se encontraron descripciones de daños en los monumentos religiosos, por lo que no fueron incluidos en el análisis. Estos sismos coinciden con períodos de erupción del volcán Pichincha en 1575, 1660 y 1661, o corresponden a eventos que ocurrieron en el presente siglo, 1922, 1949, 1955 y 1976, al Norte o Sur de la capital, y sobre los cuales sabemos positivamente que no produjeron efectos sobre las iglesias.

Se incluye como excepción, al primer terremoto de los catálogos, el del año 1541, que tuvo su origen en la Cordillera Real, en la zona del volcán Antisana. Se lo ha incluido por ser el primero y por haberse originado cerca de Quito y haber tenido una intensidad alta en el epicentro (9 grados MSK), considerándose que si a la fecha hubieran estado terminados algunos de los monumentos religiosos incluidos en el presente análisis, seguramente habrían sufrido cierto tipo de daños.

El Cuadro, en sí mismo, describe los daños ocasionados por 25 sismos que van desde 1541, hasta 1990 y cuyos años de ocurrencia constan en la primera columna.

En la segunda columna, se cita si los daños fueron producidos por sismo o erupción y el autor del cual se ha tomado la información. A este respecto, cabe resaltar que, únicamente en 1660 podrían haberse producido daños relacionados con la gran erupción del Guagua Pichincha. Como se explicó anteriormente, y, a pesar de lo que dicen muchos historiadores y de la creencia general, muy arraigada hasta nuestros días, las erupciones del mismo Pichincha y de otros volcanes como el Cotopaxi o el Tungurahua no afectan en lo absoluto a la ciudad, en lo que a temblores se refiere. Los daños que ocasionan estos volcanes están relacionados con sus productos ígneos como flujos de lodo o caídas de ceniza, pero no con las pequeñas vibraciones del suelo que acompañan a los procesos eruptivos.

Por otro lado, se confrontó la información de las fuentes bibliográficas citadas, con los sismos listados en los catálogos, habiéndose añadido cinco sismos nuevos que no constaban con anterioridad. En este punto se debe resaltar que muchas de las informaciones contradictorias, respecto al año o lugar de ocurrencia de los sismos, a su origen, a su intensidad o al tipo de daños causados, que se manejan entre los historiadores, han sido corregidas, en buena parte, en los catálogos, de tal manera que éstos constituyen las fuentes primordiales de información veraz a las que se pueden recurrir con confianza para investigaciones en el campo de la historia sísmica de una región.

En la tercera columna se anota la intensidad reportada en los catálogos para cada terremoto. De haber dos eventos en el mismo año, se anotan los dos valores correspondientes. Mientras tanto, en la columna siguiente consta la intensidad MSK evaluada en base a la descripción de los daños encontrados durante la presente investigación. La presencia de dos valores en esta columna implica que los datos obtenidos para el sismo correspondiente no permiten encasillarlo en sólo un grado de la escala.

Al respecto, vale la pena mencionar que ni la escala MSK, ni otras como la de Mercalli Modificada, definen bien los tipos de estructuras que sirven para la valoración de la intensidad y, por supuesto, no categorizan a edificaciones monumentales antiguas como son las iglesias y conventos de Quito. La escala MSK(11) considera tres tipos de estructura: edificios reforzados, construcciones comunes de ladrillo y casas de arcilla o adobe (Anexo 1). Se ha considerado para la reevaluación de las intensidades que nuestros monumentos históricos, en general, podrían encasillarse dentro de la segunda categoría, o estructuras tipo B, puesto que no son tan débiles como las estructuras rurales de arcilla o adobe, construídas sin ningún tipo de consideración estructural y constructiva, pero tam-

(11) Willmore, P. L., 1979, *Manual de Prácticas para Observatorios Sismológicos*. Traducción al castellano, CERESIS, Lima.

Años	Tipo Fenómenos	Intensidad		La Catedral	San Agustín	La Compañía	Santo Domingo	San Diego	San Francisco	Carmen Bajo
		(1)	(2)							
1541	Sismo 1	IX								
1587	Sismo 2	IX	VIII	Daños en torre y campanario 4	Daños grandes 3		Cayó iglesia Destrozados daños 5		Deslizan tejas. Torre abierta. Daños en iglesia 6	
1627	Sismo 7	V	VII		Daños en general 8					
1645	Sismo 9	IX	VI-VII							
1660	Sismo 12 Erupción	V-VII	VI-VII	Daños en general 13	Daños en general 14					
1662	2 Sismos 16	VII IV	VI-VII	Daños en general 17					Claustro principal 19	
1698	Sismos 18	X	VII							
1736	Sismo 21	VIII	VI				Daños torre, y tumbados 22			
1751	Sismo 23		VI-VII				Daños iglesia, cae campana 24			
1755	Sismo 25	VIII	IX	Arco y bóveda arruinada. Torre rajada 2 sacristías y sala capitular dañada 34	Cayó capitel de la torre. Daños convento 26		Fuertes daños torre, cubiertas y cielo rasos 27	Arquerías de los muros. Daños convento iglesia 28	Torres, artesonado y cubierta iglesia. Rajaduras en general 33	
1757	Sismo 35	IX	VI-VII			Cayó techo y cúpula noviciado 36	Daños en general 37			
1759	Sismo 38		VI				Cubiertas y torres 39			
1764	Sismo 40	V	VI		Torres de Iglesia y muros de convento 41					
1787	Sismo 42		VI				Desplome de torre. Hundimiento de 3 celdas 43			
1797	Sismo 44	XI	VIII	Ligero desplome de la torre Muchas rajaduras 45	Torre y cúpula dañadas. Roto el convento 46		Claustro y noviciado dañados. Torre caída parcialmente 51		Cayó cubierta portería 47	
1859	Sismo 53	VIII	IX	Averías 54 Torre dividida. Iglesia despedazada. Colapso parcial 63	Convento e iglesia 56 en ruinas Templo y torre en el suelo	Torre rota. Avería nave de la iglesia 64	Torre y dos claustros apuntalados. Noviciado despedazado 65 Caída de claustros 67	Daños 55	Torre y naves despedazadas. Media naranja San Buenaventura y Cantuña en el suelo 68	Iglesia y torre rotas. Averías en interior convento 61
1868	Sismo 71	X	IX	Daños 72	Torre. Daños Cubierta iglesia 73	Cayó torre. Destrucción cubierta templo 74	Daños en general 75	Abandono convento. Perdió bóveda en claustro 76	Caen torres y otros daños 77	Cubierta 78
1870	Sismo 83		VI							
1906	Sismo 85	IX	VI							
1914	Sismo 88	VIII	VI						Torre derecha averiada 89	
1923	Sismo 91	VIII	VII		Torre cuartecada 92		Cúpulas y artesonado 93		Cúpula 94	
1938	Sismo	IX	V-VI	Daños en corniza capilla mayor 98						
1942	Sismo 100	IX	VI	Rajaduras, caída cielo raso 101	Grietas torre y templo 102					
1987	Sismo 105	IX	VII	Cúpulas y muro testero 106	Torre fisurada 107	Fisuras en muros arcos y cupulines 108	Torres, cúpulas y arcos 109	Fisuras menores 110	Torres, muros, rajaduras del claustro 111	Muros 112
1990	Sismo 119	VII	V		Desprendimiento enlucidos 120		Agrietamiento torre 121		Desprendimiento enlucidos convento 122	

Carmen Alto	La Merced	Santa Clara	Santa Catalina	El Sagrario	Guápulo	NOTA: La intensidad 1 es tomada del Catálogo de Terremotos y muestra la intensidad en el epicentro. La intensidad 2 es la calculada para Quito en MSK, en base a la recopilación de daños producidos en la arquitectura, religiosos y monumental.
						1 Y 2 Breve Historia de los Principales Terremotos Ecuatorianos. Observatorio Astronómico. Quito, polígrafo, 1959, págs. 7 y 55.
	Daños en general 10	Daños en general 11				3. La Liebre Ilustrada. Suplemento del Periódico El Comercio, 16/abril/1989. Pág. 6.
	Artesanado cubierta 15					4 y 5 Ibid. 3.
						6. Terremotos Destructivos en América del Sur, 1530-1894, Proyecto SISRA, CERESIS, vol. 10, Lima, Pág. 29.
	Fuertes daños 20					7. Noboa Jurado, F. Pág. 343. Desarrollo histórico y evolución social de las primeras casas quiteñas... en Rev. Cultura. Vol. VII-Nº 20. Banco Central de Ecuador, 1994.
Daños 29	Cúpula derribada 30		Colapso del convento. Daños iglesia. 31	Daños en la cúpula 32		8. Historia del Arte Ecuatoriano. Enciclopedia Salvat, Salvat Editores, Barcelona, págs. 96, 9. Ibid. 1.
						10. Navarro, José Gabriel. Artes Plásticas Ecuatorianas, s/fecha, Quito, s/fecha, págs. 121.
						11. Vargas, José María. Historia de la Cultura Ecuatoriana, Colección Clásicos Ariel, Tomo 81, s/fecha, Guayaquil, págs. 133, 12, 14 y 16 Ibid. 1. págs. 8.
						12. Ibid. 8, págs. 41.
						15. Ibid. 10, págs. 121.
						17. Vargas, José María. La Iglesia y el Patrimonio Cultural, s/ editorial, Quito, 1982, págs. 22.
Piso e iglesia maltratados. Rotura llaves de iglesia 48	Torre dañada. Media naranja y arcos abiertos por rajaduras 52	Aberturas en muros 49		Capilla mayor cuarteada 50		18. Wolf, Teodoro. Crónica de los Fenómenos Volcánicos en el Ecuador. Imprenta de la Universidad Central del Ecuador. Quito, 1904, págs. 55.
Colapso parcial 57	Torre, cúpula central y claustro caído 59. Cae torre, graves daños 69	Colapso parcial de iglesia y convento 60. Graves daños 66	Dstrucción de cúpula 58. Daños en convento 62. Graves daños 70			19. Kennedy, Alexandra. Convento de San Diego de Quito. Banco Central del Ecuador. Quito, págs. 61.
Convento casi en ruina 79	Cae cúpula torre y corredor convento 80	Convento casi en ruina 81				20. Woolston, Olga. Iglesia de la Virgen de la Merced, en Revista Trama Nº 44, Julio-Agosto/1987. Quito, págs. 50.
	Campanario 86			Cayó torre 87		21. De la Condamine, Charles Marie, Diario del Viaje al Ecuador. Introducción Histórica a la Medición de los Tres Primeros Grados de Meridiano. Coordinación General del Coloquio "Ecuador 1986", 25º Aniversario de la Primera Misión Geodésica, Quito, 1986, págs. 18.
Torre 95	Torre y corredor 96	Torre 97				22. Kennedy, Alexandra. Investigación Histórica del Convento de Sto. Domingo. Siglo XVIII y XIX. Convento Ecuador-Bélgica, págs. 45. Nota: La Condamine confirma que el fenómeno suce-
	Rajada cuarta columna 99					46. González Suárez, Federico. Historia General de la República del Ecuador. Col. Clásicos Ariel, Nº 67, Guayaquil, págs. 80, 47 y 49. Ibid. 34.
	Desplome torre 103	Balaustrada campanario cuarteada 104				48. Ibid. 23.
Arcos de la iglesia 113	Torre, arcos y muros de iglesia 114	Torre, bóveda y cúpulas 115	Torres, fisuras muro testero 116	Desprendimiento fachada. Fisuras en cúpula y bóveda 117	Fisuras en arcos bóvedas y muros crucero. Cupulín destruido 118	50. Casares, Olivia.
						51. Ibid. 22.
						52. Monroy, J.L. La Santísima Virgen de la Merced de Quito y su Santuario. Quito, págs. 141.
						53. Ibid. 40, págs. 565.
						54. El Nacional, Periódico Oficial, 1959.
						55. Ibid. 28, págs. 116.
						56. Kolberg, Joseph. Nach Ecuador. Editorial Universidad Católica del Ecuador, 1977, Quito, págs. 144.
						57. Periódico "6 de Marzo". Periódico Oficial, 4/mayo/1859. Guayaquil.
						58. Ibid. 30. Pág. 127
						59 a 65 Ibid. 57,
						66, 67 y 70 Ibid. 54.
						68 y 69 Ibid. 57.
						71. Ibid. 1.
						72. Ibid. 19.
						73. Ibid. 17, págs. 32.
						74. Ibid. 1, págs. 10.
						75. Ibid. 30.
						76. Ibid. 19, págs. 155.
						77. Duralde, José Ramón. Santander, Diego. Convento de San Francisco de Quito. Revista Trama Nº 44, Quito, págs. 32.
						78. Ibid. 28, págs. 157.
						79. Ibid. 19, págs. 157.
						80. Ibid. 52, págs. 149.
						81. Ibid. 19, págs. 157.
						82. Ibid. 7, págs. 99. El dato de la campana fue tomado del libro de Juan de Dios Navas "Guápulo y su Santuario, 1581-1926". Imprenta del Clero, Quito, págs. 326.
						83 y 84. Navas, J. El Santuario de Guápulo. Imprenta del Clero, 1926. Quito, págs. 326.
						85. Ibid. 1.
						86 y 87 Periódico "El Grito del Pueblo". Guayaquil, 24/febrero/1906.
						88. Ibid. 1.
						89. El Día, 10/junio/1914.
						90. El Guante, 1/junio/1914.
						91. El Comercio, 15/mayo/1923.
						92. Ibid. 91.
						93. El Comercio, 17/mayo/1923.
						94. El Comercio, 15 de mayo, 13 y 14 de julio de 1923.
						95 a 97 Ibid. 93.
						98 y 99. El Telégrafo, 11/agosto/1938.
						100. Diario Últimas Noticias, 14/mayo/1942.
						101 y 104. El Comercio, 15/mayo/1942.
						102. Ibid. 100.
						103. Periódico El Día, 15/mayo/1942.
						105. Daños constatados por los autores y registrado por el Instituto de Geofísica de la Escuela Politécnica Nacional.
						106 a 123 Ibid. 105.

poco se los puede considerar como edificios reforzados específicamente para resistir sollicitaciones horizontales. Son edificaciones, en su gran mayoría de ladrillo, en las que se usaba gran cantidad de material haciendo que su masa total sea elevada; con muros portantes, arriostros entre sí, mediante elementos de madera; de perfil bajo, al no tener más de dos pisos; relativamente simétricas, formando un volumen regular con escasas aberturas. Al existir escasez del hierro, se desarrolló con ingenio la carpintería y el trabajo de la piedra, utilizando el hierro foráneo de manera esporádica.

Luego de la reevaluación de las intensidades se ha encontrado que de los 25 sismos, los de 1587, 1755, 1797, 1859 y 1868 son los que más estragos han ocasionado en las iglesias y conventos de Quito.

Los terremotos de 1797 y 1868 son muy conocidos por la cantidad de víctimas que causaron y por la amplia destrucción que produjeron en las zonas de Riobamba e Ibarra, respectivamente. A pesar que el epicentro del primero estuvo localizado a unos 170 km. al Sur de Quito, ocasionó muchos estragos en las iglesias de San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, La Merced, el Sagrario, la Catedral, el Carmen Alto y Santa Clara, siendo lo más grave la caída parcial de la torre de Santo Domingo y de la Capilla del Robo (que no consta en el cuadro), daños en las torres de San Agustín y La Merced, en la media naranja de la misma Merced y en las iglesias y claustros de las otras congregaciones. A este respecto, y para dar una idea del tipo de daños ocurridos, se transcribe el reconocimiento de los peritos hecho sobre La Merced, el 6 de Febrero de 1797.

"El convento de la Merced ha experimentado mayor efecto en su templo, con nuevas roturas, miradas por la concavidad que forman sus medias naranjas y arcos, ... siendo las mismas que se hallaron sentidas y reparadas del estrago de los temblores de los años anteriores, en los que padeció igualmente la torre, cuyo deplorable estado de ruina en que se halla, ha convencido la necesidad de rebajarla toda su parte lesa que baja hasta el primer cuerpo..." (12)

Se ha estimado en Quito una intensidad de 8 grados MSK para este evento.

El terremoto de 1868, que arrasó con las florecientes poblaciones interandinas de la Provincia de Imbabura, estuvo localizado a 70 km. al norte de Quito, habiendo afectado también a todas las iglesias dañadas en 1797 y además a la Compañía, San Diego, el Carmen Bajo, y Guápulo. En esta ocasión, los mayores daños los sufrieron las Iglesias de la Compañía, San Agustín, la Merced y San Francisco que perdieron sus torres y en las que se cuartearon sus bóvedas y claustros. Guápulo, Santa Clara, el Carmen Alto, Santo Domingo, San Diego y la Catedral sufrieron mucha destrucción en sus claustros y cubiertas. En

(12) Monroy, J.L. Fray, 1933, *La Santísima Virgen de La Merced de Quito y su Santuario*. Quito, pág. 141.

Vestigios de arquitectura religiosa de la antigua ciudad de Riobamba, luego del terremoto de 1797. Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador. Sin fecha. Restos de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Ibarra, luego del terremoto de 1868. Dibujo de H. Clerget. 1883. Tomado de Grabados sobre el Ecuador en el Siglo XIX. Colección Imágenes. Vol.2. Banco Central del Ecuador, 1981. (der.).



una circular que el Ministro del Interior, Camilo Ponce, dirige a los gobernadores de las provincias informando sobre la situación en que quedó la capital se puede leer lo siguiente:

"..la torre que sobresale en medio de ellos (del Colegio e Iglesia de La Compañía) está en riesgo de caerse. Esta torre, como las demás de Quito, se encuentran descuartizadas unas y derrumbadas otras. ... Todos los templos están, unos destruídos, y el resto, con excepción de Santa Catalina, en estado que no será prudente ocuparlos por ahora. De paso hay que notarse que los templos que han sufrido más, son los embovedados; prueba que esta clase de construcción no es conveniente para un país de temblores. Las casas particulares, con poquísimas excepciones, están todas averiadas, unas destruídas y otras que habrá necesidad de demolerlas."(13)

(13) *El Nacional. Periódico Oficial. 18 de Agosto de 1868.*

(14) Wolf, T. *Geografía y Geología del Ecuador, Leipzig, Brockhaus, 1892, pág. 671.*

La intensidad en Quito para este terremoto fue estimada en 9 grados MSK.

El terremoto de 1755 ha sido catalogado por T. Wolf (14) como el más destructivo que ha sufrido Quito a través de su historia. En aquel evento, los daños fueron igualmente generales en las iglesias y conventos quiteños, destacándose el colapso total de la iglesia de Santa Catalina y daños generalizados en torres, cúpulas, y muros de la Catedral, San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, La Merced y el Sagrario. En los ar-



Plaza de San Francisco con vista hacia la Iglesia de la Compañía de Jesús. Nótese la esbeltez de la torre de la Iglesia, que hoy no existe. Dibujo de E. Théron, 1862. Tomado de Grabados sobre el Ecuador en el Siglo XIX. Colección Imágenes. Vol. 2. Banco Central del Ecuador, 1981. Vista actual de la Plaza de San Francisco hacia la Iglesia de la Compañía de Jesús. Nótese la ausencia de la torre de la Iglesia destruída en el terremoto de 1868.

chivos del Convento de San Francisco reposa un escrito de la época que, refiriéndose a los daños que experimentó dicho convento, dice así:

"... no hay pieza sana en todo el dicho Convento Máximo (San Francisco) tubiese rajaduras en unas partes con mayor cantidad que en otras.... Las dos torres se hallan hechas pedazos por todos sus arcos y pirámides sin remedio alguno sinó el de bajantar hasta sus extremos con la mayor brevedad para evitar el mayor quebranto que pudiera ocasionar su ruina total..." (15)

La intensidad en Quito fue, a diferencia de los dos anteriores, la máxima registrada en este terremoto en cualquier punto, implicando que su epicentro se podría haber localizado bajo la ciudad. Se lo estimó en el grado 9 MSK.

Sin embargo, por la información que se ha podido obtener en el presente estudio, el terremoto, que parece haber producido tantos o mayores estragos en nuestros monumentos religiosos, es el de 1859. En ese evento, la torre de la Catedral se dividió y hubo un colapso parcial en la iglesia; en San Agustín, se cayó la torre y parte del convento y el templo, habiéndose encontrado varios cadáveres bajo sus escombros; en la Compañía, se rompió la torre y quedó averiada la nave de la iglesia; en Santo Domingo, cayeron dos

(15) *Terremotos Destruictivos en América del Sur. 1530-1894, Proyecto Sisra-Ceresis. Vol. 10. Lima.*

Fachada de la Iglesia de San Francisco antes del terremoto de 1868 y probablemente del de 1859, pero posterior al de 1755 en que se habían reparado las torres y sus remates. Obsérvense los dos cuerpos de las torres y sus remates. Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Quito.(izq.) Fachada de la Iglesia de San Francisco luego del terremoto de 1868, cuando las torres perdieron el cuerpo superior. Archivo personal A. Fernández.(der.)



claustros y la torre se desplomó; en San Francisco, cayeron las media naranjas de San Buenaventura y Cantuña y se rompieron las torres y la nave; en el Carmen Bajo, se rompieron la torre y la iglesia y se averió todo el convento; en el Carmen Alto se reportó un colapso parcial; en la Merced, se colapsó la cúpula, se cayó un claustro y se dividió la torre; en Santa Clara, se registró un colapso parcial de la iglesia y el convento, donde también se produjeron víctimas; y, en Santa Catalina, se destruyó la cúpula y se dañó el convento.

Se ha asignado una intensidad de 9 grados MSK a este evento en Quito, aunque por información de daños generalizados a lo largo de la parte central del Valle Interandino, no se puede decir que éste es un terremoto cuyo hipocentro se halle bajo la ciudad. Se trata de todas maneras de un terremoto muy fuerte, pero talvez más profundo que los que diezmaron a Riobamba o Ibarra puesto que no se llega a la destrucción generalizada de los muchos tipos de edificios con que contaba la ciudad, efecto típico de terremotos superficiales.

Otro de los eventos muy fuertes que afectaron a la capital fue uno en 1587. En ese entonces, las iglesias con que contaba la ciudad sufrieron daños de consideración. Se reportó un daño notable en la torre y campanario de la Catedral, grandes daños en San



La iglesia de San Francisco en la actualidad.

Agustín, colapso de la iglesia y averías en los claustros de Santo Domingo, aberturas en las torres y daños en la iglesia y el convento de San Francisco y daños grandes en la Merced. La intensidad de este evento en Quito pudo haber llegado a 8 MSK.

Tanto en 1627, como en 1698, 1923 y 1987 se han estimado intensidades de 7 grados MSK en Quito, en base a los daños reportados en las mismas iglesias y conventos anteriormente nombrados. En los años de 1645, 1660, 1662, 1751 y 1757 se describen de una manera poco clara los efectos de los sismos sobre las iglesias, siendo indudable, sin embargo, que se presentaron daños. Se ha optado por asignar una intensidad intermedia entre 6 y 7 grados MSK a estos eventos.

Para comparación, se describen a continuación los principales daños registrados en estos mismos monumentos durante el referido terremoto de marzo de 1987.

La Catedral presentó problemas en las cúpulas y el muro testero, San Agustín, su torre fisurada; la Compañía, fisuras en muros, arcos y cupulines; Santo Domingo, problemas en la torre, cúpulas y arcos; San Diego, fisuras menores; San Francisco, rajaduras en arcos del claustro, torres y muros; el Carmen Bajo, fisuras en los muros, el Carmen Alto, en los arcos de la iglesia, la Merced, destrucción del remate de la torre y problemas en los

arcos y muros de la iglesia; Santa Clara, en la torre, bóvedas y cúpula; Santa Catalina, fisuras en la torre y el muro testero; y, El Sagrario, el desprendimiento de la fachada y fisuras en la cúpula y bóveda.

Este sismo tuvo una intensidad de 6 grados MSK en Quito, según el informe presentado por la Misión CERESIS/UNESCO que lo evaluó(16); sin embargo, por las descripciones y observación directa de los daños producidos en las iglesias, la intensidad con que el sismo sacudió a esos edificios fue indudablemente mayor que 6, cumpliendo con todos los requerimientos como para que se le asigne un grado 7, en base únicamente a los efectos sobre las estructuras religiosas monumentales.

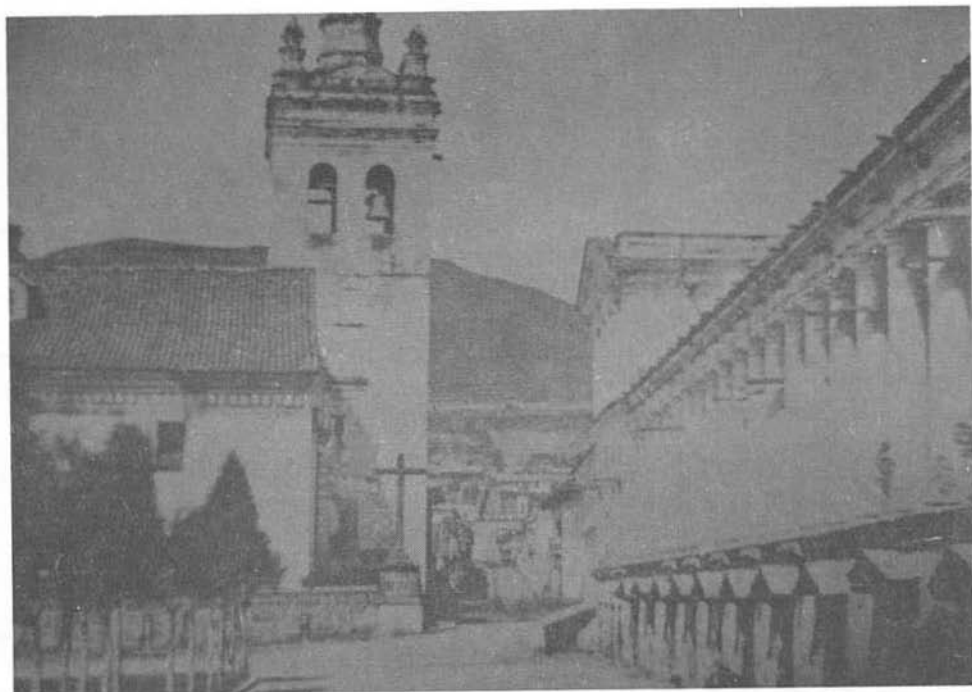
Salta inmediatamente a la vista que el sacudimiento y los daños registrados en la arquitectura monumental de Quito, durante el terremoto de 1987, fueron relativamente pequeños, si se comparan con los experimentados durante los terremotos de los siglos pasados; sin embargo, sus efectos están todavía muy frescos en la memoria de los quiteños y palpables aún en las iglesias y conventos de su ciudad.

Es evidente que parte de los daños podrían haberse suscitado por la falta de mantenimiento que han sufrido los edificios religiosos en el último siglo, a causa de la crisis económica de la iglesia y el desuso de la arquitectura en otro tiempo ocupada por una población creciente de frailes y monjas. Debió haber influido también el hecho que los daños que se produjeron en el pasado no fueron reparados de forma técnica y oportuna, sino que, con soluciones superficiales de "maquillaje", se creyó haber resuelto los problemas. Esto provocó que las partes fisuradas y desvinculadas de la totalidad de la masa actúen de manera independiente durante un sismo, reactivando viejas fisuras, abriendo nuevas y aislando trozos de material que, en eventos posteriores produjeron un efecto multiplicador, disminuyendo cualitativamente la coherencia de la estructura. A esto se suman las reparaciones, remodelaciones, adiciones o sustituciones realizadas por cuenta de las mismas comunidades que no contaron con un asesoramiento técnico adecuado.

(16). *Lomnitz, C., Eged, J., García, M., Hall, M., Plaza, G., Ríos, R., Torrealba, D. y Yepes, H., 1987, El Terremoto de la Zona Centro-Nororiente del Ecuador. 5 de Marzo de 1987, CERESIS-UNESCO, Lima. p. 105.*

No se puede soslayar tampoco, el efecto introducido por la pérdida de la resistencia de los materiales. Su período útil de vida está vinculado en buena parte al mantenimiento que se dé al edificio, el cual, como ya se ha dicho, ha sido muy limitado en los últimos tiempos. Todos estos factores ratifican que las fuerzas laterales introducidas por el terremoto de 1987 fueron mucho menores que aquellas que derribaron torres y cúpulas en siglos anteriores y, talvez, inclusive menores que las que ya habían producido intensidades de 7 grados en Quito.

Vale añadir que en siglos anteriores, las principales comunidades religiosas pusie-



Torre de la Catedral antes de los terremotos de mediados del Siglo XIX. Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Quito.(arriba)

Torre de la Catedral a principios del presente siglo. Se notan modificaciones en las aberturas del campanario respecto a la foto anterior y la techumbre provisional. Esto hace suponer que luego de la intervención, a raíz del terremoto del 59, se volvió a destruir el remate probablemente por el terremoto del 68. Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Quito.(abajo izq.)



Reconstrucción de la torre en el presente siglo, devolviéndole su anterior esbeltez. Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, Quito.(abajo der.)

ron el mayor empeño en construir la "Casa de Dios", con los mejores materiales, procedentes de hornos de ladrillos y cal de propiedad de ellas mismas. La piedra provino especialmente de las canteras del Pichincha, cuya calidad de dureza ha sido probada. La madera procedió desde valles con bosques centenarios que garantizaron también su calidad.

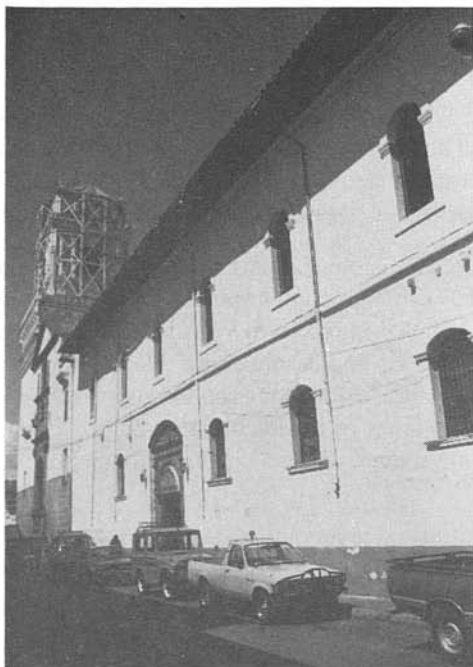
La arquitectura religiosa de menor envergadura como son las capillas y recoletas o algunos monasterios de monjas, construídos básicamente con el aporte de los fieles, no presentan la calidad de los materiales de los templos mayores, por lo que su respuesta ante las exigencias sísmicas puede ser más pobre. Es interesante anotar que en ellos no se efectuaron cambios significativos en la arquitectura, se mantuvieron los sistemas constructivos y generalmente se realizaron las adecuaciones estrictamente necesarias. Es por esto, que allí se puede encontrar una muestra interesante del uso histórico de adobe y de la construcción con caña y soguillas.

La buena calidad de los materiales y la utilización de un buen criterio en los sistemas constructivos, en algo han ayudado para que la arquitectura religiosa monumental perviva por cuatro siglos en Quito, "aprendiendo" de los efectos naturales que han dimensionado, al tamaño justo, su volumetría.

A este respecto, y retomando la descripción de daños así como la información del cuadro cronológico, podemos analizar hasta qué punto la arquitectura de Quito adaptó las formas y elementos constructivos europeos. Por una parte, los antiguos pobladores indígenas no conocieron elementos constructivos como las cúpulas y bóvedas, éstos se introducen al parecer con el arquitecto Marcos Guerra, oriundo de Italia, quien dirigió algunas construcciones en Quito, hacia 1635. Estas formas, aplicadas de manera extensiva en zonas sísmicas de medio oriente, fueron tomadas por los europeos y adaptadas a su medio, de naturaleza mucho menos sísmica, logrando proporciones más esbeltas y de grandes dimensiones. Al introducirlas en Quito, a fuerza de destruirse por terremotos, toman finalmente una dimensión modesta, adaptando además materiales abundantes en el medio, como la piedra pómez que, por su peso liviano y trabajabilidad, permite la construcción óptima de las cúpulas o bóvedas.

Las torres son otro elemento arquitectónico que con el tiempo se adaptan a las exigencias de una zona sísmica. Es conocido, que la torre de la iglesia de la Compañía de Jesús era una de las más altas y esbeltas de la ciudad; sin embargo, los sismos sucesivos del siglo XIX se encargaron de reducirla por dos ocasiones, hasta que los jesuitas decidieron bajarla y rematarla muy pobremente, como se mantiene hasta hoy.

Otra torre que sufrió daños de manera sistemática fue la de la iglesia de San Agustín, que aparece en varias fotografías del siglo pasado con un techo provisional



Torre de la Merced luego del terremoto de 1987 en que perdió su cúpula. (izq.) Torre de la Iglesia de la Merced a comienzos de siglo, con su remate completo. Tomado de Quito, en los años veinte. Colección Imágenes Vol. 7, Banco Central del Ecuador, Quito. (der.)

como consecuencia de los sismos de 1859 y 1868 y del de 1797(17), la que debió ser rebajada en altura y techada para proteger al convento de las inclemencias del tiempo. La torre actual fue levantada a comienzos del presente siglo, como lo denundia claramente la diferente arquitectura utilizada para su construcción.

La torre de la Catedral también fue afectada en varias ocasiones y es visible, por los testimonios fotográficos, que pasó techada hasta principios del presente siglo. Fue el Padre Brüning quien en este siglo estuvo preocupado por la completación de dicha torre, para lo cual utilizó elementos decorativos que contrastan con la austeridad de las fachadas de la iglesia. Otro ejemplo claro de colapso por esbeltez fue la pérdida de la espadaña de la Capilla del Robo durante los terremotos del siglo anterior.

Antes que se conocieran las cúpulas y bóvedas, la solución que se había dado a las cubiertas fue la de un techo a dos aguas, con estructura de par y nudillo, y cubierta de paja o de teja y artesonado de madera como cielo raso. No podemos determinar hasta que punto, la estructura de par y nudillo es un sistema constructivo local pues, si bien se halla representada en los sellos precolombinos, también es utilizada en la arquitectura mudéjar. Las reconstrucciones sucesivas, o en otros casos, las reparaciones parciales de

(17) González Suárez, F. Historia General del Ecuador. Clásicos Ariel, N° 67, Guayaquil p. 80.

daños, dejaron como experiencia que ciertos sistemas constructivos resistían mejor que otros y, en consecuencia, fueron reutilizados intuitivamente, prevaleciendo de esta manera el sistema óptimo.

Los sistemas constructivos de arriostramiento de entrepisos de madera constituyen formas de amarre de los muros, así como el uso de soleras, en la cabeza de los muros, para soportar la cubierta, y de llaves. El tipo de cubierta más común es el de par y nudillo, de diseño muy flexible y de construcción fácil, sin clavos, utilizando cabestros que son tiras de cuero de buey o sogas, lo que permite un mejor funcionamiento de las uniones y responde adecuadamente ante posibles deformaciones.

La altura de los muros, todos de tipo portante, asentados sobre cimentaciones de piedra, sobre suelo duro de cangahua, como es el del centro histórico de Quito, no sobrepasa los diez metros, con un espesor de 1.20 mts. en planta baja y un metro en planta alta, de tal manera que, los que hasta hoy perviven, guardan una relación menor que 5 a 1 (altura - base), en cada uno de los pisos, cuya altura promedio puede ser de 3.5 a 4 metros. Esta no constituye una norma pero se ha demostrado, por la experiencia en las zonas andinas, que esta relación alto-ancho ha dado buenos resultados. Hay desde luego excepciones, como en el convento de Santa Catalina, en donde existen muros de 7 metros de altura con espesor de 1 metro y muros de bahareque de similar altura, que también han funcionado aceptablemente, talvez debido a que su arriostramiento es adecuado ya que las distancias entre muros paralelos es menor a los 2 metros(18).

Otro material que vale la pena mencionar es la piedra pómez (espuma volcánica), utilizada de preferencia para bóvedas y cúpulas. Su trabajabilidad y peso muy ligero lo convirtió en el material preferido para cubrir lucas que presentaban cierta complejidad constructiva. El complemento a la bóveda fue una cubierta a dos aguas que se superpone a ésta ejecutada en madera y teja o con la misma pómez. Sobre esta última se colocaron tejuelos vidriados.

4. LAS IMAGENES RELIGIOSAS VINCULADAS A LOS FENOMENOS NATURALES

Como habíamos señalado anteriormente, la religiosidad del pueblo y su fe, encontraron en algunos santos, interlocutores a quienes pedir que la tierra cese de temblar y que los volcanes apaguen su ira. A lo largo de la investigación realizada nos encontramos con una serie de descripciones de cómo esta religiosidad, relacionada con los terremotos y erupciones, influyó en la vida cotidiana de los quiteños. Brevemente describiremos unos pocos hechos sucedidos en la ciudad.

(18) *Del Pino, De Sutter, Morán. 6th International Conference on the Conservation of Earthen Architecture. Adobe 90. Ofc. 1990.*

En 1575, luego de la erupción del Pichincha, el Cabildo acordó celebrar, el día 14 de septiembre de cada año, una fiesta a la Virgen María, quien había intercedido para aclarar el día y apaciguar la furia del volcán. Según este voto, las más altas autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad irían en procesión al templo de La Merced para decir una misa cantada y oficiada con los ministros y ornamentos de la iglesia Catedral(19).

En 1590, el 2 de abril, el Cabildo acordó que por la serie de temblores y pestes que agobiaban a la ciudad, era necesario encontrar un protector, para lo cual se echaron suertes entre 24 santos, habiendo salido favorecido San Jerónimo, al que se le juró patrón perpetuo de la ciudad y a quien se dedicó una capilla en La Catedral(20).

Es sin duda, la Virgen de las Mercedes, conocida como la Virgen del Terremoto o Virgen del Volcán, la que desde dicho año de 1575 fue venerada en los desastres que afligieron a la población de Quito(21).

Respecto a la imagen de esta virgen, Matovelle señala que se trata de una escultura de piedra, de aproximadamente un metro y medio, que se encontró "con cierta forma o apariencia de estatua, que habría sido perfeccionada después por un artista entendido en la materia.."(22). La imagen se encuentra en la iglesia de La Merced. No se puede establecer con claridad la época en la cual se la talló. Según Kennedy y Ortiz,(23) la primitiva imagen de la Virgen del Volcán fue tallada en piedra, tiene 60 cms. de alto, y fue trasladada desde el Pichincha hasta el Convento de San Diego, luego de la erupción de 1660. La imagen permanece aún en la iglesia del Convento.

La Virgen de Las Mercedes tuvo gran trascendencia en la vida de la ciudad de ese entonces, prueba de ello es lo expresado por Matovelle y que se transcribe a continuación:

"Para manifestar su gratitud á María Santísima, y á la vez que tenerla siempre propicia en lo futuro, hicieron los dos Cabildos, Eclesiástico y Civil, en representación del pueblo todo, un voto jurado de celebrar una Fiesta anual en honor de Nuestra Madre Santísima de la Merced; este hecho se verificó el día 15 de septiembre de 1575, por el favor recibido con ocasión de la erupción del Pichincha, acaecida el 8 de dicho mes y año; renovaron el juramento el 15 de diciembre de 1660, por otra erupción del Pichincha, sucedida el 27 de octubre, del mismo año... volvieron a ratificar el voto el 29 de abril de 1755 a causa del terremoto del día 26 de los dichos mes y año; los mismos votos se hicieron con ocasión de las erupciones del Cotopaxi, acaecidas en 4 de Abril de 1768, y el 7 de diciembre de 1843. En las sequías, en las amenazas de guerra, en las pestes y en todas las grandes desventuras..."(24).

(19) *Enríquez, Eliecer. Quito a Través de los Siglos. Tomo II. Quito, pág. 33.*

(20) *Ibid. 19, pág. 35.*

(21) *Kennedy, A. Ortiz, A. Convento de San Diego de Quito. Banco Central del Ecuador, Quito, 1982, pág. 255.*

(22) *Matovelle, J. Imágenes y Santuarios Célebres de la Virgen Santísima. Tipografía de los Talleres Salesianos, Quito, 1910, pág. 179.*

(23) *Ibid. 21.*

(24) *Matovelle. pág. 178.*

Esta veneración está asociada también con los relatos de la beata Mariana de Jesús, devota de la Virgen de las Mercedes de quien la historia se refiere en los siguientes términos:

"Ella no expiaba faltas personales. Quito corrió peligro de desaparecer en 1645 por pestes y terremotos; pero gracias al holocausto sublime de Mariana, hecho en presencia del pueblo, al pie del púlpito del templo jesuita, libróse de esos flagelos"(25).

La descripción de Butrón señala que las palabras de la santa fueron:

"...yo os ofrezco, oh Dios mío, mi vida porque cese en Quito vuestro enojo y libréis a mis paisanos... del azote que descargaréis con la peste, y la ruina que se teme por los temblores... castigadme a mi sola, porque no padezca mi patria, ni sientan vuestra justicia los moradores de esta ciudad"(26).

De esta manera, reformada por la sabiduría popular, ha quedado hasta hoy una frase muy difundida que se le atribuye a la santa y que es repetida con frecuencia: "Quito (o el Ecuador en otros casos) no desaparecerá por los terremotos sino por los malos gobiernos".

Como podemos entender, los terremotos, junto con otras calamidades naturales, no sólo influyen en la arquitectura de las ciudades, sino que van moldeando la vida de los pueblos que en ellas habitan. Ejemplo de ello es precisamente la fiesta de Nuestra Señora del Terremoto, que trascendió los ámbitos de la Iglesia y del tiempo; puesto que, de haber sido instituida con ese nombre en 1755, pero teniendo como antecedentes las ya anotadas celebraciones igualmente solemnes, iniciadas en 1575 y ratificadas en 1660, fue acogida por los políticos de la Asamblea Constituyente de 1851 para declararla, además, fiesta cívica para la capital, con asistencia de primer orden.

De haber sido instituida con ese nombre en 1755, pero teniendo como antecedentes las ya anotadas celebraciones igualmente solemnes, iniciadas en 1575 y ratificadas en 1660, fue acogido por los políticos de la Asamblea Constituyente de 1851 para declararla, además, fiesta cívica para la capital, con asistencia de primer orden.

La observancia de estas fiestas ha tenido sus altibajos, por la propia debilidad de la memoria colectiva. Pasan los años luego de una catástrofe natural y la gente se olvida que su misma fe le hizo volver su mirada hacia imágenes intercederas entre lo natural e inexplicable y lo divino y dogmático y les hizo llenar templos, calles, realizar procesiones y penitencias. El culto decae, pero a medida que siguen pasando los años, la naturaleza se encarga una vez más, y se encargará continuamente, de recordarles su advocación a estos santos protectores de la fragilidad humana.

(25) Tomado de Enrique Villacís Terán, en *Historia del Ecuador*. Salvat Editores, Barcelona, pág. 158.
(26) Morán de Butrón, V. c.1, pág. 371. *Proceso*, pág. 53, 227.



La virgen de las Mercedes.

5. REFLEXIONES FINALES

De lo expuesto se deduce que los siglos anteriores fueron de una gran actividad sísmica, lo cual permite comprender la preocupación de la población y la creciente devoción religiosa hacia la Virgen de la Merced, protectora de la ciudad. Esta actitud intuitiva y espontánea de una sociedad profundamente religiosa, se explica ahora de manera objetiva al realizar una primera aproximación a la cronología de daños producidos por los terremotos en Quito y que ha sido motivo de este estudio.

Como primer aspecto, en los últimos 456 años de historia de Quito se han registrado por tres ocasiones sismos con intensidades de grado nueve en la Capital, dos de grado ocho y al menos cuatro de grado siete; esto representa un período de retorno de 50 años para que en Quito se produzca un sismo de intensidad de siete grados o más en la escala MSK; es decir uno con daños comparables o mayores a los sufridos durante el terremoto de Marzo de 1987. De estos nueve sismos, los que mayor efecto han tenido sobre la arquitectura religiosa monumental de la ciudad han sido indudablemente los de 1859 y 1868.

Si a este grupo de terremotos fuertes añadimos aquellos cuyas intensidades han

sido catalogadas como algo menores que siete, esto es entre seis y siete, y que produjeron cierto tipo de daños en los monumentos religiosos, la recurrencia baja a 33 años. Estos tiempos de retorno pueden ser considerados como máximos, puesto que este análisis se circunscribe a los daños reportados exclusivamente en las iglesias y conventos de Quito, pudiendo existir eventos, sobre todo en los períodos colonial o republicano, cuyos efectos sobre los monumentos religiosos no han sido consultados aún, no fueron descritos por los historiadores, científicos o viajeros de la época, o quizás no fueron registrados por ser considerados poco trascendentes, pero que a pesar de esto, afectaron a estructuras de menor envergadura y de una calidad pobre de construcción, como fue el caso del temblor de Pomasqui de 1990, cuya descripción de daños en las iglesias se obtuvo únicamente luego de una inspección personal a los monumentos aquí descritos.

Si analizamos dentro del grupo de terremotos fuertes el lapso transcurrido entre eventos, observamos que éstos pueden repetirse dentro de un tiempo tan corto como nueve años, de 1859 a 1868, o pueden sucederse luego de setenta y un años, de 1627 a 1698. De todas maneras nunca ha transcurrido más de tres cuartos de siglo sin que Quito se vea afectada por un terremoto de intensidad siete o más. De los nueve sismos que componen este grupo, cinco de ellos se repiten entre los 55 a 71 años, por lo que resultaría más probable que luego de uno fuerte en Quito transcurra más de medio siglo antes del siguiente. Al incluir nuevamente en el análisis a los cinco sismos de intensidad algo menor, se observa que cambia radicalmente la distribución de los catorce eventos en el tiempo, teniéndose esta vez que seis se repiten entre los 2 y 18 años. Este hecho sugiere en cambio que luego de un sismo de intensidad menor que siete es más probable que no transcurra mucho tiempo hasta la ocurrencia del siguiente.

Es cierto también que durante el último siglo y algo más nuestra capital no ha sido sacudida por un terremoto de intensidad ocho o nueve; pero ese no es un signo tranquilizador. En el siglo XVII tampoco hubo un terremoto que produzca en Quito tales intensidades. Pasaron 168 años entre el terremoto de 1587 y el de 1755, pero luego ocurrieron tres más dentro de los siguientes 113 años; es decir, uno cada 30 años. De ninguna manera esta relativa tranquilidad sísmica actual en Quito significa que los sismos han cesado definitivamente. Más bien es claro que la energía sísmica se está acumulando en algún lugar por la continua convergencia de las placas tectónicas de Nazca y Sudamérica, y que tarde o temprano, se liberará produciendo terremotos como los descritos. La gran diferencia radica en que actualmente no somos 100.000 habitantes como a comienzos de siglo, sino que superamos fácilmente el millón de personas asentadas en una zona densamente poblada y en construcciones talvez más vulnerables que las de antaño.

Otro de los aspectos interesantes detectados durante la presente investigación es el

relativo a la variedad de fuentes sísmicas cuyos terremotos han afectado a la ciudad. De los nueve sismos de intensidad mayor o igual que siete en Quito, únicamente el de 1755 y talvez el de 1627 estuvieron localizados directamente debajo o muy cerca de la ciudad, seguramente generados por una de las estructuras tectónicas que delimitan a la planicie de Quito por el este. Por otro lado, aunque la ubicación epicentral del evento de 1859 es aún motivo de investigación, los fuertes daños reportados también en poblaciones tanto al norte como al sur de la Capital podrían ser indicativos de una fuente profunda en este lado del Valle Interandino, mas no de una falla exclusiva de Quito.

Los sismos de 1587 y 1868 tuvieron su origen en fallas geológicas que se desarrollan al norte de la Capital, en especial en la Provincia de Imbabura, siendo clara la relación del terremoto de 1868 con las fallas que atraviesan por la zona de Otavalo y Cotacachi, a unos 60 km. al norte de Quito. Los terremotos de 1698 y 1797, en cambio, se originaron al sur, a una distancia de entre 140 y 180 km., en las muy activas fallas transcurrentes que cruzan la zona. Finalmente, el epicentro de 1923 se ubicó a unos 40 km. al sur y el de 1987 a 80 km. al este, cada cual sobre una estructura geológica diferente.

No es necesario pues que el epicentro del sismo se encuentre bajo la ciudad para producir daños de consideración en la arquitectura religiosa monumental de Quito, sino que pueden ser terremotos fuertes, devastadores en su zona macro sísmica como el de Riobamba de 1797 o el de Ibarra de 1868, los que produzcan también graves efectos en Quito como ya sucedió en el pasado.

Pero cabe también otra posibilidad, el gran terremoto de Esmeraldas de 1906 de magnitud 8.9, que está catalogado como uno de los cinco terremotos más fuertes que se hayan registrado a nivel mundial, produjo en Quito una intensidad de seis grados, siendo su efecto más importante la caída de la torre de la Iglesia del Sagrario. La arquitectura religiosa monumental soportó aparentemente bien las oscilaciones producidas por tal movimiento telúrico puesto que los daños no fueron generalizados; sin embargo, la situación arquitectónica de Quito ha cambiado drásticamente desde principios de siglo a esta parte. Los nuevos rascacielos que han florecido a partir de los años setenta, sobre todo en la zona norte de la ciudad, tienen un período de oscilación más cercano al de las ondas sísmicas superficiales generadas por el terremoto de 1906 que las iglesias y conventos de Quito. Por este motivo, los nuevos edificios serían más vulnerables a este tipo de excitación sísmica de período largo, puesto que la aceleración producida impone grandes fuerzas horizontales a los edificios altos, sobre todo cuando el período de movimiento del terreno es coincidente con el rango de períodos dominantes en el sismo y en el edificio.

Los posibles efectos de un nuevo terremoto costa afuera de Esmeraldas o Manabí,

de características similares al de 1906, podrían entonces asemejarse a lo ocurrido en México durante el terremoto de 1985, en que la antigua Catedral, muy similar y contemporánea a nuestras iglesias, prácticamente no sufrió durante el macrosismo, pero un gran porcentaje de los edificios de entre 6 y 15 pisos ubicados en la zona del antiguo lago de Texcoco fueron parcial o totalmente destruídos.

Durante la evaluación de las intensidades realizadas a partir de los efectos de los sismos sobre la arquitectura religiosa monumental de Quito, se asumió que la mayoría de las estructuras analizadas correspondían al tipo B de la escala MSK; es decir, su calidad de construcción podía ser considerada como intermedia. Con esta categorización y en base a los daños observados durante el terremoto de marzo de 1987 en el centro histórico de Quito, se asignó una intensidad de siete a dicho evento en la Capital. Sin embargo, no se registraron en Quito daños de mayor magnitud en edificaciones pobres, o de tipo A, que requiere la escala. Por este motivo, podrían surgir ciertas dudas sobre la validez de tal asignación que es en la que prácticamente se basa toda la presente evaluación.

Existen varias posibilidades para explicar este hecho. Primeramente podría ser que la cantidad de construcciones de tipo A en Quito sea mínima o inexistente, lo cual es muy poco probable. La segunda posibilidad es que las iglesias coloniales de Quito sean del tipo A en lugar de B y que la intensidad en Quito sea únicamente de seis. Sin embargo, los daños producidos en los edificios nuevos, construídos en altura, que son considerados de buena calidad o del tipo C, ratifican que la intensidad fue de siete grados MSK, así como lo confirman también los efectos reportados sobre las personas y el ambiente. Finalmente, puede ser que la vulnerabilidad de las iglesias y conventos de Quito, luego de haber soportado más de cuatro siglos de fuerte trájín sísmico, sea ahora mayor y que no se necesiten las mismas fuerzas que en el pasado para producir similares efectos. De todas maneras, es evidente que la escala de intensidades es sumamente limitada para realizar una evaluación histórica de nuestras construcciones monumentales, lo cual de ninguna manera soslaya el hecho que los sismos y sus daños concurrentes sucedieron.

A pesar del acertado diseño estructural con que se concibieron la mayoría de las iglesias y conventos de Quito, de las buenas prácticas constructivas y de la buena calidad de los materiales utilizados, no se puede afirmar que esos son los factores que han permitido su pervivencia durante estos cuatro siglos y medio de existencia. La simetría y la volumetría, el arriostamiento de los muros y las claves, la pómez y los ladrillos, ayudaron; pero es más bien la ausencia de un sismo muy fuerte con epicentro bajo la ciudad, como en Riobamba o Ibarra donde monumentos similares fueron arrasados, la que ha determinado que aún podamos seguir disfrutando de nuestra arquitectura religiosa monumental.

ANEXO 1 ESCALA SISMICA DE INTENSIDADES M.S.K. - 64
CLASIFICACION DE ESTRUCTURAS, CANTIDADES Y DAÑOS USADOS EN LA ESCALA

1. TIPO DE ESTRUCTURAS (excluye estructuras sismo-resistentes).

Tipo A: Bloques de piedra sin trabar; piedras y barro como mortero, adobes. Canto rodado y barro (formando hormigones), tapial ordinario, piedra asentada con trabazones, ladrillo de teja asentado con mortero pobre.

Tipo B: Construcciones de ladrillo sin reforzar y de bloques prefabricados, construcciones de sillar o piedra natural cortada. Estructura de pilares de concreto o acero.

Tipo C: Edificios reforzados con elementos dúctiles, de acero o de concreto armado. Estructuras de concreto y acero de nudos soldados o empernados, sin consideración especial de simetría. Casas de madera bien diseñadas.

2. DEFINICIONES DE CANTIDAD

Algunos, pocos o muy pocos : 5% aprox. / Mucho o muchos : 50% aprox. / La mayor parte o la mayoría 75% aprox.

3. CLASIFICACION DE LOS DAÑOS

Clase 1. Daños Leves : Fisuras en los revestimientos, caídas de pequeños trozos de revoque.

Clase 2. Daños Moderados: Grietas pequeñas en los muros, caída de grandes trozos de revoque, caída de parapetos, grietas en las chimeneas e incluso derrumbamientos parciales en las mismas.

Clase 3. Daños Severos: Grietas grandes y profundas en los muros, caída de chimeneas.

Clase 4. Destrucción Parcial: Brechas y grietas en los muros, derrumbamiento parcial de los edificios; agrietamiento entre distintas partes o secciones de las construcciones; desmoronamiento (colapso) de paredes inferiores y muros

Clase 5. Colapso: Destrucción total de las construcciones o de sus partes vitales.

4. AGRUPAMIENTO DE LOS CRITERIOS DE INTENSIDAD

- a) Personas y las circunstancias en que perciben el sacudimiento. / b) Construcciones (estructuras). /
- c) Fenómenos naturales.

GRADOS DE INTENSIDAD

I IMPERCEPTIBLE

a) La intensidad de la vibración está bajo el límite de perceptibilidad humana; el sismo sólo se detecta mediante sismógrafos. / b) (No daño). / c) (No efectos).

II APENAS PERCEPTIBLE (muy leve)

a) La vibración es sentida sólo por personas en reposo dentro de las casas, especialmente por aquellas personas que se encuentran en los pisos superiores. / b) (No daño). / c) (No efectos).

III DEBIL, OBSERVADO SOLO PARCIALMENTE

a) Sentido por pocas personas en el interior de los edificios; en el exterior sólo en circunstancias favorables. Las vibraciones son similares al paso de camiones livianos. Observadores atentos pueden notar pequeñas oscilaciones de los objetos colgados, las cuales son un poco más notorias en los pisos superiores. / b) (No daño). / c) (No efectos).

IV OBSERVADO POR MUCHOS

a) Sentido por muchas personas en el interior, por pocas en el exterior de los edificios. Algunas personas despiertan, pero casi nadie se asusta. La vibración es similar al paso de un camión pesado. Vibración de puertas, ventanas y vajilla. Crujido de pisos y muros. Los muebles comienzan a sacudirse. Los objetos colgantes oscilan. Los líquidos en envases abiertos se agitan levemente. Carro estacionado se mece. / b) (No daño). / c) (No efectos).

V LAS PERSONAS DESPIERTAN

a) Sentido por todas las personas en el interior y por muchas personas en el exterior. Algunas personas corren al exterior. Los animales se inquietan. Sacudimiento de todo el edificio. Los objetos colgantes oscilan considerablemente. Los cuadros se desvían de posición. Raras veces los relojes de péndulo se detienen. Objetos inestables pueden volcarse o desplazarse. Puertas y ventanas sin seguros se abren y luego se cierran. Los líquidos se derraman en pequeñas cantidades de recipientes abiertos. Las vibraciones son similares a las producidas por un objeto pesado que cayera dentro del edificio. / b) Posibles daños clase 1 en algunos edificios de tipo A. / c) A veces cambia el flujo de las vertientes.

VI LAS PERSONAS SE ASUSTAN

a) Sentido por la mayoría, tanto en el interior como en el exterior. Muchas personas se asustan en los edificios y corren al exterior. Algunas personas pierden el equilibrio. Los animales domésticos, arrancan de sus es-

NOTA: Es preciso investigar cuidadosamente los efectos del sismo para determinar la intensidad del sacudimiento. Referencia: Texto oficial de la escala M.S.K. - 64, preparado por S.V. Medvedev (Moscú), W. Sponheuer (Jenia), y V. Karnik (Praga) en Zonación Sísmica de la URSS - Edit. S.V. Medvedev, 1968.

tablos. En algunos casos puede quebrarse la vajilla y cristalería; y pueden caer libros. Es posible que los muebles pesados se muevan y pueden sonar campanas pequeñas. / b) Daños de clase 1 en algunos edificios de tipo B y en muchos del tipo A. Algunos edificios del tipo A sufren daños de clase 2. / c) En algunos casos pueden presentarse grietas de hasta 1 cm de ancho en terrenos húmedos; deslizamientos ocasionales en regiones montañosas. Cambios en el flujo de las vertientes y en el nivel de agua de los pozos.

VII DAÑOS EN LOS EDIFICIOS

a) La mayoría de las personas se asusta y corre hacia el exterior. Muchas encuentran dificultad en sostenerse de pie. La vibración es sentida por personas manejando carros; campanas grandes suenan. / b) Daños de clase 1 en muchos edificios de tipo C; daños de clase 2 en muchos edificios de tipo B; daños de clase 3 en muchos edificios de tipo A, y de clase 4 en algunos de tipo A. En algunos casos se producen deslizamientos en carreteras construidas en topografías de gran pendiente; grietas en las carreteras. Daños en las uniones de tuberías; grietas en muros de albañilería. / c) Se forman olas en las superficies del agua y se enturbia debido al lodo del fondo. Cambios en el flujo de las vertientes y en el nivel de agua de los pozos. En algunos casos las vertientes dejan de correr o nuevas vertientes aparecen. En casos aislados se deslizan partes de riberas (terrazas de arena o grava).

VIII SEVEROS DAÑOS EN EDIFICIOS

a) Susto y pánico; incluso los conductores de vehículos se perturban. Se quiebran algunas ramas de los árboles. Se mueven los muebles pesados y algunos se vuelcan. Algunas lámparas colgantes se dañan. / b) Muchos edificios de tipo C sufren daños de clase 2 y algunos de clase 3; muchos edificios de tipo B sufren daños de clase 3 y algunos de clase 4; muchos edificios de tipo A sufren daños de clase 4 y algunos de clase 5. Rotura de algunas tuberías. Los monumentos y estatuas se mueven y giran. Las lápidas se vuelcan y caen. Muros de piedra se derrumban. / c) Derrumbes pequeños en las pendientes fuertes de las "bajadas y cuestras" de las carreteras; grietas en el terreno hasta de varios centímetros de ancho. Aparecen nuevas lagunas y manantiales. En muchos casos el flujo de las vertientes y los niveles de agua de los pozos cambian. Se ven olas en la superficie del terreno.

IX DESTRUCCION PARCIAL DE EDIFICIOS

a) Pánico general; daños considerables en los muebles. Los animales corren despavoridos, "gritan", mugen, etc. / b) Muchos edificios de tipo C sufren daños de clase 3, algunos de clase 4; muchos edificios del tipo B muestran daños de clase 4, unos pocos de la clase 5; muchos edificios de tipo A sufren daños de clase 5. Pilares y monumentos se voltean. Daños considerables en los reservorios artificiales; algunas tuberías subterráneas se rompen. En casos aislados se doblan o tuercen las líneas ferroviarias y se dañan las carreteras. / c) Terrenos planos son inundados de agua y se notan frecuentes depósitos de lodo y arena. Grietas en el terreno hasta de 10 cm, y aún mayores en riberas y pendientes; aparece gran cantidad de grietas menores en el terreno; desprendimientos en despeñaderos, numerosos deslizamientos y caída de material rocoso o inconsolidado de las pendientes rocosas; se observan grandes olas sobre el agua.

X DESTRUCCION TOTAL DE EDIFICIOS

b) Muchos edificios de tipo C sufren daños de clase 4, algunos de clase 5; muchos edificios de tipo B sufren daños de clase 5, la mayoría de los edificios de tipo A sufren destrucción de clase 5. Los diques y represas sufren daños críticos y se observan daños severos en los puentes. Las líneas ferroviarias se doblan o tuercen. El pavimento de las carreteras se ondula. / c) Se observan grietas en el terreno de hasta varios decímetros a veces hasta de 1 m de ancho. Se producen grietas anchas a lo largo de las riberas de los cursos de agua. Se pueden producir deslizamientos considerables en riberas y costas abruptas. Se producen cambios del nivel de agua en los pozos; en áreas costaneras desplazamiento de arena y lodo; el agua de los ríos, lagos, canales, etc. se derraman violentamente sobre el terreno vecino. Aparecen nuevos lagos.

XI CATASTROFE

b) Daños severos incluso en edificios bien contruidos, puentes, represas y líneas ferroviarias; las carreteras quedan inservibles, las tuberías subterráneas se destruyen. / c) Daños considerables en el terreno debido a grandes grietas, fisuras, desplazamientos, tanto horizontal como vertical; numerosos deslizamientos en terreno montañoso. Es preciso investigar cuidadosamente los efectos del sismo para determinar la intensidad del sacudimiento.

XII CAMBIOS EN EL PAISAJE

b) Graves daños o destrucción de todas las estructuras ubicadas sobre o bajo el nivel del suelo. / c) Cambia radicalmente la superficie del terreno. Se observan grandes grietas con desplazamientos verticales y horizontales grandes. Desprendimiento de rocas y deslizamiento de las riberas sobre grandes extensiones. Aparecen nuevos lagos y cascadas; los ríos cambian de curso.

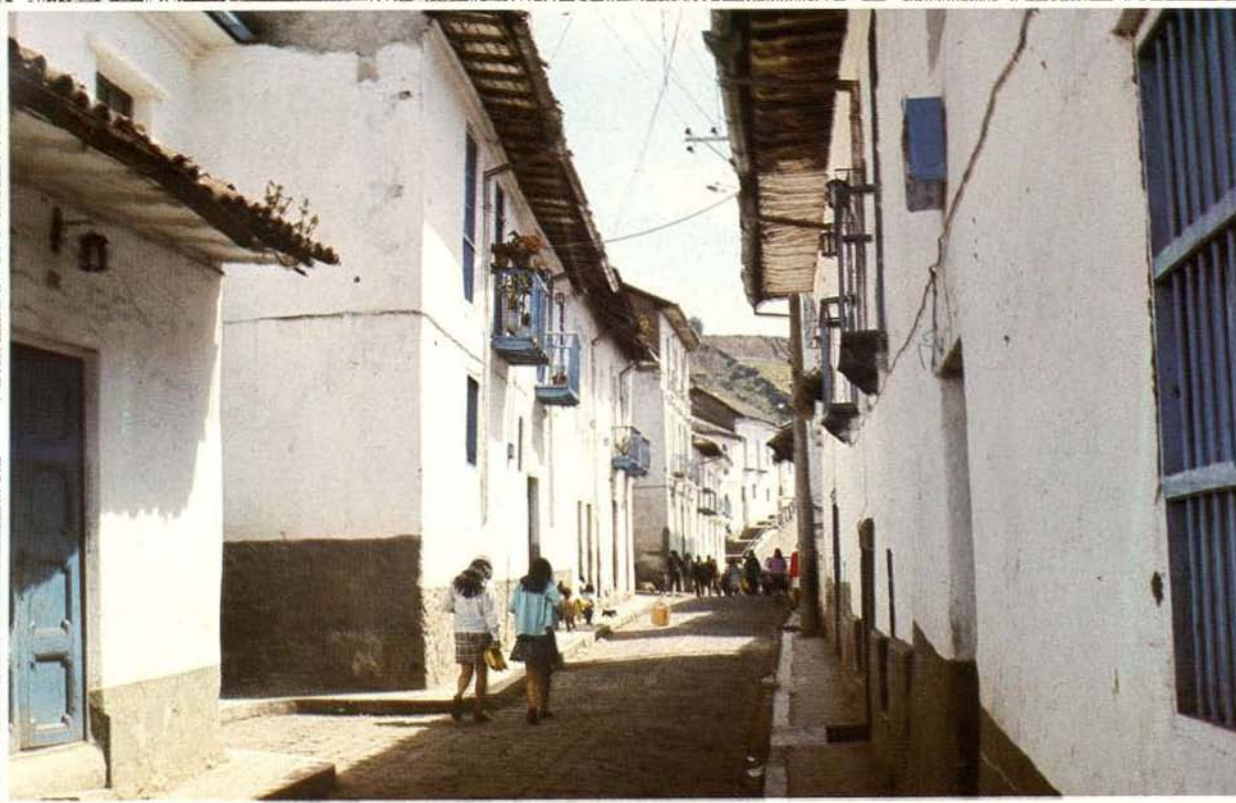
Anexo 2

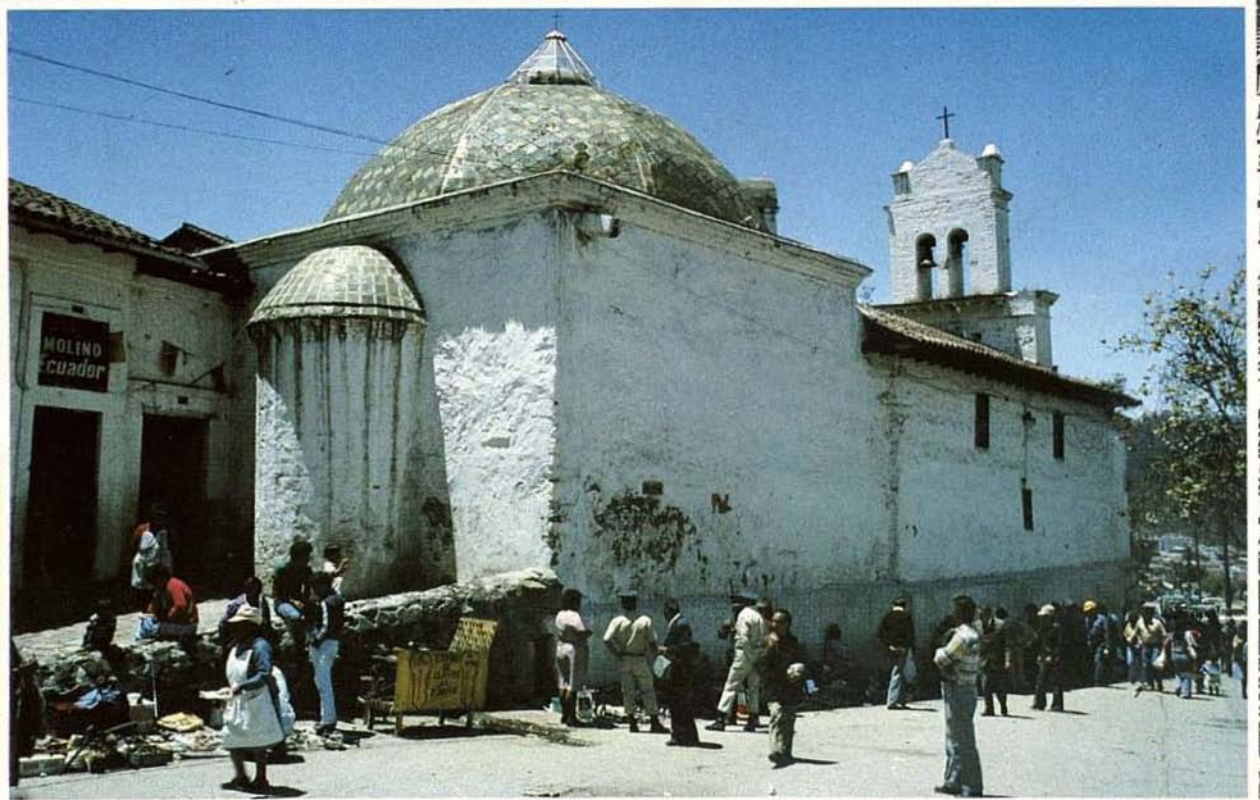
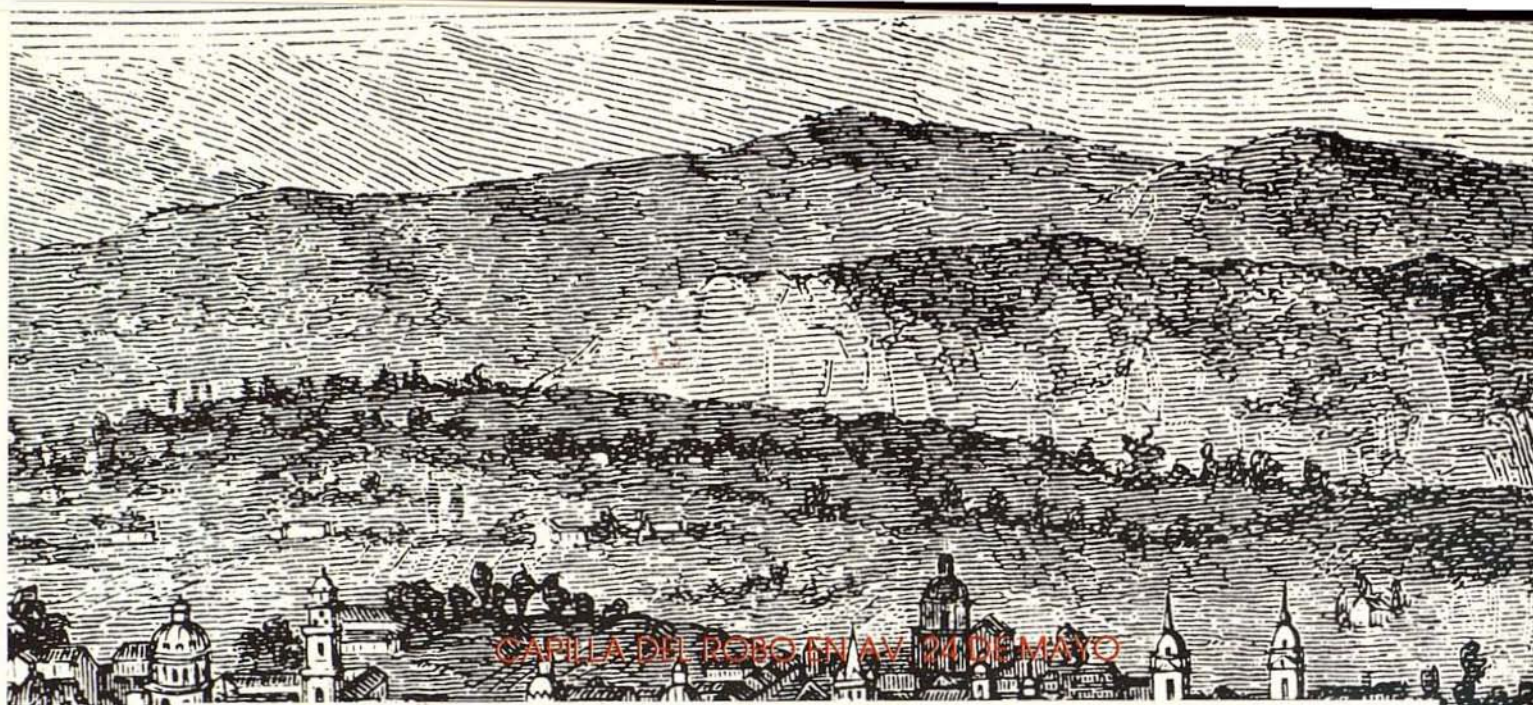
Parámetros de los sismos ubicados dentro de un radio de 50 Km. alrededor de Quito

Nº	Fecha	Hora	Loc. Geograf. Lat. Long.	Mag. (m _B)	Intens. MSK	Nº	Fecha	Hora	Loc. Geograf. Lat. Long.	Mag. (m _B)	Intens. MSK
1	1541 04 00	00:00:00.0	-140 78.270		9K OAE	42	1903 06 09	05:42:00.0	-220 78.500		5K OAE
2	1575 09 08	00:00:00.0	-220 78.500		7K EGR	43	1904 02 25	17:50:00.0	-220 78.500		4K OAE
3	1587 09 04	01:00:00.0	-220 78.500		9K EGR	44	1905 05 22	19:10:00.0	-220 78.500		4K OAE
4	1590 04 00	00:00:00.0	-220 78.500		5K EGR	45	1906 08 16	10:18:40.0	-220 78.500		4K OAE
5	1626 00 00	00:00:00.0	-220 78.500		4K EGR	46	1907 06 01	08:29:00.0	-220 78.500		5K OAE
6	1627 06 26	06:00:00.0	-220 79.500		5K EGR	47	1911 05 13	07:30:00.0	-050 78.450		4M EGR
7	1628 05 15	00:00:00.0	-220 78.500		5K EGR	48	1911 05 13	14:30:00.0	-050 78.450		4M IGE
8	1651 12 04	00:00:00.0	-220 78.500		5K EGR	49	1914 05 31	13:29:00.0	-530 78.410		8K EGR
9	1656 01 00	00:00:00.0	-220 78.500		5K EGR	50	1914 06 07	11:38:00.0	-530 78.650		6K EGR
10	1660 10 27	15:00:00.0	-190 78.590		7K EGR	51	1914 06 07	06:43:00.0	-530 78.650		3K EGR
11	1660 12 00	00:00:00.0	-200 78.600		6K EGR	52	1915 08 22	09:18:00.0	.100 78.700		6K OAE
12	1661 01 00	00:00:00.0	-220 79.500		6K EGR	53	1922 05 00	00:00:00.0	-220 78.500		7K OAE
13	1661 12 00	00:00:00.0	-220 78.500		5K EGR	54	1923 02 05	12:22:00.0	-500 78.560		8K OAE
14	1662 01 01	00:00:00.0	-220 78.600		4K EGR	55	1929 07 25	07:00:00.0	-510 78.500		5K EGR
15	1662 03 00	00:00:00.0	-220 78.500		7K EGR	56	1929 07 25	09:43:00.0	-510 78.500		3K EGR
16	1662 11 23	00:00:00.0	-220 78.500		4K EGR	57	1929 07 25	10:30:35.0	-510 78.530		5K EGR
17	1678 01 05	06:00:00.0	-220 78.500		5K EGR	58	1929 07 25	10:49:48.0	-510 78.530		3K EGR
18	1728 10 00	00:00:00.0	-500 78.200		5K EGR	59	1934 12 13	10:12:00.0	.130 78.420		6K OAE
19	1740 08 27	15:00:00.0	-220 78.500		5K EGR	60	1936 08 26	07:22:00.0	-050 78.450		5K OAE
20	1740 09 12	10:00:00.0	-220 78.500		4K EGR	61	1936 08 26	07:40:00.0	-050 78.450		4M IBE
21	1740 09 14	09:00:00.0	-220 78.500		4K EGR	62	1938 08 10	02:02:06.0	-310 78.420		9K OAE
22	1740 09 16	07:00:00.0	-220 78.500		4K EGR	63	1949 09 12	00:00:00.0	-050 78.450		6K EGR
23	1741 06 14	18:45:00.0	-220 78.500		4K EGR	64	1955 07 20	21:00:42.0	.200 78.400	6.0 TAC	7K OAE
24	1755 04 26	00:00:00.0	-220 78.500		4K EGR	65	1960 08 06	18:53:18.0	-222 78.500		4K OAE
25	1755 04 27	22:00:00.0	-220 78.500		3M EGR	66	1967 03 02	02:47:32.5	-160 78.600	5.8 ISC	4K OAE
26	1755 04 28	05:00:00.0	-220 78.500		4M EGR	67	1967 10 30	02:52:06.4	-590 78.500	4.5 ISC	
27	1755 04 28	10:00:00.0	-220 78.500		8K EGR	68	1969 04 02	03:07:18.0	-320 78.380	4.0 ISC	
28	1755 05 00	00:00:00.0	-220 78.500		4K EGR	69	1970 07 18	19:58:59.1	-230 78.650	4.6 ISC	5M CGS
29	1764 07 15	05:30:00.0	-220 78.500		5K EGR	70	1970 08 16	13:03:28.0	-280 78.820	4.3 ISC	
30	1775 06 24	00:00:00.0	-220 78.500		5K EGR	71	1974 05 17	08:42:09.0	-590 78.450	4.6 ISC	
31	1859 03 22	13:30:00.0	-220 78.500		8K EGR	72	1976 11 29	23:20:05.0	-530 78.600	5.0 OAE	7K OAE
32	1891 10 23	16:56:00.0	-220 78.500		5K OAE	73	1977 03 17	16:58:44.0	-650 78.500	4.5 GS	
33	1895 10 00	13:45:00.0	-510 78.450		3K EGR	74	1983 06 04	04:13:56.0	-530 78.440		4M GS
34	1895 10 02	16:35:00.0	-220 78.500		5K OAE	75	1983 06 04	04:13:42.0	-400 78.100	4.3 ISC	
35	1896 05 03	15:02:00.0	-220 78.500		4K EGR	76	1983 11 29	05:29:11.0	-100 78.600		3 M GS
36	1897 01 09	19:45:00.0	-220 78.500		4K OAE	77	1984 04 22	18:57:41.0	-100.78.400	4.5 ISC	
37	1898 06 24	06:00:00.0	-220 78.500		3K EGR	78	1986 01 21	23:47:30.8	-190 78.100		
38	1898 06 25	00:00:00.0	-220 78.500		3K EGR	79	1986 11 23	16:30:07.0	-110 78.500	5.3 GS	
39	1898 07 24	06:00:00.0	-220 78.500		3K EGR	80	1988 04 12	03:41:54.8	-311 78.529	4.0 GS	6K EPN
40	1903 01 25	15:22:00.0	-220 78.500		4K OAE	81	1989 05 25	04:54:41.5	.056 78.610	GS	
41	1903 02 27	00:55:00.0	-220 78.500		4K OAE	82	1990 08 11	02:59:55.2	-075 78.649	5.2 GS	7K EPN

TERCERA PARTE PATRIMONIO Y SOCIEDAD

CALE CHIMBORAZO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO





CENTRO HISTORICO: UNA APROXIMACION A SU ESTUDIO

DOMINGO PAREDES

1. LA PROBLEMÁTICA SOCIO-ESPACIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.

1. 1. Algunos lineamientos metodológicos

La ciudad asumida como un "lugar de encuentro" (E. Kigman), significa comprenderla como totalidad y escenario de convergencias culturales múltiples; comprenderla como un sistema o campo vital de las acciones humanas con sus ritualidades, valores, identidades y culturas, expectativas y sentimientos conscientes o inconscientes, racionales o irracionales; significa entenderla como un nudo multifuncional de elementos socio-espaciales interrelacionados e interactuantes, cuya multiformidad y complejidad se manifiesta en el espacio vital dentro del cual se producen sus múltiples procesos.

Siendo la ciudad un sistema, y una de sus partes componentes el Centro Histórico, éste constituye un subsistema particular de aquel universo mayor del cual se nutre y reproduce.

Ello sugiere, en primer plano, un análisis del espacio vital y de su estructura interna; de los procesos productivos, de intercambio y consumo; de integración y los conflictos; de la legitimación, institucionalización y el marginamiento; de los patrones formales e informales de las actividades vitales; sugiere también estudiar las tendencias centrípetas y centrífugas actuantes, para lograr una descripción y explicación de los modos y niveles de vida existentes.

En segundo plano, existe la necesidad teórica de analizar los tipos de correla-

Han colaborado en la elaboración de este texto, Kléber Frías, César Albornoz, Pablo Arévalo y Pericles Carofiles.

ciones (dependencia e interdependencia), funcionales y estructurales entre la ciudad y el Centro Histórico, por cuanto concebimos a la primera como una matriz particular de relaciones y praxis complejas en relación a la sociedad civil y al Estado.

Este enunciado presupone una aproximación al contexto general de investigación y planeamiento a través del estudio de las diversas formas y contenidos socio-espaciales: económicos, sociales, históricos, técnicos y físicos. En cuanto a lo social, hay algunos ejes analíticos relevantes de los que se tendrá que dar cuenta.

Uno de ellos es el proceso económico que incluye producción, distribución, intercambio y consumo.

El proceso social, comprende población, composición social y modos de vida locales.

Por otro lado, el proceso ideológico-cultural, incluye tradiciones, valores e intereses, cultura nacional y popular.

El proceso político considera conflictibilidad, poder local, legalidad, normas y gestión.

Finalmente, el proceso ecológico-urbano que contempla agregación y expansión.

Como no siempre es posible conocer la totalidad, significa que hay que privilegiar algunos aspectos, como: la composición socio-familiar, composición socio-étnica, socio-demográfica y cultural y la inserción laboral.

Para ello se analizan, las actividades de los agentes sociales en el área de estudio (estado, agentes inmobiliarios y movimientos sociales); y, las condiciones en que se realizan las actividades vitales en los siguientes niveles: condición de labor, vida cotidiana, impacto en el entorno, niveles de conciencia, valores e intereses, niveles de participación, niveles de expectativas.

El eje articulador está constituido por el contexto regional y nacional a través del comportamiento de los indicadores macro-económicos y de las formas de organización y gestión social.

El hecho de privilegiar estos fenómenos como objetos de estudio, parte de una caracterización social y económica preliminar del Centro, por cuanto el área concreta es un segmento importante de agentes sociales con bajos ingresos (64.8%) del cual el 67.7% de la población económicamente activa (PEA) es asalariada y el 31.3% labora por cuenta propia, principalmente en el comercio, servicios e industria.

El escenario sobre el cual se ha desenvuelto la ciudad y el Centro Histórico, en los últimos años, se destaca por su conflictibilidad y alteraciones críticas: migraciones, subempleo, desempleo, deuda externa, inflación y restricciones en los servicios, equipamientos e infraestructura que, en su conjunto, han degradado la calidad de la vida urbana y, con mayor intensidad, la del Centro Histórico de Quito.

Tales indicadores, cualitativos y cuantitativos, evidencian un estado de crisis urbana que, a más de constituir una manifestación directa de la crisis general, explicita sus propios rasgos.

La transición(1) de la ciudad desde las formas simples de organización socio-territorial (tipo radial concéntrico), a formas complejas (longitudinal polinuclear y metropolitana irregular y dispersa), produjo sus resultados: la obsolescencia de las estructuras, la crisis de la centralidad, la emergencia residencial y económica de los agentes sociales de bajos ingresos, la reubicación de las actividades vitales y el afianzamiento de las operaciones inmobiliarias.

Esta presencia del capital inmobiliario vino a ser un componente sustancial en el comportamiento de la crisis. Su inserción en los procesos de expansión urbana, intensificó el crecimiento del valor del suelo urbano y, la puesta en valor del Centro Histórico, generó conductas especulativas en los propietarios edilicios, aparejadas a un escenario sin alternativas para la solución de los problemas sociales y urbanos, surgiendo formas emergentes e inéditas de reproducción, entre ellas: el de la tugurización (hacinamiento de los espacios) y el de la economía informal, funcionales al cambio de actitud de los propietarios, cuyos intereses se alejaron de la preservación edilicia, orientándose a la maximización de la renta y a la minimización de las inversiones para la preservación.

La economía informal y la sobresaturación del espacio, han configurado una fisonomía peculiar en el Centro Histórico (en la actual coyuntura de crisis y transición), apareciendo procesos de producción y formas de ocupación del espacio urbano imprevisibles en su magnitud, acentuándose, en sentido general, la desigualdad en las condiciones materiales y en la calidad de vida(2).

La emergencia del Centro Histórico de Quito detectada en los 70, hasta la crisis de los 90, sólo puede ser superada a través de nuevos enfoques integrales y de nuevas praxis y estilos de intervención que propendan a proteger, restaurar, reanimar y conducir los procesos socio-espaciales.

Los planes urbanos anteriores: el de 1967 y 1973, como el vigente Plan Quito de

(1). Carrión, Fernando; *El Proceso Urbano de Quito en su etapa Metropolitana*, pág. 32.

(2) Una muy sugerente investigación del comercio ambulante en el Centro de Quito, ha sido realizada por el Econ. Francisco Enríquez Bermeo como parte del Diagnóstico del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas (1990).



*Calle de El Mesón,
Centro Histórico de
Quito. Foto Archivo
Histórico del Banco
Central del Ecuador.*

1980, no han superado una óptica unilateralmente edilicia y urbanística, en la que son privilegiadas la dotación de los servicios, la zonificación de las actividades o la determinación del perímetro urbano. Superando las formas, los planes presentan un mismo contenido y un mismo paquete de propuestas sectorialistas formales. Mas, las alternativas de cambio o desarrollo socio-espacial interrelacionado han sido inexistentes.

Por tal razón, afirmamos que la planificación de los centros históricos, además de la evaluación-diagnóstico de los servicios disponibles en la sociedad local, deberá contener una evaluación-diagnóstico de la participación social, elemento básico y decisivo de captación e institucionalización del cambio.

Cabe destacar que la participación de los actores locales debe ser objeto de una programación específica articulada al contexto general de la planificación, ya que de no instrumentarse la participación social no se podrá aprehender el proceso de cambio, su dinámica y horizontes, y no habrá confiabilidad en su implementación, reproduciéndose el tradicional sesgo denominado: "patología del proyecto".

La necesidad, en los próximos años de mejorar en algo el espacio vital y los mo-

dos de vida locales, impone la tarea de diseñar un conjunto de políticas que convoquen y organicen a los diversos actores sociales hacia los objetivos y metas de la planificación.

Hoy, el Area Histórica Central de Quito constituye una zona de alta conflictividad y deterioro(3), lo que convoca a una política emergente de conservación integral vía optimización en el aprovechamiento de la infraestructura económica y en la conservación del patrimonio edilicio y del tejido urbano.

En esta perspectiva identificamos algunos módulos críticos, globales y sectoriales:

El módulo 1 expresa el deterioro sostenido de las identidades étnicas y nacional, y ausencia de reconocimiento a lo multiétnico, plurilingüe y pluricultural del tejido social del Area.

El módulo 2 se caracteriza por la débil organización social y bajo índice de participación y movilización frente a la acción de los agentes degradantes del patrimonio histórico.

El módulo 3 comprende la distorsión del aparato productivo local y de la economía en su conjunto en relación a la población laboral disponible (subocupación y desempleo).

El módulo 4 refleja la inadecuada orientación del proceso productivo y de su estilo de desarrollo especialmente en los sectores del comercio y los servicios.

El módulo 5 indica el deterioro de la estructura social, de la distribución del ingreso y del nivel de vida, vivienda, servicios sociales y elementos del equipamiento comunitario.

Identificados estos módulos iniciales, se hace necesario implementar un proyecto mínimo de participación en las distintas fases de la planificación y en la búsqueda de alternativas: técnicas, políticas y socialmente sustentadas.

La planificación social espera obtener metas posibles y viables de intervención y desarrollo, a través de la participación de los actores sociales (beneficiarios) en las acciones del proyecto. La propuesta se debe elaborar integrando políticas de promoción diferenciales, según los tipos de programas y grados de desarrollo de los que se parta. A las políticas de promoción diferenciadas se las articulará a técnicas especiales de promoción: individuales, grupales y masivas.

(3) Cf. Benavides, Jorge; Del Castillo, Rodrigo; Noboa Roberto; Pozo Byron; Proyecto de Rehabilitación de Vivienda en el CHQ-Municipio de Quito, 1980. Un estudio importante sobre el comportamiento del mercado inmobiliario y la renta del suelo urbano en el Centro de Quito ha sido realizado por el Econ. Kléber Pías del Plan Maestro (1990).

Es necesario que los diversos grupos locales, pequeños y grandes, difusos o concentrados, organizados o no, formales o informales, asuman coparticipativamente la conducción y gestión de las políticas de intervención y desarrollo.

Con esta finalidad, no concebimos a los agentes sociales como exclusivos "proveedores de ideas" (válido en la definición de las situaciones problemáticas), sino, además como "proveedores de acciones en potencia" para los cambios.

2. ECONOMIA Y ESCENARIO URBANO

Comprender lo urbano esto es, el hecho constituyente y constitutivo de los espacios concentrados, desborda el mero recapitular de algunos descriptores (cuantitativos o cualitativos), o la identificación a priori de sus componentes y redes actuantes.

Lo urbano va más allá, como aquellas totalidades sociales multifacéticas, complejas y dinámicas que desbordan los límites puramente conceptuales y que complejizan la esfera de los datos fácticos con una riqueza ilimitada de fenómenos y procesos culturales (simbología, formas organizacionales, tecnologías, formas productivas y formas de consumo) y metaculturales que requieren ser aprehendidos.

En lo urbano, confluyen sistemas y subsistemas diversos, de diversas procedencias y diversos destinos. Pluralidad operante que, reconociéndola, hace posible su intelección y conducción a largo plazo. Intelección de las productividades, de las creaciones y recreaciones de las estrategias de vida y de reproducción de los espacios.

Hasta 1948 (coyuntura del despegue exportador bananero), el crecimiento urbano del Ecuador se caracterizó por su baja intensidad, sin mayores alteraciones en los patrones de ocupación territorial. A partir de ese año, el proceso se acentúa y alcanza niveles altos entre 1970 y 1980 en la coyuntura del despegue minero exportador del petróleo.

La expansión de los dos polos urbanos tradicionales de desarrollo: Quito y Guayaquil, se acelera conjuntamente con la expansión de las ciudades intermedias.

La confluencia de poblaciones de orígenes regionales, culturales y étnicos diversos, en una nueva totalidad urbana, de tendencias centrípetas y centrífugas simultáneas, generaron formas y contenidos de usos y de cambios de espacios, bienes y servicios inéditos, inexplicables e irrepetibles en lo simbólico, organizacional, técnico y productivo.

La virtualidad de este fenómeno, lo novedoso de sus actores y matrices, es lo que

impone un análisis diferente, peculiar y específico.

La urbanización en Ecuador, como en el conjunto de América Latina, marca una tendencia en el que la PEA total que habita las ciudades es cuatro veces superior a la población económicamente activa ocupada en el sector de la industria manufacturera.

Aquello connota una ruptura con algunas "constataciones" clásicas europeas: urbanización e industrialización interdependientes. Ecuador, (más allá de las paradojas), es uno de los países de mayor tasa de crecimiento urbano en los años 80 (4.7%), similar a Honduras, Nicaragua y República Dominicana(4).

Su tasa de crecimiento anual de población, entre los años 1981 y 1987 fue de 2.9% (menor a las de las décadas del 60 y 70), observándose un peculiar crecimiento de su población urbana: de 47.1% a 53.2%.

Hacia el año 2.000 se prevé que el Ecuador alcanzará el nivel de población urbana que hoy tienen Brasil y Colombia (70.2% y 70.8% respectivamente). Pero este crecimiento no se realizará en condiciones de bienestar y mejoramiento en la calidad de vida, sino al contrario, con una agudización sostenida de las condiciones de pobreza.

La urbanización en Ecuador se ha viabilizado al interior de un escenario contradictorio de industrialización relativa y dependiente y de un proceso acelerado de terciarización. Es así como Quito tuvo una tasa de crecimiento poblacional de 4.4% entre los años 74 y 82 (idéntico a las de Guayaquil y Cuenca), siendo una de las más altas de la Sierra(5).

La correlación cuantitativa, (crecimiento económico, modernización y crecimiento urbano) ha gestado un abanico de readecuaciones estructurales, a nivel macro y micro, caracterizadas por su alto costo social y por el elevado índice de marginalidad.

A nuestro juicio, son los años 70 y 80, cuando con mayor fuerza crecieron las ciudades en relación a décadas anteriores, consolidándose un tipo "bicefálico"(6) de urbanización articulada a una constelación dinámica de ciudades intermedias(7) ubicadas espacialmente en puntos estratégicos para las producciones regionales y/o locales.

Esta expansión no asumió una forma orgánica de ocupación orientada o planificada. Al contrario, redujo una tendencia a la dispersión sucesión/invasión y agregación/ expansión, que distorsionaron los parámetros previsibles del crecimiento urbano, afianzando a niveles estructurales (económicos-regionales) los desequilibrios espaciales comprendidos en sus dos variables básicas: la distribución geográfica de los "beneficios" del

(4) Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1988.

(5) Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, CEDIG; Quito: Aspectos Geográficos de su Dinamismo; Documento de Investigación N° 5, Quito, 1984.

(6) Carrión, Fernando (Coord.); Investigación Urbana en el Área Andina, pág. 31, Quito, Edic. CIUDAD-IFEA 1988.

(7) Carrión, Diego; Larrea, Carlos; Las Ciudades Intermedias y El Sistema Urbano en el Ecuador; Ponencia presentada al V Encuentro de Historia y Realidad Nacional, Cuenca, Noviembre 1986.

crecimiento económico y la desarticulación espacial.

Algunos son los elementos que la caracterizan:

- Permanencia de una elevada centralidad económica, política y social de Quito y Guayaquil.
- Desigual distribución espacial de los recursos financieros del Estado.
- Desarrollo desigual de regiones y provincias en términos agrarios, industriales y servicios.
- Desequilibrios entre áreas urbanas y rurales y fuertes desequilibrios intraurbanos explicitados en formas de marginalidad y desagregación espacial.

Para los años 70, la sociedad ecuatoriana enfrentó nuevos problemas, desajustes, reajustes y alternativas; acelerada expansión de las relaciones mercantiles; altas tasas de ganancia; disolución de las tradicionales economías terratenientes; descomposición paulatina (pensada a largo plazo) de las economías campesinas; modernización del agro; industrialización tardía y dependiente, con poca capacidad de absorción de mano de obra; intensificación de las migraciones campo-ciudad e interurbana; economía orientada al mercado internacional con productos primarios.

Rasgos que, en sus inicios, no permitieron correlacionarlos con una situación de "crisis", sino de cambios: de los patrones tradicionales (señoriales terratenientes y mercantiles), del despegue de nuevas formas del capital productivo y financiero; de su realización y autovalorización progresiva; de su tendencia lógica a la centralidad y concentración y, a una no pensada/esperada, gestación de tendencias capitalistas domésticas (antimonopólicas) en los intersticios de la producción y la circulación, en condiciones -lógico es suponer- de menor rentabilidad en relación a las grandes inversiones, pero con la dinámica suficiente para consolidar un espacio de reproducción inédito donde se viabilizan las estrategias populares de supervivencia, espacio en el que muchos analistas identifican a una "informalidad" creciente.

Los cambios anotados anuncian la esencia de los procesos transformativos ecuatorianos que no han tenido el vigor, la radicalidad ni la profundidad de otros procesos de la región. Al contrario, ellos se caracterizan por su larga duración, por la lentitud en las modificaciones materiales y espirituales, por la búsqueda de vías transaccionales y por la debilidad de sus fundamentales actores, formas manifiestas a lo largo del siglo.

A partir de los 70, con la coyuntura del boom petrolero, cerca de 30 mil millones

de dólares ha recibido el Estado por ventas externas. Esos años consolidan la expansión industrial iniciada en los 60, como efecto de las contracciones en las exportaciones tradicionales y por la voluntad política de un segmento de la clase dirigente de readecuar el aparato productivo, vía sustitución de importaciones (todo aquello inmerso en la estrategia de la CEPAL).

En 1963, el producto interno bruto (PIB) fue de 14 mil 818 millones de sucres a precios corrientes. El PIB industrial participó con el 16%. En 1972, dicha participación se incrementó en un 3.7%. A partir de ese año hasta 1982, mantuvo una tasa sostenida de crecimiento, del orden del 10% anual (8). En el período 1976 y 1980, la tasa de crecimiento quinquenal del valor agregado bruto real (VABR) de la manufactura se mantuvo en un 37.6%; lo que sugiere una industrialización relativa de la economía ecuatoriana.

Más, a partir de ese año (1980), el boom petrolero empezó a declinar su ciclo vital, vía caída de los precios internacionales y su no satisfacción actual a las demandas de la acumulación interna. Con el apareamiento del fenómeno de la deuda externa, ambos componentes macroeconómicos inducirían los prolegómenos de la crisis. Entre 1982 y 1985, la tasa de crecimiento del VABR manufacturero decayó en un 3.6%.

Cuando entran al escenario los primeros síntomas de la crisis, ya se habían acelerado las tendencias concentradoras y centralizadoras del capital. La recesión de aquellos años agudizó la intensidad de los problemas sociales que, de no mediar alternativas no controladas ni mediadas por el Estado, hubiesen sido imprevisibles en sus consecuencias.

La expansión del sector terciario entre los 70 y 80 constituyó un soporte, quizás una alternativa a la crisis. Su participación en el VABR creció del 45.8% al 48.5%. Los años 80 no hacen más que evidenciar la consolidación de las actividades terciarias, localizadas fundamentalmente en Quito y Guayaquil. Consolidación que se hace visible en los indicadores del Cuadro 01.

Mientras la economía urbana se terciariza paulatinamente en los 80, tanto en sus niveles formales como informales (Guayaquil: la Bahía, centros comerciales, pequeño comercio; Quito: Ipiales, ventas ambulantes, etc.), se observa una disminución progresiva de la población rural, generándose un flujo migracional interregional e interurbano correlativo al crecimiento de ciudades como Quito, Guayaquil y ciudades medianas, con el impacto social consecuente de adaptación/inserción a la vida urbana, vía incremento de la demanda de servicios sociales, equipamiento e infraestructura y de presión para los aparatos productivos locales.

(8) *Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador, 1975; Véase: "Notas para el Estudio de la Acumulación de Capital en el Ecuador en la Década del Setenta", de Patronio Espinoza. Separata. Universidad de Guayaquil, 1985.*

CUADRO 01
 PIB POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA 1983 -1987
 (Estructura Porcentual)

CLASES DE ACTIVIDAD ECONOMICA	1983	1985	1987
1. Agro	13.0	13.3	16.1
2. Petróleo y Minas	15.4	17.1	7.4
3. Manufacturas	18.5	19.0	18.7
4. Construcción	6.1	4.4	4.9
5. Servicios	44.2	42.5	48.5
6. Otros	2.8	3.8	4.4
7. PIB	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuentas Nacionales del Ecuador, N. 11 Banco Central del Ecuador, 1988.
 Elaboración: PMCHQ, 1989.

La baja capacidad de absorción de mano de obra del sector industrial, las migraciones internas y la terciarización de la economía, han ido configurando una red simbólica, material y organizacional compleja, multifacética, en la que es posible detectar la lógica que asume la sociedad civil para amortiguar/ superar o desplazar los impactos de la crisis, a los altos costos sociales que demanda la acumulación de capital.

Lo interesante a nuestro juicio -y que se plantea como hipótesis-es que este proceso de terciarización, sin modificar en esencia la estructura económica-productiva vigente, ha alterado la propia estructura de sus actores e intereses, al ampliar la esfera de acción del capital a espacios anteriormente vedados, contrarrestando dialécticamente la clásica tendencia a la monopolización u oligopolización de la economía.

Empero, por lo anotado, no creemos prudente explicitar una posible democratización del capital. Mas, la crisis y sus efectos han generado este singular fenómeno de pequeños, a veces ínfimos, capitales en giro, que, si bien a sus comienzos no eran funcionales, ahora asumen su funcionalidad. No de otro modo se entendería la preocupación de las clases dirigentes por controlar y conducir esta masa monetaria y de bienes o servicios que circula en las periferias de las actividades económicas institucionalizadas y legitimadas, articuladas al aparato productivo vigente.

El Cuadro 02 permite evidenciar la rigidez en el crecimiento y ocupación de mano de obra de algunas esferas del sector terciario, donde básicamente predominan grandes y medianos capitales, cuyas fluctuaciones crecientes o decrecientes han sido mínimas en los años 80.

CUADRO 02
RESTAURANTES, HOTELES, SERVICIOS Y COMERCIO FORMAL: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO 1983 a 1986. (a)

AÑOS	RESTAURANTES Y HOTELES		SERVICIOS		COMERCIO FORMAL POR MAYOR		COMERCIO FORMAL POR MENOR		TOTAL	
	Nro.	PEAo	Nro.	PEAo	Nro.	PEAo	Nro.	PEAo	Nro.	PEAo
1983	134	4834	300	12.306	402	16003	501	17601	1337	50744
1984	129	4509	306	12.589	392	15726	482	17340	1299	50164
1985	128	4562	283	12.291	390	16115	484	18224	1285	51192
1986	155	5292	308	13.671	402	16831	489	18234	1354	54028

ESTRUCTURA PORCENTUAL

AÑOS	RESTAURANTES Y HOTELES		SERVICIOS		COMERCIO FORMAL POR MAYOR		COMERCIO FORMAL POR MENOR		TOTAL	
	Nro.	PEAo	Nro.	PEAo	Nro.	PEAo	Nro.	PEAo	Nro.	PEAo
1983	10.0	9.5	22.4	24.3	30.1	31.5	37.5	34.7	100.0	100.0
1984	9.9	9.0	23.6	25.1	29.4	31.4	37.1	34.6	100.0	100.0
1985	10.0	8.9	22.0	24.0	30.4	31.5	37.7	35.6	100.0	100.0
1986	11.5	9.8	22.8	25.3	29.7	31.2	36.1	33.8	100.0	100.0

a) Comprende establecimientos con más de 10 personas ocupadas, excluyendo la completa constelación de empresas de tamaños reducidos.

Fuente: ILDIS, 1987.

Elaboración: PMCHQ.

La terciarización de sociedades en vías de desarrollo presenta una peculiaridad que la hace diversa a la de las economías altamente desarrolladas. Nuestra terciarización es producto de las deformadas estructuras de producción y consumo vigentes y no de un "normal" desarrollo de ella, correspondiente a las modernas formas de producción, reproducción y de demanda de las profundas innovaciones tecnológicas.

Para los años 80 y, pensamos, los 90, la economía ecuatoriana evoluciona a un ritmo actual decreciente. Una variable exógena que permite entenderla es el creciente costo de la deuda externa acumulada, en relación a otras variables macroeconómicas que inciden: las restricciones externas a las exportaciones, la contracción económica interna y su impacto en los niveles de ahorro, de inversión, las restricciones fiscales, la inflación, la contracción del ingreso en la esfera de la distribución (trabajo) y la recesión industrial.

El Cuadro 03 nos permite percibir el ritmo actual de expansión manufacturera:

CUADRO 03

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS /A, PERSONAL, OCUPADO,
REMUNERACIONES, PRODUCCION, TOTAL, CONSUMO INTERMEDIO,
VALOR AGREGADO, DEPRECIACIONES Y FORMACION BRUTA DE CAPITAL.

Años: 1983 - 1986 Año base:	1983	1984	1985	1986
Establecimientos Manufacturera	100.0	101.9	104.2	113.1
Personal Ocupado	100.0	100.8	102.7	107.9
	- en millones de sucres -			
Remuneraciones	100.0	132.8	172.4	233.7
Producción Total	100.0	154.3	132.2	281.7
Consumo intermedio	100.0	165.9	215.4	312.5
Valor agregado a precio del productor	100.0	133.3	151.7	228.0
Depreciaciones	100.0	97.0	105.5	137.1
Formación Bruta de Capital	100.0	159.7	175.0	309.3

Fuente: INEC. Encuesta Anual Manufacturera y Minería, t,1, 1983 a 1986: ILDIS. Estadísticas del Ecuador, 1988: Cuadro IX-17.
Elaboración: PMCHQ

Los indicadores evidencian: un incremento sostenido en el costo de factores, bajo nivel de crecimiento manufacturero; bajo nivel de ocupación de mano de obra; determinados por algunas variables críticas como la inflación a costos de factores (variaciones en el salario, en las materias primas, bienes de capital, etc.) y la inflación en la demanda.

En una perspectiva general, el segmento de grandes industrias (con más de 500 trabajadores) representó el 1.6% del total del sector manufacturero para el año 1986, ocupando el 21.6% de la mano de obra sectorial; el segmento de pequeñas industrias (de 10 a 49 trabajadores), en cambio representó el 69.0% del sector, ocupando el 22.0% de la mano de obra. Se exceptúa la industria artesanal que absorbió el 56.4% de la PEA sectorial ocupada.

Esta inelasticidad relativa en la demanda de mano de obra constituye uno de los factores acelerantes del desempleo y subempleo urbanos estimados en el 70% de la PEA disponible.

Además, para los años 70 y 80, se modifican los patrones de localización industrial a nivel de regiones. A principios de la década del 70, la industria nacional se localizaba mayoritariamente en la costa, con un alto porcentaje en la provincia del Guayas. En 1983, el 60.5% de las industrias se localizaron en las sierra y de éstas, el 42.7% en la provincia de Pichincha (9). Hacia 1986 la tendencia continuó progresiva: el 66.1% se localizó en la Sierra y de éstas el 42.9% en Pichincha, modificando así la tradicional división regional del trabajo.

Creemos que con el boom petrolero, la Costa, concretamente Guayaquil, perdió su hegemonía y liderazgo económico, estableciéndose el nuevo crecimiento industrial entre Quito, Cuenca y Ambato. Proceso consolidado al interior de un escenario de crisis, crisis de una "modernización subordinada"(10), que impulsó al país la década anterior. Modernización sustentada, no en la razón histórica de esencia humanista, sino en un modelo instrumentalista de acumulación, basada en los ingresos provenientes del petróleo, cuya debilidad ya estaba marcada en la sujeción a las variaciones cíclicas internacionales, como las recesiones de 1973 - 1975; la débil recuperación 1975 - 1979; la recesión mundial de 1979 y 1982; y la nueva crisis del 89.

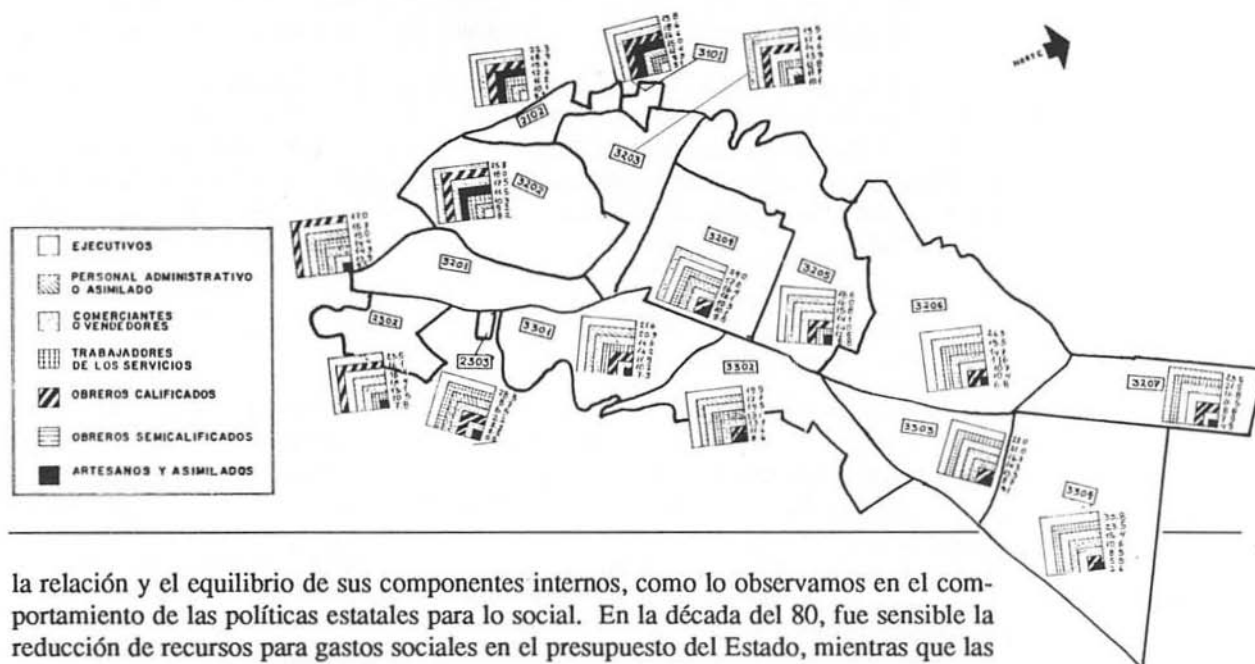
Como efecto, la expansión urbana generó una fuerte presión, vía demanda, a la economía y al Estado. Pero la producción, su dinamia y ritmo de crecimiento, no correspondió al índice de urbanización a través de una solvente oferta de satisfactores urbanos.

En las coyunturas o tramos históricos donde esta correspondencia no funcionó (economía, urbanización y políticas estatales de bienestar y/o desarrollo social), trastocó

(9) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC: *Encuestas Anuales de Manufactura y Minería, 1983 y 1986.*

(10) Baez; René "La Economía Ecuatoriana en los años 80"; pág. 2; mecanografiado, 1989.

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA PEA EN EL C.H.Q. POR SECTORES-1982



la relación y el equilibrio de sus componentes internos, como lo observamos en el comportamiento de las políticas estatales para lo social. En la década del 80, fue sensible la reducción de recursos para gastos sociales en el presupuesto del Estado, mientras que las asignaciones para el servicio de la deuda externa fueron crecientes.

Sea cual sea, el escenario elegido hasta el año 2.000: recesivo o reactivador, los problemas críticos de la sociedad ecuatoriana sólo podrán ser resueltos creativamente a través de la participación y movilización de los fundamentales actores sociales a nombre de quienes se planifica, legisla y gobierna.

La preservación, rehabilitación y recuperación de un espacio edificado, de carácter histórico, implica financiamiento y movilización de recursos provenientes del Estado, de la sociedad civil y de organismos internacionales.

Si el escenario dentro del cual se va aplicar esta política, se caracteriza por desequilibrios estructurales, su viabilidad se reduce. Ello implicará necesariamente la búsqueda de otras estrategias y otros estilos de intervención que permitan, pese a la crisis, crear las bases de un proceso de apropiación social del patrimonio edificado en situación

de alto riesgo y el imperativo de situar con objetividad los factores actuantes en su degradación desde el punto de vista físico-espacial y humano.

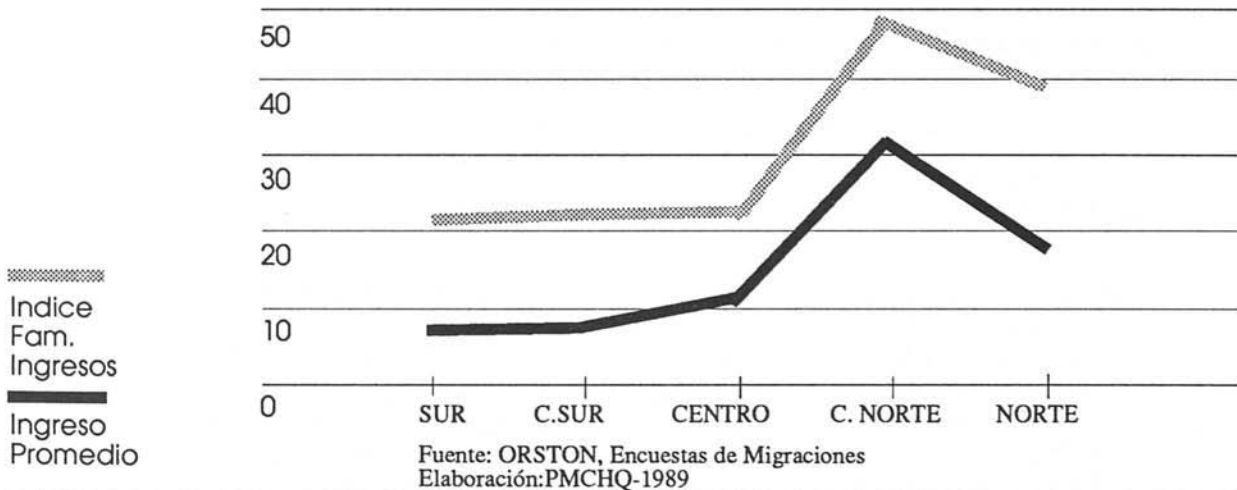
Una planificación urbana no debe excluir de su comprensión política el tratamiento adecuado de la cuestión agraria, metropolitana y regional, generadora de excedentes de mano de obra en coyunturas de crisis o de transformación de su base productiva.

" El funcionamiento del sector rural y su influencia sobre el mercado de trabajo, pone de relieve las características estructurales que condicionan la expansión de los niveles de producción y por tanto, la generación de empleo. Es indudable que la concentración de recursos productivos y de servicios de apoyo, así como del ingreso, ha condicionado, con serias limitantes, para generar un volumen adecuado de ocupación en relación con la disponibilidad de fuerza de trabajo"(11).

(11) Junta Nacional de Planificación: Evaluación del Sector Agropecuario. Plan Integral de Transformación y Desarrollo; Quito, 1977.

Lo anotado no sugiere más que la toma de conciencia de que la factibilidad de un conjunto de políticas de actuación sobre el patrimonio edificado de Quito, demanda, no sólo la comprensión de los agentes macroeconómicos, regionales y nacionales, sino además, su manejo desde los objetivos, metas y estrategias de la gestión municipal.

INGRESO PROMEDIO SECTOR URBANO en miles de sucres



3. LOS PROBLEMAS NO RESUELTOS: ALGUNAS ALTERNATIVAS

3.1. El primero de ellos, los USOS

La ciudad en términos cualitativos presenta una alta concentración de funciones políticas-administrativas, de servicios, de educación, salud y culturales, así como de financiamiento y de gestión. Gran parte de estas funciones y equipamiento se localiza en el núcleo central.

Este proceso de hipercentralidad y de plusconcentración funcional generan desequilibrios estructurales. El predominio de tendencias centrípetas a su vez condiciona la saturación de otras funciones económicas sobre el soporte físico del área y dicha gravitación tiende a acelerar los grados de deterioro del patrimonio.

De ahí que, la configuración de un nuevo modelo de sistema urbano deba comprender una descentralización equilibrada de las funciones en el núcleo central de la ciudad, estableciéndose necesariamente núcleos de racionalidad, a través de una reorganización y redistribución de las actividades y funciones del centro; funcionalidad mediante la armonización, ajuste y equilibrio de las relaciones entre las distintas funciones del Centro y; equilibrio, equiparando los niveles de desarrollo espaciales y sociales de los barrios del Centro, reconociendo la pluralidad y desigualdad de su desarrollo así como la especificidad de sus determinaciones histórico-culturales. Esto es, microcentralidades.(12)

Este modelo deberá permitir congelar el cambio violento de usos percibido en los últimos años, al menos, en un segmento significativo del área: su núcleo central.

Identificamos 3 segmentos diferenciales:

- S.1 Area de primer orden
- S.2 Anillo periférico
- S.3 Area residencial

Como hemos anotado, en el Segmento 1 predominan las funciones administrativas, políticas, gestión financiera, servicios, y comercio (80%). Comprende una subárea que tiene como eje la Plaza Grande y como límites extremos: la Plaza Marín y Mercado Ipiates hacia el Oriente y Occidente, respectivamente; hacia el Sur, la Av. 24 de Mayo; al Norte, sus límites son imprecisos. Dicho segmento espacial se halla interrelacionado al espacio de la Mariscal a través de una red de funciones complementarias, de gestión-servicios y financieros. Ambos espacios generan una alta concentración de la movilidad

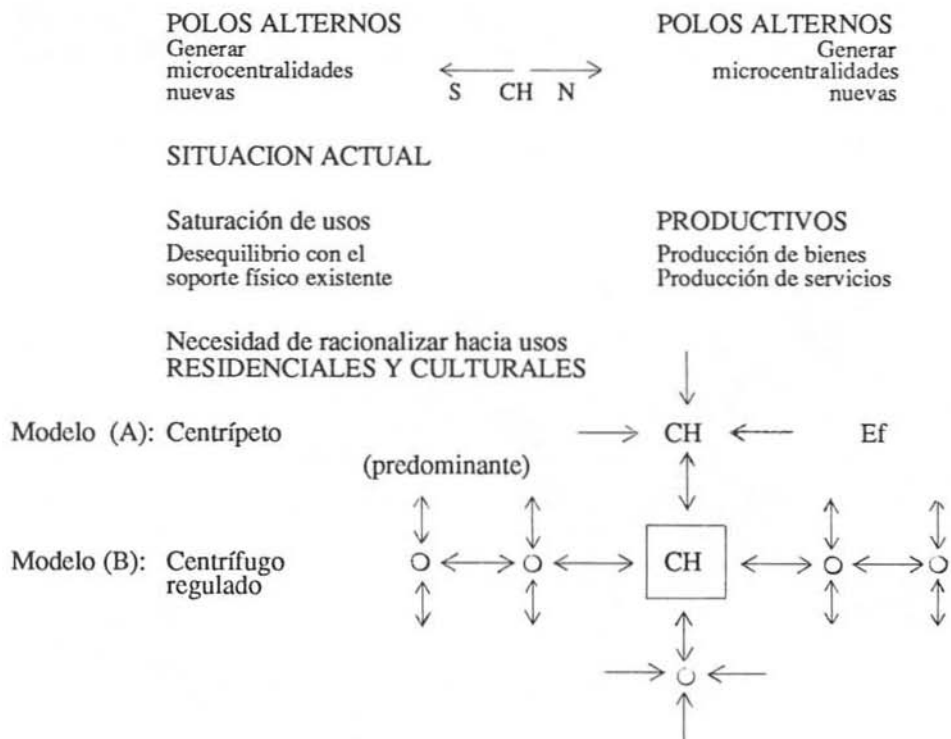
(12) Páliz, César y Bonilla, Efrén; *Estructura Urbana de Quito, p.s., Quito; I: Municipalidad, Dirección de Planificación. Enero, 1990.*

intraurbana y regional por cuanto ubican la mayor proporción de funciones públicas y privadas así como de ocupación terciaria de la mano de obra (el 39.5% de la PEA urbana). El núcleo central de la ciudad, a nuestro entender, continúa concentrando una constelación amplia de funciones que deben ser regularizadas y normatizadas.

El Segmento 2 está constituido por un anillo (tipo periferia a los espacios comerciales, formales e informales) residencial marginal en donde se evidencian los problemas de turgurización y hacinamiento (alta densidad 401 hab./has).

El Segmento 3, predominantemente residencial, está caracterizado por ser asentamiento consolidado de capas medias y pequeña burguesía, que puede tipificarse como de estratos sociales de medianos y bajos ingresos y de un importante sector obrero ubicado principalmente en la margen occidental del Centro.

NECESIDAD DE UNA DESCENTRALIZACION Y DESCONCENTRACION DE FUNCIONES



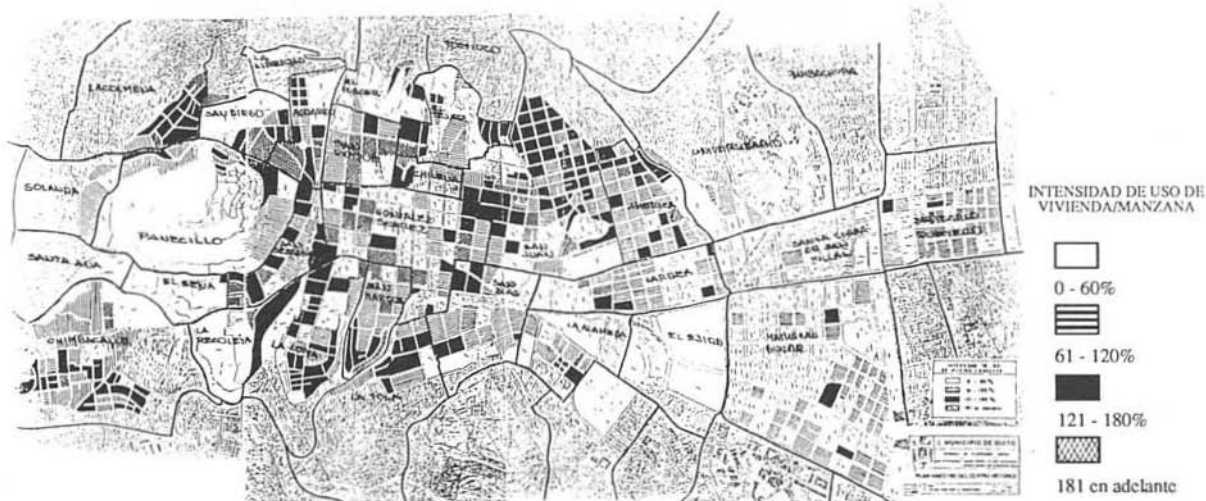
3.2. El problema de la vivienda

Otro de los problemas no resueltos y articulado al de los usos, es el de la vivienda: por el régimen de propiedad altamente bipolarizado (el 78.5% de los residentes no son propietarios) y por su calidad caracterizada por la degradación, deterioro, obsolescencia de su infraestructura y equipamiento. Dichos elementos afectan la conservación del patrimonio edificado. Además, el peso significativo de residentes inquilinos en el Centro, limita de algún modo la propensión a realizar inversiones para la conservación y/o rehabilitación del patrimonio.

Por otro lado, la baja rentabilidad media del inquilinato condiciona así, desde los intereses de la propiedad y de los agentes inmobiliarios, una baja propensión a la rehabilitación y cambios de uso de la vivienda, caracterizados hoy por su alto costo, la ausencia de materiales constructivos tradicionales suficientes y por una suficiente mano de obra calificada.

La normativa vigente parece obstaculizar la posibilidad de socializar la propiedad edilicia, así como la gestión e intereses legítimos del gobierno local (Municipio) parecen

INTENSIDAD DEL USO DE VIVIENDA POR MANZANA





no querer asumir una voluntad de intervenir, vía empresa municipal, a la solución de la problemática. La connotación de que los centros históricos constituyen bienes culturales inalienables nos permiten establecer la premisa que su patrimonio edificado debe ser conservado y recuperado como "residencia social" a fin de detener su sostenido deterioro. Ello implica normalizar, equilibrar y armonizar la relación entre edificios, ambientes y sujetos sociales. En esta perspectiva se alude a la vivienda como componente central de la racionalización y funcionalidad de los usos sociales existentes.

Algunas pueden ser las soluciones tentativas:

- Modificar algunos de los contenidos de la actual normativa que permita democratizar el régimen de propiedad.
- Viabilizar a través de créditos blandos el acceso a la propiedad y/o a la inversión para la rehabilitación edilicia.
- Propender a la organización del inquilinato en asociaciones y/o cooperativas de vivienda.
- Crear una Empresa Municipal de Vivienda y materiales tradicionales de construcción que pueda operar con capitales privados y créditos externos, así como (a través del SECAP) capacitar la mano de obra disponible para el Programa de Rehabilitación..

3.3. El alto deterioro de la calidad de vida

Concomitantemente con los problemas en los usos y en la vivienda, se produce un tercer problema crítico que hace referencia al alto deterioro en la calidad material de vida de un significativo segmento de la población residente en el Centro, así como al elevado índice de contaminación ambiental. Estos problemas se originan en:

- La irracionalidad en los usos. La alta concentración de circulación vehicular y el inadecuado saneamiento público.
- El déficit de satisfactores urbanos y bienes disponibles.
- La subocupación del potencial laboral.
- La baja o ninguna participación del Municipio y del Consejo Provincial en la preservación de la calidad de vida y del medio ambiente.

Algunos indicadores caracterizan la situación actual (Diagnosis):

- Niveles críticos de contaminación ambiental y de ruidos.
- El 90% del transporte urbano circula por el área.
- En un segmento del núcleo central se presentan altos índices de hacinamiento y tugurización.
- El 68.7% de los residentes son asalariados, de los cuales 36.9% son trabajadores no calificados que perciben bajos ingresos. El 41.5% de los comerciantes ambulantes habitan en el Centro.

Anotamos que los indicadores están determinados y condicionados por factores estructurales como:

- La terciarización acelerada de la economía urbana y el excedente estructural de mano de obra que consolida el problema del subempleo y la "informalidad";
- La falta de empleo productivo, escasa capitalización, modernización de los centros urbanos intermedios y de la agricultura que incide en el crecimiento de los flujos migratorios hacia la ciudad y su núcleo central;
- La baja capacidad de absorción de la mano de obra excedente por la industria urbana que genera un incremento sostenido en las tasas de desempleo y subempleo urbano.
- La persistencia de un elevado desequilibrio intraurbano expresado en las altas tasas de marginalidad social y segregación espacial.

Dos escenarios se perfilan a mediano y largo plazo (Prognosis):

- Sin modificaciones estructurales y/o funcionales al año 2000. La tendencia al incremento del deterioro de la calidad de vida con sus efectos en el patrimonio edificado.
- Con modificaciones funcionales a mediano plazo, vía fomento de la producción

y turismo, lo que hace viable alternar los efectos del deterioro: reactivación de las economías locales populares, regulación de la circulación vehicular, racionalización de los usos, incidencia en lo residencial y en lo cultural, fomento del turismo nacional e internacional, mejoramiento de la salud ambiental.

Algunas soluciones tentativas son:

- Viabilizar políticas de crecimiento económico local que permitan mejorar los ingresos y la calidad material de vida, a través de: organización de microempresas y cooperativas que legitimen la economía popular andina y nacional; capacitación empresarial; racionalización del comercio ambulante; generación de un programa de empleo emergente.

- Mejorar la calidad de los servicios de aseo de calles para el Centro, así como para reorientar y rejerarquizar las inversiones municipales y públicas en el equipamiento e infraestructura según el índice de demanda sectorial y/o barrial.

3.4. La identidad histórico-cultural

Un cuarto problema sintetiza y subsume a los anteriores: el de la identidad histórico-cultural de los sujetos sociales con el patrimonio edificado y su entorno. La ausencia o, casi-ausencia, de la identidad sujeto-objeto condiciona los hábitos y estilos de



vida y conservación del hábitat.

Esta crisis creciente en la identidad nacional, pluricultural y pluriétnica, incide en las pautas y patrones de conservación y rehabilitación del patrimonio.

Algunos rasgos generales que caracterizan a esta problemática son:

- Pérdida de la identidad residente-barrio que encierra una carga simbólica en relación a la acelerada pérdida de identidad cultural y nacional, y,
- Evidencia de un sostenido proceso de disolución de las relaciones de reciprocidad y vecindad en los barrios, esto es, una pérdida en el dinamismo de las identidades sociales urbanas (barrios, comuna, parroquias) que constituyen los fundamentos de la estructura de la ciudad.

Por último dos escenarios futuros se perfilan a largo plazo:

Escenario 1: Sin políticas correctivas se ahondarán los procesos de enajenación (sujetos sociales-patrimonio) y desarraigo en relación a los objetos históricos-culturales y símbolos que hacen referencia a nuestra identidad.

Escenario 2: Con intervenciones comunicacionales inducidas harán posible fortalecer, reconstituir, recuperar la identidad nacional y/o identidades étnicas pluriculturales.

El escenario 2 plantea algunas alternativas proposicionales:

- Diseñar un programa de participación popular y de recuperación de las identidades histórico-culturales.
- Democratizar la política cultural del gobierno local, seccional y central, a través de la más amplia participación de la sociedad local con sus símbolos, tradiciones y memoria histórica a nivel de barrios, comunas y parroquias, recuperando los espacios y apropiándose del entorno urbano.

Por último, identificamos dos grandes problemas-ejes fundamentales:

- Las deficitarias condiciones en que se desarrolla la vida de un significativo segmento poblacional del área de estudio (en especial de la zona central); y,
- El deterioro físico del patrimonio edificado.

Estos son grandes problemas que deben ser resueltos al más corto plazo.

Sus soluciones y alternativas son nuestro desafío.

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DEL SECTOR POPULAR EN LOS ESPACIOS PUBLICOS

FRANCISCO ENRIQUEZ BERMEO

1. INTRODUCCION

(1) La noción "estrategias de sobrevivencia", fue utilizada durante la década de los 60 en algunos estudios referidos al nivel de ingresos y condiciones de vida de los campesinos pobres en el agro latinoamericano. Fue en la década de los 70 que esta noción empezó a ser utilizada en algunos estudios sobre reproducción en los sectores populares urbanos. El estudio de Larissa de Lomnitz sobre las barriadas populares de México ("Como Sobreviven los Marginados", 1975), es un ejemplo de ello.

(2) C. Cariola y otros, "Crisis, Sobrevivencia y Sector Informal", pág. 14, ILDIS-CENDES, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1989.

La reproducción social en los sectores populares urbanos constituye actualmente uno de los temas de mayor preocupación de las ciencias sociales. Diversos han sido los enfoques con los que se ha tratado, unos, poniendo énfasis en los aspectos económicos, otros, en los sociales, culturales, e incluso, en los políticos.

La noción de estrategias de sobrevivencia(1) permite superar la visión parcial y nos abre la posibilidad de asumir una visión mucho más integral, puesto que aborda el problema de la reproducción desde un punto de vista material, social y cultural, inscrito en el plano de lo particular y a la vez, de lo colectivo. Esta noción parte de la consideración de que la familia o la unidad doméstica constituye el elemento básico de reproducción, lo cual permite rescatar un sinnúmero de "mecanismos y procesos de organización social en el plano de lo cotidiano que abarcan desde la reproducción generacional hasta el papel de los distintos tipos de redes de la solidaridad, así como las valoraciones que los norman"(2).

En lo económico, las estrategias de sobrevivencia tienen que ver con las diversas actividades destinadas a la obtención de ingresos para la sobrevivencia y los distintos roles asumidos por cada uno de los miembros de la familia. En esta perspectiva, interesa también el estudio de un sinnúmero de actividades de autoempleo, en donde la solidaridad y la producción para el autoconsumo, cumplen una función importante. Las condiciones de crisis económica, presentes con mayor significación desde principios de la década de los 80, trajo consigo una serie de cambios al interior de la unidad familiar, potenciando los roles de algunos de sus miembros.

La mujer, por ejemplo, ha llegado a tener un papel preponderante en la generación de ingresos, particularmente en actividades de autoempleo. Igualmente, los niños se han incorporado al mercado de trabajo y se han convertido en una fuente importante en la generación de ingresos. En esa medida, el rol de jefe de familia, tradicionalmente sustentado por el padre, se ha visto modificado al punto de que, en algunos casos, éste ha dejado de serlo. Pero los cambios provocados por la crisis, no solo se han operado en la estructura de la familia, estos se han hecho extensivos también al espacio urbano. En el caso ecuatoriano, los cambios en el proceso de urbanización en buena medida han estado vinculados a los cambios en el proceso productivo, puesto que las relaciones generadas por este proceso, al entrar en funcionamiento en la vieja estructura de la ciudad, han creado desfases entre las nuevas relaciones sociales y la antigua estructura física urbana. Esta ya no garantiza la reproducción social, por lo que las nuevas relaciones sociales van indefectiblemente adecuando el espacio urbano a sus necesidades de reproducción(3).

De ahí que, el proceso de urbanización en el Ecuador y las características que éste ha ido asumiendo en Quito, particularmente, han variado de acuerdo a las distintas modalidades que ha adoptado el proceso de acumulación y reproducción del capital(4).

El presente trabajo precisamente muestra los cambios operados en la estructura de la familia a partir de la actividad realizada en la calle, misma que trajo consigo cambios significativos en el espacio urbano. Se trata del resumen de una investigación realizada por el Plan Maestro del Centro Histórico de Quito, con la que pretendimos sumergirnos en la problemática de los vendedores de la calle, es decir, en la actividad en que se hallan involucradas miles de familias que buscan generar ingresos para su sobrevivencia y que tienen como escenario fundamental un espacio público.

2. LA GENERACION DE INGRESOS Y EL COMERCIO DE LA CALLE EN QUITO

Para el análisis del comercio callejero en Quito partimos de dos consideraciones básicas. En primer lugar, consideramos que el Centro Histórico de Quito (CHQ) es un espacio de la ciudad sobre el que se desenvuelven diversas actividades, siendo las principales el uso comercial, el uso residencial, el uso administrativo y el uso de circulación, tanto vehicular como peatonal. Entre estas actividades existe una intensa disputa por el espacio. La más dinámica es la utilización comercial, que día a día va apropiándose de diversos espacios en calles, plazas y edificaciones. De ahí que la mayor demanda sobre el uso del espacio en el CHQ lo ejerza la actividad comercial.

(3) E.Vásquez, "Elementos para leer la Ciudad (Poder, Espacio, Signos)", Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali, 1979.

(4) En el mismo sentido, Carlos Larrea afirma que "la urbanización, la distribución espacial de la ciudad y los desequilibrios regionales no son fenómenos que se explican por sí mismos; por el contrario están fuertemente condicionados por las características del proceso de acumulación y por la estructura social que ésta genera", en, "El proceso de urbanización del Ecuador: 1962-1974", pág.116.



Hasta ahora las diversas administraciones municipales, en mayor o menor medida, y por falta de información sobre el tema, se han preocupado únicamente por denunciarla como un peligro que atenta contra la arquitectura, el orden urbano y la salubridad del sector.

Frente a ello, han adoptado medidas restrictivas del uso del espacio que, en algunos casos han asumido un carácter represivo. No se han identificado las fuerzas que actúan en su interior, los intereses y las motivaciones de sus distintos actores, las características de su dinámica y ello ha determinado, entre otras cosas, una limitada capacidad de intervención, no solo de parte del Municipio, sino del Estado en general.

Las respuestas frente al fenómeno hasta ahora han sido demasiado parciales y no constituyen de por sí, una solución a los múltiples problemas que esta actividad acarrea. Es importante plantearse respuestas que no traten el fenómeno de manera aislada, sino formando parte de una política más global con respecto al Centro Histórico y la ciudad en general. Si bien la apertura de otros polos de actividad comercial, fuera del CHQ, constituye una posibilidad de enfrentar el fenómeno, en todo caso, será necesario pensar en la posibilidad de potenciar la demanda de los demás usos del espacio, particularmente

del uso residencial, mediante programas de rehabilitación de la vivienda y de acceso a la propiedad de parte de quienes hoy son inquilinos residentes en el sector. También será necesario crear nuevas áreas recreativas y mejorar los servicios básicos, a fin de hacer del sector una área atractiva para vivir.

En segundo lugar, el comercio callejero, o como algunos lo denominan, el comercio informal, no es un problema en sí, es más bien la expresión creativa de amplios sectores, que, en la búsqueda por resolver sus problemas de sobrevivencia, realizan diversas actividades que les permita obtener un ingreso para satisfacer sus necesidades básicas. Pero no sólo resuelven sus problemas, sino que a la vez, resuelven los problemas de amplios sectores medios y populares que, por sus ingresos reducidos, no tienen posibilidad de acceder al mercado moderno o formal para resolver sus necesidades.

Estos sectores encuentran precisamente en el comercio de la calle una posibilidad de subsistir y reproducirse socialmente. Esta actividad, inclusive, resuelve problemas del mediano y del gran capital, puesto que una significativa parte de los bienes y servicios que comercializan, proviene de ellos.

Es decir, el comercio callejero, a más de resolver los problemas de las personas en él involucradas, resuelve problemas como el empleo y la comercialización que, muchas veces, ni el Estado ni los sectores productivos privados los pueden resolver. Esto no significa que el comercio callejero, al no ser un problema en sí mismo, no genere otros problemas.

Esta reflexión nos lleva a pensar que el comercio de la calle no debe ser reprimido, ni limitado, sino que debe ser canalizado. Por la carencia de información sobre el fenómeno, el Plan Maestro del CHQ, creyó conveniente realizar una primera investigación que nos permita aproximarnos al mismo. Para ello, realizamos una suerte de Censo de Vendedores. Paralelamente realizamos Encuestas, que nos permitieron conocer algunas características propias de estas actividades: identificamos a sus principales actores, sus intereses, sus conflictos y algunos de los mecanismos de extorsión de que son objeto los más pobres. A continuación damos a conocer algunos de los resultados obtenidos.

2.1. El censo de vendedores

Recurrimos a una técnica sencilla con la que determinamos el número de vendedores localizados en las calles del área central de Quito. La técnica adoptada fue el conteo de puntos de venta. Con ello establecimos el sexo de los vendedores, el tipo de producto y la infraestructura utilizada por cada uno. Realizamos, en total, tres conteos. El primero lo hicimos en los últimos días de noviembre de 1989 y establecimos que habían 4.746 vendedores, de los cuales el 78.1% eran de puesto fijo y el 21.9% eran ambulantes.

*Calle Guayaquil,
frente a Plaza de
Santo Domingo.*



El producto más vendido en este primer conteo fueron los "comestibles preparados" y los "no preparados", que alcanzaron al 39.8%. De entre los vendedores de estos productos, las mujeres constituían el 83.4% de ese total.

A continuación, ubicamos el rubro: "ropa y zapatos" que alcanzó el 24.9%. Los productos propios del período de navidad (juguetes, galletas, tarjetas) alcanzaron el 8.4%. En el segundo conteo, realizado entre el 18 y el 22 de diciembre, determinamos la presencia de 7.315 vendedores; es decir, se produjo un incremento del 54.1%, con respecto al primero, de los cuales el 86.4% tenían puesto fijo y el 13.6% eran ambulantes.

Por las características de los cambios operados en la demanda del mercado, la oferta presentó interesantes variaciones. Los "comestibles" se redujeron de cerca del 40.0% al 21.8%; mientras que el rubro de "ropa y zapatos" se elevó al 35.2%. Los bienes propios de la navidad se elevaron del 8.4% al 25.3%.

En el tercer conteo, realizado entre el 24 y 26 de enero de 1990, que marcó el nivel más bajo del comercio callejero, contabilizamos 3.402 vendedores. El tipo de producto más vendido volvió a ser "comestibles", que recuperó su nivel habitual del 39.3%;

"ropa y zapatos" retornó del 35.27% al 26.2% y, los bienes propios de la navidad se redujeron, como era de esperarse, al 1.7%. El número de vendedores de puesto fijo alcanzó a 2.912 y el de ambulantes a 490.

2.2. Sexo y edad

De acuerdo a las encuestas determinamos que el 66.8% de los vendedores de la calle fueron mujeres, el 30.9% hombres y el 2.3% personas menores de 12 años. El 78.0% son personas comprendidas entre los 18 y 45 años, es decir, se trata de personas que se hallan en una edad donde su capacidad de trabajo es mayor. Esta información nos permite determinar el papel protagónico de la mujer en este tipo de actividad, a la que generalmente, concurre con sus hijos pequeños y en la que, de algún modo, se involucran los más grandes. Se trata de una actividad de carácter familiar, puesto que casi todos sus miembros intervienen, de una u otra forma en ella, aunque la responsabilidad fundamental la tiene la mujer.

2.3. Origen, residencia y nivel de escolaridad

El 65.1% de los vendedores de la calle son personas nacidas en Quito y solo el 16.8% nacieron en el campo, por lo que se trata de personas que predominantemente tienen un origen urbano. El restante 18.1% dijeron ser nacidos en otras ciudades del país. El 48.8% vive en Quito, pero fuera del Centro Histórico; el 41.5% vive en el CHQ; y, el 9.8% vive fuera de la ciudad. En cuanto a los niveles de educación, el 45.8% tienen aprobados algunos grados de educación primaria; el 32.5% aprobados algunos cursos de educación secundaria; el 7.2% cursan algún nivel de educación universitaria; el 3.6% tienen alguna formación técnica el 7.3% apenas saben leer y escribir; y, el 3.6% son completamente analfabetos.

2.4. Estructura familiar

Casi la totalidad de los vendedores, 96.3%, viven en unidades familiares, apenas el 3.7% viven solos. Desagregando por tipo de vendedor, tenemos que los ambulantes viven en familia, el 85.7%, mientras el 14.3% viven solos, lo que muestra el mayor componente de migrantes temporales en este tipo de actividad. En cuanto a los de puesto fijo el 98.5% viven en unidades familiares y apenas el 1.5% viven solos, lo que demuestra que la casi totalidad de este tipo de vendedores viven con sus familias en la ciudad.

El promedio general de miembros de cada unidad familiar de los vendedores callejeros del CHQ es 5.6. Entre los ambulantes, el promedio es 5.4 miembros por familia y



en los de puesto fijo, 5.8 miembros.

Probablemente el promedio mayor de miembros por familia de los de puesto fijo obedezca al hecho de que este tipo de vendedores tiene un mayor nivel de ingresos y, por tanto, una situación económica relativamente más estable que la de los vendedores ambulantes. De los entrevistados, el 53.1% se definieron como jefes de hogar, el 40.7% como miembros de la unidad familiar y el 6.2% dijeron compartir el papel de jefe de hogar con otro miembro de familia.

En el caso de los ambulantes, el porcentaje de jefes de hogar es un poco mayor al promedio general, 64.3%, y los miembros de familia constituyen el 35.7% restante. En el caso de los de puesto fijo, el 50.7% son jefes de hogar, el 41.8% miembros y el 7.5% comparten esa responsabilidad con otro miembro de familia.

Estas informaciones nos permiten apreciar la importancia que tiene el comercio callejero ambulante para varias familias, puesto que de quien realiza esta actividad depende fundamentalmente el ingreso familiar.

El número de miembros por familia que trabajan es de 2.6 a nivel general y de 2.7

en el caso de los de puesto fijo y de 2.4 en el caso de los ambulantes. Esta información nos demuestra que el nivel de ingresos que generan estas actividades es bajo, puesto que para obtener un ingreso mínimo para la sobrevivencia familiar requieren del concurso laboral no solo del padre y la madre, sino incluso de por lo menos un hijo y en el caso de que se trate de madres solas, de dos o más hijos.

La incorporación de más miembros de la familia en los de puesto fijo que en los ambulantes, no significa que reciban éstos más ingresos que los primeros, lo que sucede es que en el caso de los de puesto fijo, su situación les permite alternar su atención con otros miembros de la familia, a veces con niños. Entre los ambulantes, los niños en lugar de facilitar el trabajo más bien constituyen un problema.

En cuanto a los ambulantes, el 42.9% de las familias recibe como aporte principal, el del padre; el 14.3%, el de las madres; el 35.7% el de ambos y el 7.1%, el de otros miembros de la familia. En el caso de los de puesto fijo, si sumamos el porcentaje de las madres que aportan el ingreso principal y el porcentaje de los que conjuntamente aportan ese ingreso, tenemos que el 59.1% de las familias tienen a madres que aportan si no el ingreso principal, al menos uno similar al del padre. En el caso de los ambulantes el promedio disminuye al 50.0%. Entre los ambulantes, el 70.0% sólo realizan esta actividad y el 30.0% restante se dedican a otra actividad.

Entre los de puesto fijo, el 75.0% no tiene otra actividad, mientras el 25.0%, sí. Por cierto que, en este cálculo se excluyen las actividades que no generan ningún ingreso, aunque si diverso tipo de servicios, como por ejemplo los quehaceres domésticos e inclusive, a veces cierto tipo de producción familiar para el auto-consumo (aquí debemos considerar las relaciones de reciprocidad e intercambio familiar y vecinal). De entre los que se dedican a otra actividad entre los que encontramos pintores, artesanos, costureras, lavanderas, el 73.1% destina más tiempo al comercio callejero y el 26.9% a otras actividades.

Entre los ambulantes, el 90.9% destina más tiempo al comercio ambulante y el 9.1%, a otra actividad. Entre los de puesto fijo, el 60.0% destina más tiempo al comercio y el 40.0% restante, a otras actividades. Esto demuestra que los vendedores, al lograr acceder a un puesto fijo, consolidan esta actividad y tienen la opción de dedicar más tiempo a otra actividad. En lo que tiene que ver con la posibilidad de que personas de su misma familia, barrio o lugar de origen, se dediquen a similar actividad, el 40.6% dijo que sí, el 58.0% dijo que no y el 1.4% dijeron no saber. Sólo en un caso se detectó la presencia de los habitantes de una comunidad de la provincia del Chimborazo (zona de Colta) que se dedican a vender relojes, no llegamos a establecer el nombre de la comunidad.

Por lo que se ve el comercio callejero posibilita la mantención de relaciones de reciprocidad entre familiares (familia ampliada) e inclusive entre habitantes de una zona o región campesina, lo que permite recrear la cultura y las tradiciones en la ciudad.

2.5. Características de la actividad

En cuanto a las características y a la dinámica de la actividad establecimos que el 67.0% de los bienes y servicios que se venden en el CHQ son manufacturados en fábricas nacionales o extranjeras, lo que demuestra el carácter funcional que cumple el comercio callejero con respecto a la economía formal o moderna.

Apenas el 7.7% de bienes que se venden provienen del agro y, el 25.3% son manufacturados en pequeños talleres artesanales o de manera individual. El 60.3% son abastecidos por comerciantes (intermediarios) y apenas el 32.8% compra directamente a los productores, lo que demuestra la inexistencia de mecanismos de comercialización directos, aspecto que influye negativamente en los precios. El 6.9% restante lo hace de las dos maneras. El 75.3 de los comerciantes de la calle son propietarios de los bienes y servicios que venden y el 18.5% no lo son. El restante 6.2% afirmó que una parte es suya y otra, no.

Entre quienes son propietarios conocimos que el 50.0% compran de contado y el 38.6% a crédito. El 11.4% restante compra de las dos formas.

De los que compran a crédito el 96.0% compran de manera individual y solo el 4.0% lo hacen de manera conjunta, generalmente en familia. Esto demuestra que las organizaciones de vendedores existentes más que ser una instancia de ayuda mutua y de autogestión en la búsqueda de soluciones a sus problemas, es una instancia de negociación (intermediación) con el Estado.

El Municipio en su relación con los vendedores de la calle busca interlocutores colectivos, a fin de obviar el relacionarse de manera individual con cada uno de ellos. De ahí que el Municipio promueva de manera indirecta la conformación de asociaciones. El único mecanismo de organización real y que cumple una función importante es la familia, la misma que no se reduce al núcleo central, sino que más bien conserva las características de la familia ampliada. Allí, los niveles de solidaridad y ayuda mutua son frecuentes y amplios.

Detectamos también este tipo de relaciones y de formas de actuación entre los migrantes de algunas comunidades, o pequeños centros poblados, en donde los factores de

orden étnico y cultural son determinantes en la unidad. Se trata de formas de organización no formal y establecida, que sin embargo cumplen una función importante.

Conocimos también que el 47.6% de los vendedores guardan su mercadería en locales alquilados, el 37.8% en locales propios y el 14.6% en locales prestados (amigos, vecinos). Quienes recurren a locales ajenos pagan en promedio 6.000 sucres mensuales por bulto.

El 43.8% de los vendedores de la calle trabajan con capital prestado, el 46.2% con capital propio y el restante 10.0% con ambos tipos de capital.

De los que trabajan con capital prestado conocimos que el 96.4% lo adquirieron de personas particulares, a quienes pagan un interés mensual que varía entre el 10.0 y el 15.0% mensual y entregan, además, como garantía: electrodomésticos, joyas, letras y cheques.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) El crecimiento desmesurado del sector terciario de baja productividad es consecuencia directa del modelo de crecimiento económico vigente, caracterizado por la presencia de un pequeño aparato productivo que cada vez busca mayores beneficios económicos mediante la modernización tecnológica y, por tanto, la reducción de mano de obra empleada.

b) El fenómeno de los vendedores de la calle no es tan grande como algunos sectores interesados lo han presentado. No se trata de 50 o 60 mil personas, sino solamente de un poco más de 7 mil, aún en el período de mayor intensidad (navidad). Esto nos lleva a reconsiderar la opinión de que el comercio de la calle constituye una de las fuentes mayormente degradantes del CHQ.

c) El comercio de la calle, más que ser un problema, constituye una solución para un sinnúmero de problemas que el Estado ni los sectores productivos privados, los pueden resolver. Son problemas que no solo involucran a quienes se hallan directamente inmersos en estas actividades sino que resuelven problemas de toda la sociedad. El comercio de la calle solo es generador de empleo e ingresos para sectores empobrecidos, sino que además permite comercializar bienes y servicios provenientes del mediano e incluso del gran capital.



Escalinata del Convento San Francisco, al fondo El Panecillo.

También permite mantener bajas las remuneraciones de amplios sectores laborales que, de acceder al moderno mercado de consumo, deberían percibir mayores ingresos. Es decir, se trata de una actividad que permite reproducir la sociedad a un bajo costo.

d) El comercio de la calle es una de las actividades económicas urbanas que ha permitido reproducir una serie de prácticas y relaciones propias del mundo rural andino en la ciudad, mismas que forman parte de las diversas estrategias desplegadas para la generación de ingresos que les permita sobrevivir. En este sentido se trata de una actividad en donde se han reconstituído los espacios de readecuación y desarrollo ideológico y cultural, desde donde se va fraguando una identidad popular urbana diversa.

e) Si bien el comercio de la calle constituye una respuesta de diversos sectores empobrecidos al deterioro de sus condiciones de vida, no cabe duda de que en su interior actúan sectores vinculados al mediano y al gran capital. Sectores que, bajo diversas modalidades extorsionan y explotan a los más empobrecidos, haciendo aún más difíciles sus condiciones de vida.

f) Los vendedores de la calle son sujetos que tienen obligaciones con el Municipio

(pago de permisos) pero no son objeto directo de acciones municipales que vayan en su beneficio.

g) La posibilidad de contener el crecimiento de las ventas en la calle no puede ser el resultado únicamente de la aplicación de políticas restrictivas de su crecimiento, sino que requiere de una política global que contemple varios aspectos. Es decir, el fenómeno de las ventas de la calle acarrea un sinnúmero de problemas que no pueden ser resueltos a partir de un tratamiento particular del mismo, sino que requieren de un conjunto de medidas que tienen que ver con otros aspectos.

Los problemas generados por esta actividad deben ser vistos de manera más integral.

Si decimos que el CHQ tiene una demanda del espacio tanto de uso comercial, como residencial, administrativo y de circulación y que entre ellos existe una disputa, en la que el uso comercial es el más dinámico, consideramos pertinente potenciar los otros usos, particularmente el uso residencial, mediante la aplicación de políticas tendientes a rehabilitar las viviendas, mejorar los servicios y a posibilitar el acceso a la propiedad de parte de los inquilinos residentes en el sector.

La creación de polos de actividad comercial fuera del CHQ contribuirá también en ello, pero su solución solo puede estar dada a través de una respuesta integral.

h) El Municipio a más de restablecer su papel de director y planificador urbano de la ciudad, debe apuntar a mejorar la calidad de los servicios que esta actividad brinda, más que a reducir estas actividades y a frenar su crecimiento. En este sentido, debe mejorar las condiciones de higiene y salubridad sobre las que se desenvuelve, principalmente en lo que tiene que ver con la demanda de comestibles. Debe mejorar, además, su equipamiento e infraestructura, para así garantizar la existencia de un buen servicio comercial de la calle para la ciudad y sus habitantes.

i) Al ser la mujer la protagonista principal del comercio callejero (cerca del 70.0%), el Municipio debe facilitar la realización de sus actividades, brindándole servicios que tengan que ver con la atención de sus hijos menores, durante las horas de trabajo.

j) Al representar la venta de comestibles cerca del 40.0% del total de lo que se vende en las calles y considerando la importancia que tiene este servicio en la salud de

Plaza de San Francisco.



muchas personas, es necesario dotarlo de una adecuada infraestructura en materia de higiene, porque de matenerse las actuales condiciones, se está poniendo en peligro la salud de miles de personas. Sería pertinente concentrarlos en ciertas calles, para facilitar la dotación de los servicios básicos (agua potable y saneamiento).

k) Al representar los puesto fijos, sin ningún tipo de cubierta el 70.0% del total de puntos de venta, no cabe duda de que el comercio de la calle se desenvuelve sobre un equipamiento y una infraestructura muy precaria. A fin de mejorar la calidad de este servicio y lograr una mejor presentación urbana del mismo, es necesario plantearse un programa de inversiones tendiente a mejorar dicho equipamiento.

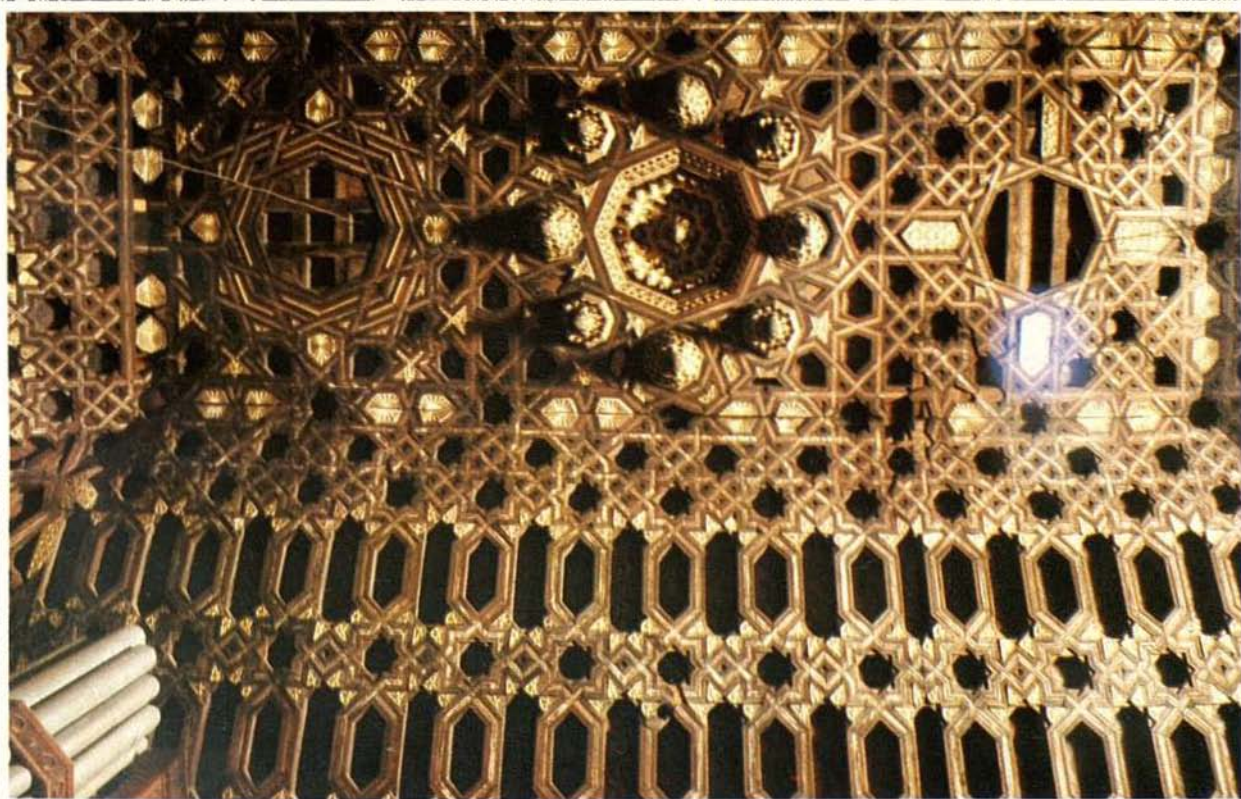
l) Al vivir cerca del 60.0% de los vendedores de la calle fuera del CHQ, es posible plantearse la posibilidad de descongestionar esta actividad del área central de la ciudad, abriendo polos de actividad comercial en otras áreas de la ciudad. En lo inmediato, dichos polos deberían tener el carácter de ferias libres, para de ese modo garantizar un nivel adecuado de competencia que impediría que dichos lugares se conviertan en bodegas, como hasta ahora ha acontecido.

m) La presencia de sectores vinculados al mediano y al gran capital como protagonistas principales de esta actividad, da lugar a que los sectores más empobrecidos sean, en algunos casos, objeto de extorsión y explotación. Para contener ello se hace necesario fortalecer las organizaciones existentes ya no solo como un mecanismo de negociación con el Estado, sino como la posibilidad de autogestionar la solución de sus diversos problemas, como son el abastecimiento, el embodegaje, el crédito, entre otros. Para ello el Municipio, sin pretender manejar las organizaciones existentes, puede convertirse en un impulsor del nuevo papel que deben ir asumiendo las organizaciones. De este modo éstas podrán convertirse en mecanismo de mejoramiento de sus condiciones de vida. En esta perspectiva, es necesario plantearse la creación de un fondo de crédito para los vendedores de la calle que, en lo posible, se alimente de las mismas recaudaciones que el Municipio realiza entre quienes se dedican a esta actividad. De ese modo se puede poner freno a las extorsiones de que son objeto de parte de agiotistas y chulqueros.

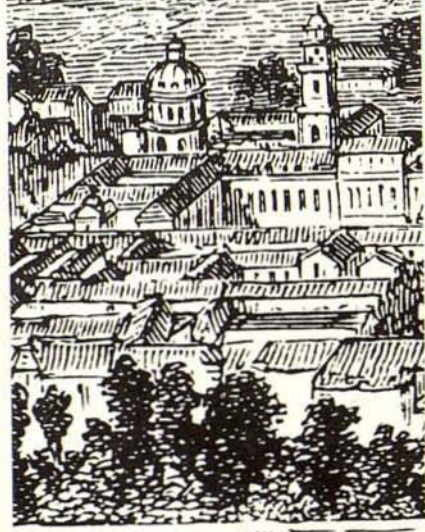
n) Por último, es necesario concebir estas propuestas dentro de una política global, que no sólo tienda a mejorar las condiciones de trabajo de quienes se dedican a estas actividades, o solo mejoren la calidad del servicio que brindan, porque ello puede dinamizar más esta actividad en el CHQ, sino que deben buscar alternativas que potencien los demás usos, particularmente el residencial.

CUARTA PARTE PATRIMONIO ARQUITECTONICO

ARTESANÍA Y MUEBLES EN LA REGIÓN DE SAN VICENTE



RETABLO DEL PRISBITERIO
IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS



ARQUITECTURA MONUMENTAL DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO

ALFONSO ORTIZ CRESPO

1. INTRODUCCION

En el período colonial de nuestra historia la presencia de la religión y de la Iglesia, marcó profundamente no sólo las relaciones, costumbres y conciencia del ser humano, sino que, configuró la ciudad y su arquitectura. La Iglesia dominó tanto con su poder espiritual, como con su poder material y político y, la sociedad puso a su servicio para "mayor gloria de Dios", lo más valioso que tenía: sus hijos, su riqueza y su creatividad.

Debido a la mentalidad religiosa dominante, la arquitectura civil, y en especial la residencial, pasó a un segundo plano. La mediterraneidad de Quito, su aislamiento del mundo exterior y su carácter administrativo secundario, como sede de una Audiencia, frente a capitales virreinales como Lima o Santa Fe de Granada, le permitieron una vida más sosegada sin las complicaciones, alteraciones, delicias y emulaciones de una corte virreinal, en donde sí se ponía empeño para lucir la mejor residencia o palacete en el centro de la ciudad y, muchas veces hasta una quinta en la periferia.

En la vivienda se adoptó una solución práctica y sencilla para satisfacer las necesidades de cobijo y seguridad de la familia. Nada de extraordinario tuvo su planteamiento y el modelo se repitió, virtualmente sin variaciones, hasta bien entrado el siglo XX.

Fue así como lo mejor de los materiales y técnicas de la construcción, la destreza de las manos de los constructores y su sensibilidad estética, se emplearon en la edificación de templos y conventos; capillas y ermitas; recoletas y monasterios, todos llenos de numerosas y espléndidas obras de escultura, pintura, orfebrería, ornamentos, libros corales, entre otros. Es por esto, que al mirar las iglesias y conventos del período colonial

de Quito vemos la más alta expresión arquitectónica de la época.

Para el observador común, esta arquitectura religiosa tiene una gran uniformidad. Sin embargo, pocos se detienen a reflexionar que desde la fundación española de la ciudad, hasta la independencia, pasaron casi tres siglos y que, obviamente, a pesar del aparente inmovilismo de la sociedad colonial, los estilos y las tendencias arquitectónicas se modificaron a lo largo del tiempo. Tampoco se toma en cuenta que algunos espacios o elementos presentes en un mismo monumento tienen, en muchos casos, decenas de años y hasta siglos de diferencia en su ejecución, y que lo que ha llegado hasta nosotros, a más de ser producto de una evolución de estilos y tendencias, es el resultado de ampliaciones, modificaciones, alteraciones y reconstrucciones sucedidas a través de su historia.

Estas transformaciones y cambios se deben fundamentalmente a la necesidad de satisfacer nuevos requerimientos de espacio, debido al aumento de religiosos o de fieles; al interés de imprimir mayor calidad y riqueza a los edificios, coincidiendo con suficiente disponibilidad de recursos económicos y, con mucha frecuencia, a la necesidad de reconstruir o arreglar los daños causados por los repetidos temblores y terremotos que asolaron a Quito. En muchos casos, estas últimas circunstancias se aprovecharon para modificaciones radicales.

2. ¿QUITO, UN GRAN CONVENTO?

Con frecuencia se escucha comparar a la ciudad de Quito con un gran convento, sin embargo, los numerosos establecimientos religiosos en el centro histórico, producto de la etapa colonial, no son exclusivos de nuestra ciudad. Toda urbe de origen español en América Latina tiene tantas o más iglesias que Quito y, como ya se indicó, éstas respondían claramente a la ideología dominante.

Entre los primeros actos oficiales de la fundación de un asentamiento español estaba el señalar solares para la edificación de la iglesia parroquial y de los conventos. Esto, igualmente, sucedió en Quito. Entre su fundación (1534) y mediados del siglo XVIII, se establecieron al menos una treintena de edificios religiosos, cada uno con su carácter y función específica. Es interesante notar que 15 de estos estaban ya establecidos hacia el año 1600 cuando la ciudad, con probabilidad, no tenía más de 4000 habitantes. En el plano de la ciudad, la cuadrícula se halla en diagonal con relación a los puntos cardinales y, en una aparente coincidencia tomando como centro la Catedral; las cuatro iglesias conventuales se ubican simétricamente formando una gran cruz: al extremo norte, La Merced, al sur Santo Domingo, al este San Agustín y al oeste San Francisco.

Para entender mejor la presencia de tan elevado número de templos en la ciudad colonial es necesario explicar rápidamente y de forma elemental la organización de la Iglesia Católica en cuanto a su gobierno, a la vida y actividades de los religiosos. La Iglesia divide al clero en regular y secular. Los primeros obedecen a una regla, tener vida común en clausura al interior de un convento y se ligan a través de votos de pobreza, castidad y obediencia; los segundos, obedecen directamente al obispo o arzobispo viviendo en el "siglo", sin vida en común y sin clausura.

Como es lógico suponer, la función principal del clero fue la evangelización. Siendo en aquella época, más numeroso el clero regular, éste se dedicó a esta actividad, especialmente, en regiones apartadas y difíciles, mientras que los seculares, básicamente, se mantuvieron en las ciudades y pueblos de cierta importancia como "curas de almas" o párrocos. Por otra parte, los regulares, a más de sus actividades propiamente eclesiásticas, establecieron en las ciudades centros de enseñanza, llegando a mantener en Quito, simultáneamente, varios colegios y universidades.

En cuanto a la vida religiosa femenina, es importante aclarar que solamente era posible en clausura y que los monasterios estaban disciplinaria y espiritualmente ligados con una orden masculina, si esto no ocurría, dependían directamente del Obispo.

Después de la conquista, para una mejor y más eficaz difusión de la religión, Quito se erigió en sede de un obispado, consagrando de esta manera la vocación evangelizadora de la ciudad, presente desde el inicio de la invasión europea a estos territorios. Esto se debió, fundamentalmente, a que inmediatamente después de fundada Quito, se convirtió en punto de partida y de convergencia de expediciones descubridoras y conquistadoras de otros territorios, tanto hacia la costa del Pacífico, como hacia el norte (sur de la actual Colombia) y, hacia la región amazónica. Es interesante notar que mientras el obispado (jurisdicción eclesiástica) se erigió a inicios del año 1545, después de 11 años de la fundación de San Francisco de Quito, recién la Audiencia (jurisdicción civil) se estableció en 1563, 18 años después del obispado.

Una vez establecido el obispado, y por lo tanto la Diócesis de Quito, la sencilla iglesia parroquial no podía mantenerse en pie, pues debía erigirse una catedral, el templo que correspondía a esta nueva e importante jerarquía y que debía servir de escenario a las diversas actividades litúrgicas presididas por el Obispo y el Cabildo Eclesiástico.

Por otra parte, con el crecimiento de la ciudad, se fueron creando diversas parroquias para una mejor distribución de los sacramentos y guía espiritual de la población. De esta manera, en el siglo XVI, se erigieron las parroquias de San Sebastián y San Blas,

en las entradas sur y norte de Quito, respectivamente, dedicadas al servicio de la feligrésía indígena establecida "extramuros", y San Roque, San Marcos y Santa Bárbara, para lo vecinos blancos y mestizos de la ciudad; posteriormente se creará la de El Sagrario, en el mismo centro, también dedicada al culto permanente de la Eucaristía.

En cuanto a conventos e iglesias de clérigos regulares debemos mencionar a las cuatro órdenes mendicantes de origen medieval que fueron las primeras en establecerse en Quito: franciscanos (que además construyeron las capillas de San Buenaventura y Cantuña); mercedarios; dominicos (que fundaron el colegio de San Fernando, con capilla propia); y, agustinos.

Estas órdenes además de su convento principal o máximo, como se denominaba en aquella época, establecieron casas de recolección o recolectas en las afueras de la ciudad, para que los religiosos que quisieran llevar una vida más cercana a las reglas originales de la orden y alejados del mundanal ruido pudieran hacerlo, sin la interferencia de la vida urbana. De esta manera se crearon en su orden: San Diego, El Tejar, Nuestra Señora de la Peña de Francia, San Juan.

Posteriormente, algo más de medio siglo después de fundada la ciudad, llegaron los jesuitas, orden moderna establecida con aprobación pontificia en 1533, quienes trajeron una forma diferente de organización clerical y construyeron, a más de su templo y colegio, una casa de ejercicios espirituales.

El primer monasterio femenino de clausura que se estableció en Quito fue el de La Concepción en el último cuarto de siglo XVI; a éste le siguieron Santa Catalina y Santa Clara, en el mismo siglo; en el siguiente se estableció el de El Carmen de San José y, en el siglo XVIII, El Carmen Bajo.

A más de estas fundaciones formales, ligadas directamente con el clero, el pueblo de Quito (devoto de diversas imágenes, supuestamente aparecidas alrededor de un suceso extraordinario, o por cumplir promesas o actos de desagravio) construyó capillas y ermitas como las de El Robo, El Belén, El Señor de los Milagros, Nuestra Señora de los Angeles (Arco de la Reina), Nuestra Señora del Consuelo de Guangacalle, San José de El Tejar, etc. Pero, la lista de edificios religiosos no puede terminar sin nombrar a la capilla del hospital San Juan de Dios, que, precisamente, por su naturaleza de caridad y servicio público, debía tener una.

Con esta rápida enumeración y explicación del origen de los principales establecimientos religiosos en la ciudad, se podrá entender mejor el por qué de su presencia y el importante papel que desempeñaron en la sociedad colonial.

3. UNA VISION SOBRE LOS APORTES AMERICANOS

Para entender de mejor manera la arquitectura monumental del Centro Histórico de Quito es necesario remontarse a sus orígenes. De hecho, debemos distinguir necesariamente dos grandes fuerzas en su conformación: la americana y la europea. La primera, deberá entenderse necesariamente dentro de los límites de la cultura aborígen y, en el caso concreto de Quito, tenemos una situación peculiar, diferente a la de otras regiones de América.

En efecto, el antiguo territorio de Quito, había sido sometido en menos de medio siglo a dos sucesivas transformaciones culturales: la conquista inca y la invasión española. De hecho existen enormes diferencias entre una y otra acción, sin ser esta la ocasión para entrar en detalles, sin embargo, los efectos de las dos, sobre la cultura local fueron enormes y proporcionados a su naturaleza.

Es importante recordar que lo mencionado, tanto por los cronistas, como por los resultados de investigaciones arqueológicas y los que se puede constatar en la realidad, se tiene más bien una imagen de pobreza en cuanto a la calidad y volumen de la arquitectura aborígen, con excepción lógica de las grandes tolas de las zonas húmedas del litoral y de las de la sierra norte, entre los que se destacan las del conjunto monumental de Cochasquí, a pocos kilómetros al norte de Quito.

El proceso de incanización, a más de la imposición de ciertos modelos de organización social, productiva y económica, en buena parte respetó y se acomodó a las tradiciones locales, y trajo consigo, entre los aspectos culturales más destacados, la utilización del quichua (después difundido y obligado como "lengua general" por los invasores europeos), la adoración al sol y el uso extensivo de la piedra para la construcción de caminos, tambos, pucaraes, viviendas, templos, entre otros.

Hacia 1534, especialmente en la sierra norte del actual Ecuador, la conquista incaica se hallaba en consolidación y por su parte, como se anotó, la cultura aborígen se encontraba en proceso de adaptación a las nuevas reglas impuestas por los conquistadores quechuas. En estas circunstancias aparecieron los invasores europeos, quienes tuvieron, frente a los aborígenes, una concepción diametralmente opuesta del mundo e impusieron de forma violenta nuevos y totalmente diferentes sistemas de relaciones sociales, económicas y culturales.

Esto significó un cambio para la sociedad local, los incas que conquistan y pocos años después, los europeos que los invaden e imponen una sociedad que no tenía antece-



dentes en la región andina. Por otra parte, la rápida caída y destrucción del Tahuantinsuyo, dejaría a todos los pueblos conquistados por los incas sin guía política y coherencia, imposibilitados de ofrecer una resistencia organizada a los europeos y con la esperanza de recuperar sus antiguas tradiciones culturales, sociales y productivas, colocadas al margen por la conquista incaica. Pero el intentar recuperar su individualidad local, ello no pasará de una simple esperanza, ya que si al inicio de la invasión estos pueblos vieron en los españoles los aliados para librarse del control cuzqueño, en poco tiempo se dieron cuenta que los nuevos y diferentes invasores no estaban de paso y que eran más crueles y sanguinarios que sus predecesores.

Fue frente a estos sucesivos remezones culturales, cuando los españoles iniciaron el proceso de edificación de Quito. ¿Qué podían plasmar los indígenas de los suyos, en las nuevas obras impuestas por los invasores? ¿Qué cultura arquitectónica o artística podían expresar de su parte?. Por esto algunos autores señalan a la arquitectura colonial quiteña como la más europea de la América española, a diferencia de lo que sucedió en el Alto Perú o en México, en donde a la invasión se enfrentaron pueblos indígenas que tenían como respaldo una mayor coherencia cultural y una fuerte organización política que pudo dejar, especialmente en las obras arquitectónicas, un rasgo indeleble de su personalidad.

Sin embargo, no podemos cerrar tan fácil y rápidamente lo que se refiere a la influencia americana en la arquitectura monumental religiosa de Quito en la colonia. Debemos reflexionar que los autores materiales de las obras fueron indígenas y que millares de ellos concurren a la ciudad en calidad de mitayos durante largo tiempo, no sólo para construir los templos y los conventos, sino también las viviendas de los españoles. En estas circunstancias es lógico suponer que algo propio deben haber dejado en dichas obras, a más de su esfuerzo, sangre y vidas. Por lo tanto, en este caso, debemos necesariamente pensar a más del anonimato de la participación indígena, en la clandestinidad de algunas expresiones que se descubren excepcionalmente y que aún están por estudiarse.

En este punto creemos necesario otra reflexión: muchísimas personas, especialmente convencidas de una fuerte presencia indígena en nuestro arte y arquitectura, hablan y defienden la presencia de LO INDIGENA. Pero, ¿Dónde está esta presencia? ¿Podemos pensar y aceptar como indígena la existencia de una chirimoya o de mazorca de maíz en los elementos decorativos, y que esto signifique hacer ARTE AMERICANO, MESTIZO O QUITEÑO? ¿No significaría esto que si incorporáramos en la decoración de cualquier elemento la flora o fauna australiana estaríamos haciendo arte de este continente? Obviamente debemos mirar más allá de lo que está representado y profundizar en el análisis del cómo están hechas las cosas y para qué.

Por otra parte, nuestra arquitectura religiosa monumental de la colonia estaba hecha para uso de una población eminentemente indígena y en buena parte mestiza, que respondía de forma totalmente diferente, a la minoría europea, no sólo ante los misterios de la religión, a sus ceremonias, sino también frente a los espacios, sus decoraciones y sus imágenes. Por lo tanto, otra forma de ver lo americano en nuestra arquitectura es entender la reacción de los autores de las obras, generalmente europeos, frente a esta realidad. Necesariamente debieron haberse hecho al ambiente social que los rodeaba y para el que, en definitiva, diseñaban para atraerlo. Por lo que la concepción y el diseño de las obras debieron hacerla los europeos, con mentalidad americana, para americanos.

Pero a más de esto, debemos tomar en cuenta que lo americano también viene de la naturaleza, del paisaje y del ambiente, y más todavía, en una región como la de Quito en donde la presencia de estos factores es tan fuerte y excepcional. Todo esto debió condicionar a los autores, quienes al sentir y vivir este ambiente natural, sumado a la convivencia con una sociedad que a sus ojos tenía expresiones culturales insólitas, modificaron sus concepciones y a la larga sus obras dejaron de pertenecer al mundo europeo de donde provenían y encontraron una manifestación propia americana y muchas veces local, como en el caso de Quito.

4. ORIGENES EUROPEOS DE LA ARQUITECTURA MONUMENTAL RELIGIOSA DE QUITO

De hecho, debemos partir de España, pero España no es una unidad cultural y menos aún en la época de los descubrimientos y de la colonización. Una sucesión de culturas desde el paleolítico, con mutuas influencias y supersticiones, fue conformando un panorama singular: iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, visigodos, bizantinos, musulmanes y francos, son los pueblos más importantes que se asentaron en la península ibérica y aportaron a su cultura.

Pero, para el caso que nos ocupa, tratando de simplificar para una mejor comprensión, mencionaremos únicamente las que consideramos las dos raíces fundamentales: la latina y la musulmana. La primera significó en términos generales 600 años de cultura clásica, aproximadamente desde el año 200 ac hasta el inicio del Siglo V, con la incorporación plena de España al Imperio Romano. La segunda, con especial influencia en el sur de la Península, dominó cerca de ocho siglos, de inicios del siglo VIII hasta fines del siglo XV, aportó una rica y diferente cultura de la europea y creó unidades políticas independientes de la tradición latina.

Por lo tanto, lo que nos llega con los españoles es fundamentalmente esta doble vertiente, y en especial la última, la musulmana, por su cercanía temporal, por su fuerza y vitalidad. Recordemos que el último reducto musulmán, la ciudad de Granada, fue reconquistada por los Reyes Católicos, el mismo año en que Colón descubrió América y que, gran parte del contingente humano del proceso colonizador español, proviene de Andalucía, Extremadura y Castilla, regiones ampliamente influenciadas por esta cultura.

A más de esta influencia cultural de naturaleza histórica ejercida directamente por España, debemos recordar que en la Europa de los descubrimientos, el origen y desarrollo de nuevas expresiones artísticas, rompiendo la tradición medieval, estaba en la Italia del Renacimiento y que ésta influyó directamente sobre España y a través de ella, sobre las colonias americanas.

Pero, por otra parte como se sabe, la corona española fue especialmente celosa de los contactos culturales con los de otros países europeos y sus colonias, por lo tanto, la influencia directa de estos países no deberíamos esperarla sino a través del tamiz y control de España. Sin embargo, esto no aconteció, ya que se debe considerar que otras tradiciones culturales europeas, no españolas, intervinieron de forma directa sobre nuestro arte y arquitectura a través de artistas y arquitectos que pertenecían a órdenes religiosas, y que provenían, especialmente de Flandes, Italia y Alemania, los cuales trajeron consi-

go, necesariamente, su cultura local.

También es importante anotar que España llevaba, de alguna manera, un retraso temporal en cuanto a las manifestaciones culturales del Renacimiento y que lo que se transmitía a América, a través de ella, llegaba aún con más retraso. A su vez, nuestro continente, tierra de ensayo, en donde lo preexistente fue minimizado, ignorado o simplemente borrado, se prestaba para utilizar sin reserva sistemas constructivos, materiales o estilos abandonados o "superados" en Europa, ya que se buscaba lo práctico y las reglas y condicionamientos impuestos por la sociedad colonial eran diferentes a los europeos. Por esto se explica, en muchas manifestaciones arquitectónicas de la colonia el uso de estilos abandonados mucho tiempo antes en Europa.

Para precisar todas estas influencias venidas de España, es necesario anotar que en los primeros lustros de la colonización, a más de las últimas tradiciones góticas y las primeras manifestaciones renacentistas, llegó un gran influjo mudéjar. Es notoria la presencia del gótico isabelino en las construcciones de inicios del siglo XV en la región del Caribe. El Renacimiento y el Manierismo llegaron a América, no sólo con arquitectos y artistas, sino también a través de los tratados impresos de arquitectura que llevaban numerosas láminas.

La presencia musulmana en España produjo diversos fenómenos culturales en los territorios dominados. Ciertos grupos, dependiendo de su origen cultural-religioso y, del poder político imperante, habían producido manifestaciones "mestizas". Así, los cristianos que vivieron entre musulmanes y cristianos españoles, crearon lo mudéjar o morisco, que se caracterizó por el empleo de estructuras arquitectónicas románicas y góticas y el uso del ladrillo, la cerámica, la madera y el yeso.

Como se mencionó anteriormente, la influencia mudéjar en Quito se dio a través de los colonizadores provenientes del sur de España, entre los cuales habían albañiles y carpinteros. Esta influencia es notoria en Quito en el siglo XVI y a inicios del siglo XVII, cuando los templos son de planta rígida, con espacios compartimentados, trabajados fundamentalmente en ladrillo con cruceros o naves, definidos con arcos apuntados y cubiertas con artesonados y estructuras de madera de par y nudillo. En algunos claustros las arquerías se enmarcan con alfices y se utilizan, a veces, pilares de piedra de fuste ochavado.

Es interesante notar que en la vivienda también se usó pilares de piedra o de madera de fuste ochavado. Generalmente los de piedra se colocaban en la planta baja, mientras que los pies derechos de madera iban en la alta y llevaban zapatas para recibir de me-

por manera las cargas de la cubierta. Otro elemento común de la vivienda colonial fue el balcón cerrado con celosías, tanto éste, como los otros elementos mencionados, son de claro origen mudéjar. Se incorporaron a la arquitectura tradicional y su uso se prolongó hasta inicios del siglo actual.

Posteriormente, llegaron las influencias manieristas, barrocas y neoclásicas. De hecho, el estilo que mejor caló en el espíritu americano fue el barroco. Mucho se ha analizado, hablado y discutido sobre el barroco americano, su originalidad y trascendencia. No es el sitio para plantear las diferentes posturas sustentadas y discutir una vez más sobre si es propio hablar de "barroco americano", "barroco quiteño", "arquitectura mestiza", etc., etc., sin embargo creo que es indispensable realizar algunas reflexiones particulares en torno a este hecho.

En primer lugar es necesario dejar planteada la duda, si es pertinente o no, hablar o distinguir a estas manifestaciones americanas con un término acuñado específicamente para una realidad y un fenómeno europeo. Se argumenta que de hecho las circunstancias sociales, económicas, políticas e ideológicas de las colonias americanas eran muy diferentes de las de Europa. Lo que generó el fenómeno del barroco en Europa, fundamentalmente la Reforma Protestante, es algo impensable en la sociedad colonial española dominada por la Iglesia Católica y su brazo coercitivo: la Santa Inquisición.

Por otra parte, se debe recordar que en América, con excepción de Brasil y de poquísimos casos mexicanos, en la arquitectura llamada barroca no se tiene "plantas movidas". Generalmente se utilizan plantas rígidas de cruz latina, acompañadas de capillas laterales, en donde la decoración es la que imprime el carácter "barroco", produciendo movimiento, rompiendo la rigidez del espacio, con la utilización de lunetos en bóvedas y linternas en cúpulas y en cupulines, por donde se introduce la luz como un elemento fundamental de la apreciación del espacio, luz que muchas veces es aumentada y reflejada por espejos incorporados a los retablos. La decoración trata de cubrir todos los espacios. Paredes, pilastras, arcos, bóvedas y cúpulas se llenan de pinturas o relieves.

Por último, conviene una reflexión sobre el uso de estos espacios. Recordemos que las iglesias estaban hechas para indígenas y mestizos, quienes, al constituir la mayoría de la población, eran sus mayores usuarios. Las costumbres ancestrales, ligadas con la veneración de la naturaleza y sus fenómenos, permitía a la población aborigen la práctica religiosa al aire libre, en donde no hacía falta un templo ya que éste era la misma naturaleza. Por esto, no tenían costumbre de participar en reuniones numerosas, en grandes espacios cerrados para prácticas religiosas. En una primera época, los templos debían atraer a la población de tal forma que se rompiera el temor de entrar en ellos. Es



curioso que en Quito no se haya utilizado una solución ampliamente difundida en otras regiones de América, como fue la de las "capillas abiertas".

La forma de atraerlos fue sin duda, a través de lo novedoso, interesante y variado. Pero además, se debía enseñar la doctrina cristiana, para lo cual se utilizó con profusión imágenes de "bulto y pincel", que a más de cumplir su función didáctica, eran elementos curiosos y diferentes a lo conocido por la población aborigen. De esta forma, la arquitectura y el arte se imbrican de manera permanentemente para cumplir un mismo objetivo: atraer y deslumbrar a la población. En esto, el estilo barroco, importado de Europa, calza perfectamente con el espíritu indígena y los religiosos lo utilizan sabiamente, dentro y fuera de las iglesias.

Pero, a más de esto, debemos recordar lo que sucedía dentro de los templos. En la época de la colonia, sin duda, las ceremonias católicas fueron para los indígenas algo inentendible, no solamente porque la propia doctrina cristiana era totalmente extraña a su mundo, llena de misterios incompresibles y de abstracciones, a las que un pueblo de campesinos no estaba acostumbrado, porque vivía en una comunión permanente con la naturaleza y como se mencionó, su dioses provenían de ella.

Además, las ceremonias se celebraban en latín, con lo que las dificultades se acrecentaban, ya que si a duras penas podían entender el castellano, ¿qué entenderían del idioma litúrgico de la Iglesia Católica?

Si pudiéramos reconstruir una ceremonia religiosa católica de hace tres o cuatro siglos, en uno de los templos de Quito, nos transportaríamos a un mundo de magia y misterio. Imaginémosnos, por un momento, en una de nuestras iglesias coloniales repleta de indígenas y mestizos.

Hombres y mujeres, que huelen a leña y tierra, arrodillados sobre el frío suelo de ladrillo, miran absortos más allá del altar mayor. La luz amarillenta de las velas invade todo el espacio y es más tenue, por que se filtra a través del humo oloroso y picante del incienso, del zahumerio y del romero. Desde el lejano presbiterio se elevan acompasadamente grandes volutas, conforme balancea un diácono el incensario de plata. En el altar mayor, de espaldas a los espectadores, tres sacerdotes revestidos con espléndidas dalmáticas bordadas con hilos de oro y plata, que apenas dejan al descubierto manos y cabeza, entonan con voces graves, un canto gregoriano, acompañado desde el fondo de la iglesia por el fuerte sonido del órgano, que oculta los llantos y gritos de los niños.

Cada cierto tiempo los oficiantes se mueven. Por pocos instantes, dan la vuelta sus cuerpos hacia los arrobados feligreses, que ya han permanecido estáticos por dos horas, mientras reinician la entonación de cánticos inentendibles, o leen de un grueso libro arrimado sobre un mueble. El pan de oro de los retablos, la plata de los frontales, candelabros, floreros y mariolas, brilla con esplendor espectral. La parte alta de la iglesia se confunde en luces y sombras fantasmagóricas proyectadas sobre la bóveda de la iglesia, al igual que las pilastras, paredes, arcos y bóvedas, llenas de elementos decorativos en relieve. Desde el retablo más cercano, varias imágenes de tamaño natural, labradas en madera, con ojos de vidrio y pelucas de pelo natural, miran acusadoramente al miserable indio que sucumbe ante tanto poder y misterio.

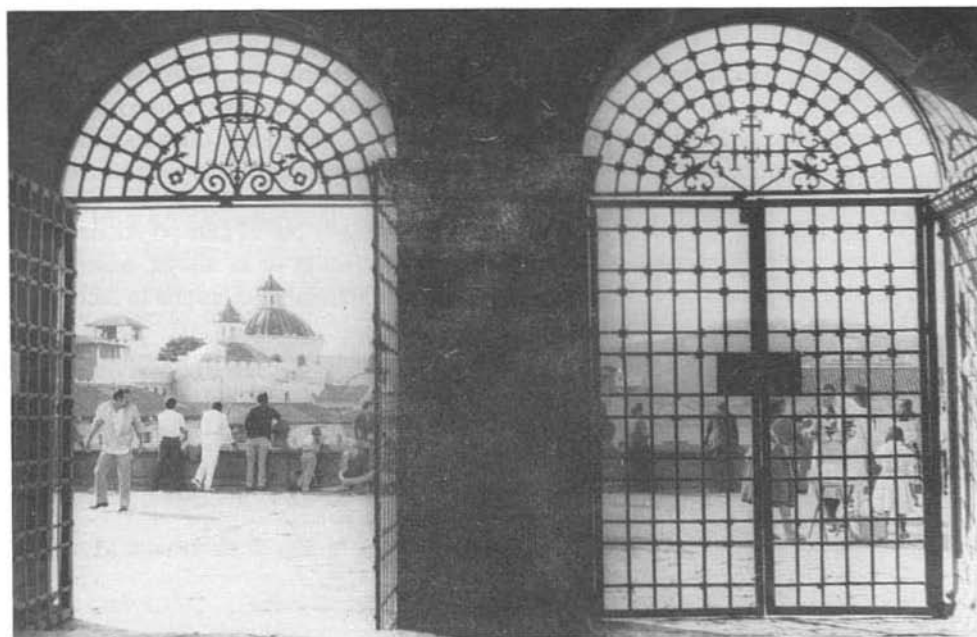
¿Qué les quedará de todo esto? Obligados a concurrir a la doctrina, so pena de azote, cepo o trasquilada de sus largos cabellos -símbolo de orgullo-, los indios no asimilarán más que lo formal. El teatro barroco les brindará lo ceremonial y ritual, el gesto, los movimientos y el vestuario quedarán impresos en su retina y se incorporarán a sus costumbres y "folclor". Detrás del cumplimiento de los preceptos religiosos esconderán y disimularán sus antiguas creencias. El culto a los santos será el pretexto para reemplazar en ellos a sus innumerables divinidades y llegarán a ser tan o más importantes estas imágenes talladas con sus propias manos, como el "Dios, Trino y Uno", que no se ve, pero que sienten todos, a través de la coerción y el abuso. De esta manera, la arquitectura y el arte de la dominación cumplirán sus objetivos al servicio de la religión.

ALGUNOS DATOS GENERALES SOBRE LA CIUDAD DE QUITO

- * El 15 de agosto de 1534, se funda la ciudad de Santiago de Quito en la zonas de Liribamba.
- * El 28 de agosto de 1534, se funda " a distancia", la villa de San Francisco de Quito.
- * El 6 de diciembre de 1534, Sebastián de Benalcázar establece la villa de San Francisco en el sitio escogido en agosto, se reparten solares a los vecinos y se posesiona el cabildo.
- * El 14 de Marzo de 1541 la villa se convierte en ciudad.
- * El 8 de enero de 1545 se erige el Obispado.
- * El 29 de agosto de 1563 se crea la Real Audiencia de Quito.

BREVES REFERENCIAS HISTORICAS DE LOS PRINCIPALES MONUMENTOS RELIGIOSOS DE QUITO

Las más antiguas edificaciones religiosas de la ciudad se caracterizan por la fuerte influencia mudéjar, como se indicó líneas arriba, y entre éstas se encuentran la Catedral, San Francisco, Santo Domingo y San Diego.





*La Catedral y su arco
desde la Plaza de la
Independencia.*

CATEDRAL

Construída o modificada en varias etapas. En la primera, entre 1562 y 1565, se la edifica desde los cimientos bajo la dirección de Pedro Rodríguez de Aguayo y termina con la consagración realizada por el Obispo Pedro de la Peña en 1572, cuando se completa la obra con la sacristía y la decoración: retablos, púlpito y ornamentos.

La segunda corresponde a la reconstrucción ordenada por el Obispo Alonso de la Peña y Montenegro, después del terremoto de 1660, cuando se la alarga, uniendo las naves laterales por detrás del coro, se construye la sala capitular y se amplía la sacristía.

En la tercera, después del terremoto de 1797, el ingeniero militar español Antonio García, realiza el templete y la grada redonda del atrio, bajo el auspicio del Obispo Cuero y Caicedo y del Presidente Carondelet, caracterizándose esta obra por su estilo neoclásico.



SAN FRANCISCO

Los franciscanos se establecieron en Quito en enero de 1535. A mediados de 1538 estaban en posesión del sitio actual, que tiene alrededor de 35.000 metros cuadrados. La iglesia es, sin duda, una de las obras capitales de la arquitectura americana y se caracteriza por ser un centro de irradiación del manierismo.

El conjunto, magistralmente diseñado, comprende la plaza, el atrio, la iglesia, el convento y las capillas del costado sur (San Buenaventura, hoy San Carlos, y Cantuña). El espacio abierto de la plaza, de carácter profano, se articula con el templo, espacio cerrado y cubierto, de carácter sagrado, a través del amplio atrio que sirve como transición.

En el gran atrio, sobre el eje del templo se abre una bella y singular escalera circular, diseño de Bramante, tomado del tratado de Serlio. Por otra parte, en la fachada de la iglesia, diversos elementos, tales como las columnas fajeadas, demuestran la clara filiación manierista de su composición y llevan a pensar que quien la ideó debió ser una persona muy competente, versada y actualizada en las corrientes arquitectónicas europeas.

El interior de la iglesia estuvo terminado hacia 1580 con la construcción del reta-

blo, como los del transepto. El claustro principal se lo termina en 1605, atribuyéndose la obra a fray Francisco Benítez, quien al parecer es también el autor de los artesonados de la iglesia y de la sillería del coro. El claustro norte y la capilla de Villacís, junto al presbiterio de la iglesia, son obra de fray Antonio Rodríguez, en la segunda mitad del siglo XVII.

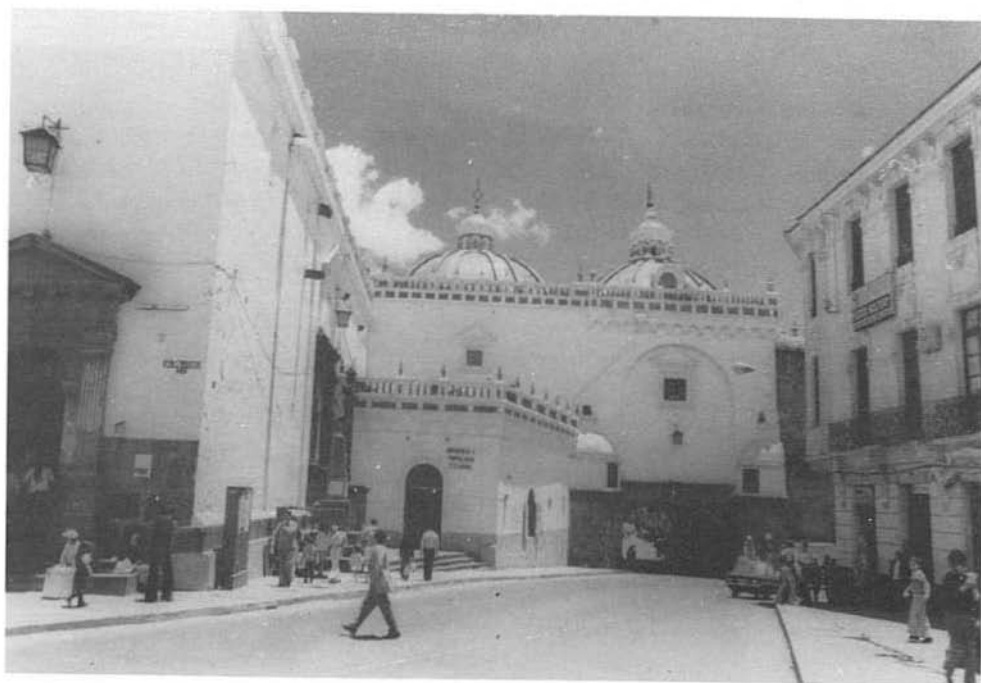
SANTO DOMINGO

Tanto las iglesias y los conventos de Santo Domingo y San Agustín fueron, en principio, diseñados por Francisco Becerra, arquitecto extremeño que estuvo en Quito entre 1580 y 1583, quien había trabajado previamente con su padre en España y luego en Puebla, en la ciudad de México, en América. Después de su paso por Quito se trasladó a la ciudad de Lima.

Los dominicos obtuvieron del Cabildo el sitio para sus edificaciones en junio de 1541, iniciándose la construcción del claustro principal veinte años después. Hacia 1581 Becerra trazó los planos de la iglesia y del convento (¿ modificando el claustro anterior?) y dejó la obra en cimientos, cuando abandonó la ciudad, provocando la paralización de la obra.



Arco de Santo Domingo desde la Plaza.



En 1595, el P. Rodrigo de Lara Manrique reinició las obras, continuándolas lentamente. Se estima que hacia 1650, estaban concluídas, incluyendo la hermosísima capilla del Rosario, que para no cerrar la calle de la Loma Grande, se construyó sobre un arco. El claustro norte es obra de la segunda mitad del siglo XVII y el refectorio se lo inauguró a inicios del año 1688.

Desgraciadamente, diversas intervenciones inconsultas de finales del siglo pasado, transformaron la iglesia: se abrieron las portadas laterales y los arcos que intercomunican las capillas, se derrocó el coro alto y se construyó uno bajo, por detrás del presbiterio, desapareciendo el muro testero y el retablo mayor que fue sustituido por un templete neogótico sin ningún valor.

Toda la iglesia, incluyendo el artesonado mudéjar fue repintado por un decorador de escenarios, salvándose de la barbarie, por milagro, la capilla del Rosario, aunque la construcción de la capilla neogótica de la Virgen de la Escalera, modificó uno de los lados de la nave.



San Agustín.

SAN AGUSTIN

Los agustinos se establecieron hacia 1569 y cuatro años más tarde estaban en posesión del sitio actual. Al igual que en Santo Domingo, la partida de Becerra dejó la obra en cimientos y solamente en 1606, cuando se contrató al arquitecto español Juan del Corral, ésta retomó su impulso. Después se hizo cargo de la obra el P. Diego de Escorza y la concluyó el P. Basilio de Ribera en 1669, con la fachada de la iglesia.

En la cubierta del templo ya no se utilizó una estructura de madera con artesonado mudéjar por el interior. En su lugar se plantearon bóvedas de crucería gótica, quedando en la actualidad únicamente la del coro, ya que las demás desaparecieron con el terremoto de 1868. Precisamente las obras de reconstrucción del templo después del terremoto, modificaron sustancialmente la iglesia, e hicieron desaparecer, además, unos singulares arcos de herradura de las capillas laterales. Hacia 1650 estaban en obra el claustro, que tiene una curiosa combinación de arcos en el piso alto, la sacristía, la enfermería y el refectorio. Por estas mismas fechas intervenía en la obra pictórica Miguel de Santiago, a quien se le encargó la serie de la vida del fundador. Además, es notable, no solamente por su valor artístico sino también histórico, su célebre sala capitular.

La Compañía.



LA COMPAÑIA

La iglesia de la Compañía de Jesús constituye, junto a San Francisco, otro de los testimonios fundamentales de la arquitectura americana por su carácter barroco, impreso por la extraordinaria decoración interior, tanto de la yesería superpuesta a la estructura, como por los retablos y su magnífica fachada trabajada en piedra a manera de un gran retablo urbano. Como se indicó, los jesuitas habían llegado a la ciudad algo más de medio siglo después de su fundación, cuando ya estaban repartidos los solares y en construcción las iglesias y conventos mencionados anteriormente. En el año 1595 estaban en propiedad del sitio actual y en 1605 se inició, al parecer, la construcción de un templo de reducidas dimensiones, continuando al mismo tiempo la obra del templo definitivo. En 1613, el primer templo se abrió al culto, desempeñándose en estos tiempos como maestro de obra el hermano Francisco Ayerdi.

En 1636, llegó a Quito Marcos Guerra, coadjutor italiano de sangre española, quien antes de ingresar en la orden había trabajado como arquitecto en Nápoles. Al parecer su obra consistió en cubrir de manera definitiva la nave de la iglesia grande con la bóveda de cañón corrido, levantar las cúpulas del crucero y del presbiterio, cubrir las pi-

lastras, algunos retablos y varias imágenes. La iglesia pequeña, que al parecer no dejaba de tener valor arquitectónico y artístico, debió ser derrocada, aunque este asunto aún sigue siendo un punto por aclararse en la historia del templo. Descripciones de la iglesia, coetáneas a la presencia del hermano Guerra, llevan a pensar que él es su autor fundamental. Al parecer no hay duda de que construyó la sacristía y los edificios del colegio, adjuntos por el lado norte, canalizando para esto la gran quebrada, que bajando de El Tejar, cruzaba transversalmente la manzana. A más de estas obras realizó otras, como la iglesia del monasterio del Carmen Alto; se desempeñó como alarife de la ciudad, y dejó varios discípulos, muriendo en Quito, en 1668.

En el segundo cuarto del siglo XVIII se realizaron los retablos que vemos en el presbiterio y en los transeptos, se iniciaron los de las capillas laterales y en 1722 el P. Leonardo Deubler comenzó la fachada, abandonándose la obra en 1725, para ser retomada en 1760 por el hermano Venancio Gandolfi, quien la terminó el 24 de julio de 1765. En 1767, los jesuitas fueron expulsados por la Corona de todos los territorios dominados por España.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, a diferencia de los templos de las otras órdenes ya asentadas en Quito, no fue necesario un amplio coro para reunir a los religiosos para sus rezos, por tener los jesuitas una organización diferente de las órdenes de origen medieval. Por esto, únicamente se tiene al pie de la iglesia una tribuna, soportada en la mampara y que contiene el órgano y el espacio necesario para los músicos. Por otra parte, fue la primera construcción en Quito que utilizó una bóveda de cañón corrido para cubrir la nave, liberándose así de las cubiertas de madera que limitaban, (con la longitud de sus piezas, el ancho de los espacios y que provocaban permanentes problemas de mantenimiento, por las goteras). En ella se inauguró el uso de una gran cúpula sobre tambor, para cubrir el crucero, modelo que se utilizará en templos posteriores.

EL SAGRARIO

Esta iglesia debió comenzarse en la segunda mitad del siglo XVII y es probable que su constructor fuera fray Antonio Rodríguez. La fachada se inició en 1699 y fue terminada en 1706, bajo la responsabilidad de Gabriel de Escorza Escalante. Se destacan la interesantísima pintura mural de la cúpula y la barroca mampara de Legarda, las dos, obras de mediados del siglo XVIII. Para la construcción del templo fue necesario canalizar la quebrada de El Tejar y rellenar su profundo lecho. Esta circunstancia y el hecho de que tanto por su costado norte, como por el este, estuviera construída la Catedral, obligó a que se desarrollará una planta de cruz latina con una nave muy corta. Al igual que la Compañía, tiene una gran cúpula sobre tambor que cubre el crucero, una bóveda de cañón corrido en la nave y transepto, y capulines sobre las capillas laterales.

GUAPULO

El actual santuario de Guápulo se inició pocos años antes de la mitad del siglo XVII, habiendo existido anteriormente otro templo, probablemente construido a finales del siglo XVI. La cofradía de Nuestra Señora de Guápulo se fundó en el año de 1587 y la imagen, labrada por Diego de Robles, debió hacerse por ese tiempo. El templo se pudo concluir alrededor de 1685 gracias a la iniciativa del cura José de Herrera y Cevallos, quien logró reunir alrededor de esta magnífica obra los mejores artistas de la época. A más del arquitecto fray Antonio Rodríguez, consiguió al capitán Marcos Tomás Correa para que diseñara los retablos, a Juan Bautista Menacho, para que los labrara, al igual que el extraordinario púlpito, que Miguel de Santiago pintara los milagros de la Virgen y que interviniera Gorfbar ejecutando un curioso retablo pintado sobre una gran tela.

El templo se incendió en los primeros años de la República, perdiéndose el retablo mayor y la imagen labrada por Robles. Esto llevó a que se lo abandonara por casi un siglo y solamente hacia 1930 se inició su reconstrucción, trabajándose un nuevo retablo, inspirado en el antiguo que aparecía en uno de los cuadros de Miguel de Santiago. Años más tarde, los franciscanos que se habían hecho cargo del santuario por mandato del Obispo, construyeron, adosado al templo, un colegio de estilo neocolonial.



LA MERCED

La Orden de los mercedarios fue la segunda en recibir del Cabildo solares para la construcción de su convento e iglesia, pocos años después de fundada la ciudad. En 1546, Gonzalo Pizarro realizó una gran donación al convento, pero al tener éste pocos religiosos, no se construyó nada relevante. En el siglo XVII existía un buen templo y los dos claustros que aún subsisten. Sin embargo, los frecuentes terremotos que se sucedieron desde 1645, llevaron a tan mal estado a la iglesia que decidieron sustituirla por una nueva, contratando al arquitecto quiteño José J. Ortiz, quien inició la obra en 1700, derrocando el viejo templo, conforme avanzaba el nuevo, con el propósito de no interrumpir los oficios religiosos.

La iglesia de La Merced, concluída hacia 1712, es una copia casi exacta de la iglesia de la Compañía de Jesús, aunque por su implantación difiere de su modelo. La estrechez de la calle que cruza por la fachada de pies, obligó a abrir una plazoleta lateral, planteando, en este costado el ingreso ordinario al templo, a pesar de que compositivamente la otra fachada es más importante. Difere también en la riqueza decorativa. Las superficies interiores están decoradas con una yesería simplemente pintada a dos colores, probablemente por limitaciones económicas. Por otra parte, al necesitar un amplio coro para el rezo en común de los religiosos, el espacio interior de la iglesia se modificó con relación a su modelo.



Recoleta Nuestra Señora de la Peña de Francia (arriba) y Recoleta de San Diego (abajo).



OTROS MONUMENTOS RELIGIOSOS DE QUITO

MONASTERIOS

LA CONCEPCION es el monasterio más antiguo de la Audiencia de Quito y fue fundado el 13 de enero de 1577.

SANTA CATALINA, de las religiosas dominicanas, se estableció en las casas de Lorenzo de Cepeda en 1592.

SANTA CLARA, de monjas franciscanas, fue fundado en 1596. La iglesia, del siglo XVII, es obra de fray Antonio Rodríguez.

CARMEN DE SAN JOSE, CARMEN ANTIGUO O CARMEN ALTO, es el primer convento de las carmelitas, se estableció en 1651 en la casa de Mariana de Jesús y se la conserva prácticamente intacta.

CARMEN DE LATACUNGA, CARMEN MODERNO O CARMEN BAJO, fundado originalmente en Latacunga en 1669, debió trasladarse a Quito después del terremoto de 1698. Se estableció definitivamente en esta ciudad y su construcción se inició en 1706.

RECOLETAS

La más antigua de las recoletas es la de SAN DIEGO, perteneció a los franciscanos y fue fundada en 1597, su construcción se inició en el sitio actual en 1599.

NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA, fundada por fray Pedro Bedón en 1601, perteneció a los dominicanos.

EL TEJAR, de los mercedarios, se estableció pocos años antes de la mitad del siglo XVIII.

SAN JUAN, originalmente esta iglesia y convento constituyeron la recoleta fundada por los agustinos. En la actualidad aloja a monjas de claustro de la misma orden.

BIBLIOGRAFIA:

Se han consultado diversas fuentes bibliográficas, siendo las obras básicas las de Navarro y de Vargas, que se detallan a continuación:

NAVARRO, José Gabriel, *Artes plásticas ecuatorianas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1945.

- *El arte en la provincia de Quito, México: Instituto Panamericano de Historia y Geografía*, 1960.

- *Guía artística de la ciudad de Quito. Quito: Prensa Católica*, 1961.

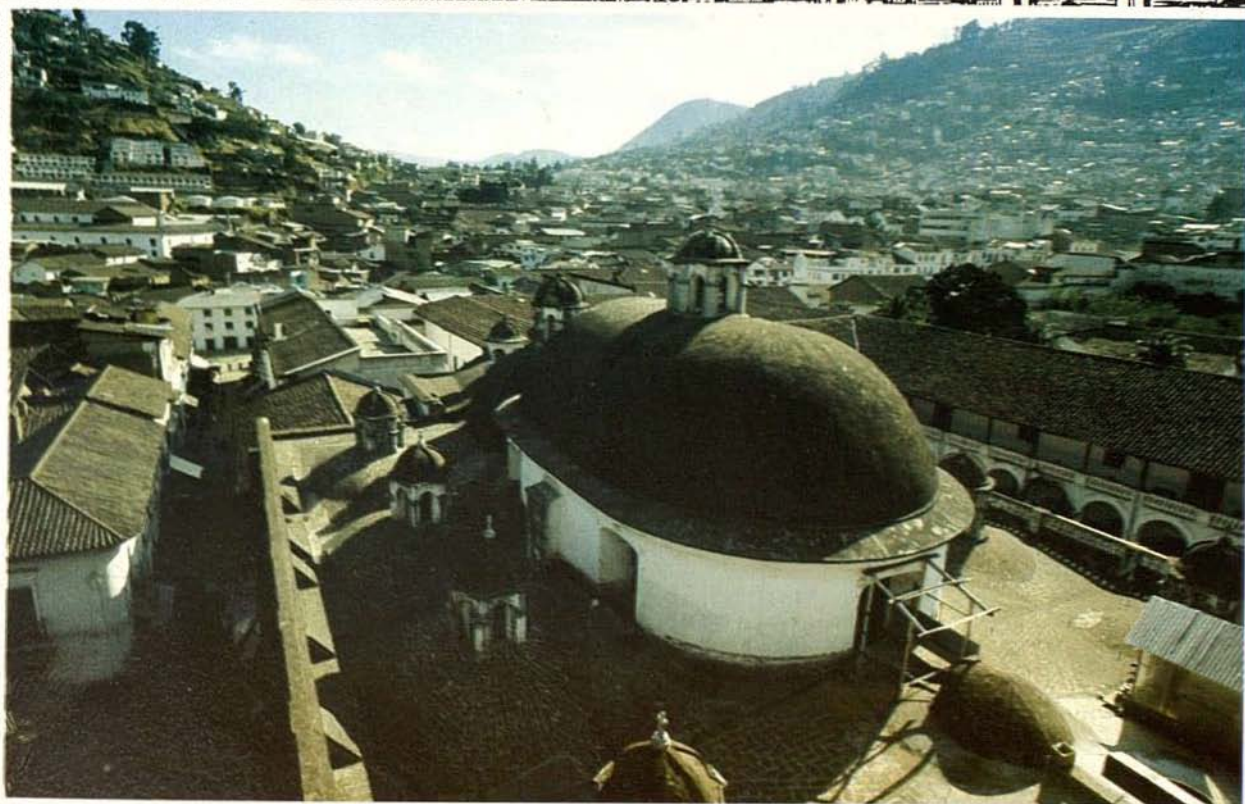
VARGAS, José María. *Ecuador: monumentos históricos y arqueológicos*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

- *El arte ecuatoriano. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Puebla y Quito: Editorial J. M. Cajica Jr.*, 1960.

- *Patrimonio artístico ecuatoriano. Quito: Editorial Santo Domingo*, 1964.

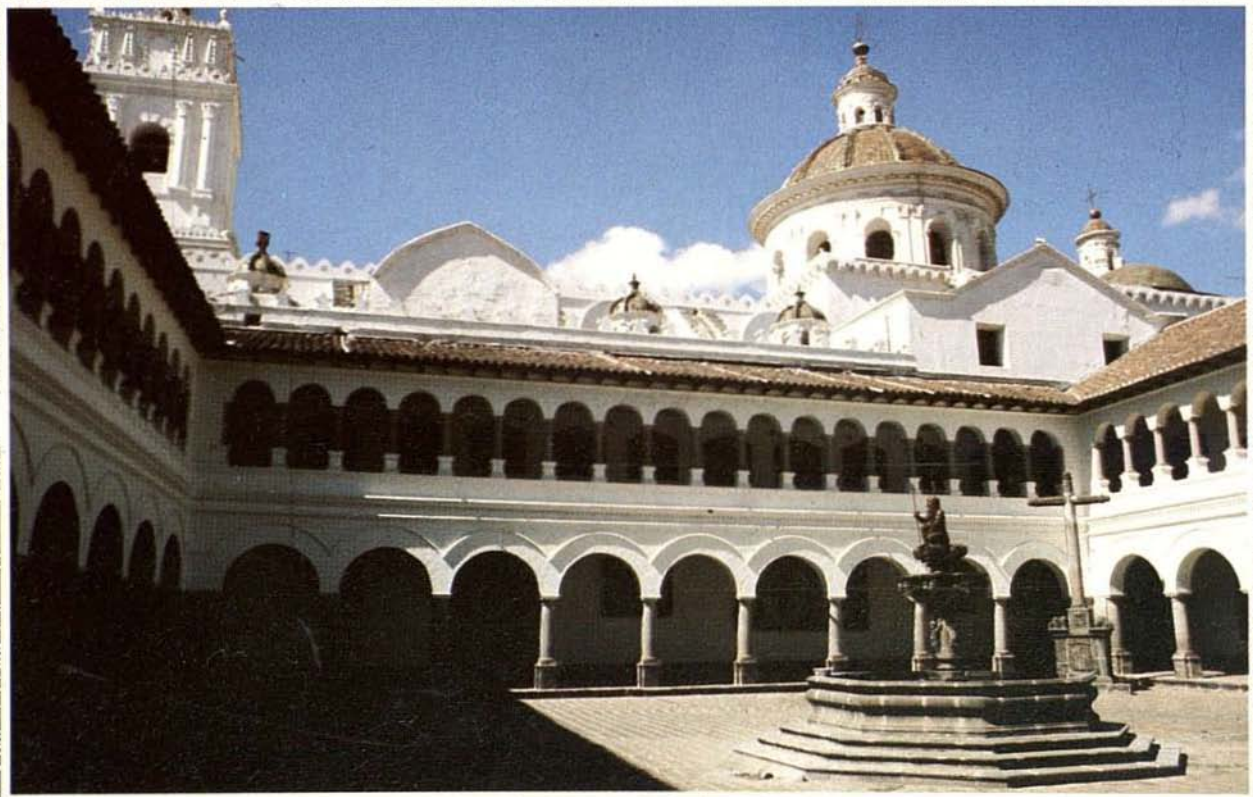
QUINTA PARTE
TRANSFORMACIONES
URBANAS Y CONSERVACION

MONASTERIO DE SANTA TERESA





CLAUSTRO PRINCIPAL DEL CONVENTO DE LA MERCED



TRANSFORMACIONES URBANAS EN EL CENTRO HISTORICO DE QUITO

FRANCISCO NARANJO LALAMA

1. INTRODUCCION

El Centro Histórico de Quito se caracterizaba por su homogeneidad, coherencia y unidad urbana y arquitectónica, sin embargo, si nos retrotraemos a las últimas décadas podemos observar que en ese lapso se han producido importantes transformaciones urbano-arquitectónicas en términos del conjunto total, como de sus manifestaciones particulares. Para poder confirmar lo dicho, es necesario referirnos a los criterios básicos que nos permiten establecer lo que se ha producido en el Centro Histórico y que nos sirve de parámetro para lo que pretendemos describir.

Los Centros Históricos se han definido como: "*todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo*"(1). Esta definición abarca o integra los elementos esenciales de su caracterización. Por un lado, sus habitantes y usuarios que son "los destinatarios prioritarios" de la recuperación cultural y, por otro, la estructura física proveniente del pasado, que sirve como soporte de las actividades urbanas y que constituye una necesaria referencia de la evolución de una colectividad.

(1) Documento, final del coloquio de Quito, PNUD. UNESCO. Quito 1977.

(2) Percival, Arthur. tomado de "Impacto de la urbanización en los centros históricos en América Latina. Lima 1981. pág. 21

La determinación de sus límites ha sido un factor de permanente discusión y confrontación en los últimos tiempos, por lo que sin ser tema específico de este trabajo, coincidimos el criterio de que: "*la herencia de una área es todo lo que el pasado, aún el pasado reciente, nos ha dejado en ella*" (2).

Otro elemento a considerar está referido al papel que cumple el Centro Histórico



*Palacio Arzobispal,
frente a la Plaza de
la Independencia.*

dentro del sistema regional donde se encuentra localizado, papel que establece y define la dinámica de evolución del Centro como eje direccional de múltiples actividades económicas, políticas, sociales e ideológicas (polo generador de las actividades especialmente terciarias de la dinámica regional) y que correlativamente refleja y expresa las transformaciones que se producen en la región de manera dialéctica, estableciéndose la relación entre la región y "el modo en que el Centro Histórico ha reaccionado ante los fenómenos del desarrollo territorial"(3).

Asimismo, se debe considerar que en el área histórica (además de asentamiento físico y social que se pretende conservar), existen normas y vínculos de tipo jurídico en "oposición y como alternativa al funcionamiento normal del mercado"(4) y que constituye el punto de confrontación entre la conservación de las estructuras y el interés del capital. Y, por último, el considerar el valor de la estructura física del Centro Histórico es resultado de un proceso unitario, formado por agregaciones morfológicas a través del tiempo y cuya característica es su unidad formal, proceso que define por una parte, el "valor histórico" y por otro, "la calidad de su estructura" en términos de considerar las leyes y principios del mundo arquitectónico que han determinado su configuración y unidad.

(3) Cervellati / Scannavini. "Bologna. Política y metodología de la restauración de los Centros Históricos".

(4) Ibid 3.

2. TRANSFORMACIONES DEL CENTRO HISTORICO EN LAS ULTIMAS DECADAS

El Centro Histórico de Quito se configura a partir de la fundación de la ciudad en el siglo XVI, en base a los principios establecidos en la Ley de Indias y a la práctica seguida en el trazado de la mayoría de ciudades americanas a lo largo de un proceso que duró 400 años. Su estructura urbana se caracteriza por su homogeneidad y unidad, así como por su riqueza arquitectónica y ambiental.

Su trazado en damero adaptándose a la topografía del área, la escala urbana de la trama, en contraposición y contraste con los grandes "elementos emergentes" - plazas y conjuntos arquitectónicos de uso colectivo - así como la forma de organización de las estructuras o conjuntos urbanos al interior del área, en una correlación armónica entre la edificación menor y los elementos emergentes (tipologías urbanas personalizadas y diferenciadas como San Francisco, San Roque, San Marcos, San Blas, San Diego, El Tejar, Santa Clara) le dan al Centro esa característica de "unidad en la diversidad", que le son tan peculiares. Si a esta situación se agrega el innegable valor paisajístico de su entorno, que se convierte por su integración en parte consubstancial de la totalidad urbana, podemos comprender el valor que adquiere como patrimonio urbano y arquitectónico.

La riqueza y variedad de los grandes espacios abiertos (San Francisco, La Plaza Grande, Santo Domingo, La Plaza del Teatro, La Merced) y su articulación a través de las vías y espacios menores, así como con los de las casas de habitación por medio del zaguán, al mismo tiempo que establecen la clara diferenciación entre la esfera pública y privada, definen la correspondencia funcional y morfológica jerárquicamente organizada de los elementos que lo conforman.

El tejido urbano, definido en relación a la traza, responde al parcelamiento inicial del solar (subdivisión de la manzana en 4 partes) y a la edificación tipológica alrededor del patio central, y que a pesar de las sucesivas subdivisiones y afectaciones, producto de la dinámica urbana, mantienen las características de homogeneidad del conjunto en su globalidad.

La dinámica social, ha sido y es parte indisoluble del Area Histórica; dada su característica de ser parte del centro político administrativo y comercial de la ciudad y de la región, se ha convertido en una área sometida a las contingencias económicas y sociales que ha vivido el país y la ciudad. Como consecuencia de la situación de crisis general, especialmente vigente en los últimos años, ha sufrido un proceso acelerado de deterioro y pérdida, en buena medida, de sus características e integridad.



Calle del Centro Histórico de Quito

En este sentido, pretendemos identificar el proceso de transformaciones que ha sufrido el área histórica así como las acciones realizadas por parte de los organismos de gestión, en relación a la problemática del Centro.

A partir de los años 30, el país se ve avocado a una nueva crisis, económica, social y política, como consecuencia del deterioro en los términos de intercambio, entre nuestra economía y la de la Metrópoli, lo que genera por una parte una situación de empobrecimiento general, como consecuencia de la elevación de los precios de los productos de consumo interno y disminución de la capacidad adquisitiva de los salarios y, una grave crisis política, que se ve reflejada en la inestabilidad vigente durante la década. La profundización de la crisis en el sector agrario, produce a nivel urbano, importantes modificaciones en la estructura de las ciudades, especialmente en Guayaquil y Quito.

En efecto, el proceso migratorio, en el caso de Quito, hace que la población de 100.000, hab. hacia 1930, pase a 209.932, en 1950 (5) incremento que produce un proceso de expansión urbana hacia el norte y sur de la ciudad y correlativamente una serie de transformaciones tanto físicas como sociales en el área del Centro Histórico. *"El sector más antiguo de la ciudad comienza a mostrar signos de deterioro al tiempo que, al sur,*

(5) *Plan Quito, Dirección de Planificación del Municipio de Quito, 1980.*

la mancha urbana se extiende sobre la base de asentamientos espontáneos que no descartan una accidentada topografía de colinas y hondonadas"(6).

En tanto que hacia el norte (7) esta dinámica urbana trae consigo la "especialización" del espacio urbano, que en última instancia no significa otra cosa que "una manifestación de la segregación social" del espacio presente en la elaboración de un plan urbano (con el arquitecto uruguayo Jones Odriozola), que no hace sino ratificar el proceso señalado, privilegiando el desarrollo urbano en términos de equipamiento e infraestructura en la zona norte de la ciudad.

En términos morfológicos, el proceso de expansión, incorpora nuevos códigos y tipologías arquitectónicas y urbanas en los sectores norte y sur de la ciudad, hacia el norte, con la inserción de modelos y esquemas provenientes de los países desarrollados, y hacia el sur con la ejecución de edificaciones que satisfagan las necesidades básicas de la población, sin la existencia de una planificación previa (exceptuando los programas ejecutados por el Seguro Social en el Centro).

En cambio, se mantiene la coherencia de la estructura urbana, por la poca inversión en el sector y por cuanto las nuevas tipologías arquitectónicas que se introducen, se articulan a la estructura preexistente sin alterar la lectura y unidad del conjunto urbano.

Sin embargo, a mediados de la década del 50 y como resultado de todo un proceso de modernización del Estado y el conjunto de la sociedad, acompañado de un proceso especulativo, comienzan a generarse modificaciones en el conjunto de la estructura urbana de Quito. Por ejemplo, presiones en el área del Centro Histórico, para "modernizar" el área central a través de la incorporación de nuevas tipologías arquitectónicas que respondían a esquemas y modos de vida de la Metropoli.

Tal es el caso de la ejecución de importantes edificaciones de uso colectivo como: la terminal del Aeropuerto Mariscal Sucre, el Palacio Legislativo, la Caja de Seguro, el Hotel Quito, la Ciudad Universitaria, etc. infraestructura edificada en el norte de la ciudad y que debía servir para la realización de la XI Conferencia Interamericana. En el área central se ejecutan, por parte del Estado, algunas obras, entre ellas, la rehabilitación del Palacio de Gobierno y se inicia también el proceso para la construcción del edificio del Ayuntamiento, obra que desata una polémica que solo termina a finales de la década de los 60.

Igualmente, la empresa privada ejecuta algunas edificaciones de corte racionalista

(6) Hardoy, J., Dos Santos, M., "Centro Histórico de Quito. Preservación y Desarrollo". Banco Central del Ecuador. Quito.

(7) *Ibid* 6.



Plaza de la Independencia en los años 20. Archivo Trama.

en sectores importantes del Centro Histórico, obras que a más de romper con la unidad y coherencia de la estructura urbana, son ejecutadas previa la destrucción de otras de singular valor histórico y arquitectónico, como la casa de la Inquisición, en la esquina de las calles Venezuela y Bolívar, la construcción del edificio Guerrero Mora frente a San Agustín, el Teatro Alhambra en San Blas, y dentro de una línea neo-colonial, el portal de la muralla del Convento del mismo nombre, y otras edificaciones de nuevas tipologías arquitectónicas que rompen con la unidad del conjunto.

Estas modificaciones desde luego, responden a los criterios sobre la conservación de las áreas históricas prevalientes en esa época, y que priorizaban la conservación de los "monumentos", es decir, aquellas edificaciones de uso colectivo de mayor valor simbólico, histórico y arquitectónico sobre la edificación menor de la arquitectura civil y de la globalidad del conjunto urbano. Criterio que marca la concepción de la legislación urbana, y que se incorpora en términos legales, dentro del plan de Jones Odriozola y en la Ley de Patrimonio de 1945.

Dicha legislación sirve de marco legal para las intervenciones dentro del Centro Histórico y establece las pautas de actuación en el área central.

Debe señalarse que el plan de Jones propone la modificación de la traza de la ciudad antigua a través de la ampliación de las vías para facilitar la circulación vehicular, así como la posibilidad de incorporar nueva edificación, de mayor altura y en algunos sectores con portal, con la intención de ampliar la circulación peatonal en las áreas congestionadas y de "unificar la edificación" de la zona.

Durante toda la década se acentúa el proceso de tugurización del Centro, proceso que se manifiesta especialmente en las áreas colindantes a la 24 de Mayo, San Diego, La Colmena, La Marín, en donde las densidades (de acuerdo a los censos del 50 y 62) superan los 1000 habitantes por hectárea(8).

Este proceso de tugurización implica la transformación de la forma de uso de la edificación a través de la sub-división de la vivienda preexistente, en varias unidades de reducida área, convirtiéndolas en conventillos de uso colectivo; esta sobresaturación del uso en la edificación menor contribuye a la destrucción paulatina de la mayoría de las estructuras del área, con el agravante de que al propietario lo único que le interesaba era obtener una alta rentabilidad con la menor inversión, aspecto que se mantiene hasta la actualidad.

La inversión privada mínima en la edificación, así como el desplazamiento de la inversión estatal y municipal hacia la zona norte de la ciudad y la precaria situación económica del país, sin quererlo, posibilitaron la conservación del área, a diferencia de la mayoría de las capitales latinoamericanas, en donde el proceso de modernización propició la destrucción de las áreas históricas.

La década del 60 caracterizada por una parte, por la profundización de la crisis del sector agrario y la instrumentación por parte del Estado de un modelo de sustitución de importaciones y de políticas de modernización, orientadas por los países centrales en respuesta a los movimientos sociales que agitaban la región, políticas que se expresan en acciones concretas. Por ejemplo, la emisión y aplicación de las leyes de reforma agraria y tributaria, la creación de organismos estatales que supervisen y canalicen las inversiones de la denominada Alianza para el Progreso en las áreas de: vivienda, infraestructura eléctrica e hidrosanitaria, educación y salud, son factores que aceleran el proceso de crecimiento urbano de las ciudades, fundamentalmente Guayaquil y Quito, las que concentran regionalmente la migración y la concentración de las inversiones tanto públicas como privadas.

(8) *Ibid* 6.

Esta concentración implica necesariamente nuevos requerimientos de tierra, infra-

estructura e inversión, lo que motiva la incorporación de nuevas áreas a la ciudad generando un proceso especulativo. Estos hechos se ven reflejados en el caso de Quito, en los siguientes datos:

- La población de la ciudad a principios del 60 es alrededor de 350.000 habitantes y, a finales de la década llega a 500.000 habitantes(9).

- En términos de extensión, la ciudad a principios del 60 cuenta con alrededor de 1800 has. urbanizadas y, a fines de la década, la municipalidad reconoce como 3.020 has. las áreas urbanas, es decir, que crece en un 67.8%(10).

- La distribución de la población que a principios de la década estaba en alrededor de 140 hab/has, a finales de la misma llega a 76 hab/has. (11), lo que demuestra el crecimiento expansivo, y la subutilización del suelo, en correspondencia a las características de urbanización existentes.

Estos fenómenos se traducen, en el Centro Histórico de la ciudad, en un proceso de transformación de sus contenidos y la aceleración del proceso de deterioro de sus estructuras, hechos que se manifiestan en el paulatino desplazamiento de sus funciones básicas de centro político, administrativo y comercial de la ciudad y en la ocupación del Centro por la población de menores recursos con lo que se agudiza el proceso de tugurización y la sobreutilización de la edificación, la alteración de las edificaciones y la mínima inversión tanto pública como privada, en los sectores más críticos: la vivienda y los servicios.

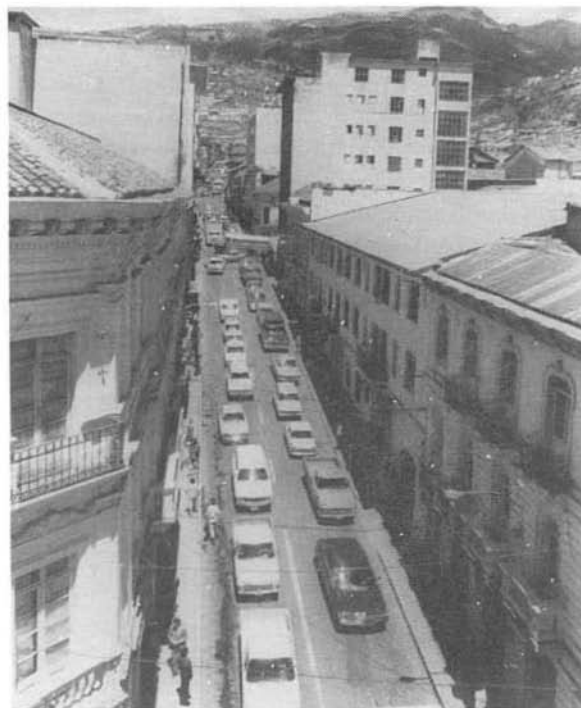
Igualmente, el crecimiento de la ciudad, se ve traducido en un notable incremento del parque automotor de la ciudad, tanto público como privado, motivado por la necesidad de desplazamientos de la población que requiere recorridos en correspondencia al crecimiento lineal de la ciudad (norte - sur). El Area Central se convierte en un factor de presión sobre la infraestructura del Centro que a mediados de la década se encuentra saturada, fenómeno que, indudablemente, afecta a la conservación de las estructuras edificadas, que se ven afectadas por la contaminación del tráfico y por las afecciones en su estabilidad, como consecuencia de la vibración y comportamiento del suelo bajo las condiciones descritas.

Asimismo, se patentiza la crisis social con el apareamiento del comercio informal dentro del área histórica, especialmente en las zonas cercanas a los mercados de productos perecibles, San Roque y Sta. Clara; de un mercado popular de productos no perecibles en el sector inmediato al Tejar (La Ipiales) y en la plaza Marín.

(9) *Plan Quito, Dirección de Planificación, Municipio de Quito, 1980.*

(10) *Ibid 9.*

(11) *Ibid 9.*



Calle del Centro Histórico de Quito.

Ante la situación descrita y la legislación sobrepasada por el acelerado crecimiento urbano, la Municipalidad, inicia el estudio y posterior instrumentación del denominado Plan Director Urbano de Quito (PDUQ) que pretende superar al plan de Jones.

El nuevo plan, básicamente, mantiene los lineamientos y directrices establecidos en el plan anterior, poniendo énfasis en los aspectos normativos de la edificación, en la asignación de usos de suelo y en la propuesta de organización vial, aspectos que, de una u otra manera, afectarán a la posterior evolución, en términos de conservación y deterioro del área central, hasta la actualidad.

En efecto, y como consecuencia de la metodología con que fue elaborado el Plan en términos de dividir a la ciudad para su estudio en: el Area Central o Centro Histórico, y el resto del área urbana, generó una dicotomía de apreciación y concepción de la ciudad lo que se traduce en la falta de integración de las áreas urbanas, la falta de articulación a los objetivos y políticas más generales y a una especificación clara del papel del Centro dentro del sistema urbano.

En segundo lugar, el PDUQ, se propone la creación del Centro Cívico, sitio de

concentración de las principales actividades políticas y administrativas gubernamentales, en la zona norte de la ciudad, sin establecer las afectaciones que este proceso produciría en las áreas históricas, (desocupación o subutilización de importantes edificaciones del Area Central) confluyendo a acelerar el deterioro urbano y arquitectónico del sector.

En tercer lugar y quizás el aspecto de mayor afectación al área, es indudablemente la instrumentación de la propuesta vial, especialmente con la ejecución de la llamada Av. Pichincha que segmenta y divide al Centro Histórico haciéndole perder su homogeneidad y coherencia, y que, adicionalmente, produce alteraciones importantes en las edificaciones de alrededor de 10 manzanas, con el agravante de que no se previeron los efectos funcionales y morfológicos que la apertura de dicha vía iba a producir en el área involucrada.

Debe destacarse que en esta época se genera a nivel de la opinión pública, y de determinadas instancias municipales y estatales, una toma de conciencia del valor de las estructuras urbanas de la ciudad y de su Centro Histórico, así como la necesidad de proteger y conservar el patrimonio edificado de la ciudad.

Organismos privados y públicos, la prensa y ciertos sectores de la población se oponen al derrocamiento y abandono de algunas edificaciones del Centro, situación que provoca varios estudios en relación al tema desde el punto de vista de conservación de sus estructuras físicas como de los problemas que aquejan a la población que lo habita.

El Ayuntamiento crea la Comisión del Centro Histórico a finales de la década, y a principios de 1971 emite la ordenanza 1378 que, por primera ocasión establece regulaciones básicas de tratamiento de altura, materiales y procedimientos para actuar sobre las edificaciones del área.

La Municipalidad y el Estado, en esta década, no realizan inversiones importantes dentro del área lo que en última instancia favorece a la conservación de las estructuras arquitectónicas, sin puntualizar desde luego instrumentación de políticas y acciones que garanticen la conservación y preservación de la edificación y el mejoramiento de la calidad de vida de la población habitante del sector.

Durante la década de los 70, y como producto del inicio de la explotación petrolera, se produce dentro de la sociedad ecuatoriana, cambios que afectan las condiciones de producción y reproducción de la sociedad en su conjunto.

En general, se pueden establecer algunos efectos del proceso durante la década



*Avenida Oriental y
autopista del Valle
de los Chillos.*

señalada, como: la concentración del ingreso en pequeños sectores de la población, el deterioro del sector agrario, la ampliación de los sectores medios de la población, el crecimiento urbano en general -tanto de las ciudades principales como de la intermedias-, la concentración de la inversión en el sector urbano y en los sectores de vivienda, electrificación, vialidad y salubridad; el crecimiento del sector industrial y la incorporación a los modelos de consumo imperantes. Estos factores producen importantes cambios en la organización social e introducen nuevos patrones de comportamiento y hábitos de vida en la población urbana. No pasa lo mismo en el sector rural donde las condiciones socioeconómicas se mantienen, e inclusive se deterioran más dando lugar a un fuerte éxodo hacia las ciudades.

El incremento de la migración (la población a fines de la década se calcula en 807.000 habitantes y se calcula un área urbana de 9389 has.) se refleja en la multiplicación de los denominados "asentamientos periféricos" que para 1980 llegan a 38, con una población estimada en 133.000 personas, es decir, el 17% de la población de la ciudad (12).

(12) Plan Quito, Dirección de Planificación del Municipio de Quito, 1980.

La inversión estatal y privada se concentra principalmente en las dos principales ciudades del país y especialmente a través de la industria de la construcción. En Quito

la Municipalidad emprende en la ejecución de un vasto plan vial: estacionamientos, un sistema de mercados minoristas, la dotación de agua potable y el terminal de transporte. La inversión privada se canaliza en gran parte hacia la construcción de edificios y condominios.

Estas inversiones, tanto públicas como privadas, van a generar cambios importantes en el funcionamiento y morfología de la ciudad, es así como se da inicio a un proceso de incorporación de los valles aledaños como áreas urbanizables. Para esto se instrumenta un sistema vial que posibilite su integración (autopista del Valle y autopista de la Mitad del Mundo) y su utilización por parte de los sectores altos y medios, en contraposición a los "asentamientos periféricos" que ocupan el Centro Histórico fundamentalmente y las estribaciones del Pichincha.

Asimismo, al interior de la ciudad, se concentra la inversión especialmente en el centro-norte de la ciudad (sector de la Carolina, Bellavista, Quito Tennis, etc.) para lograr una mayor rentabilidad a través de la modificación de los usos y de la utilización del suelo, establecidos en el PDUQ de 1967, el cual ante las modificaciones y demandas privadas, rápidamente se torna obsoleto, por lo que, la Municipalidad tiene que introducir reformas y modificaciones a las regulaciones y normas para responder a los nuevos requerimientos.

Así aparecen nuevas edificaciones de mayor altura en los sectores mencionados, concentrando las actividades bancarias, comerciales y administrativas de la ciudad y produciendo, definitivamente, el desplazamiento de las actividades (a otra escala) al nuevo centro urbano, donde se observa una tendencia a reproducir los modelos impersonales e indefinidos y los patrones internacionales de consumo de las grandes metrópolis.

Esta situación de desplazamiento de las actividades, que habían sido propias del Centro Histórico hasta los años 50, hacia la zona norte de la ciudad, producen un proceso de "desocupación" de su área Central, donde las edificaciones, o no son utilizadas, o se las ocupa en una mínima proporción.

En el centro, más bien se fortalece el pequeño comercio de tipo popular, en los alrededores de El Tejar, la Plaza de San Francisco, San Roque, la Marín y la Av. 24 de Mayo). El área histórica pasará a ser el "Centro" de los sectores sur y central de la ciudad, ratificando tácitamente la segregación social existente.

Las inversiones en infraestructura vial son quizá las que producen mayores modificaciones dentro de la ciudad: la realización de obras como la Av. Occidental (periférica

a la urbe), la ampliación de las avenidas 10 de Agosto, la Prensa, la Panamericana Norte, la Vencedores de Pichincha, etc, al mismo tiempo de incorporar nuevas áreas al proceso urbano, generan o incrementan el proceso especulativo del suelo en las zonas norte y sur de la ciudad.

En cambio, en el área central, generan situaciones conflictivas y contradictorias; así la apertura de los túneles de San Juan y San Diego, al mismo tiempo que segmentan áreas importantes de la antigua estructura del Centro Histórico (caso de El Tejar), alteran la tipología del espacio urbano (El Tejar, San Diego) modificando la estructura, y el carácter del paisaje urbano.

Se convierten, entonces, en elementos que incrementan el volumen vehicular y consecuentemente agudizan los conflictos de circulación ya existentes.

Por otra parte, producen desplazamientos poblacionales de las áreas afectadas. Puede comprobarse en el sector de el Tejar, donde las facilidades de tránsito y el fortalecimiento del comercio popular, han desplazado prácticamente a la vivienda en el área, la edificación existente ha sido convertida en bodegas, con las consiguientes afectaciones de saturación de usos, sobrecarga estructural y modificación de las tipologías arquitectónicas en sus aspectos fundamentales y formales.

El área central se ha afectado también con la ocupación y cierre del patio central y las galerías de las casonas y la introducción de nuevas técnicas-constructivas (incorporación de estructuras incompatibles con la estructura existente), cuando no, el derrocamiento de parte o partes de la edificación y/o su reemplazo por estructuras o edificaciones extrañas al contexto.

Efecto similar, por desplazamiento de la población, se produce por la ejecución de la Av. 24 de Mayo, que afecta a las actividades que le eran características, por ejemplo: el comercio, la recreación y otras de contenido popular que han sido desplazadas y/o eliminadas del sector.

En el caso de la vivienda la situación se agrava en términos del deterioro de la infraestructura y los servicios, el hacinamiento y la tugurización.

La inversión en este campo que está, en primer lugar, a cargo exclusivo de los propietarios que habitan en el sector (que constituyen la minoría), y en segundo lugar, a inversionistas que se centran, especialmente, en el área turística y las actividades comer-

ciales, las cuales producen afectaciones de diverso grado en las estructuras menores; afectaciones que se traducen en alteraciones y modificaciones de las tipologías arquitectónicas en sus aspectos esenciales. Cuando no, en el derrocamiento y superposición con nuevas edificaciones o la reproducción de un lenguaje arquitectónico indefinido y amorfo.

Otro factor que se mantiene y agudiza, es la situación caótica del transporte, especialmente colectivo, que sobrecarga la infraestructura vial, produce el deterioro de las edificaciones del Centro, reduce los espacios de uso peatonal del área y contamina el ambiente.

Frente a este panorama los sectores más concientes del aparato de gestión, desarrollan una serie de políticas y acciones que posibiliten la conservación y reactivación del área.

En este sentido se pueden destacar primero, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, fortalecido a través de la ley de Patrimonio (1979), que asigna a esta institución un papel preponderante en la conservación del patrimonio cultural y particularmente la preservación del patrimonio urbano y arquitectónico; luego, la Comisión del Centro Histórico de Quito, dentro de la estructura municipal, organismo que desarrolla una serie de acciones para la defensa del patrimonio edificado, como la consecución de la ordenanza 1727 que establece las limitaciones del área histórica, jerarquiza los elementos arquitectónicos del conjunto y define los procedimientos de actuación para las intervenciones dentro del sector(13).

A través de la Comisión del Centro Histórico se desarrollan también diversas actividades en beneficio de la conservación del patrimonio, muchas ocasiones, en contraposición a los criterios y opiniones de los organismos políticos de decisión municipal y estatal.

Sin embargo, la acción de la Comisión se ve dificultada por las características de la Ordenanza (elemento fundamentalmente de control), los procedimientos burocráticos para las intervenciones en el sector y la falta de un plan especial del Centro Histórico, involucrado en el Plan General Urbano, que permita a la gestión definir claramente las políticas, los programas de acción y los proyectos prioritarios tendientes a la conservación y rehabilitación de las estructuras urbanas y arquitectónicas, lo que evitaría realizar acciones parciales y aisladas que no tienen mayores efectos en términos de la conservación y preservación del conjunto.

(13) Ordenanza 1727, Comisión del Centro Histórico de Quito, 1980.



Centro Histórico de Quito.

En vista de ello, la Comisión y la Municipalidad, instrumentan una serie de proyectos para el área histórica en concordancia con las políticas más generales definidas por la Alcaldía y el Ayuntamiento, dentro de las cuales se puede anotar: el Plan de Peatonización del Centro, que se articularía al sistema vial de la ciudad y que básicamente pretende la ejecución de un sistema de estacionamientos y de relaciones vehiculares y peatonales, dentro del área. Sin embargo, la propuesta, en su conjunto, no se concreta sino en forma parcial y aislada.

La Comisión, se propone igualmente, dentro del estudio del sistema de mercados de la ciudad, la racionalización y eliminación de aquellos ubicados dentro del área a fin de relocalizarlos y así aliviar las presiones que el uso ocasiona en la estructura urbana. Esta propuesta al ejecutarse parcialmente, no logra los objetivos que se pretendían, ni alivian la presión del comercio existente en el área.

Otro proyecto relacionado con el anterior, es la recuperación de los espacios abiertos del Centro, proyecto que incluye la recuperación de los espacios de las plazas del área central para el uso peatonal; dentro de esta propuesta constan: la Plaza del Teatro, la de Santa Clara, la de Santo Domingo, la Merced, el Tejar y San Blas. Se desarrollan los pro-

yectos de algunas de ellas y se ejecutan la remodelación de la plaza de San Blas y la de la Plaza del Teatro.

En el caso de acciones de restauración y conservación de las edificaciones y monumentos por parte de la gestión pública, éstas son limitadas, llegándose a intervenciones puntuales en el área y en edificaciones de valor histórico ubicadas en las parroquias del cantón.

Es indudable que todas estas acciones se realizan aisladamente y sin contemplar un elemento fundamental dentro del problema: la población involucrada y su hábitat. La conservación integral de las estructuras edificadas, intervenciones que adicionalmente son muy limitadas por las posibilidades de asignación económica, que no llegan al 6% de la inversión municipal global por año, sin considerar que la población involucrada llega al 25% de la total de la ciudad.

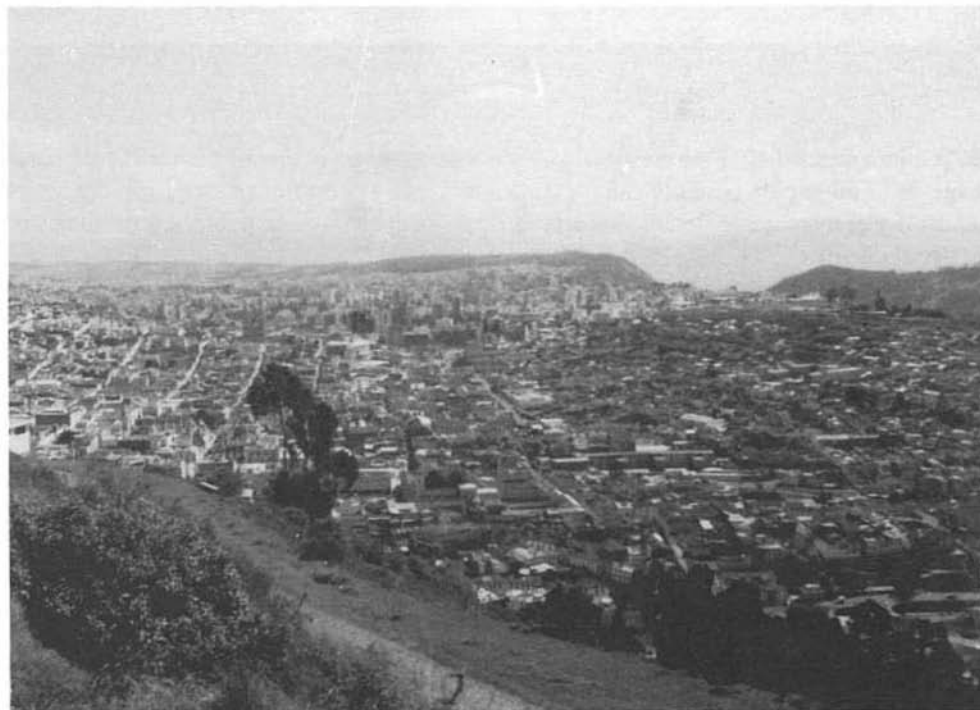
Adicionalmente, la priorización de la inversión en la realización de obras de infraestructura vial, implicaron afectaciones a la conservación integral del área histórica y particularmente a la pérdida de edificaciones de importancia histórico-arquitectónica, como la Biblioteca Nacional, el antiguo Banco de Préstamos y conjuntos arquitectónicos de El Tejar, parte de la calle Morales, en su unión con la Maldonado y edificaciones en el sector de la Marín.

La falta de una propuesta urbana integral, así como de políticas claras de conservación del área, igualmente, repercuten en el manejo administrativo del problema, que lleva hoy, a finales de la década, a una situación en la que la mayoría de las intervenciones en las edificaciones particulares se ejecutan fuera del control municipal, llegándose inclusive al derrocamiento de inmuebles sin el conocimiento de la Municipalidad.

Debe indicarse que a mediados de la década del 80 la Dirección de Planificación del Municipio, como producto de la obsolescencia del Plan del 67 y de las demandas del crecimiento urbano, inicia el estudio de un plan que integre a la globalidad de la ciudad y de sus áreas circundantes.

Dicho estudio conocido como "Plan Quito" establece que: *"a diferencia de un plan de desarrollo el Plan de Ordenamiento no pretende dar pautas sobre el desarrollo económico y social, sino más bien crear el marco especial que haga posible este desarrollo"* (14), y determina para su estudio: el área urbana consolidada, el cinturón periférico, los valles colindantes y las poblaciones aledañas.

(14) Plan Quito. Dirección de Planificación. Municipio de Quito, 1980.



*Panorámica oriental
de Quito.*

Bajo los parámetros señalados, la propuesta establece, los lineamientos para ordenar el crecimiento urbano sin llegar a particularizar políticas, programas y proyectos que viabilicen la acción municipal y de los diversos agentes urbanos en sus grados de aplicación. Al Centro Histórico se lo incorpora como parte del distrito "Centro" en términos de su relación con la ciudad, zonificación y usos de suelo, pero no llega a establecerse las políticas para la preservación de las estructuras de valor histórico.

Las circunstancias descritas, así como la falta de un apoyo decidido de los niveles políticos del Ayuntamiento, impiden su instrumentación y la continuación del Plan a nivel de estudios parciales.

La situación descrita en términos del proceso urbano y de la planificación de la ciudad se mantiene con ligeras variantes durante la década de los 80, debiendo señalarse que, como consecuencia de la crisis socio-económica, son los sectores populares los más afectados por la aplicación de medidas de restricción y control económico y la priorización de las políticas económicas orientadas fundamentalmente hacia el sector externo de la economía, que se traducen en la pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios, la disminución de las posibilidades de empleo y el incremento de los costos de los artículos

de primera necesidad. Esto conlleva una serie de secuelas, entre ellas: un aumento constante de la migración desde el campo a la ciudad (por el permanente deterioro del sector agrario) y el incremento de la subocupación y desocupación de la población (a finales de la década llegó al 50% de la PEA).

Asimismo, trae la pérdida de calidad de los servicios públicos, transporte, salud, educación, y la reducción de las inversiones en el área de la construcción (que absorbe en gran parte la fuerza de trabajo flotante), especialmente, en la vivienda y en la infraestructura. Produce además, la multiplicación de los "asentamientos periféricos", calculados en el 25% de la población de la ciudad (alrededor de 300.000 habitantes) y localizados actualmente en toda la periferie urbana; el incremento de los vendedores ambulantes (10.200 en 1975, 29.500 en 1983, y alrededor de 40.000 en la actualidad en el Centro Histórico (15).

3. CONCLUSIONES

En síntesis puede concluirse que la problemática del Centro Histórico se encuentra articulada a la de la ciudad en su conjunto y que las transformaciones que se han producido, responden a la dinámica del proceso urbano.

Las modificaciones en el área central, especialmente en las últimas décadas, han significado una paulatina pérdida de las características de homogeneidad y unidad morfológicas, propias del Centro Histórico, producto de la saturación de las actividades urbanas de las cuales las más críticas han sido:

- en la vivienda, por la sobre utilización de las estructuras destinadas a ese uso y que han ocasionado la turgurización, los déficits de servicios y la modificación de las tipologías de las edificaciones del Centro.

- en el comercio, que ha generado en términos urbanos la ocupación de las vías y espacios abiertos en forma caótica, y en términos arquitectónicos, la sobre ocupación de las edificaciones en usos relacionados con la actividad, especialmente bodegas, produciendo el deterioro de las estructuras y/o la intervención que modifican las características tipológicas y constructivas de la edificación.

- el sistema vial, como resultado de la sobrecarga de tráfico, en estructuras no adecuadas al volumen, intensidad y tipo de transporte que circula en el sector y que ha pro-

(15) Hardoy, J., Dos Santos, M., "Centro Histórico de Quito. Preservación y Desarrollo". Banco Central del Ecuador. Quito.



*Panorámica de Quito
y su Panecillo, desde
San Diego.*

ducido la pérdida del espacio urbano para el peatón, la intervención en soluciones viales que han alterado las tipologías urbanas en determinados sectores y la pérdida del ambiente urbano del Centro Histórico.

- la implantación de edificaciones con patrones tipológicos diferentes a los existentes y el derrocamiento de edificaciones del área, afectando a la unidad y coherencia de la estructura.

En términos de la intervención por parte de la gestión pública sobre el área del Centro Histórico, se puede colegir que de parte de los organismos estatales y municipales no ha existido una acción coherente con los requerimientos que la dinámica social ha planteado para el área y que ha resultado un limitante para su preservación.

La falta de un plan global del territorio y la ciudad que establezca el destino y uso del Centro Histórico, tanto desde el punto de vista social como técnico, se expresa en:

- la inexistencia de objetivos, políticos y metas claramente definidas en relación al

área, de manera que posibiliten una acción coordinada y conjunta de los diferentes agentes involucrados en su problemática.

- la falta de participación de la población, en la toma de decisiones y en el desarrollo de ejecución de proyectos.

- la realización de proyectos y obras que han afectado, a la preservación de los "edificios, organismos, hombres y ambientes" como resultado de una visión unilateral del proceso urbano.

- y, por último, la existencia de una reglamentación orientada exclusivamente hacia el "control" urbano y no vista como "alternativa" para la preservación de la estructura urbana y arquitectónica del Centro.

UNA APROXIMACION A LOS CONFLICTOS DE LA CONSERVACION DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO

ANTONIO NARVAEZ R.

1. INTRODUCCION

De manera casi generalizada, el componente o los componentes de la estructura urbana que se pretenden conservar, como parte del Patrimonio Cultural Edificado en el caso Quito, "Centro Histórico", soportan una serie de conflictos de diferente índole. Por tanto, es necesario dejar consignado que aquellos conflictos atentatorios a la conservación (agentes degradantes) serán los que nos ocupen en este artículo. Este tipo de conflictos ocurren principalmente por la vigencia y aplicación de políticas equivocadas, en donde predominan inseparablemente la espontaneidad y el subjetivismo, lo que de hecho, las alejan del rigor conceptual y técnico recomendables en las prácticas conservacionistas.

La sola reorientación de las políticas conservacionistas permitirían corregir los procedimientos, actuaciones y evitar así las mayores afecciones presentes en las áreas patrimoniales de Quito. También resultaría altamente positivo evitar la falsificación, destrucción y la pérdida definitiva de los bienes patrimoniales -razón misma de la conservación- a fin de justificar cualquier esfuerzo social, que como depositarios temporales, estamos obligados a realizar en este sentido.

De otra parte, en el caso particular de Quito, hay que reconocer como otro conflicto la presencia de nuevos intereses minoritarios que buscan legitimarse y son favorecidos y alentados por la opinión vulgarizada que se nutre de mitos creados, particularmente en torno a los agentes degradantes del patrimonio edificado incluyendo a los humildes residentes de estos lugares.

Bajo estas consideraciones se desarrolla el presente comentario propositivo, el

mismo que pretende ampliar el conocimiento de los conflictos en sus causas, no en sus efectos, de modo de contribuir, en alguna medida, a la reorientación necesaria, sobre todo conceptual, de las áreas patrimoniales y reforzar la nueva visión interpretativa que demanda la conservación del "Centro Histórico" de Quito.

2. CONCEPTUALIZACION

Es indispensable partir, en términos amplios, del primer nivel de conflictos que soportan las áreas a conservar. Estos se sitúan entre la necesidad de conservar, para el caso del patrimonio cultural edificado de Quito y la presencia permanente de los agentes degradantes de ese patrimonio.

Una sociedad cualquiera requiere mantener e inclusive recuperar, su patrimonio cultural, en su concepción más amplia, como referente indispensable de sus orígenes y de su evolución. A la hora actual, todos los pueblos del mundo han reconocido que el soporte o sustento de su desarrollo y de su proyección histórica descansa en todas y cada una de sus manifestaciones testimoniales del pasado. Más aún, por la trascendencia, no sólo local, de los bienes patrimoniales de una u otra sociedad que van adquiriendo el reconocimiento de bienes patrimoniales de la humanidad.

Son estos reconocimientos los que en buena medida, han incentivado un significativo avance en la doctrina conservacionista con métodos y procedimientos tendientes al control y anulación de la acción de los agentes degradantes sobre el medio. Consecuentemente, ha adquirido reconocimiento universal la necesidad social de conservar el patrimonio cultural y, como parte de aquel, el edificado.

Al mismo tiempo, resulta indispensable reconocer que el propósito de conservar los bienes patrimoniales no es, ni puede ser, una actitud voluntarista y aislada, peor interesada de algún grupo social en particular. Cuando esta situación se presenta es obligación general, más aún del Estado, a través de sus organismos competentes, introducir correctivos e impulsar acciones conducentes a la socialización de los principios y las prácticas de la conservación patrimonial. En este sentido, rezan varias de las recomendaciones internacionales.

Ciertamente, en nuestro país aún persisten serias restricciones en la posibilidad de alcanzar una consecuente toma de conciencia en favor de las conservación patrimonial; se advierte todavía el peso de las concepciones elitistas y la presencia de actitudes burocráticas caducas frente a la pretendida defensa patrimonial.



Como se observa en el gráfico, en el lado opuesto a la necesidad de conservar se ubican los agentes degradantes. Para una caracterización adecuada se debe partir señalando que dichos agentes degradantes se concentran en tres: la naturaleza, el tiempo y el hombre. Razón por la cual, las acciones propias de la conservación deben ser de carácter preventivo y permanente. Corresponde entonces, de manera ineludible y en cualquier caso, identificarlos y medir la incidencia de cada uno de ellos sobre los bienes patrimoniales. En base a ese conocimiento, y no intuitivamente, se podrán definir medidas conducentes a la anulación de la acción negativa sobre el patrimonio. Si esto ocurre, simplemente no se está trabajando por la conservación.

Importante resulta reiterar que en este primer nivel se encuentra localizado el conflicto central de la conservación patrimonial. La respuesta que se genere en torno a esta situación, para que sea válida, deberá definirse en dos instancias: la primera en procura de la anulación de la acción de los agentes degradantes y, la segunda, hacia la generación de acciones preventivas.

Para el caso de Quito, vale la pena señalar que no se ha iniciado aún la lectura de la presencia ni la medición de la incidencia de los agentes degradantes sobre el patrimo-

nio actual a conservarse. Existe una desatención prolongada y preocupante que de continuar así, la calidad y autenticidad de nuestro patrimonio edificado desaparecerá. La degradación es permanente, mientras que las acciones de conservación se orientan en otra dirección. Una breve referencia sobre lo que ocurre con cada agente, a manera de muestra, se presenta a continuación.

2.1. Sobre la acción de la Naturaleza

En marzo de 1987 se produjeron una serie de movimientos sísmicos, alcanzando el mayor de ellos 6.8 grados en la escala Richter. Su epicentro se localizó a 90 kilómetros al nororiente de Quito. El impacto negativo que causó este fenómeno natural en el patrimonio edificado de la capital fue de gran magnitud. Todos los monumentos arquitectónicos religiosos sufrieron averías, y ventajosamente en ningún caso fueron de carácter irreversible.

La presencia de este agente degradante -la naturaleza- permitió constatar la existencia de varios "vacíos", imputables básicamente al defectuoso manejo de las políticas de conservación patrimonial en el medio. Algunos de los "vacíos" fueron los siguientes:

1. Carencia total de recursos humanos preparados; de equipo técnico apropiado; y de recursos financieros para afrontar la situación de emergencia.
2. Incapacidad manifiesta de los organismos responsables para dar respuestas y arbitrar medidas de seguridad oportunas, tanto para personas como para control de la degradación.
3. Presencia de un voluntariado profesional no aprovechado, por la falta de preparación en los niveles de decisión.
4. Ausencia de métodos y de instrumentos de trabajo para medir el impacto del sismo. Hasta la presente fecha, incluida la arquitectura no monumental, se desconoce la afectación real del sismo sobre toda la estructura construída.
5. Imposibilidad de definir el tipo de ayuda externa en una situación tan grave.

En resumen, vivimos desprotegidos totalmente frente a la acción degradante de la naturaleza.

Edificio que fuera del Centro Escolar A. Cárdenas. Calle Loja en el Centro Histórico de Quito.



2.2. Sobre la acción del tiempo

El tiempo es el agente que, silenciosamente y de manera permanente, actúa en detrimento del patrimonio edificado. Injustificablemente, hasta la presente fecha, los organismos competentes no han definido política alguna que posibilite actuaciones oportunas tendientes a frenar la degradación por esta causa.

Ocurre de manera generalizada, que las intervenciones se producen cuando los elementos o el conjunto de un bien patrimonial ha alcanzado un grado tal de deterioro que su recuperación resulta poco menos que imposible.

Las alteraciones del patrimonio se han transformado en la respuesta generalizada y, más grave aún, han sido aceptadas y refrendadas por los organismos facultados legalmente para actuar en favor de la conservación patrimonial, una de cuyas responsabilidades irrenunciables radica en garantizar la autenticidad de lo edificado.

El área Patrimonial de Quito, excluyendo los catorce monumentos religiosos clasificados, en mayor o menor grado, ha soportado intervenciones poco exitosas y los



bienes patrimoniales civiles, menos de diez casas que fueron construídas antes de la república, conservan apenas algún rasgo de autenticidad.

Ocurre que, al no existir ningún tipo de acción preventiva, los organismos competentes actúan para legalizar las alteraciones y se acude a ellos cuando el nivel de degradación ha alcanzado la irreversibilidad, o sea, se ha permitido su pérdida definitiva. La situación descrita antes, como se comprenderá, es inaceptable y, sin dilación se requiere urgentemente la formulación de procedimientos adaptables a nuestra realidad para prevenir la acción destructiva del tiempo. Existen ejemplos exitosos, recomendados internacionalmente, en los que, inclusive, se destaca la participación directa de la comunidad - los usuarios permanentes-, como muestra valedera de la difusión masiva de técnicas sencillas y de bajo costo.

2.3. Sobre la acción del hombre

Conocida como la más degradante, requiere antes de señalar detalles, una precisión indispensable para posibilitar una comprensión adecuada. Lo causal no se ubica en la individualidad del sujeto (propietario, arrendatario) o en el grupo de sujetos (vende-

dores ambulantes, pequeños artesanos) sino, fundamentalmente, en el hombre, entendido como agente directo de intermediación entre los intereses económicos e ideológicos que entran en disputa.

Unos, por la apropiación del territorio y sus realizaciones; y, otros, con el propósito deliberado de alcanzar presencia como parte del prestigio social. Unos y otros se sitúan frente al interés mayoritario que procura satisfacer sus demandas básicas de alojamiento y de supervivencia, en torno a su participación en actividades económicas de baja composición de capital.

Estos aspectos sustentan el segundo nivel de conflictos. En lo específico se nos presentan dos situaciones contrarias: la primera, se refiere a la concepción misma de la conservación; y, la segunda, a la caracterización de la acción degradante por parte de los actores sociales.

3. LA CONSERVACION PATRIMONIAL Y LA ACCION DEGRADANTE

Para algunos países, incluido el nuestro, la primera situación presenta una concepción vigente y una opción de clara tendencia universalista.

En lo vigente esta concepción está cargada de tradicionalismos e improvisaciones y, se expresa con un discurso aparentemente innovador aunque, en la práctica, se halla desentendida de los avances ocurridos en materia de conservación patrimonial. Esta situación resulta de fácil verificación, y sólo basta observar que mantiene principalizado al objeto -monumento- como centro generador de las políticas de protección, de allí su apelativo. Resulta obvio afirmar, entonces, que sus cultores no reconocen que están inmersos en tal postura.

Por otro lado, si bien universalmente aparece con mucha edad, resultaría de poca utilidad detenerse en detalles de ella por la lentitud de sus cambios y por la invariabilidad de sus contenidos. Más adelante se hará mención particular a lo ocurrido en el caso de Quito, en las últimas décadas.

Lo que si se puede afirmar, como resultado generalizado de su vigencia y al no lograr modificar el cuadro de beneficiarios, es que ha posibilitado el disfrute de grupos de élite y ha generado importantes beneficios a los especuladores inmobiliarios.

La opción para éstos se presenta relativamente nueva pero, esencialmente transfor-



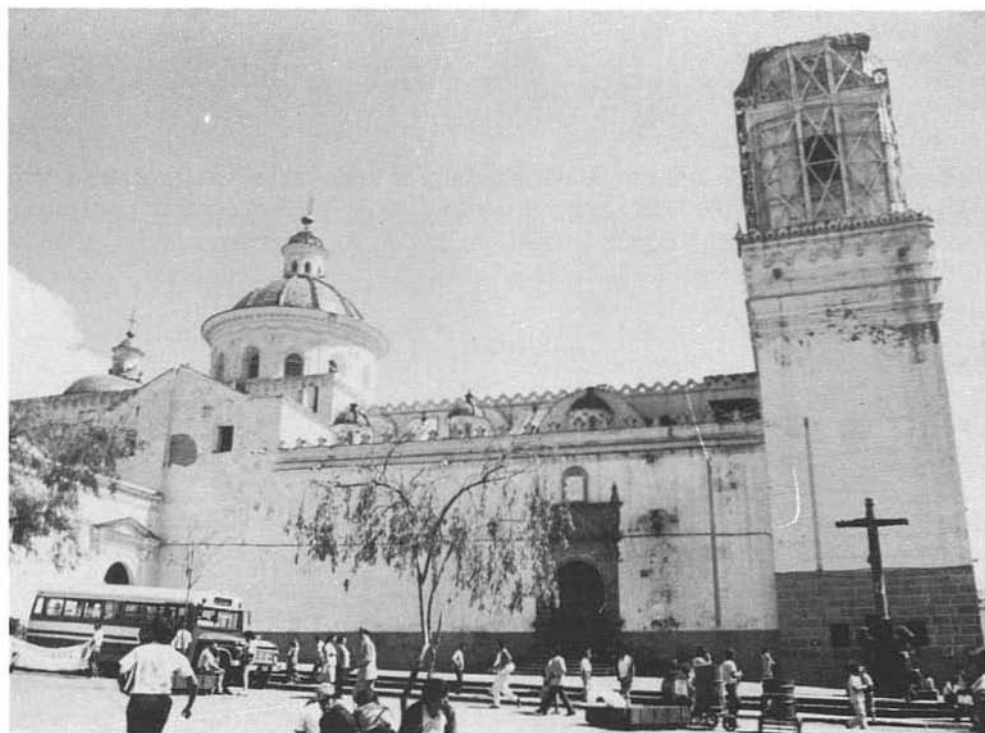
Efectos del sismo de 1987 en edificio del patrimonio cultural.

madora, puesto que en apenas casi tres décadas ha logrado superar totalmente la ortodoxia. Sus inicios se pueden ubicar con la iniciativa de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa de 1963, seguida de varias confrontaciones reconocidas por la conferencia de ministros europeos responsables de patrimonio, Bruselas, 1969. Los rasgos principales de la nueva doctrina nacieron, particularmente, de la idea de la "conservación activa" y de considerar como indispensable la reinscripción dentro del circuito económico de los "monumentos objetos", los que hasta entonces eran sólo decorativos.

Proteger, restaurar y reanimar aparecen como elementos fundamentales de su sobrevivencia. De los monumentos, el concepto se extiende a los conjuntos y engloba en una misma reflexión: población, más actividades, más cuadro construido. En síntesis, del mismo modo que se pasó de la conservación del monumento a la conservación del conjunto, se avanza de la conservación arquitectónica a la protección integral de un todo humano: social, económico, natural, construido e indisociable.

Sin entrar en detalles, se puede advertir que la nueva concepción surge y se configura con principios conducentes a revertir las acciones y los beneficios de ellas en favor del sujeto. Este cambio cualitativo es incuestionable.

Iglesia de La Merced. Trabajos de restauración de la torre.



Así llega hasta nosotros, de un tiempo a esta parte, la posibilidad de adoptar la opción válida de democratizar en el país la conservación del patrimonio cultural edificado. Además, permite en el corto plazo nutrirse de los avances, tanto tecnológicos como organizativos, de los procesos que definen la integridad, disminuyendo notablemente los costos sociales de las operaciones.

Sobre la otra situación, la acción degradante de los actores sociales, interesa fundamentalmente llamar a la reflexión y a la toma de conciencia, sobre la necesidad de eliminar el gran mito creado en torno a la degradación patrimonial y sus causales. En tal sentido, hay que modificar la vulgarizada sanción social existente en el medio, que libera de culpabilidad a los verdaderos sujetos que actúan en ella como agentes degradantes en representación de los intereses económicos e ideológicos minoritarios y que endosa la culpabilidad a quienes aspiran y pugnan por mejorar sus deficitarias condiciones de vida.

Dentro de este marco referencial conviene volver la atención a lo acontecido en el caso particular de Quito, respecto al apego de las prácticas de conservación patrimonial monumentalista.

El primer Plan sobre la Conservación del Patrimonio Edificado se realizó en Quito

(1966-1967), a cargo de la Ilustre Municipalidad y se lo denominó casualmente -a decir del autor responsable- "Plan del Centro Histórico de Quito". En él destacan tres componentes: delimitación del área patrimonial; calificación de los monumentos y establecimiento de sus propias áreas de influencia; y formulación de la reglamentación específica.

Indudablemente que para la fecha significó una respuesta actualizada, con algunos principios y recomendaciones para la conservación patrimonial, constantes en la Carta de Venecia de 1964.

Casi paralelamente, como casual respuesta alternativa al Plan municipal, se elaboró y presentó el llamado "Plan de Preservación Monumental de Quito" cuya propuesta, de forma y contenido monumentalista, pretendía una peligrosa readecuación formal por medio de la unificación de las alturas de la edificación, como escenario de unos recorridos turísticos definidos y, complementada por asignaciones de usos llamados "dignificantes" en algunos monumentos, v.g. hotel de primera clase, en el hospicio.

Este estudio utilizó varios recursos para alcanzar un reconocimiento social y oficial. Surgió bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA), a través del Departamento de Museos del Banco Central del Ecuador y con la asistencia técnica española. Este mecanismo, aún vigente en el medio, de acudir al aval externo sin consideración de competencia, ciertamente creó condiciones favorables en la opinión pública para el reconocimiento social, a lo que se sumó la búsqueda afanosa del auspicio del Ejecutivo. Sin embargo, al margen de lo anterior, su efecto no se hizo esperar y debilitó al Plan Municipal.

Para 1975, el mismo Municipio capitalino, con el reconocimiento de su Comisión de Centro Histórico, redefinió los límites del Área Patrimonial, caracterizando zonas de mayor a menor jerarquía, con la inclusión de una zona paisajística y clasificó en tres categorías los bienes patrimoniales. Es decir, con estas acciones se puso de manifiesto el interés de promover y avanzar en el perfeccionamiento de las políticas de conservación.

Sin embargo, al mismo tiempo, contradictoriamente, la acción degradante se vio acelerada desde las mismas esferas oficiales de la municipalidad. Son ellas la que provocan un divorcio simultáneo entre el discurso conservacionista y la acción práctica.

Se pone entonces de manifiesto el propósito real de la administración municipal de emprender en la revalorización del "Centro Histórico" en un conjunto de realizaciones modernizantes -inversión pública seccional sin precedentes en el país-, que niegan la in-



*Plaza Independencia,
al fondo, el Palacio
Municipal.*

tencionalidad inicial de las políticas favorables a la conservación del patrimonio. Infraestructura vial, terminal terrestre, peatonización y estacionamientos públicos, conformaron el "paquete" generador del endeudamiento -sin precedentes- del municipio quiteño. Todo esto con el aval del gobierno dictatorial y el respaldo del petróleo.

Entonces resulta pertinente preguntarse: ¿acaso la conservación patrimonial demanda o alienta la incorporación de obras nuevas a la estructura a conservar?. La respuesta es negativa. Conservar es salvaguardar lo existente, no atentar contra lo existente. Con este señalamiento, no se propone negar la posibilidad limitada de incorporar elementos a la estructura anterior dentro de los principios de complementación y unidad, sino admitirla siempre y cuando, la forma de expresión de los nuevos elementos respondan al momento presente y no contribuyan al incremento del número de falsificaciones.

Al promocionarse la política municipal de las realizaciones, dentro del Area Patrimonial, la respuesta de varios sectores económicos, interesados en participar de los beneficios de la inversión pública, no se hizo esperar. Actividades económicas como la bancaria, comercial de alto consumo, de servicios: alimentación y alojamiento; entre otras, se hacen presentes con manifestaciones arquitectónicas modernizantes, recubiertas de

elementos de formas anteriores -tratamiento facial- pero recreados de manera grotesca. Esta suerte de respuestas (todas de carácter irreversible) a la convocatoria oficial en procura, también, de alcanzar una valoración social de la actividad, se convierten en los principales agentes degradantes. A esto se suma el reconocimiento legal y público de las nuevas realizaciones arquitectónicas, reflejando en conjunto lo siguiente:

1. La práctica oficial de las políticas urbanas emplea el discurso de la conservación del patrimonio cultural para viabilizar sus propósitos, mientras mantiene una especie de "asociación" con los intereses económicos minoritarios.

2. A los pobladores permanentes de las áreas patrimoniales se los mantiene al margen de cualquier beneficio de la inversión pública, basta revisar el listado de obras de esa época. Inclusive, cualquier iniciativa menor, por mantener en buen estado las edificaciones han sido prácticamente frenadas por los extensos y complicados trámites burocráticos, lo que ha generado las formas de intervención clandestinas, las mismas que por no contar con una orientación adecuada complementa el cuadro de los agentes degradantes.

La década siguiente nos presenta una situación similar en el fondo, referida al mantenimiento de políticas favorables a la concepción monumentalista, pero con alguna variante respecto al ámbito territorial que incluye la ampliación de los límites del Area Patrimonial de Quito, sustentada en el reconocimiento de "nuevos bienes patrimoniales" bajo la iniciativa y aval de las autoridades culturales del Banco Central del Ecuador. La Municipalidad asume este reconocimiento y con él, además, crea un conflicto en términos de economía urbana en el sector de la "Mariscal", lo que renueva su política monumentalista en la Conservación del Patrimonio Cultural Edificado.

De otra parte, las cabeceras parroquiales rurales del cantón Quito se ven activadas, siempre en términos modernizantes, a la destrucción de potenciales bienes patrimoniales. La demarcatoria de límites conformando pequeños núcleos llamados "areas de preservación" y, los trabajos de adoquinamiento de las calles a lo interno de esos límites, complementan las acciones municipales.

De lo anotado se puede ratificar que persiste la ausencia total de una política conservacionista actualizada que, por lo menos, contribuya a identificar y a controlar la acción degradante provocada por el hombre y no siga, de manera habitual, alentando acciones negativas orientadas a las intervenciones modificatorias.

A lo anterior se suma una nueva arremetida por parte de los intereses económicos que actúan a lo interno del área patrimonial de Quito, por el efecto causado por el creci-



Torres de la iglesia de la Compañía de Jesús al fondo, vistas desde la Plaza de San Francisco.

miento de la pobreza urbana y de la ampliación lógica del área de ocupación del comercio informal (callejero), sobre todo en el "Centro Histórico".

En la Municipalidad se acumulan las presiones, como el organismo responsable -no por ley sino por delegación-. La administración anterior (84-88) se vió forzada a dar respuesta a varios de los problemas visibles, todos presentes, por las pugnas existentes entre grupos sociales que pretendían su legitimación en el área.

La motivación oficial se orienta hacia una respuesta sostenida mediante el impulso de la realización de un Plan para Quito y las Cabeceras Parroquiales del Cantón. Con esta oportunidad se formula, por primera vez, los términos de referencia para el estudio bajo los principios de la conservación integral. El planteamiento tuvo una acogida favorable tanto por las autoridades y técnicos municipales, como por los organismos competentes del sector público y privado; FONAPRE concedió el préstamo respectivo.

Con esto, no sólo se abrió la posibilidad de responder a las presiones sociales de los distintos sectores, sino lo más importante, se dió la posibilidad de cambiar la visión integral de la conservación de la "vieja" concepción monumentalista, antes referida, con la nueva direccionalidad en relación a los beneficiarios de las prácticas conservacionistas.

Pero la corrupción administrativa pudo más que la responsabilidad social, y se crearon obstáculos con el propósito de postergar el estudio.

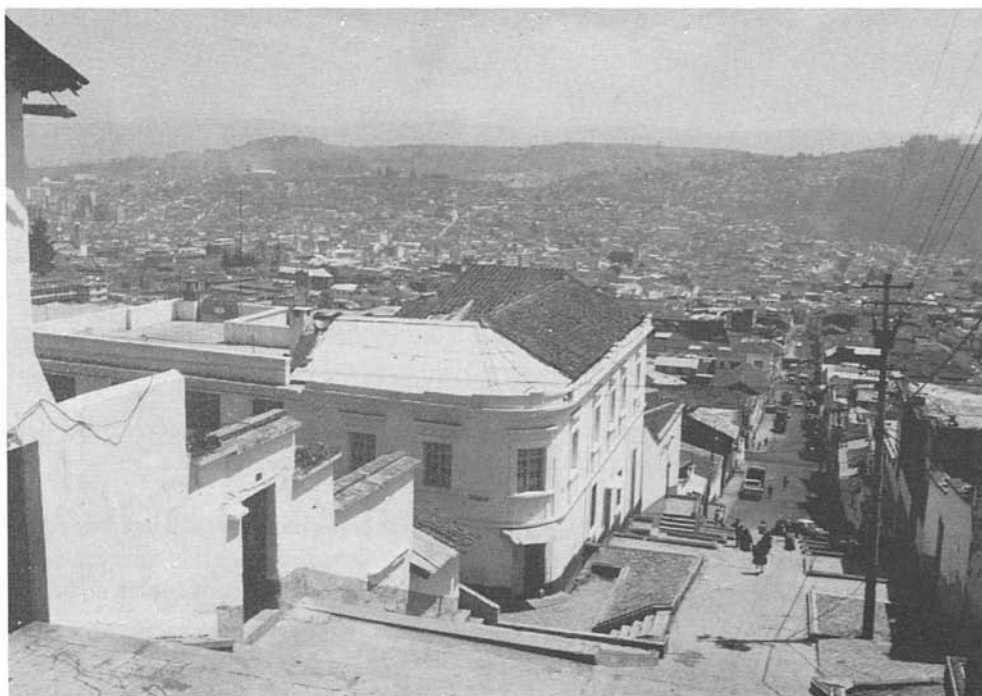
En tales circunstancias, nuevamente de manera repentina, se suceden varios actos públicos en una clara "toma elitista" o, por decir lo menos, como actitud discriminatoria frente a la real ocupación del llamado "Centro Histórico". Nos preguntamos: ¿se pretendía acaso, con una muy publicitada convocatoria a los cultores de las distintas manifestaciones artísticas, reemplazar o dificultar el normal desenvolvimiento de las actividades masivas y cotidianas que ocurren en el Area Patrimonial?. Vale la pena remarcar que nunca el Centro fue un escenario de vida artificial. Se trataba, entonces, de un claro desafío de segregación social del espacio, manifestación oculta de la concepción monumentalista de la conservación.

Aunque decayó el fervor inicial de estas manifestaciones, algunos remanentes de ésta siguen presentes como práctica oficial.

Por otro lado, retornando sobre la propuesta alternativa, el apoyo e interés institucional también se fue debilitando, para terminar asfixiado en la red burocrática. A la pre-



Panorámica del Centro Histórico de Quito.



Centro Histórico de Quito, desde el Occidente.

sente, otra propuesta ha surgido y se la ha denominado "Plan de Rehabilitación del Centro Histórico".

4. CONCLUSIONES

Renovando la intencionalidad de los comentarios presentados, no se ha tratado de caracterizar, peor aún, hacer una presentación detallada de los efectos negativos y sus impactos en los bienes del Patrimonio Edificado de Quito, sino a través de la referencia de algunos rasgos de las políticas oficiales advertir que, hasta la presente fecha, no se ha modificado aquella concepción que niega la participación activa de los pobladores permanentes, potenciales beneficiarios de la acción conservacionista y, diferentes de aquellas que alientan la vigencia de las políticas favorables al interés minoritario.

Técnicamente corresponderá introducir en las prácticas, métodos y procedimientos idóneos, probados en otras latitudes y de aplicabilidad en el medio, sobre la base de la doctrina de la Conservación Integral.

Consecuentemente con esto último, se torna urgente e indispensable desterrar:

- La valorización patrimonial subjetiva o aquella simplemente morfológica, favorable a los intereses minoritarios. En su lugar, se debe impulsar la práctica de procedimientos idóneos, basados en recomendaciones vigentes internacionalmente.

- Las formas de intervención puntual y aislada.

- La suplantación de metodologías de estudio válidas para el ordenamiento territorial y no para los fines de conservación.

- El auspicio de obras nuevas dentro de las estructuras a conservar. Se debe prioritariamente procurar el control de la acción de los agentes degradantes.

- El mito de que los pobladores permanentes, de bajos recursos, son agentes de degradación patrimonial, cuando la realidad muestra que con sus modestas intervenciones contribuyen de manera precaria, por tanto reversible, a una forma aceptable de conservación.

Finalmente, cambiando de dirección, es necesario ampliar la participación comunitaria para las labores de identificación, control y eliminación de los agentes degradantes como los referidos, porque allí radica, en nuestro medio, la esencia de los conflictos para la conservación de tan importante patrimonio cultural de la sociedad ecuatoriana.

DOCUMENTOS DE CONSULTA

1. Plan Municipal 67. Municipio de Quito.

2. Plan Quito, Esquema director. 1980.

3. Ordenanzas Municipales sobre el "Centro Histórico" No. 1727, 1377 y 2342. Municipio de Quito.

4. Términos de Referencia P.M.C.H.Q. 1986. Municipio de Quito.

5. Informe de Hábitat Vancouver 76. N.U.

6. La Salvaguardia y la Adaptación a la vida contemporánea de los Conjuntos Históricos y su medio. N.U. 1976.

7. Aspectos legislativos, organizacionales y técnicos de la Salvaguardia de Monumentos y de Conjuntos Históricos en Polonia-Mimeo-1981.

8. La Sauvegarde des Ensembles Historiques dans le monde. Documentos del coloquio de Cracovia. 1980.

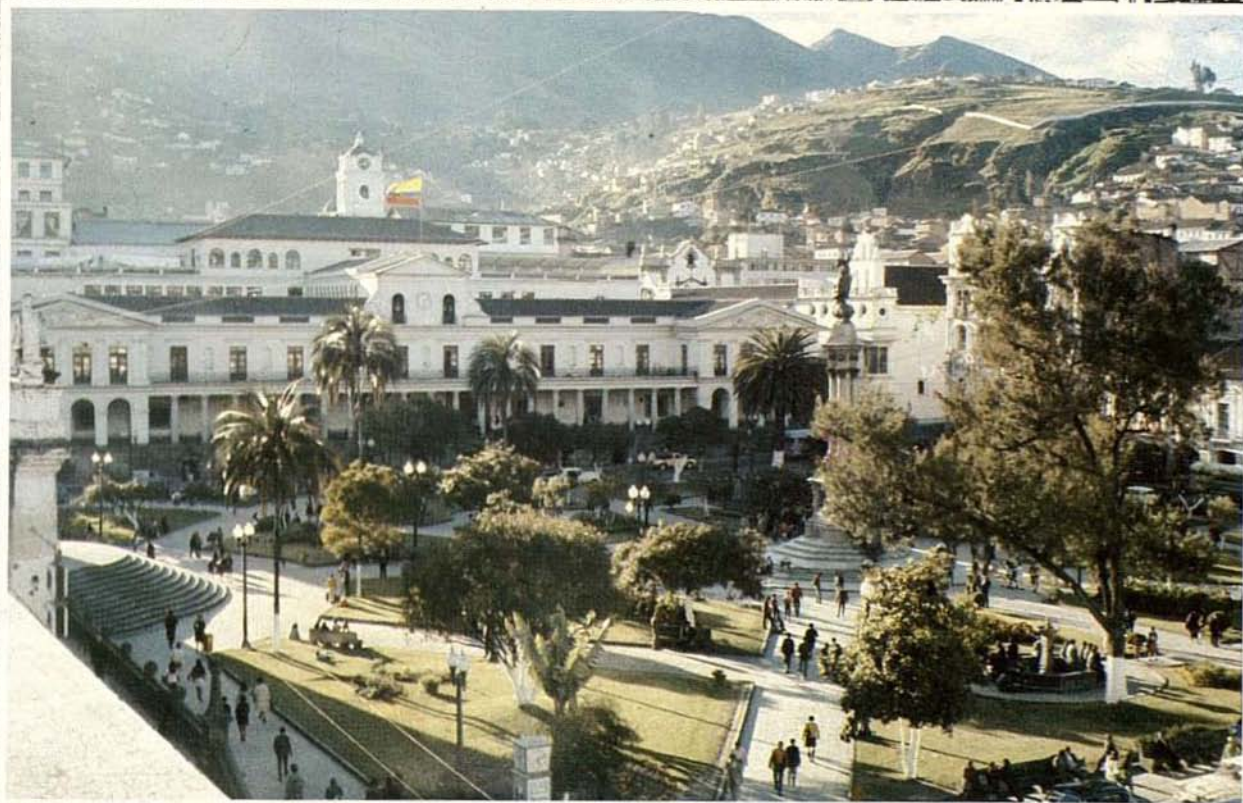
9. Políticas estatales de intervención sobre el Centro Histórico de Quito. 75-84, Tesis de Grado. FAU 85. Hidalgo L, y otros.

10. La Protección du Patrimoine Architectural et Urbain. UR-BA 218 marzo 1987.

11. La Conservación de las Estructuras Edificadas Anteriores. Memorias del primer seminario nacional, Quito 1988. EPP, FAU.

SEXTA PARTE PLANIFICACION Y REHABILITACION

PLAZA GRANDE Y PALACIO DE GOBIERNO





LA PLANIFICACION DEL CENTRO HISTORICO EN LA CIUDAD

COLON CIFUENTES

1. LAS AREAS HISTORICAS EN LA PLANIFICACION METROPOLITANA

Al reiniciarse en 1988 el proceso global de planificación de la ciudad, la propuesta central de la actual administración municipal, a través de la Dirección de Planificación, es el Proyecto del Distrito Metropolitano de Quito -DMQ- sobre la base de tres principios y tres componentes. Los principios son *"la democratización, la descentralización y la participación. Los componentes son: la Ley del DMQ -corto plazo-, el proceso de transición -mediano plazo- y el Plan -largo plazo-*.

Para este proceso de planificación se establece como estrategia la modalidad de actuación por proyectos "que consiste en la ejecución priorizada y simultánea de estudios que aseguren una dirección al proceso de planificación y permitan crear un conjunto de antecedentes socio-espaciales que viabilicen el cumplimiento total de los objetivos del Plan del Distrito Metropolitano"(1).

Dentro de esta actuación por proyectos y como parte de este proceso de transición, se inscribe el Plan Maestro de las Areas Históricas de Quito. Las centralidades, micro-centralidades y territorialidades que conforman las áreas históricas -Centro Histórico o Area Histórica Central, otras áreas históricas urbanas, núcleos históricos parroquiales urbanos y rurales y territorios comunales constituyen áreas de planificación que se articularán técnica y administrativamente en el proyecto de nueva estructura urbana de Quito que busca la ciudad policéntrica que desconcentre las funciones urbanas, que racionalice el sistema vial, que consolide las identidades sociales y propicie un sistema de manejo ambiental factible.

(1) *Plan del Distrito Metropolitano, Programa General, 1988.*

El Programa de Planificación del Plan del Distrito Metropolitano responde a la estrategia global de reordenamiento de las formas de organización en cuanto a su gobierno, a su desarrollo socio-económico y al desarrollo espacial metropolitano, que son los campos que configuran los tres programas básicos de planificación.

Como resultante particular, se prevén varios escenarios de planificación y de gestión urbana que respondan a la necesidad de un manejo descentralizado y que tengan como base la creación de varios órganos municipales de administración. Dentro de esta propuesta está prevista la creación de la llamada Zona Especial del Centro Histórico de Quito -ZECHQ- como un instrumento piloto experimental que, posteriormente, pueda generalizarse a las restantes zonas del DMQ.

Dada la conjugación de valores históricos que le dan esa connotación especial con respecto a otras zonas de la ciudad, se ha propuesto una política que complemente preservación y desarrollo, mediante la búsqueda de dos finalidades fundamentales: la rehabilitación del patrimonio histórico cultural y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita el centro.

El órgano de base para articular esta propuesta, considerando ésta y otras áreas históricas en el territorio del DMQ, es el Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las AHQ que se constituye en una instancia de estudio dirigida a nutrir otros órganos existentes y en formación: la Comisión del Centro Histórico -instancia de decisión política-, el Fondo de Salvamento (FONSAL) -instancia de inversión-, la Unidad de Apoyo Técnico (UAT) -instancia de Proyectos y Coordinación-, la Fundación Caspicara -instancia de promoción y gestión financiera-, y, la Administración -instancia de asesoría y control-.

A partir de agosto de 1989 se inicia el estudio denominado "Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Areas Históricas de Quito" de acuerdo al convenio entre el I. Municipio de Quito y la Agencia de Cooperación Internacional (AECI) para su co-financiamiento. El propósito central es el de estructurar un conjunto de propuestas y acciones que apunten a la superación de los aspectos más acuciantes de la problemática reconocida, relativos a la protección del desarrollo cultural y del conjunto de formas socio-culturales representativas así como del desarrollo de los grupos sociales involucrados y de su hábitat global.

Casi coincidentemente con el inicio de este estudio se realizó en Quito el seminario Debate sobre la Rehabilitación del Centro Histórico de Quito (2). Entre las conclusiones se debe destacar las siguientes(3):

(2) *Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo PNUDI/UNESCO en colaboración con la Municipalidad de Quito, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Fondo de Patrimonio Mundial de la UNESCO.*

(3) *Informe Final del Seminario Debate sobre la Rehabilitación del CHQ, Dic. 1989.*



Plaza del Teatro, al fondo el Teatro Sucre.

- Se nota con satisfacción la firme y decidida voluntad política del actual Gobierno Municipal de emprender y promover un plan conjunto de proyectos para la rehabilitación integral del Centro Histórico.

- La estrategia adoptada por el Municipio en lo que se refiere al Plan Maestro es adecuada y sobrepasa tentativas pasadas ya que incorpora el concepto de conservación de la CIUDAD HISTORICA con la rehabilitación física y social integral del centro Histórico, en particular y, la ciudad de Quito, en general.

Entre las recomendaciones se destacan (4):

- Dar más énfasis a la relevancia del Centro Histórico como Patrimonio de la Humanidad dándole un uso al Patrimonio como recurso cultural, natural y económico. Los valores culturales, históricos y sociales del Centro Histórico de Quito pueden contribuir al bienestar de la población del centro de la ciudad de Quito y de la nación en su totalidad.

- En lo que se refiere al financiamiento de proyectos de inversión en el centro histórico optar por áreas que tengan prioridad socio económica tales como infraestructura, vivienda y turismo.

- Incorporar la evaluación y el seguimiento en el programa del Plan Maestro.

(4) *Ibid* 3

2. LA PLANIFICACION DEL CENTRO HISTORICO EN LA CIUDAD

Se asume el concepto de planificación como el proceso colectivo de organización del conjunto de decisiones e intervenciones que involucran la diversidad de actores sociales, en función de un futuro deseado(5).

Las áreas históricas constituyen subsistemas particulares de ese universo mayor que es la ciudad, tomada ésta, como un sistema en el cual se condicionan y se reproducen. En tal virtud, se debe entender que no hay una planificación para la ciudad y otra para el centro histórico, sino que es un solo proceso con algunos niveles específicos derivados de algunos aspectos no comunes al resto de la ciudad. Inclusive, las políticas de preservación y conservación, no son exclusivas de las áreas históricas. Deben ser generales para la ciudad, la región y el país. Habrá aspectos de especificidad cuando se trate de patrimonios culturales. Estas correlaciones se producen aún entre políticas de diferente género, las de conservación que pueden formularse aisladas de las económicas o de ordenamiento territorial más amplias.

En el del Centro Histórico y de las otras áreas históricas de Quito, el nivel de planificación que maneja el Plan Maestro se extiende al ámbito de la ciudad que comprende entidades unitarias en algunos aspectos como el arquitectónico, el histórico cultural y el medio ambiental, pero siempre estableciendo la interdependencia con el nivel de planificación metropolitana. Así, el deterioro habitacional no puede dimensionarse sin la referencia del problema habitacional global. Las áreas históricas continúan siendo espacios vivos, son partes funcionales del conjunto. Esto crea la necesidad de protegerlos, mejorando su calidad, armonizando sus funciones y equilibrando sus redes de vinculación con las otras zonas de la ciudad y del Distrito Metropolitano.

2.1. La planificación de un ámbito contradictorio

Cuando las decisiones y las intervenciones de la planificación global tienden a modificar relaciones, de cualquier tipo, en áreas con presencia de un cuadro socio cultural múltiple, el accionar del ente planificador es más complejo y rebasa la práctica técnico política convencional de la planificación. Entran en conjunción aspectos técnicos, políticos, conceptuales e ideológicos, derivados del conjunto de múltiples contradicciones que implica actuar sobre un área que concentra un sinnúmero de intereses contrapuestos.

En el orden histórico-cultural hay contradicción entre la conservación del patrimo-

(5) Entendido como un principio rector más que como imagen objetivo.



nio y el desarrollo cultural, económico y social. En lo socio-económico aquella se manifiesta entre la rentabilización territorial y el desalojo de población; en lo ideológico-político, se da entre la valoración patrimonial por parte de los distintos actores sociales y el manejo del recurso patrimonial. Estas contradicciones que se identifican con el Centro Histórico dan una imagen de la situación compleja que demanda la planificación de la ciudad en las áreas históricas.

2.2. El patrimonio en la planificación

La conceptualización de Patrimonio ha evolucionado desde los edificios monumentales, hasta las áreas ambientales, ecológicas y ambientes socio culturales. El nuevo concepto permite tener una visión integral del Patrimonio y sustenta la diferencia entre el patrimonio muerto y el patrimonio vivo.

En este sentido, es importante la propuesta del carácter múltiple y procesual del patrimonio que hace García Clancini, lo cual permite articular los significados anteriores con los nuevos significados de patrimonio, dados por lo que siempre debe ser una condición necesaria: la apropiación colectiva y el derecho al patrimonio. A partir de esta visión



Capilla del Robo.

se plantean varias cuestiones políticas a trabajarse en la rehabilitación como parte de la planificación, entre ellas:

- El papel del público y de los usuarios en la preservación, el desarrollo y la valoración del patrimonio.
- Los usos simbólicos enfrentados a los usos mercantiles del patrimonio, y,
- La relación del patrimonio cultural con la desigualdad social.

2.3. La participación social en la planificación

El contacto del organismo planificador y administrador de la ciudad con los residentes y con los usuarios de las áreas históricas constituye un mecanismo decisivo para orientar y reorientar las políticas de intervención y para involucrar a la población en la defensa de su patrimonio.

Una intervención garantiza su significado social cuando hay participación ya sea en su decisión o en su valoración. Quito, históricamente cuenta con formas de organización social para su autogestión. Las instituciones de solidaridad, cooperación y trabajo

compartido como la minga, el ayllu, la comuna y organizaciones de tipo vecinal y deportivo, han sido paulatinamente marginadas de la administración de la ciudad.

Una de las causas fundamentales para que se produzca el deterioro del ambiente y del patrimonio edificado es la separación del ciudadano de los destinos de su entorno inmediato.

3. ESTRATEGIAS DE PLANIFICACION

- Debe asumirse la planificación para la rehabilitación como una actividad permanente y no como una resultante concluida y entregada en un "plan libro". Ello supone reorientar la planificación como un proceso en constante retroalimentación.

- Debe articularse con los sistemas de planificación más amplios (DMQ, Provincial y Nacional), asumiendo los objetivos generales en los niveles correspondientes. Y debe ser concebida como una parte activa y recíproca en las decisiones y acciones del conjunto de la administración de la ciudad.

- Debe hacerse de la planificación una práctica técnico-política que permita la convergencia de intereses alrededor de propuestas concretas. Actuar en un ámbito multidiferenciado donde se busquen las identificaciones posibles.

- Lo arquitectónico, lo urbano, lo cultural y lo social deben abordarse en cada etapa de planeamiento de modo correlativo, tanto si se trata de reconocer problemas como de plantear proyectos.

- La participación pública en ciertas instancias del planeamiento debe considerarse necesaria en cuanto la comunidad se convierte en sujeto multiplicador de toda acción y garante de su continuidad. La relación con los organismos de la vida social supone el respeto de sus necesidades y de sus procesos.

4. LO QUE PRETENDE EL PLAN MAESTRO

4. 1. Fundamento y motivación

Se parte del requerimiento de la planificación municipal de abordar, más particularmente la problemática de las áreas históricas, en función de las siguientes motivaciones que merecen ser destacadas:

- Las condiciones de deterioro cada vez más críticas a que están sujetas las áreas históricas y especialmente el centro histórico, tanto por la degradación de su calidad ambiental y condiciones de vida, como del patrimonio histórico cultural.



*Calle de La Ronda
(izq.) e Iglesia de Santo
Domingo (der.).*

- Los grados de incidencia social del deterioro que se refleja en la situación de sobrevivencia y de crisis que afecta directamente a los sectores populares y que se reproducen en el espacio vital de habitación tucurizada y de trabajo sin condiciones básicas.

- Las expresiones de segregación que con relación al espacio urbano afecta más fuertemente a las áreas históricas por procesos de rentabilización extrema del suelo que va provocando "reducciones" de degradación habitacional y colectiva (tugurios y áreas de pobreza).

- La pérdida de formas culturales y de organización social como instituciones, a la vez de cooperación y de demanda colectiva, que han roto la participación civil en las decisiones y gestión de la ciudad.

- La articulación de nuevos significados sobre el patrimonio no sólo referido a las formas y expresiones físicas sino también a las formas organizativas, culturales y de ámbito de vida colectiva.

- El principio que sobre los centros históricos se ha venido formulando a nivel mundial sobre el impulso al desarrollo como premisa para su conservación.

- La consolidación de políticas sobre conservación integral de los centros históricos que conducen a preservar y mejorar la globalidad de los componentes ambientales.

- La inclusión de la rehabilitación de las áreas históricas en el ámbito de la planificación urbana de la ciudad que implica su reconocimiento como partes vivas y funcionales de ésta y su valoración como producto de una diversidad étnico-cultural.

- El creciente interés institucional, nacional e internacional, por la rehabilitación de nuestras áreas históricas.

En este contexto general, el Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Areas Históricas de Quito es el instrumento creado como proyecto del Plan del Distrito Metropolitano, en función de estas nuevas perspectivas, hacia posibles líneas de actuación como soporte para las instancias de intervención y control, en estas áreas, y especialmente para la Comisión de Centro Histórico (Art. 6º, literales e, g, h, i, k, m, o de la ordenanza 2342), para la Administración Urbana (Jefatura de Centro Histórico) y para las acciones de Fondo de Salvamento y de la Unidad de Apoyo Técnico.

5. FUNCION DEL PLAN MAESTRO

Este se define a través de las siguientes funciones:

- Estudiar multisectorialmente la problemática global de las áreas históricas en lo arquitectónico, urbano, cultural, social y ambiental.

- Sobre la base de la detección de los agentes y factores de deterioro, hacer las propuestas emergentes que serán transmitidas a los organismos encargados de su gestión y ejecución.

- Identificar líneas maestras de intervención, programas y proyectos, como base para las acciones siguientes.

- Determinar las áreas prioritarias de intervención.

- Diseñar proyectos de factibilidad y líneas de intervención en ámbitos determinados, para resolución e implementación de los respectivos niveles administrativos y ejecutivos.

- Desarrollar proyectos matrices que serán enviados a las unidades pertinentes para el desarrollo de proyectos específicos.

- Normar las acciones multisectoriales que se realicen sobre estas zonas y transmitir las en calidad de propuesta a las instancias encargadas de su aprobación y puesta en práctica.

6. CAMPOS PRIORITARIOS DE ANALISIS Y TRATAMIENTO

(6) No se puede generalizar el concepto -ordenamiento urbano- para áreas rurales o semirurales.

Preservación histórico cultural

Si bien en las áreas históricas se condensan valores patrimoniales que expresan uno, varios o la totalidad de momentos del proceso urbano o cultural, la preservación patrimonial se entenderá como la comprensión del proceso global, contexto en el cual se rescaten sus componentes particulares físicos o culturales.

Desarrollo

Se trata del desarrollo como transformación integral cuya referencia más amplia es el modo de vida y el bienestar de la población. El desarrollo es un proceso de cualificación de las condiciones de vida de la población, y la supervivencia de las diversas identidades y culturas.

Ordenamiento urbano ambiental

Se expresa como ordenamiento urbano en las áreas históricas centrales y como ordenamiento territorio-ambiental (6) en las áreas históricas periféricas (núcleos parroquiales y comunas), como ámbito de la planificación que constituye el soporte para proyectos coherentes de protección patrimonial y de orden social y cultural.

Normativas, reglamento y administración

Se trata de readecuar el cuerpo legislativo que norme los procedimientos, las intervenciones, la ocupación y modificación del suelo; los usos y la administración general de las áreas históricas.

Factores y agentes de deterioro

Implica el develamiento de los componentes causales y su incidencia en el deterioro del patrimonio cultural edificado y ambiental con el reconocimiento de la línea crítica que permite plantear acciones y regulaciones para su tratamiento.

REHABILITACION INTEGRAL EN EL CENTRO HISTORICO DE QUITO

EVELIA PERALTA

1. INTRODUCCION

Existe un proceso gradual de comprensión del valor del patrimonio histórico cultural que se refleja en la actualidad en la visualización de las áreas históricas como un todo que engloba lo físico y social, concibiéndolas como un sistema social espacial e histórico vivo en el que sus partes están en continua interacción entre sí y con los ámbitos mayores en los cuales se inserta.

Esta concepción integral y sistémica influye en el enfoque de la conservación que contempla el rescate del testimonio cultural explícito e implícito en el patrimonio edificado y la revaloración del uso de ese patrimonio y del rol de sus actores sociales. El desarrollo social, en cada momento histórico, se expresa en diversas formas de ocupación y transformación del territorio y en formas de organización de la vida social y sus interrelaciones. Los testimonios de estas formas son diversos y su valoración depende estrechamente de los criterios o parámetros utilizados.

El interés de contribuir a la definición de la propia identidad cultural ha conducido a una búsqueda de las raíces alejada de una visión que oculte formas de estructuración y relaciones sustanciales al desarrollo social, diferentes o simplemente no convencionales, en relación a los procesos de otros países.

Esta posición de reafirmación de sí mismos y de nuestras culturas tiene como resultado otra lectura de los testimonios del pasado y una reconstrucción histórica desde nosotros mismos y, por tanto, una valorización del aporte de las culturas autóctonas en la construcciones sociales y físicas.

Este trabajo ha sido realizado en base a documentos de: la Unidad de Apoyo Técnico, el Plan Maestro de las Áreas Históricas de Quito, la Dirección de Planificación y el Proyecto Ecu-Bel. Han colaborado en la elaboración del documento inicial Karina Borja, Susana Jácome y en el artículo Sergio Gaete.

Las diversas lecturas de la ciudad y de su historia se expresan en las resoluciones y normativas institucionales que han sido concretadas en las últimas décadas. Declaratoria de valorización e identificación de monumentos a preservar; ordenanza de delimitación y protección; uso de teorías y metodologías específicas; y, el estudio, inventario y aplicación de las mismas a las áreas históricas cuyos límites trascienden el núcleo central de la ciudad e incorporan otros ámbitos físicos y temporales, como la edificación comprendida dentro del límite urbano del año 1934 y las parroquias del área metropolitana, superando los condicionamientos de la continuidad física y la sobrevaloración de lo colonial(1).

Finalmente, un punto de vista integrador y desde una óptica propia valora los testimonios vivos del pasado autóctono reconociendo sus aportes y sus persistencias, de allí surge una nueva delimitación no espacialista que incorpora al concepto de áreas históricas una actualización permanente de las construcciones culturales y con ello a las 'comunas' cuya localización en la periferia de la ciudad es consecuencia de los procesos de segregación y crecimiento urbanos.

El interés de las instituciones nacionales y municipal por la conservación de las áreas históricas se ha reflejado no sólo en normativas sino, también, en el impulso a la planificación especial y en la conciencia de la necesidad de una actuación urgente en favor de la conservación. Esta supuso la identificación de los principales conflictos y la proposición de líneas de acción y obras emergentes y prioritarias, en forma paralela al desarrollo de la planificación. Esta política responde a la necesidad de contribuir a detener el alto grado de deterioro de las estructuras físicas y sociales de las áreas históricas.

Ambas estructuras, la física y la social, deben ser consideradas solidariamente y teniendo en cuenta la incidencia de la situación socioeconómica del país. El Ecuador, como todos los países de América Latina, se encuentra influido por los procesos de las sociedades desarrolladas y las crisis del sistema capitalista que tienen como consecuencias la disminución de las exportaciones, el aumento del subempleo y desempleo, el deterioro de la estructura agraria e incremento de los procesos migratorios que van despojando las áreas rurales y engrosando escalonadamente las ciudades intermedias y las principales.

El proceso de urbanización que desde mediados de siglo se mantuvo en forma sostenida adquirió características aceleradas por efectos del boom petrolero en la década del 70. Con ello se agudizó, también, la actuación iniciada en la década anterior, de modernización en las intervenciones urbanas y arquitectónicas. Son casos muy notables, a partir de la década del '50, la intervención en la Plaza de Santo Domingo y las modernas edi-

(1) En el Plan Quito, 1980, se realiza un estudio de delimitación, preinventario y categorización, en base a la metodología de preservación de Leonardo Benévolo, ampliando el límite del área de protección e incorporando a las parroquias del área metropolitana.



Plaza Santo Domingo, a la izquierda Convento e Iglesia de Santo Domingo.

ficaciones administrativas, comerciales, bancarias y residenciales, cuya inserción en la estructura urbana modificaron su morfología.

Los requerimientos de habitación y trabajo de los migrantes se resolvieron a través de la localización de estos grupos sociales de acuerdo a su nivel económico, en zonas de baja renta del suelo, en las áreas periféricas y centrales de la ciudad, especialmente en éstas últimas, por ser un espacio de gran concentración de servicios. La elevada presión y demanda por viviendas y otros servicios sociales en un contexto de crisis económica y social ha ocasionado la turgurización del centro y provocado un proceso de transformación de las estructuras físicas y saturación de las mismas.

Los procesos de modificación, deterioro y pérdidas de espacios y edificaciones de gran valor histórico-cultural, están ligados a la transición de una economía basada en actividades del sector primario a actividades secundarias y terciarias.

Estas circunstancias han contribuido a que el Centro Histórico sea una zona de gran volumen de tránsito de destino y paso - el 90% de la líneas de buses de la ciudad de Quito atraviesan el centro y cerca de 200.000 vehículos entran y salen entre las 06h00 y

las 20h00 - y por ello, soporta una sobrecarga de usos en la estructura física que originalmente sirvió básicamente para la vivienda(2).

En consecuencia, el núcleo central en las últimas dos décadas, ha sufrido un creciente proceso de renovación, expresado en cambios de uso y estructura física, provocando la intensificación del uso comercial en las áreas centrales, un desplazamiento de la vivienda hacia su periferia y la alteración total o parcial de los inmuebles, con destino a locales de venta y fundamentalmente lugares de depósito de mercaderías, uso que se ha hecho extensivo a los espacios públicos, convertidos en un gran mercado.

A pesar del creciente proceso de concientización de la ciudadanía y de la labor de investigadores, técnicos y políticos, la Ordenanza 2342 en la que se procedía a la delimitación y protección del centro y, fundamentalmente, a la conservación de aspectos de orden formal y físico, por sus propias características, por los procesos estructurales señalados y la limitada capacidad de control urbano, se ha visto debilitada en la práctica y no ha sido un instrumento adecuado para detener el proceso de deterioro.

2. LOS ACTORES SOCIALES Y LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN

La importancia de Quito, en el contexto nacional, se expresa en las funciones político-administrativas y económicas de nivel nacional y en la significativa proporción de la población total que se asienta en esta ciudad, estimada en 1'299.578 habitantes para 1990. Del total de la población cerca de 400.000 personas habitan la zona central y otras áreas históricas(3) dentro del perímetro urbano, estas cifras no consideran el gran caudal de visitantes que incluye usuarios del equipamiento y servicios, trabajadores y turistas nacionales y extranjeros que acuden al centro, lo cual muestra la complejidad de la situación en relación con los actores sociales de este singular escenario urbano.

El enfoque general y sistémico planteado nos permite entender el proceso urbano del Centro Histórico de Quito, como componente de un sistema mayor, la ciudad, en el que, las diferentes escalas socio-espaciales mantienen una permanente interacción, de allí la importancia de la planificación global y de los procesos de descentralización, democratización y participación urbanos.

Los procesos económicos, sociales, ideológicos, culturales y políticos, que tienen como escenario a la ciudad, van caracterizándola y conformándola, a la vez que adquie-

(2) Según el Pre-Diagnóstico del Plan Maestro basado en datos de la Unidad de Transporte del IMQ, el total de vehículos que entran y salen movilizan 500.000 personas, de ellos el mayor porcentaje, el 78,6%, son livianos y movilizan sólo el 21,3 % mientras que el 15,2% de buses y busetas movilizan el 77,9% del total. Es significativo también que, del transporte pesado, sólo el 34% y, de los livianos, el 37%, tiene como destino la zona central.. Información decisiva para las propuestas de circulación.

(3) Las otras áreas englobadas son Guápulo, Chillogallo, Cotacollao y La Mariscal, de acuerdo al Pre-diagnóstico del Plan Maestro

ren modalidades concretas y específicas que se expresan en aspectos demográficos, actividades, formas de vida y usos que transforman los espacios públicos y privados.

Las estructuras urbanas quedaron obsoletas frente a los sucesivos procesos de organización socio-territorial (longitudinal, polinuclear y metropolitana, irregular y dispersa) y se produjeron, entre otras situaciones, la crisis de la centralidad; la emergencia residencial y económica de los agentes sociales de bajos ingresos; la reubicación de las actividades vitales y el afianzamiento de las actividades inmobiliarias(4).

El Centro Histórico de Quito adquirió altas densidades y dio lugar a complejos problemas sociales y urbanos que no obtuvieron soluciones adecuadas, frente a los cuales los sectores populares implementaron como estrategias de sobrevivencia, formas de reproducción particulares en el marco de una economía informal y de la turgurización de los espacios; fenómenos que han dejado sus huellas en los espacios urbanos y arquitectónicos.

Para tener una idea más precisa al respecto podemos citar algunos indicadores socio-económicos del Centro Histórico de Quito que nos permiten explicar estas estrategias de sobrevivencia. El 37.2%, de la población residente en él está constituida por inmigrantes; más del 60.0% de los residentes son inquilinos. Gran parte de la población permanece no más de cinco años en el centro, en general, se trata de una población joven ya que el 61.4% tiene menos de 30 años, y de ésta, el 27.9% corresponde a menores de 14 años. Siendo más del 60% población económicamente activa, es necesario señalar que más del 50% están dedicados a actividades secundarias y terciarias. La información obtenida en 1989 respecto de la existencia en el área de primer orden, según la delimitación vigente, de 30 industrias, 483 talleres artesanales, 280 locales de comercio, servicios y financieros, 128 locales entre educativos y de salud, etc., es también indicativa del proceso socioeconómico general, aunque la distribución de actividades y población no es homogénea en toda el área como tampoco lo es la situación socio-económica de sus habitantes. Por ejemplo, el sector de La Mariscal se cuenta entre los que poseen mayor porcentaje de habitantes con más altos ingresos y los del El Placer y San Diego, están entre aquellos de menores ingresos(5).

La configuración del Centro Histórico, habitado por familias de bajos ingresos, -el 68.9% del sector, donde existe mayor deterioro físico y social, no supera los 40.000 sucos mensuales, equivalente a 1,3 salarios mínimos-, sin la adecuada provisión de infraestructura urbana, ni efectivos controles para el asentamiento humano, ha originado problemas graves relacionados con la salud, escasez de agua potable, déficit de infraestructura,

(4) Este proceso está explicado en Carrión, Fernando; *Crisis y Políticas Urbanas*.

(5) La información básica está tomada del *Pre-Diagnóstico del Plan Maestro de las Áreas Históricas de Quito*. Dirección de Planificación del Municipio de Quito.

carencia de espacios libres para parques y lugares de recreación, acumulación de desperdicios, contaminación ambiental, etc.(6) y provocado comportamientos sociales 'marginales' transformado a la zona en un área de riesgo susceptible a catástrofes, derrumbes, inundaciones, e incendios, entre otros graves problemas.

3. EL DETERIORO DEL ESPACIO URBANO Y ARQUITECTÓNICO Y LA PLANIFICACION

El deterioro urbano y edilicio del centro histórico, ocasionado por la concentración de usos, se manifiesta en la contaminación del medio ambiente, tanto visual, como auditiva, olfativa e higiénica. Este fenómeno se advierte en la profusión de cables de alumbrado y teléfono; la caótica señalización y rotulación comercial y de servicios; en el alto nivel de ruidos y gases provocados por el tránsito vehicular; la falta de higiene de los espacios, ésta última casuada por la carencia de servicios y escasos hábitos de urbanidad de la población migrante.

Los aspectos ambientales producto, y a la vez, reproductores de comportamientos, hacen del Centro Histórico una zona de alta conflictividad y deterioro por la movilidad y crecimiento demográfico, por el excesivo uso del espacio urbano con actividades terciarias y de servicio, la masificación del transporte vehicular y el deterioro de la situación socio-económica de los habitantes y usuarios. Su consecuencia muy evidente es la ocupación creciente de los espacios públicos por el comercio callejero(7) afectando a aceras, calles y plazas.

Los enormes cambios demográficos han generado un sinnúmero de fenómenos cuya complejidad ha puesto en crisis la consecución de los objetivos de desarrollo y rehabilitación contenidos en los planes, ya que las estrategias planteadas no han previsto los mecanismos para el acceso al trabajo, a la vivienda, a la infraestructura urbana y a los servicios sociales acordes a las posibilidades de los estratos de bajos ingresos que las habitan.

Estas razones han conducido a limitar la ejecución de las propuestas y debilitar o nulificar el control de los procesos de urbanización y, por lo tanto, han conducido a obtener resultados más limitados y diferentes a los buscados.

En virtud de lo mencionado con anterioridad, la conservación no es un asunto de índole sólo municipal, sino que involucra al conjunto de la sociedad y principalmente, a los habitantes y usuarios del centro, pero, reconociendo siempre, lo multiétnico, pluricultural

(6) *Prediagnóstico del Plan Maestro, 1990.*

(7) *En el estudio específico realizado por el Plan Maestro se advierte crecimiento recientes de esta actividad comercial en un rango de hasta el 110%.*

Plaza Santo Domingo, al fondo la fachada de la calle Guayaquil y estatua de Sucre al centro.



tural y plurilingüe del tejido social, en el marco de una planificación abierta que contemple causas y procesos.

Entre las causas estructurales del deterioro podemos enumerar, entre otras: el modelo de desarrollo dominante, reproductor de las desigualdades sociales; los pocos intentos de planificación y su carácter cerrado y no integral; los escasos recursos económicos, humanos y técnicos; y, la falta de un proceso sostenido y profundo de concientización sobre el valor cultural del Centro Histórico y de participación de habitantes y usuarios, en su conservación.

La profundización de los contenidos y práctica del actual enfoque integral de la planificación municipal y el estímulo a la formulación y aplicación de planes integrales, permitirán avances positivos en el enfrentamiento a la crisis que afecta seriamente al patrimonio arquitectónico, al medio ambiente de la ciudad y a sus habitantes, principalmente de su Centro Histórico.

Entre las iniciativas abordadas se pueden mencionar, por un lado, el proceso de concientización sobre el valor del Centro Histórico de Quito, y por otro, el de planifica-

ción, al encarar la realización del Plan Maestro de las Areas Históricas y el desarrollo de planes parciales integrales(8) en su contexto.

El enfoque del Plan, como planificación-acción, implica, durante su desarrollo, la concreción de soluciones enmarcadas en políticas, programas y proyectos para la recuperación integral del centro, como son la racionalización y especialización de la circulación, la formación y capacitación de recursos humanos para la rehabilitación, el desarrollo y control de la actividad turística, y en general, el mejoramiento y puesta en valor de espacios y edificios que, fundamentalmente, tiendan a estimular el desarrollo y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

4. LA FUNCION PROTAGONICA DEL MUNICIPIO EN LA REHABILITACION

La función protagónica municipal se manifiesta al asumir, en lo político, la definición y administración de la acción urbana a nivel institucional, interinstitucional y privado.

El Municipio de Quito plantea la democratización, la descentralización y la participación como bases para cumplir esta función. Para hacer posible la descentralización genera un ámbito de planificación y coordinación particular para las áreas históricas, como zona especial en el marco metropolitano, y estimula la participación al establecer mecanismos para la difusión, la coordinación institucional y comunitaria.

Con ello, el Municipio capitalino busca estimular y concretar la participación institucional sectorial en proyectos integrales de acuerdo a objetivos comunes de desarrollo. Estas actuaciones están dirigidas a promover la concientización y sensibilización institucional y ciudadana, con respecto a la conservación y rehabilitación del patrimonio edificado, del ambiente urbano y del paisaje e incentivar su participación, maximizando recursos y esfuerzos.

Entre los mecanismos, el Municipio propone el trabajo conjunto interinstitucional para establecer los objetivos específicos y planes concretos que permitan su consecución. En este sentido se están realizando, además, una serie de reuniones con las diferentes organizaciones de la comunidad que persiguen informar, concientizar e identificar apreciaciones o problemas, buscando el consenso para lograr integrar a la población en los programas y proyectos del plan global.

(8) *Tal es el caso del Plan Piloto de Rehabilitación Integral de la Plaza de Santo Domingo, su entorno y La Loma Grande.*

El Municipio, asimismo, plantea una actuación de carácter integral, por ello, sus límites sobrepasan lo monumental y físico, unificando la rehabilitación del ambiente urbano y edilicio con la promoción de programas de desarrollo para el mejoramiento de la calidad de vida.

Para ello, se plantea actuar sobre el paisaje natural y el paisaje cultural y promover, equilibradamente, la conservación y desarrollo a través de: la participación y uso racional de los recursos naturales y humanos; la atención de las necesidades básicas de la población; la promoción de programas de desarrollo y de los medios técnicos y económicos para lograrlo; y, la relación de los objetivos de la escala de intervención con las políticas y acciones propuestas para el Centro Histórico y la ciudad.

5. EL PLAN MAESTRO Y EL PLAN PILOTO DE REHABILITACION INTEGRAL DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO Y SU ENTORNO

5.1. Enfoque integral

El Plan Piloto de la Plaza de Santo Domingo, su entorno y La Loma Grande propone, en consonancia con el enfoque general, una conceptualización de lo histórico que involucra lo social, cultural y espacial y comprende en su delimitación un fragmento de la red de espacios públicos de significación urbana, entre los que se encuentra la Plaza de Santo Domingo y de la red de barrios, en la cual La Loma Grande y La Ronda son individualizables en el tejido socio-espacial por su valor histórico, cultural, social y físico.

El Plan Piloto define líneas de acción y las concreta en un conjunto de programas que propugnan la rehabilitación de los espacios urbanos y arquitectónicos, como el estímulo al desarrollo comunitario, superando, en consecuencia, el ámbito de la planificación convencional.

La preservación de espacios y edificios de alto valor monumental es tan importante como la rehabilitación del conjunto urbano total y la valorización de las expresiones de la cultura popular, sus barrios y viviendas.

En el primer caso incluye obras demostrativas que tienen la doble misión de ser un ejemplo de intervención edilicia a la vez que sede de programas de fortalecimiento barrial, como el proyecto de la Casa Cultural Barrial Mama Cuchara, ubicada en uno de los



Plaza Santo Domingo, a la izquierda Iglesia y Arco de Santo Domingo y Arco al fondo.

sitios más bellos y tradicionales de la Loma.

La preservación del patrimonio debe necesariamente sustentar los valores de integración y unidad, utilizando prioritariamente técnicas y materiales locales no sofisticados, ya que entre las causas del deterioro está la intromisión de tecnologías y materiales no apropiados, de modas arquitectónicas, acciones modernizantes del Estado y la presión que ejerce el turismo comercial, pero debe considerar el dejar la impronta de la actuación en el presente.

Por esta razón, se hace necesario identificar en la ejecución de los proyectos de preservación el tipo de acciones, las técnicas a utilizar, los técnicos y artesanos, las opciones y necesidades de los usuarios, los procesos de cambio, las acciones emergentes y el desarrollo apropiado de los mismos, entre otros aspectos y en función de los requerimientos concretos.

Muchas son las tendencias y posibilidades, si se pretende valorizar el pasado sin renunciar al presente; integrando esencias y valores históricos, reinterpretando lo particular con sentido universal; o, valorando lo contemporáneo en estrecha vinculación con la experiencia histórica, cultural y tecnológica, pero optando preferentemente por la revitalización en vez de la sustitución(9).

(9) Esta actitud y criterios son los que han prevalecido en el caso de la rehabilitación de la antigua clínica Pasteur, hoy propiedad municipal, destinada en un futuro inmediato, dentro del periodo 1988-92, a albergar a la Casa Cultural Barrial Mama Cuchara, un proyecto piloto de fortalecimiento barrial y cultural.

Plaza Santo Domingo, desde el Portal del Colegio de los Sagrados Corazones.



5.2. Los usos de las áreas históricas

El Centro Histórico de Quito, se caracteriza por una gran vitalidad generada por su plurifuncionalidad. Al respecto, el Plan propone una racionalización y equilibrio de usos para controlar los efectos contaminantes y el deterioro físico y social, manteniendo su dinámica.

El turismo

El turismo incentiva la vitalidad de los centros, pero actúa como agente contaminante al incidir en su deterioro por las acciones inadecuadas en transformación de edificios y espacios, así como en el comportamiento y condiciones de vida de sus habitantes.

El uso turístico debe darse en un proceso controlado que se base en un equilibrio entre preservación y turismo, valorando la propia cultura, fortaleciendo las cualidades del medio ambiente, y propugnando el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes. Al respecto el Plan Piloto propone un programa de mejoramiento de la infraestructura y los servicios turísticos, paralelamente a programas de capacitación y empleo de jóvenes de escasos recursos que habitan, trabajan o estudian en el centro.



Plaza Santo Domingo, al fondo fachada de calle Rocafuerte, a la derecha casa de García Moreno construida en la segunda mitad del siglo XIX.

Los usos administrativos y comerciales

La propuesta del Plan Maestro procura evitar especialización o exclusividad de usos, especialmente en lo administrativo y comercial, tratando de conservar la vitalidad del centro, a la vez que aspira a fortalecer su rol de significación en las funciones políticas y culturales de la ciudad.

Alrededor del uso comercial se ha generado la venta ambulante, uno de los problemas más conflictivos por su complejidad social, por los importantes sectores que involucra y, las críticas condiciones en que opera. Es importante hacer notar la positiva relación que se establece con otras actuaciones municipales como la rehabilitación de la Avenida 24 de Mayo, próxima al área del proyecto, que revitalizará una zona deprimida como consecuencia de demoradas obras de infraestructura vial operadas bajo su superficie. Sobre ellas incorporará espacios de uso múltiple, cultural, recreativo y deportivo, incluyendo sitios para la venta organizada de diversos productos con módulos, servicios y mobiliario planificados para ese fin, a la vez que, a través de una ordenanza sobre el comercio callejero, se ofrecen alternativas para el mejoramiento de la situación de sus actores sociales.

Casa Cultural Barrial Mama Cuchara. Maqueta del proyecto de rehabilitación edilicia del edificio de la antigua clínica Pasteur.



(10) El proceso de investigación del Plan Maestro 1988-92, sobre el comercio callejero, realizado con anterioridad a la formulación de la ordenanza, fue seguido de una serie de negociaciones con los vendedores, -en las que intervinieron varias dependencias municipales-, y talleres de concientización y capacitación acerca del rol positivo que los mismos pueden desempeñar en la conservación de la ciudad y el mejoramiento de su actividad.

Frente a esta situación se requiere una importante acción de organización, control y apoyo social, a la vez que una intensa coordinación interinstitucional, que permita el mejoramiento y racionalización de usos e infraestructura física, y la transformación de los vendedores en agentes activos en la preservación de la ciudad(10).

Equipamiento

El Centro Histórico de Quito en general, y el área del Plan Piloto, en particular albergan un equipamiento comunitario cuya área de influencia supera su escala y la de la misma ciudad. En cambio, en materia de espacios verdes y recreación el equipamiento es deficitario. Existen, además, ciertos desbalances en la distribución espacial de algunas funciones.

El tratamiento de este aspecto está ligado al fortalecimiento barrial, a la cooperación y coordinación interinstitucional para su racionalización y mejoramiento y supone, dada la densidad de edificación y la escasa disponibilidad de espacios libres adecuados, la recuperación de los escasos terrenos baldíos, la disposición de los terrenos libres de centros de manzana y, fundamentalmente, la puesta en valor, como espacios para la recreación de los taludes, existentes en gran cantidad por la accidentada topografía de la ciudad.

El uso residencial

En el marco de propuestas generales de la estructura funcional, se busca el reforzamiento del uso residencial en las áreas históricas centrales, a través de programas de rehabilitación y mejoramiento de viviendas, buscando líneas especiales de financiamiento y nuevas opciones institucionales, legales, técnicas y económicas para el acceso al crédito y la propiedad de la vivienda.

Para esto, contamos con un inventario edilicio realizado por el Plan Maestro que contiene una amplia gama de datos que nos permitieron establecer cruces de variables y, a su vez, identificar tipologías de problemas, alternativas de soluciones y requerimientos de recursos, elementos básicos para el desarrollo de un programa de mejoramiento habitacional, cuya formulación fue el resultado de un trabajo interinstitucional con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, entidad financiera sectorial, que se concretó por vías de un convenio de cooperación en la constitución de una unidad de rehabilitación de vivienda, primera de su tipo para áreas históricas del país.

La circulación

De todos los usos, la circulación es uno de los más conflictivos, ya que en el CHQ por la confluencia de actividades y el grado de atracción que las reúne, presenta una concentración de tránsito público que supera su estructura física y constituye uno de los elementos de mayor impacto en el deterioro del medio ambiente.

Resulta, por ello, imperativa la aplicación de la propuesta del Plan de Racionalización y Especialización de la Circulación, formulada en relación con los usos y las demandas presentes, y dirigida a la recuperación y valorización de un sistema de espacios públicos(11). Las particularidades de la circulación del Plan Piloto obedecen a las decisiones de la propuesta general, en la que un objetivo básico fue la recuperación de la plaza de Santo Domingo para el uso peatonal, sin suspender el tránsito vehicular.

5.3. Los recursos para la rehabilitación

Son recursos fundamentales para la rehabilitación: la decisión política, la concientización y difusión, la participación comunitaria, la coordinación y cooperación interinstitucional, el financiamiento y los recursos humanos y técnicos.

Decisión política

Existe la decisión política a nivel general, y es preciso establecer las decisiones

(11) La aplicación de esta propuesta está en la fase final, de selección de líneas y recorridos concretos, proceso de responsabilidad interinstitucional con las autoridades de tránsito y transporte. Por otro lado y como complemento de la propuesta se está llevando a cabo la reconstrucción de aceras con nuevas dimensiones y materiales, en el anillo central que involucra nueve manzanas.

particulares que implican el enfrentar una serie de conflictos de carácter social y de intereses económicos y políticos contrapuestos. Algunas de las contradicciones a resolver, priorizando el interés común constituyen, los requerimientos de inquilinos y propietarios, del comercio informal y del formal, del turismo y de los sectores más carenciados.

Es necesario implementar un proceso de difusión y concientización que permita establecer un diálogo fructífero con los diferentes sectores de la comunidad, conocer sus inquietudes y lograr su incorporación a los programas previstos, especialmente a los de desarrollo comunitario y, fundamentalmente, la apropiación del proceso de rehabilitación como medio de garantizar su continuidad.

Concientización y difusión

Considerando la concientización(12) como un proceso de reafirmación de la identidad y pertenencia de la población a su propia realidad cultural e histórica, se está generando una acción sostenida y comprometida en la defensa del patrimonio cultural. Las líneas básicas en desarrollo son: de concientización acerca del valor del Centro y de su rehabilitación, de concientización histórico-cultural, de comunicación alternativa y de motivación y capacitación para la participación y el desarrollo.

(12) La unidad de Apoyo Técnico ha desarrollado un proyecto de Concientización que aplica con apoyo de la Unidad de Coordinación a través del área de coordinación comunitaria, con el co-financiamiento del I. Municipio de Quito y la Agencia Española de Cooperación - Programa Quinto Centenario.

(13) El seminario taller organizado por la Unidad de Apoyo Técnico en el marco del Proyecto de Concientización y del Plan Piloto, fue introductorio al funcionamiento de la Unidad de Rehabilitación de Vivienda.

De más está decir aquí, el rol que deben cumplir los medios de comunicación de masas, ya que será, a través de este recurso, la forma de llegar al conjunto de la población, y la estructura formal de la educación, como medio multiplicador y gestor de las políticas de conservación y rehabilitación.

Participación comunitaria

El objetivo de desarrollo comunitario es básico para el logro de la participación. Contempla desde la generación de empleo emergente a la búsqueda de alternativas sostenidas y estables vinculadas a la misma rehabilitación. Es importante no desconocer el propio recurso que los habitantes pueden aportar para el proceso de rehabilitación y mantenimiento, así como su incorporación a programas relacionados con la salud, educación y recreación. Se ha realizado una interesante experiencia de motivación y capacitación para el mejoramiento de la vivienda que a la vez que difunde aspectos de orden técnico, demuestra a los habitantes la potencialidad de su participación(13).

Coordinación y cooperación interinstitucional

El Ilustre Municipio de Quito, en el proceso de elaboración y aplicación de las



Eventos diversos de coordinación interinstitucional y comunitaria desarrollados en el marco del Plan Piloto por la Unidad de Apoyo Técnico.

propuestas a través de la coordinación y cooperación interinstitucional, procura estimular la actuación de instituciones públicas y privadas en base a acuerdos y trabajo conjunto (14). Esta propuesta implica superar los niveles de burocratización y optimizar los recursos materiales y humanos.

Un medio muy importante fue la creación de la Unidad de Coordinación Interinstitucional, cuya práctica, a pesar del corto tiempo transcurrido, ha permitido acumular un vasto y esperanzador caudal de experiencias positivas.

Financiamiento

El financiamiento es uno de los mayores problemas con que se enfrenta la valoración, conservación y rehabilitación del patrimonio por la situación de crisis. El aporte de la cooperación externa es, entonces un importante apoyo con que se cuenta, aunque ello solo contribuya a materializar ejemplos demostrativos de cuya selección depende su efecto multiplicador. Asimismo, no existen los mecanismos adecuados para conjugar diversas fuentes de financiamiento en las etapas de estudio y ejecución.

Otra vía es la de los préstamos y créditos, que involucra la decisión política de las instituciones de dirigirse a la rehabilitación. Esto es muy evidente en el campo de las ins-

(14) En el marco del Plan Piloto de la Plaza Santo Domingo y su entorno se están realizando trabajos conjuntos con el Ministerio de Educación, y sus organismos de planeamiento educativo y de su infraestructura física, con el Ministerio de Trabajo y sus organismos de Capacitación (SECAP), con la Corporación de Turismo (CETUR), con el Instituto del Niño y la familia (INNFA), el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), entre otras instituciones.

tuciones vivendísticas cuyas normativas no se ajustan a la realidad del CHQ(15). Un factor significativo para que se lleve a cabo el Plan Maestro y el Plan Piloto de la Plaza de Santo Domingo es el aporte financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional - Sociedad Estatal V Centenario.

Recursos humanos para la rehabilitación

La formación de recursos humanos para la preservación y rehabilitación está dirigida al nivel técnico municipal, a los habitantes y usuarios del Centro Histórico de Quito, y principalmente, a la juventud subempleada o desocupada, que necesita estudiar, capacitarse y trabajar para subsistir. En este sentido, la capacitación y formación, unida a un proceso de concientización, permitirán la recuperación de técnicas constructivas y artesanales tradicionales, generando mano de obra capacitada y empleo, así como la formación de asociaciones para la producción de bienes de consumo.

6. EL AMBITO DEL PLAN PILOTO

Todo los criterios expuestos están incorporados al Plan Piloto de la Plaza de Santo Domingo formulado en el marco del Plan Maestro y sus lineamientos generales.

La Plaza de Santo Domingo es un espacio urbano que como tal, aparece en el período de la colonia (siglo XVI). No está descartada la posibilidad de su uso prehispánico, basándonos en hipótesis de que los españoles se establecieron y construyeron sus ciudades e iglesias sobre asentamientos autóctonos relevantes; y en hallazgos arqueológicos en el Convento de Santo Domingo y otros lugares de la ciudad que dan indicios de actividades importantes con anterioridad a la colonia en el lugar.

Desde el siglo XVII esta Plaza se constituyó en un lugar de intercambio comercial, y con el tiempo, en la ruta obligada de los habitantes que querían conectarse con la vía hacia y desde el sur, convirtiéndose en el principal lugar de cruce, circulación y de encuentro poblacional. La Plaza como espacio urbano, en general, ha conservado sus características fundamentales, con los problemas que los cambios cualitativos y cuantitativos del tránsito y transporte le ocasionan en la actualidad.

El trazado de la Plaza se inserta en la trama original del centro colonial, y en su entorno inmediato existen una serie de edificios de valor arquitectónico relevante: la iglesia y el convento, el antiguo colegio San Fernando (hoy Sagrados Corazones) y algunas

(15) Al respecto cabe señalar que en acuerdo BEV-IMQ, existe la disposición de la institución crediticia de establecer montos especiales y uso de tecnologías apropiadas en los procesos de rehabilitación de viviendas en el centro de Quito.



Hotel y vivienda en el entorno inmediato de la Plaza de Santo Domingo. El patio está ubicado en el solar más antiguo de la plaza.(der.)

edificaciones de arquitectura civil que, en su conjunto, le dan una definición homogénea y de relevante calidad. Cabe destacar la presencia del Arco de Santo Domingo, la llamada Casa de la Virgen perteneciente al patrimonio de los dominicos y, en el barrio de La Loma, la antigua clínica Pasteur y el entorno edificado, en la calle Rocafuerte, entre otros.

En el entorno de la Plaza de Santo Domingo se han conservado gran parte de los elementos que le otorgan su valor cultural. La Plaza es un lugar de reunión de un significativo número de personas de toda edad, condición social y cultural. Es un nudo de cruce de circulación, un punto de trasbordo y terminal de transporte y, un centro de actividades culturales, turísticas, comerciales y de servicios de gran vitalidad. Su entorno, que incluye la Loma Grande y la Ronda, es fundamentalmente un lugar de residencia permanente y de habitación transitoria de población nacional y extranjera.

Por la propia dinámica de la Plaza y por la concentración y sobresaturación de algunas funciones, se han originado fricciones que ocasionan el deterioro, la pérdida de carácter y eficacia de este espacio urbano. La magnitud del cambio de escala del transporte público, por ejemplo, ha convertido a la Plaza en un distribuidor de intenso tránsito,

creando grandes conflictos con el intenso flujo peatonal.

Asimismo, la presencia masiva de público ha provocado el desarrollo de innumerables actividades económicas callejeras, con más de cien puestos de venta de prestación de servicios personales, que son una clara expresión de los niveles de desempleo y subempleo existentes, siendo muchos de estos puestos atendidos por niños. Durante la noche, algunos se transforman en lugares de venta de licores, de juego de cartas y prostitución que hacen de esta zona un sector de deterioro ambiental, de riesgo e inseguridad para los habitantes y usuarios.

De igual forma, otro de los ejes dinamizadores de las actividades del lugar es el Terminal Terrestre de la ciudad, próximo a la Plaza. Diariamente miles de viajeros ingresan a la ciudad y muchos de ellos utilizan los 27 hoteles existentes en el sector, además de las residenciales y pensiones; los 64 talleres artesanales, 7 imprentas, 83 locales de servicios alimenticios y bebidas, entre otros servicios del entorno.

Por otro lado, los barrios que conforman el sector, La Loma y La Ronda, son asentamientos consolidados que conservan una imagen urbana tradicional de gran valor histórico. Los dos tienen un uso predominantemente residencial combinado (70%), en La Loma, con el uso educativo. Se localizan en ella, 12 escuelas primarias, 9 colegios secundarios, 2 pre-escolares, una guardería, un centro de alfabetización, un centro de formación artesanal y otro de formación de albañiles. Dichos establecimientos brindan servicios a toda la ciudad, incluso a usuarios de fuera de ella.

Estos barrios presentan carencias de equipamiento urbano, entre otras: no hay servicios higiénicos ni lugares comunales, no existen espacios verdes, parques infantiles, canchas deportivas, generando el uso de calles y espacios públicos como lugares de recreación. Sus habitantes se ubican en los sectores medios (52.5%) y empobrecidos (47.5%), con escasas o nulas posibilidades de financiar mejoras en la edificaciones(16).

(16) La información mencionada respecto de los ámbitos social y físico del Plan Piloto ha sido obtenida del proyecto Ecuabel, de los estudios del Plan Maestro y complementada por estudios específicos por la Unidad de Apoyo Técnico.

Por la complejidad de la problemática, el Plan Piloto de la Plaza de Santo Domingo, su entorno y La Loma Grande abarca programas, subprogramas y proyectos, los cuales permiten, con esta subdivisión, la formulación, desarrollo y ejecución simultánea de una mayor cantidad de acciones. Los programas son definidos en sus dimensiones concretas en una etapa inmediata de ajuste y estudio de factibilidad, la cual permite precisar su prioridad.

Entre los programas planteados se incluyen: el de Preservación del Patrimonio Arqueológico; de Rehabilitación de la Plaza de Santo Domingo; de Racionalización del Sis-

tema de Circulación; de Mejoramiento de la Infraestructura Turística; de Protección del Medio Ambiente; de Rehabilitación de Espacios Públicos Barriales; de Fortalecimiento Barrial; de Rehabilitación Edilicia, de Vivienda y de Equipamiento Comunitario; y, de Desarrollo.

El general, el conjunto de programas persigue, en última instancia, preservar el patrimonio edificado y elevar el nivel de vida de los habitantes del sector, a través de la optimización de recursos, usos y funciones a nivel socio-económico, urbano y arquitectónico de la Plaza y su entorno. Asimismo, pretende, como un plan piloto, ser evaluado y aplicado a otros sectores del Centro Histórico de Quito(17).

Los programas del Plan basan su consecución en los subprogramas de coordinación municipal, interinstitucional y comunitaria. Aquí cabe mencionar que el Plan Piloto de la Plaza de Santo Domingo fue formulado en marzo de 1990 y la cooperación española se formalizó a inicios de agosto de 1990, en relación con los programas de arqueología, concientización y rehabilitación de la Plaza. Desde entonces, la Unidad de Apoyo Técnico y sus componentes Proyectos Especiales y Coordinación Interinstitucional, han venido desarrollando varios programas y proyectos, entre éstos: el de mejoramiento de viviendas, de la infraestructura educacional y hotelera, el de restaurante-escuela y taller-escuela de rehabilitación. Con el trabajo realizado se han fortalecido las decisiones referidas a la búsqueda de equilibrio entre preservación y desarrollo, a la valoración del conjunto urbano y arquitectónico integral y, a la generación de una coordinación interna, interinstitucional y comunitaria.

(17) La experiencia acumulada por la Unidad de Apoyo Técnico ha hecho posible su aplicación a la formulación y puesta en marcha del Plan Integral Panecillo, cuyos estudios básicos han sido desarrollados por el Plan Maestro.

DATOS DE LOS AUTORES

Nota: Los criterios vertidos en esta publicación no reflejan necesariamente los puntos de vista de la presente administración municipal, y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Fernando Carrión

Obtuvo su título de arquitecto en la Universidad Central del Ecuador, en Desarrollo Urbano y Regional en el Colegio de México. Ha realizado numerosas publicaciones y varios artículos en libros y revistas nacionales e internacionales, entre ellas se cuentan los siguientes libros : Quito, Crisis y Política Urbana, Edit. El Conejo, El proceso de Urbanización en el Ecuador, Edit. CIUDAD, El Proceso Urbano en el Ecuador, Edit. ILDIS. Obtuvo el Premio Isabel Tobar, en 1987, y el Premio Internacional Bienal de Arquitectura, en 1984. Fue Director e Investigador del Centro de Investigaciones CIUDAD. Es actualmente Director de Planificación del I. Municipio de Quito y miembro de CLACSO, SIAP, CAE y otros organismos nacionales e internacionales. Es profesor de la Universidad Central del Ecuador y de la Pontificia Universidad Católica .

Colón Cifuentes

Arquitecto, especializado en Planificación Urbana. Ha recibido varias menciones y premios en concursos de Arquitectura y Planificación Urbana en el país. Es profesor y Director de Tesis de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador. Actualmente ocupa el cargo de Director del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Areas Históricas de Quito, en la Dirección de Planificación del Ilustre Municipio de Quito.

Inés del Pino

Arquitecta. Otuvo Premios por el proyecto de restauración del Centro Cultural del Banco Central del Ecuador. La Facultad de Arquitectura y el Colegio de Arquitectos publicaron parte de su tesis de grado "Tipologías arquitectónicas precolombinas en el Ecuador". Se especializó en conservación arquitectónica en el exterior y en planificación, seguimiento y evaluación de proyectos. Se desempeñó en la docencia universitaria. Ha publicado varios artículos en revistas especializadas del país y del exterior. En 1989 y 1990 fue Subdirectora Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Actualmente presta sus

servicios profesionales para el Programa de Restauraciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional, con sede en Madrid, en la coordinación de los proyectos de restauración en Iberoamérica.

Francisco Enríquez Bermeo

Economista. Investigador Consultor del Plan Maestro del Centro Histórico de Quito. Se desempeñó como responsable de los Proyectos de Desarrollo del Plan de Rehabilitación Integral de la Plaza de Santo Domingo, su entorno y el barrio La Loma. Se dedica a consultoría e investigación en aspectos de sociología y economía urbanas.

Eduardo Kingman Garcés

Sociólogo, especialista en problemas urbanos, ha realizado estudios históricos sobre las ciudades del Ecuador en el S. XIX y las primeras décadas del S. XX. Se desempeñó como Coordinador del Área de Historia del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito, del Ilustre Municipio de Quito, se dedica a la docencia universitaria en el área de las Ciencias Sociales y a la investigación histórica y social.

Francisco Naranjo Lalama

Arquitecto, especializado en Restauración de Monumentos y Rehabilitación de Centros Históricos. Es profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador. Ha recibido premios en la Tercera y Cuarta Bienal de Arquitectura, por los trabajos "Estudios del Centro Histórico de Cuenca" y "Vivienda Popular". Tiene varios artículos publicados en revistas nacionales e internacionales.

Antonio Narváez

Arquitecto. Profesor Principal de la Universidad Central del Ecuador, especializado en Francia en Conservación de Monumentos y Rehabilitación Urbana. Tiene publicado entre sus obras "La Experiencia Urbana y Metropolitana de Quito" y "Tipología Funcionales en Arquitectura", así como varios artículos en revistas nacionales e internacionales. Es Miembro del Consejo Académico Iberoamericano de Centros Históricos y Monumentos, y del Comité Internacional de Monumentos y Sitios.

Alfonso Ortíz Crespo

Arquitecto, se ha desempeñado como Profesor de Historia de la Arquitectura en Quito en la Universidad Central del Ecuador y en las Universidades Católicas de Quito y Guayaquil. Fue Director del Departamento de Investigaciones Históricas del Museo del Banco Central del Ecuador. Se desempeñó de 1989 a 1990 como director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Actualmente es Director de Museos Municipales del I. Municipio de Quito. Es autor de varios estudios históricos difundidos en publicaciones nacionales y extranjeras y es coautor del libro premiado Convento de San Diego, entre otros. Ha sido invitado a congresos y cursos especializados en el país y el exterior.

Domingo Paredes Castillo

Sociólogo e Historiador, profesor de la Universidad Central del Ecuador. Ha publicado varias obras sobre Metodología, Epistemología e Investigación Socio-Económica. Ha trabajado como consultor para organismos nacionales e internacionales. Actualmente es Jefe del Area Socio-Económica del Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Areas Históricas de Quito, del Ilustre Municipio de Quito.

Evelia Peralta

Arquitecta, ha desarrollado su actividad en el campo de la docencia, investigación y crítica de la arquitectura. Es fundadora y codirectora de la Revista de Arquitectura TRAMA que obtuvo el Premio Internacional IV Bial de Arquitectura de Quito y de la Fundación Cultural TRAMA. Ha publicado numerosos artículos y dictado conferencias en el Ecuador y el exterior. Es coautora de los libros "Arquitectura Contemporánea, 20 Arquitectos del Ecuador" que obtuvo mención internacional en la VII Bial de Arquitectura de Quito y "Arquitectura Contemporánea. Nuevos Caminos en Ecuador". Actualmente se desempeña como coordinadora de la Unidad de Apoyo Técnico de la Dirección de Planificación del Ilustre Municipio de Quito en el campo de la formulación y desarrollo de proyectos especiales y en la coordinación interinstitucional y comunitaria.

Agnés Rousseaus Jaramillo

Obtuvo su Maestría en Arqueología Precolombina en el Instituto de Arte y Arqueología, París, y Francia. Fue responsable de las investigaciones arqueológicas en el Proyecto de Restauración del Hospital "San Juan de Dios" en la ciudad de Quito. Actualmente está a cargo de las excavaciones arqueológicas en el Proyecto de restauración de la Plaza de Santo Domingo, en la ciudad de Quito, bajo la Dirección de Planificación del Ilustre Municipio de Quito.

Hugo Alfonso Yepes Arostegui

Ingeniero Geólogo, recibió el Premio Escuela Politécnica Nacional a la mejor investigación publicada, 1982. Sus investigaciones se han centrado en la determinación de la actividad sísmica en el país mediante la implementación de redes sismológicas y acelerográficas, evaluación de los datos obtenidos y vigilancia volcánica. Realizó estudios para la determinación del riesgo sísmico para proyectos de inversión y de restauración. Ha publicado artículos científicos en revistas especializadas y dictado varios seminarios y conferencias en el país y fuera de él. Actualmente es investigador del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, siendo profesor de la Facultad de Geología de la Universidad Central del Ecuador.

Se terminaron de
imprimir
2000 ejemplares en
Quito-Ecuador, 1990

